

En estudio

# Nueva legislación para universidades

Subsecretario de Educación anunció que no se dictarán normas de parche sobre educación superior, sino que se establecerá una coherente ley general, basada en las normas ya vigentes

"Se hará una nueva legislación universitaria, con coherencia, la cual se basará en las normas vigentes al respecto, pero modificará también los errores detectados gracias a la aplicación de los cuerpos legales establecidos desde diciembre de 1980", dijo ayer el Subsecretario de Educación, Juan Enrique Froemel.

Informó, además, que "esta normativa debe quedar redactada, a más tardar, antes de iniciarse el segundo semestre del presente año, oportunidad en la que será despachada a trámite legislativo".

En su formulación trabajará una comisión interna del Ministerio con algu-

nos académicos. Paralelamente a esta labor, continuará trabajando la comisión cuyos integrantes designó el Presidente de la República y que son la Ministra y Subsecretario de Educación y seis rectores universitarios.

## NO HABRÁ NORMAS DE PARCHÉ

El capitán de fragata Juan Enrique Froemel fue enfático al señalar que "esta nueva legislación no significa el dictar normas de parche. No se va a parchar lo que ya existe, sino que se va a hacer una ley coherente, que aproveche, sí, de modificar algunos errores detectados".

Aclaró, en todo caso, que se mantendrá el espíritu de la legislación vigente y sobre él se basarán las nuevas normas.

Tampoco descartó la posibilidad que se dicten algunos reglamentos o normativas, sobre casos puntuales del financiamiento universitario, con anterioridad a la redacción de la ley general.

Esta norma general incluirá los aspectos financieros; asignación de recursos, crédito fiscal y aporte de acuerdo a la cantidad de alumnos con mejores puntajes que llegue a cada

(Pasa a la Pág. 12A)



## TRABAJOS EN CIRCUNVALACION AMERICO VESPUCIO

El intendente de la Región Metropolitana, mayor general Carol Urzúa Ibáñez, acompañado por el alcalde de Conchalí, Fernando Álvarez, visitó en la mañana de ayer el tramo comprendido entre El Salto y La Pirámide de la Circunvalación Américo Vespucio. Además, visitaron otras obras de adelanto de la comuna.

Medio centenar de carpas familiares envía ONEMI

# Solidaridad chilena con damnificados del Perú

Ayuda será despachada mañana en el avión itinerario DC-10 de LAN Chile hasta la zona afectada por las inundaciones

Medio centenar de carpas, habilitadas por la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior, y con capacidad para cuatro personas cada una, (hasta seis en caso necesario), serán despachadas mañana jueves en el avión itinerario de LAN Chile hacia la capital peruana.

Dichas habitaciones de emergencia, constituyen el aporte del Gobierno chileno para resolver el grave problema de viviendas ocasionado por las inundaciones en el vecino país. La crudeza del invierno, fenómeno climático que adquirió características de catástrofe durante la última semana en la zona norte del Perú, dejó a centenares de personas sin un techo donde cobijarse ni enseres para sobrevivir, lo cual obligó al gobierno peruano a solicitar ayuda internacional.

Las carpas enviadas por Chile serán

la primera y más necesaria remesa de ayuda que llegue hasta el siniestrado país vecino.

El general Víctor Aquiles López, Director de la Oficina Nacional de Emergencia, ONEMI, informó —asimismo— que "dichas instalaciones especiales han sido confeccionadas para ONEMI y constan de las dimensiones y materiales suficientes para permitir la vida de una familia en su interior durante un plazo de dos meses, en primera instancia. Están dotadas igualmente de piso, cierras herméticas, iluminación y toldo de seguridad, lo que permite continuar la vida familiar en condiciones plenamente aceptables".

Estas carpas han sido empleadas en numerosas ocasiones en nuestro país, siendo la última de gran envergadura el incendio que afectó a trescientas fa-

mili de Los Angeles, todas las cuales permanecieron en ellas hasta la construcción de sus casas definitivas.

## EXPERIENCIA

El Director del ONEMI destacó asimismo la eficiencia de los sistemas nacionales de protección civil, que ocupan los primeros lugares en el mundo en calidad a pesar de los reducidos medios económicos, en comparación con los restantes.

"Los países más industrializados cuentan también con grandes instrumentos, equipos y medios; pero nosotros, con lo nuestro y con coordinación y voluntad de trabajo, no sólo los hacemos el peso, sino que ocupamos el quinto lugar en el mundo en prevención y actuación eficaz en catástrofes."

(Pasa a la Pág. 12A)

## CONSEJO DE GABINETE EN COYHAIQUE

COYHAIQUE (Especial). — El Presidente Augusto Pinochet encabezó en las últimas horas de ayer, aquí, un Consejo de Gabinete que casi se prolongó por dos horas, durante las cuales se examinaron principalmente problemas de comunicación vial para esta región. Así lo dio a conocer el Ministro de Economía, Manuel Martín Saez, al finalizar la sesión, alrededor de las 20.30 horas de ayer en la Hostelería Austral, donde se hospeda el Jefe del Estado. El Ministro explicó que en la reunión se consideraron, más que nada, los problemas de la Undécima Región y todo lo que se está haciendo para poder mejorar las comunicaciones viales, porque eso es lo más importante para una zona como ésta. Indicó que también los Ministros hicieron exposiciones acerca de sus reuniones con representantes de los diversos sectores. En cuanto a medidas económicas, tanto para la región o en general para el país, puntualizó estar consciente sobre cuáles son los problemas y que es necesario bajar la curva de caída que tuvo el país y ver la manera de torcerla un poco.

Canciller Schweitzer

# "Argentina debería responder sí o no a propuesta papal"

- Quienquiera que conozca la sugerencia pontificia puede estar absolutamente seguro que ella garantiza la paz
- Embajador Benadava habla sobre la mediación en Roma

El Ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Schweitzer, enfatizó ayer que Argentina debería responder con un sí o un no a la propuesta del Papa Juan Pablo II, mediador en el diferendo austral, y que es precisamente eso lo que está esperando nuestro país.

Sostuvo, asimismo, que quienquiera que conozca las sugerencias del Santo Padre puede estar absolutamente seguro que en ellas se encuentran todos los elementos garantes de la paz.

El Canciller fue consultado a raíz de declaraciones formuladas por el Cardenal Arzobispo de Buenos Aires, Juan Carlos Aramburu. Este señaló que "Argentina ha estado respondiendo al Papa desde que se entregó la propuesta, en diciembre de 1980".

El purpurado opinó también que el gobierno trasandino "ha pedido aclaraciones y ha estado conversando sobre diversos aspectos de esa solución que pudieran quedar más nítidos, con una garantía mayor todavía de paz definitiva".

Las declaraciones de Aramburu divulgadas por agencias informativas pondrían en duda la claridad y efectividad de la propuesta pontificia.

Interrogado al respecto, el Ministro Schweitzer dijo que Argentina debería responder tal cual lo ha solicitado el Sumo Pontífice, sí o no, y esa respuesta es la que todavía no se ha producido.

Se le insistió que el Cardenal Aramburu habla de "aclaraciones", ante lo cual el Canciller expresó que "la respuesta que exigía el Papa es sí o no y eso es lo que estamos esperando".

Consultado por la serie de reuniones sobre la mediación que se ha venido efectuando en los últimos días en Santiago y a las que ayer se integró nuestro Embajador en Buenos Aires, Sergio Onofre Jarpa, precisó que se trata de encuentros propios de alguien que se está interiorizando más a fondo en el tema.

Sobre informaciones que hablan de reestructuración de la Cancillería, el Ministro dijo que recién se está comenzando a penetrar de cuáles son los problemas que podrían existir y los más urgentes de resolver.

## PROXIMOS VIAJES

Indicó Schweitzer que entre la segunda y tercera semana de marzo viajará a Londres, con el fin de despedirse de las autoridades ante las que estaba acreditado como Embajador.

Asimismo, no descartó la posibilidad de un viaje a Buenos Aires, para tomar parte en una reunión del Grupo de los 77 que se efectuará en marzo en esa capital.

(Pasa a la Pág. 12A)



El Canciller Miguel Alex Schweitzer, junto al presidente de la Corte Suprema, Israel Bórquez, y al relator, Roberto Dávila Díaz, en su visita protocolar al máximo tribunal de justicia del país.

# Amplían nómina de exiliados que pueden regresar

■ La darán a conocer en próximos días

Una nueva lista de exiliados que podrán retornar al país y cuyo número fluctúa entre 150 y 170 personas, será dada a conocer durante los primeros días del mes de marzo.

Así lo señaló ayer el Ministro del Interior, General Enrique Montero, agregando que el documento respectivo se encuentra en su etapa de revisión. "Una vez que la lista esté completamente revisada y conforme, será dada a conocer. Estimo que ello ocurrirá durante la primera semana de marzo", expresó el Secretario de Estado.

El Ministro Montero, quien trabajó durante toda la mañana en su gabinete

del Palacio de la Moneda, respondió algunas consultas de la prensa. Interrogado respecto de las solicitudes presentadas por los ahorrantes de Fondos Mutuos, fue enfático en declarar que la posición del Gobierno sobre este punto se mantendrá sin variaciones.

"La posición del Gobierno en relación con este tema es y ha sido muy clara. Se trata de una inversión en que la persona voluntariamente concurrió advertida de los riesgos que significaba la misma. Detrás de todo, está el

(Pasa a la Pág. 12A)

# Preocupación mundial por crisis petrolera

LONDRES, Febrero 22 (LATIN-REUTERS). — Una guerra mundial de precios de petróleo se cernía hoy ominosamente mientras inquietos empresarios trataban de ponerse a cubierto del impacto de un amenazante colapso del mercado.

El crudo del Mar del Norte se comercializó en el mercado ocasional a sus precios más bajos de los últimos cuatro años con los vendedores tratando de ubicar sus cargas. Otras calidades de petróleo no despertaron mayor interés de los compradores a pesar de que se ofrecían a los precios más bajos del año.

La industria no vislumbraba cuándo podría cesar un colapso de precios en caso que la Organización de Países Ex-

portadores de Petróleo (OPEP) no logre encontrar una rápida solución a las disputas internas que la llevaron al borde de la guerra de precios.

Las transacciones en el mercado futuro de petróleo indicaban que los comerciantes estaban especulando respecto de una caída de los precios oficiales de la OPEP hasta 25 dólares el barril desde el actual precio de referencia de 34 dólares.

Pero en los Estados Unidos hubo especulación en el mercado acerca de que la reducción podría llegar a unos 15 dólares.

"No hay nada mágico respecto de ningún precio hasta que se baja a me-

(Pasa a la Pág. 12A)

## Pintor chileno expone en N. York

NUEVA YORK, Febrero 21 (UPI). — El próximo lunes se clausura la exposición del pintor chileno Juan Gómez Quiroz, que desde el 1º de febrero estuvo abierta al público en la prestigiosa Galería Sutton.

El artista chileno, que expuso cuadros en óleo y acrílico, trabajos en papel y litografías, dice que él crea "una interpretación lírica y personal de las clásicas formas de naturaleza muerta", con tonalidades apasteladas, que llenan el lienzo de un extremo a otro.

Gómez Quiroz vive en Nueva York desde hace 20 años, y es uno de los pintores sudamericanos de más éxito, con cuadros en la colección permanente del Museo de Arte Moderno, el Museo Guggenheim, el Museo de Bellas Artes de Boston y muchas colecciones privadas.

## Retrospectiva del escultor español González en EE.UU.

NUEVA YORK, Febrero 22 (AP). — Una exposición retrospectiva de la obra del fallecido escultor español Julio González, la más amplia que se haya organizado jamás de sus trabajos, será inaugurada por el Museo de Guggenheim en Nueva York el 11 de agosto.

La muestra, que estará abierta al público hasta el 8 de mayo, incluirá unas 90 esculturas y 160 dibujos de colecciones públicas y privadas, en su mayor parte de Europa, y abarcará objetos decorativos, pinturas y joyas diseñadas por el artista, que no han sido expuestas nunca en los Estados Unidos.

González, que nació en Barcelona en 1876 y murió en Arcueil, Francia, en 1942, ha sido reconocido como precursor en el uso del metal soldado como medio de expresión, habiendo contribuido con su desarrollo a la transformación de la escultura moderna, dijeron funcionarios del museo.

Señalaron que la muestra, organizada por su curadora de exhibiciones especiales, Margit Rowell, verá nueva luz sobre la significación de González sobre el desarrollo de España en el arte contemporáneo.

González comenzó a trabajar a los 15 años en el taller de forja de metales de su padre, donde creó objetos decorativos y joyas que fueron muy apreciados. En 1900 se trasladó a París y su amistad allí con Pablo Picasso, Brancusi y el uruguayo Torres García, entre otros, le alentó a trabajar seriamente la escultura.



## Museo Paul Getty compra obras por US\$ 40 millones

LONDRES, 21 Febrero (DPA). — En el mercado artístico internacional opera desde hace meses un comprador de especie nunca vista: el "Museo J. Paul Getty", de Malibu (California, EE.UU.), que —calculan peritos— adquirió desde la primavera del año pasado obras de arte en cuantía total no inferior a 40 millones de dólares, lo que no puede permitirse casi ningún museo.

Pese a ello, Harold Williams, presidente de la agrupación mercantil "J. Paul Getty", desmintió al londinense "Times" todo reproche referente a que el poder de adquisición de "Getty" arruine el mercado artístico.

El museo —dijo— busca exclusivamente piezas extraordinarias que le interesan especialmente y no está dispuesto a pagar por encima del precio del mercado.

Comerciantes londinenses afirmaron que "Getty" ha comprado en algunos casos incluso en condiciones

sorprendentemente favorables y que negocia duramente.

Lo realmente extraordinario en las compras de "Getty" es el inimaginable poder financiero, procedente de la herencia de "el hombre más rico del mundo", fallecido en 1976. Los actuales fondos del museo son estimados en 3.500 millones de dólares y desde que concluyeron, el año pasado, los enfrentamientos jurídicos con los herederos familiares han quedado disponibles cuantiosos recursos para efectuar adquisiciones.

Comerciantes londinenses habrían hecho así los mejores negocios. Danny Kratz, intervino para que el museo adquiriera una estatua de mármol de Giovanni de Bolognia, a un precio que no bajaría de 3.500.000 dólares, y trasladó seguidamente su domicilio a España, habiendo desmentido que él hubiese hecho esto por motivos tributarios.

## Rufino Tamayo recibió premio "A. Einstein"

MEXICO, Febrero 21 (UPI). — Un indio zapoteca que ha sido rebautizado como el "Picasso de Latinoamérica", recibió uno de los galardones más altos del Estado de Israel, el Premio Albert Einstein.

"Es una sorpresa recibir un premio como éste", dijo ayer a los periodistas el famoso pintor Rufino Tamayo, de 83 años, al recibir el premio. Tamayo es el primer artista en recibir el premio, que tiene 12 años de antigüedad.

El galardón es generalmente entregado a científicos por el Instituto Tecnológico de Israel, el TECNION.

"Tamayo no es un científico, pero lo hemos elegido por ser uno de los pintores más grandes del mundo", dijo Josef Singer, presidente del TECNION.

El premio vuelve a remarcar la importancia internacional de Tamayo, a quien los críticos de arte han rotulado como "El Picasso de Latinoamérica".

### En Venezuela

## Una carretera artística

- La obra tiene un valor de 120 mil dólares
- El objetivo es evitar los accidentes camineros

NUEVA YORK, Febrero 21 (AP). — Una serie de 30 carteles, pintados por artistas latinoamericanos en su mayor parte, ha transformado en una atracción turística la que otrora fuera monótona y aburrida carretera venezolana entre El Tigre y ciudad Bolívar, cuya fama trasciende ahora al extranjero.

Un estudio realizado sobre la conducta de los camioneros que circulan por la vía ha determinado que el número de accidentes bajó allí considerablemente tras la inauguración de lo que se ha dado en llamar el "Museo Bogarín", dice la revista "Artnews" en su edición actual.

El museo lleva el nombre del autor del proyecto, el pintor venezolano Rafael Bogarín, oriundo de El Tigre que vive actualmente en Nueva York y es autor de uno de los carteles.

Los carteles, como los que se utilizan para avisos publicitarios, fueron ejecutados en el curso de una maratónica sesión de cinco días durante los cuales artistas de doce países fueron festejados por los residentes de El Tigre. El "museo" fue inaugurado en mayo pasado por el Presidente Luis Herrera Campins y el Ministro de Cultura Luis Pastori.

El gobierno venezolano aportó 120.000 dólares para sufragar el costo de los materiales, la instalación de los carteles y los gastos de viajes y hotel de los artistas, que lo único que recibieron por su trabajo, dice la revista especializada en temas de arte.

Entre los pintores representados figuran los venezolanos José Campos Biscardi y José Antonio Dávila, el guatemalteco Rodolfo Abularach y el colombiano Omar Rayo, que trata ahora de organizar una empresa similar en su país, según "Artnews".

De acuerdo con entrevistas realizadas con los camioneros que transitan por la vía, éstos parecen haberse familiarizado con la obra de los distintos artistas, cada uno de los cuales es identificado junto con su nacionalidad mediante leyendas luminosas instaladas en carteles unos 150 metros antes de las obras de cada cual.

Bogarín dijo que los camioneros se han interesado en adquirir cuadros de los pintores del proyecto y han comprado grabados. Tarjetas postales que reproducen las obras de los carteles han sido puestas a la venta en los restaurantes que hay en la vía de 112 kilómetros y en las principales ciudades del país. Los ingresos que se perciben por ese concepto van a engrosar un fondo infantil, el Festival del Niño.

Bogarín calculó que una 30.000 personas transitan por la carretera semanalmente.

Dos nuevos carteles se han sumado a los primeros 30 y Bogarín piensa incluso en dotar a la carretera de otra serie similar de pinturas a las ya ejecutadas para ser contempladas el viaje de regreso de ciudad Bolívar a El Tigre, dice "Artnews".

## SERVICIOS



### LINEAS AEREAS

#### SALIDAS NACIONALES

LAN CHILE: (Reservas: 578080). LA 118 a las 08.00 a Iquique y Arica. LA 085 a las 08.10 a Puerto Montt y Punta Arenas. LADECO: (Reservas: 728141). LAD 003 a las 08.00 a Concepción. LAD 060 a las 08.20 a Antofagasta, Iquique y Arica. LAD 015 a las 09.00 a Temuco, Valdivia y Osorno. LAD 071 a las 11.00 a Puerto Montt y Punta Arenas. LAD 022 a las 15.55 a Antofagasta y Calama. LAD 005 a las 18.45 a Concepción. AERONOR: (Reservas: 86357). AN 300 a las 09.00 a La Serena y Copiapó. AN 042 a las 23.00 a Antofagasta, Iquique y Arica. ICARO: (Reservas: 2262837). Vuelos tipo Charter a solicitud.

#### LLEGADAS

LAN CHILE: (Informes: 719018). LA 084 a las 16.50 de Punta Arenas y Puerto Montt. LA 119 a las 18.25 de Arica e Iquique. LADECO: (Informes: 719445). LAD 002 a las 10.05 de Concepción. LAD 014 a las 14.10 de Osorno, Valdivia y Temuco. LAD 061 a las 16.45 de Arica e Iquique. LAD 070 a las 20.00 de Punta Arenas y Puerto Montt. LAD 004 a las 20.50 de Concepción. LAD 023 a las 21.30 de Calama y Antofagasta. AERONOR: (Informes: 575262). AN 041 a las 14.45 de Arica, Iquique y Antofagasta. AN 301 a las 20.00 de Copiapó y La Serena.

#### LLEGADAS INTERNACIONALES

LAN CHILE: (Informes: 719018). LA 141 a las 09.10 de Nueva York, Miami y Lima. LA 119-095 a las 18.25 de La Paz. LA 124 a las 22.15 de Buenos Aires. LADECO: (Informes: 719445). LAD 111 a las 22.40 de Río de Janeiro y Sao Paulo. AEROLINEAS ARGENTINAS: (Informes: 719300). AA 226 a las 17.10 de Buenos Aires Córdoba y Mendoza. AEROPERU: (Informes: 719000). PL 606 a las 11.05 de B. Aires. AVIANCA: (Informes: 734327). AV 080 a las 11.10 de Buenos Aires. AV 083 a las 20.05 de Bogotá y Lima, con conexión de Los Angeles, México, Frankfurt, París, Madrid y Caracas. EASTERN AIRLINES: (Informes: 719200). EA-1 a las 13.49 de Nueva York, Miami, Panamá y Guayaquil. EA-10 a las 20.28 de Buenos Aires. ECUATORIANA: (Informes: 719447). EU 071 a las 16.00 de Miami, Los Angeles, México, Quito y Guayaquil. FAST AIR: (719430) UD 201 a las 12.00 de Miami. UD 511 a las 24.00 de Sao Paulo. IBERIA: (Informes: 719132). IB 999 a las 11.05 de Madrid. LUFTHANSA: (Informes: 719164). LH 502 a las 13.25 de Frankfurt. Río de Janeiro y Sao Paulo. LLOYD AEREO BOLIVIANO: (Informes: 712751). LB 909 a las 13.35 de Miami, Panamá, Santa Cruz, La Paz y Arica. SAS: (82737) SK 957 a las 21.45 de Estocolmo, Copenhague y Río. VARIG: (719163) RG 924 a las 14.00 de Amsterdam, Roma, Milán, París, Lisboa, Río, Sao Paulo y Porto Alegre.

#### SALIDAS

LAN CHILE: (Reservas: 578080). LA 118 a las 08.00 a La Paz. LA 033-133 a las 11.30 a Isla de Pascua y Tahití. LA 170 a las 13.25 a Sao Paulo, Río de Janeiro, Madrid, París y Frankfurt. LA 125 a las 17.30 a Buenos Aires. LADECO: (Reservas: 728141). LAD 110 a las 10.00 a Asunción, Sao Paulo y Río de Janeiro. AEROLINEAS ARGENTINAS: (Reservas: 394121). AA 227 a las 17.50 a Mendoza, Córdoba y Buenos Aires. AEROPERU: (Reservas: 715035). PL 606 a las 12.00 a Lima, Bogotá, Caracas, Panamá, Miami y México. AVIANCA: (Reservas: 81919). AV 080 a las 11.55 a Lima y Bogotá con conexiones a Caracas, Madrid, París y Frankfurt. AV 083 a las 20.55 a Buenos Aires. EASTERN AIRLINES: (Reservas: 716266). EA1 a las 14.40 a Buenos Aires. EA-10 a las 21.20 a Guayaquil, Panamá, Miami y N. York. KLM: (Reservas: 398001). KL 794 a las 08.35 a Montevideo, Sao Paulo, Río de Janeiro, Lisboa y Amsterdam. ECUATORIANA: (64251) EU 071 a las 17.00 a Buenos Aires. FAST AIR: (Reservas: 719430) UD 510 a las 15.00 a Sao Paulo. IBERIA: (Reservas: 88487) IB 987 a las 12.35 a Madrid. KLM: (Reservas: 398001) KL 794 a las 08.35 a Montevideo, Sao, Río, Lisboa y Amsterdam. LUFTHANSA: (Reservas: 722686) LH 503 a las 17.00 a Sao Paulo, Río de Janeiro y Frankfurt. SAS: (Reservas: 82736) SK 957 a las 10.30 a Río de Janeiro. VARIG: (Reservas: 68751). RG 925 a las 15.15 a Porto Alegre, Sao Paulo, Río, Milán, Roma, Belén, Lisboa y París.



### TRENES

#### MOVIMIENTO DE TRENES

##### ESTACION MAPOCHO

| Salida | Destino    | Categoría     | Frecuencia                               |
|--------|------------|---------------|------------------------------------------|
| 7.30   | Quilicura  | Excursionista | Diario                                   |
| 8.35   | Valparaíso | Aut. Expreso  | Diario                                   |
| 12.40  | Valparaíso | Aut. Expreso  | Diario                                   |
| 14.40  | Valparaíso | Aut. Expreso  | Diario                                   |
| 16.40  | Valparaíso | Aut. Expreso  | Diario                                   |
| 21.30  | Valparaíso | Aut. Expreso  | Diario                                   |
| 21.40  | Til-Til    | Aut. Local    | Diario (excepto sábados y días festivos) |

##### LLEGADAS PROVENIENCIA

| Salida | Destino    | Categoría          | Frecuencia                        |
|--------|------------|--------------------|-----------------------------------|
| 7.22   | Til-Til    | Aut. Local         | Diario (excepto Dign. y Festivos) |
| 8.35   | Quilicura  | Aut. Expreso       | Diario                            |
| 10.18  | Valparaíso | Aut. Expreso       | Diario                            |
| 14.23  | Valparaíso | Aut. Expreso       | Diario                            |
| 17.20  | Valparaíso | Aut. Expreso       | Diario                            |
| 7.00   | Concepción | Aut. Salón         | Diario                            |
| 21.45  | Quilicura  | Tren Excursionista | Diario                            |

##### SALIDAS ESTACION CENTRAL

| Salida | Destino    | Categoría          | Frecuencia               |
|--------|------------|--------------------|--------------------------|
| 7.30   | Talca      | Tren Local         | Diario                   |
| 8.00   | Osnorio    | Aut. Salón         | Martes, jueves y sábados |
| 8.00   | Concepción | Aut. Expreso       | Diario (1)               |
| 8.15   | Cartagena  | Tren Excursionista | Diario                   |
| 8.15   | Pichilemu  | Tren Excursionista | Diario                   |
| 8.30   | Chillán    | Tren Ordinaria     | Diario                   |
| 0.00   | Concepción | Aut. Salón         | Diario                   |
| 11.15  | Talca      | Aut. Local         | Diario                   |
| 13.30  | Linares    | Aut. Expreso       | Diario                   |
| 14.30  | Concepción | Aut. Salón         | Diario                   |
| 15.00  | Pichilemu  | Tren Local         | Diario                   |
| 16.00  | Chillán    | Tren Expreso       | Diario                   |
| 16.00  | Chillán    | Aut. Salón         | Diario (excepto sábados) |

##### LLEGADAS ESTACION CENTRAL

| Salida | Destino    | Categoría    | Frecuencia                |
|--------|------------|--------------|---------------------------|
| 7.00   | Concepción | A. Salón     | Diario                    |
| 7.45   | Bancagua   | Aut. Local   | Diario (excepto domingos) |
| 8.10   | Concepción | Tren Expreso | Diario                    |
| 8.20   | Temuco     | Aut. Salón   | Diario                    |
| 8.40   | Pto. Montt | Tren Expreso | Diario                    |
| 9.20   | Valdivia   | Tren Expreso | Diario                    |
| 9.30   | Cornelio   | Aut. Local   | Diario (excepto domingos) |

##### LLEGADAS ESTACION CENTRAL

| Salida | Destino    | Categoría          | Frecuencia                    |
|--------|------------|--------------------|-------------------------------|
| 9.35   | Pto. Montt | Tren Expreso       | Diario                        |
| 11.10  | Linares    | Aut. Expreso       | Diario                        |
| 12.30  | Chillán    | Aut. Salón         | Diario (excepto Dign.)        |
| 13.05  | Pichilemu  | Tren Local         | Diario                        |
| 13.40  | Chillán    | T. Expreso         | Diario                        |
| 15.30  | Concepción | Aut. Salón         | Diario                        |
| 16.00  | Talca      | Aut. Local         | Diario                        |
| 18.10  | Concepción | Aut. Expreso       | Diario                        |
| 20.25  | Talca      | Aut. Local         | Diario                        |
| 20.35  | Pichilemu  | Tren Excursionista | Diario                        |
| 21.25  | Chillán    | Tren Ordinaria     | Diario (1)                    |
| 22.00  | Concepción | Aut. Salón         | Diario                        |
| 22.30  | Cartagena  | Tren Excursionista | Diario                        |
| 22.35  | Linares    | Aut. Expreso       | Diario                        |
| 22.45  | Osnorio    | Aut. Salón         | Miércoles, viernes y domingos |

#### NOTA

Los trenes rápidos llevan dormitorio, comedor, salón y primera numerada. Los trenes expresos nocturnos llevan dormitorio, comedor, primera y segunda. Autotrenes a Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno y Puerto Montt. Estación Central: 92157. Estación Mapocho: 60923. Av. Libertador B. O'Higgins 853. Galería El Libertador: 361815 y 30740 Metro Estación Escuela Militar. Local 32285963 Autotren 31814.

(1) Días martes, jueves y sábados atraen su salida a las 8.05 hrs.

(2) Los domingos prolonga recorrido a San Fernando.

(3) Los lunes salida a las 5.30 hrs. de San Fernando.

(4) Los domingos y festivos llega 21.10 hrs.

## SANTORAL DE HOY: San Florencio MAÑANA: San Rubén

### ARCHIVO DE LA HISTORIA

#### EFEMERIDES NACIONALES

1554. Batalla de Marihueño, en la cuesta de Villagrán. El toqui Lautaro al mando de 8 mil moctones mapuches, ataca a las huestes de Francisco de Villagrán, que había salido desde Concepción hacia el norte, los indígenas los derrotaron por su mayor número, obligándolos a huir hacia Santiago. Los araucanos perdieron dos mil hombres, y los realistas sufrieron 20 bajas, muriendo 300 yacanas y dejando en el campo de batalla 6 piezas de artillería, fusiles, municiones. Lautaro entró vencedor a Concepción pero, encontrándola abandonada, dio orden de incendiarla y destruirla.

1822. Es ahorcado en Santiago el bandido Vicente Benavides, quien fue apresado cuando trataba de huir con nombre falso en una lancha, con destino al Perú. Benavides nació en Quirihue y muy joven se incorporó al Ejército patriota, pero luego desertó y se pasó a las fuerzas realistas. Fue hecho prisionero en la Batalla de Maipú y condenado a muerte. Sin embargo las balas lo hirieron levemente y logró escapar. El Virrey del Perú lo ascendió a coronel y lo apertrechó para librar la guerra de guerrillas contra los patriotas chilenos, sembrando el terror de Chillán al sur. Durante todo el Gobierno de O'Higgins el traidor Benavides dirigió la llamada "Guerra de Muerte", siendo perseguido por el general Freire, hasta su captura.

1948. El Presidente Gabriel González Videla llega a Puerto del Hambre, e inaugura una estatua de Bernardo O'Higgins en el Fuerte Bulnes. El mismo día arriba a Punta Arenas, donde recibe una recepción apoteósica.

#### EFEMERIDES EXTRANJERAS

1535. Tomás de Berlanga, Obispo de Castilla del Oro, sale de Panamá y, arrastrado por la corriente de Humboldt, descubre el Archipiélago de Las Galápagos.

1574. Estalla la Quinta Guerra de Religión en Francia. 1847. En su lucha por la posesión de Texas, las fuerzas norteamericanas enfrentan a las mexicanas en la Batalla de Buena Vista. 1882. Comienza sus operaciones el Banco Nacional mexicano en ciudad de México.

1930. Estalla un movimiento revolucionario en la provincia dominicana de Santiago, entre cuyos líderes figuraba el general Trujillo.

1933. Japón comienza a ocupar China, al norte de la gran muralla.

1970. La República de Guyana, anteriormente Guayana británica, formalmente pone fin a su asociación con Gran Bretaña, pero permanece en la mancomunidad británica.

## EMERGENCIAS

| POSTAS                   | BOMBEROS 132        |
|--------------------------|---------------------|
| Posta Central            | 393451              |
| Ambulancias              | 394871              |
| La Cisterna              | 2224422             |
| Nuñoa                    | 2224422             |
| Providencia-Las Condes   | 499004              |
| Quinta Normal            | 2257216             |
| San Miguel               | 91011               |
| San Bernardo             | 2224422             |
|                          | 591534              |
| AREA NORTE               | AREA ORIENTE        |
| Hospital San José        | Hospital Salvador   |
| Hospital Roberto del Río | Hospital Calvo      |
| Hospital Psiquiátrico    | Mackenna            |
|                          | Instituto del Tórax |
|                          | 495091              |
| CARABINEROS              | INVESTIGACIONES     |
| Prefectura General       | 7 2 3 0 2 5         |
| Radiopatrullas Central   | 64764               |
|                          | 133                 |

#### SEMANA DEL 19 AL 25 DE FEBRERO DE 1983

1er. SECTOR: BALMACEDA — CARDENAL JOSE MARIA CARO — VICUNA MACKENNA — LINEA FERROCARRIL CIRCUNVALACION — AVDA. NORTE-SUR. GRUPO "B". ROJAS, Morandé 13. CENTRAL, Estado 343. ANDRADE, Franklin 899. NOBEL, Avda. Matta 696. CONDON, San Diego 19. MARTINO, Portugal 698. PINTO SOTO, San Diego 1325.

2º SECTOR: AVDA. NORTE — SUR — BALMACEDA — LIB. BDO. O'HIGGINS — COMUNAS QUINTA NORMAL Y PUDAHUEL. GRUPO "A". LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2854. GRUPO "B". BREMEN, José Joaquín Pérez 5271; FIGUEROA, San Pablo 6296; WINDSOR, José Joaquín Pérez 7064; CUETO, Cueto 1179; CHACABUCCO, Matucana 53; FRANCESA, San Pablo 2002.

3º SECTOR: LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS — AVDA. NORTE — SUR — ISABEL RIQUELME — CAMINO MELIPILLA — COM. MAIPU. GRUPO "A". PAMELA 10, Pamela 1008 — Maipú. GRUPO "B". Richard's, Vargas Salcedo 1421; NACIONAL, Los Pajaritos 1212; MELENDEZ, Buzeta 4250; BEL-CHILENA, Nicastro Retamales 202; BRAND N° 3, Libertador Bdo. O'Higgins 2837.

4º SECTOR: PROVIDENCIA — VITACURA — APOQUINDO — LAS CONDES — BILBAO — GRUPO "B". LO CURRO N° 2 Vitacura 6724; TAMANACO, Cuarto Centenario 6180. OBISPO SALAS, Arzobispo Vicuña 37; LO CASTILLO, Francisco de Aguirre 4735; EL SOL, Vitacura 8935; CORV, Las Condes 14564; REUNIDAS, Providencia 2012; LA BOTICA, Vitacura 3414.

5º SECTOR: IRARRAZAVAL — BILBAO — BUSTAMANTE — LA REINA — MACUL — GRUPO "B". LARCO N° 2. Irarrázaval 1280; VILLA LA REINA, Nueva Larrain 9047; ANDRADE, Irarrázaval 2536; SANTA JULIA, Irarrázaval 3800; MIYOL, Grecia 3251; MONTENEGRO, Montenegro 1764; REX, Principe de Gales 7251; LOS INDUSTRIALES, Los Industriales 2645; LYNCH, Lynch Norte 202; BABEL, Simón Bolívar 3751.

6º SECTOR: VICUNA MACKENNA — LINEA FERROCARRIL DE CIRCUNVALACION — COMUNAS LA FLORIDA — LA GRANJA — SAN MIGUEL — LA CISTERNA. GRUPO "A". LISBOA, José Ureta 832; MANUEL RODRIGUEZ, José Miguel Carrera 8701; GRUPO "B". EL BOSQUE, José Miguel Carrera 12726; OCHAGAVIA, Monja Alferez 4797; FARMACIAS LIBERTADOR, Vicuña Mackenna Oriente 6510; Claudio Arrau, Claudio Arrau 799 — SAN BERNARDO, SAN LUIS, Berlín 773; ESPAÑA, Santa Rosa 7959; PUNTA ARENAS, José Miguel Carrera 6045; CARYVON, José Miguel Carrera 4558.

7º SECTOR: SANTA MARIA: COMUNAS: RENCA — CONCHALI — QUILICURA — GRUPO "A". LA PALMILLA. Pedro Fontova 5102; GRUPO "B". ACEDEMIA, Recoleta 575; PANEL N° 2; Independencia 3998; VAISMAN, Recoleta 2119; MOLINA, Domingo Santa María 3733; LAR, Independencia 1175.

FARMACIAS DE URGENCIA: AHUMADA: Portugal 155; DIECISIETE Y MEDIO: Vicuña Mackenna 8430; SUÍZA, José Miguel Carrera 3052; COVENTRY, Irarrázaval 4818; LOS PORTALES, Monsenor Edwards 1170; GIL N° 2, Cuarto Centenario 999; AHUMADA ESTADIO ITALIANO: Las Condes 6737; ANDRADE, Libertador BDO. O'Higgins 2902; y AHUMADA, Vitacura 4224.

# La Nación

Fundado el 14 de Enero de 1917

Director: Jaime Valdés

Representante legal: Miguel Bejide C.

Editado por la Empresa Periodística "La Nación" S.A.  
Domicilio Legal: Agustinas 1269 teléfono 82222

## Voluntad Realizadora

El Presidente Pinochet ha establecido una política de intenso contacto con los diversos sectores ciudadanos de las diferentes regiones del país, quienes tienen permanente oportunidad de presentar sus problemas, proyectos y aspiraciones directamente al Primer Mandatario y a los Ministros y autoridades que lo acompañan en sus viajes.

Así ha sucedido ahora en su extensa gira a las regiones X, XI y XII, visitando ciudades y, sobre todo, apartadas localidades, hasta algunas de las cuales jamás llegó un Jefe de Estado.

En suma, "vive" y conoce los problemas palmo a palmo, a diferencia de lo que acontecía en el pasado, cuando imperaba en la República la llamada "democracia tradicional" o "representativa". Es así como ahora se gobierna en el terreno y no apoltronado en mullidas oficinas donde se acumulaba cualquier cantidad de peticiones, cartas y memorandos conteniendo apremiantes inquietudes populares.

Es posible que algún sector de la ciudadanía no haya percibido en su real dimensión la importancia de estos encuentros periódicos entre gobernante y gobernados, donde el intercambio de opiniones y la exposición franca y directa de los temas planteados enriquecen el mutuo aporte de alternativas y sugerencias.

Además de lo ya expuesto, los sectores más modestos de la población, por cuyas inquietudes algunos sólo se preocupaban en las cercanías de un acto electoral, confían en el Primer Mandatario y saben de su real interés por elevar el standard de vida de los chilenos, especialmente de los grupos más necesitados. Luego, como él mismo lo ha dicho en innumerables oportunidades, jamás promete nada que no se pueda cumplir. Escucha, toma nota y encarga al Secretario de Estado correspondiente un acucioso estudio de las materias planteadas, debiendo primar en su solución el interés general del país y no, como antaño, el de personas o grupos. Después, con la franqueza que lo caracteriza, informa a los peticionarios acerca de la factibilidad de lo solicitado.

Pero el Gobierno tiene también otra característica: su enorme voluntad realizadora y su capacidad para abordar, dentro de un estilo planificado y coherente, las más variadas obras de adelanto local, entre las cuales podemos mencionar miles de kilómetros de caminos, además de los transversales o de penetración, hospitales y policlínicas, viviendas, escuelas, jardines infantiles, etc., que se levantan a través de todo Chile como testigos del progreso alcanzado.

Quizás este nuevo estilo realizador, franco y directo, y la adhesión y el afecto popular que se advierten en cada una de sus frecuentes visitas a provincias, contribuyan a irritar a quienes buscan vanamente el regreso a la llamada "democracia representativa", y los inspire a hacer una oposición ciega, que pretenda ocultar los logros alcanzados, que son más que evidentes a lo largo y ancho del país.

Sin embargo, pese a la intencionada mala memoria de algunos que buscan alcanzar el poder, se alza con perfiles de nítidos relieves la gestión realizadora y maciza, en muchos aspectos, del actual Jefe del Estado.

## Política de Exportaciones

Con el objeto de dar el mayor énfasis posible a las actividades que dicen relación con los productos de exportación en general y con los no tradicionales en particular, ha comenzado un plan extraordinario de fomento de exportaciones, el que abarca desde actividades relacionadas con la detección de problemas internos en nuestro país que entorpezcan de alguna manera las actividades de los empresarios, hasta actividades orientadas a buscar los mejores mercados para cada producto e identificar la mejor forma de penetrar en ellos.

De acuerdo a lo anterior se pueden separar las actividades en internas y externas. En las primeras el centro motor de ellas son los llamados Comités Empresariales, los que ya han sido formados. Su objetivo es el de enfrentar entre varios empresarios problemas comunes, ya sea de marketing, financiación en forma compartida, misiones comerciales, ferias internacionales, etc.

En relación a las actividades externas desarrolladas en la actualidad, éstas están siendo asumidas en general por todo el Cuerpo Diplomático y Consular de nuestro país en el extranjero y en particular por la Red de Agregados Comerciales de PRO-Chile. En este aspecto se han hecho análisis para penetrar en nuevos mercados, aumentar participación en los ya existentes, identificar trabas a las importaciones desde Chile, problemas de transporte y comunicaciones, cuáles son las principales puertas de entrada para cada producto, etc. Es importante tener presente que la recesión mundial ha afectado en general a todos los países, ya sean compradores o abastecedores de productos. Esto ha significado que los mercados se han puesto sumamente restrictivos y, como consecuencia, una gran cantidad de países, particularmente los subdesarrollados, han iniciado fuertes tam-

pañes de promoción de sus exportaciones.

Hoy más que nunca se hace necesario aunar esfuerzos con el objeto de penetrar con éxito los mercados extranjeros. Lo anterior exige una serie de características básicas en la oferta exportable.

Calidad uniforme de los productos, seriedad en las negociaciones, permanencia en la actividad exportadora, cumplir con los plazos de entrega, incorporar al producto las características que el comprador desee, obtener utilidades en base a volúmenes y no en base a elevados diferenciales entre costo y precio de venta.

Todo lo anterior debería llevarnos a formar una conciencia exportadora, que nos permita diversificar aun más nuestras exportaciones haciendo de Chile un país netamente exportador.

Nuestro país cuenta desde el año 1974 con una organización orientada al fomento de las exportaciones: PRO-Chile, organismo al que hoy en día se ha dado un énfasis especial, producto del fenómeno recesivo que afecta nuestra economía.

Esto no debe llevarnos a pensar que cuando la situación se normalice dicha organización tenderá a desaparecer, una de las razones para esto es que, aun cuando Chile enfrentó un período difícil en relación a sus exportaciones, producto de un tipo de cambio desfavorable, esta organización se mantuvo en funcionamiento, lo que le permitió capitalizar una experiencia valiosísima.

Hoy en día la experiencia de PRO-Chile es un activo muy valioso para el sector exportador que conviene aprovechar. Las oficinas en Santiago cuentan con personal capacitado para atender consultas relacionadas con el comercio internacional que no conviene desperdiciar; no se debe olvidar que tanto PRO-Chile-Santiago como su red externa son un servicio público al cual pueden recurrir todos los chilenos.

## Agua Potable

Científicos del Instituto de Investigaciones del Medio-Oeste, en Kansas City, Missouri, han desarrollado la primera membrana sintética que puede sacar la sal del agua con suficiente rapidez y en volumen suficiente para que tenga buenas posibilidades comerciales.

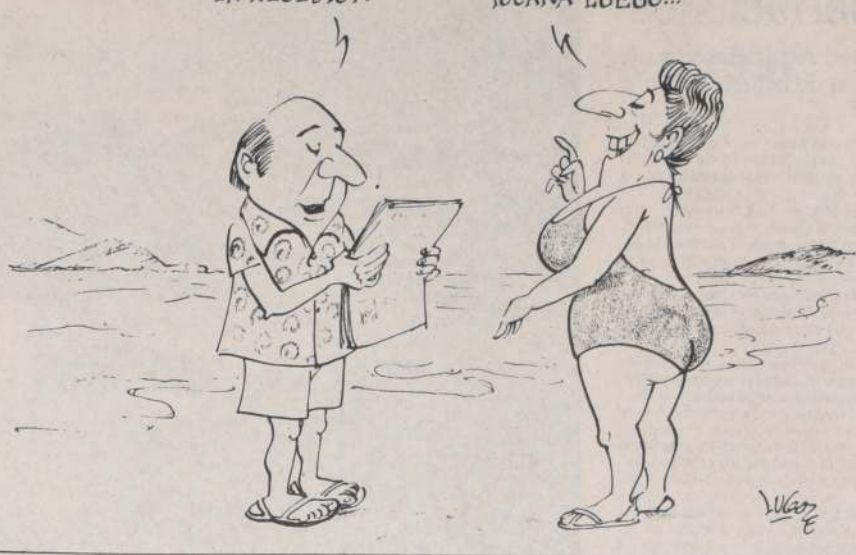
A diferencia de otros filtros que dejan pasar partículas de cierto tamaño, como tamiz, las moléculas de la nueva membrana sintética pueden alinearse de manera que detienen el paso de partículas selectas, pese a su tamaño.

De acuerdo con "Predicciones Tecnológicas", una circular informativa sobre investigaciones, el nuevo proceso puede usarse para filtrar no sólo la sal, sino los agentes que causan el cáncer y contaminadores del aire, así como del agua.

ORDEN

ALEMANIA SE  
RECUPERA DE  
LA RECESIÓN

SI ES POR ORDEN  
ALFABETICO, NOS  
TOCARÁ LUEGO...



Escritos Vigentes

De Jenaro PRIETO

## Escenas Parlamentarias

Millares de carillas pasaron por la máquina de escribir de Jenaro Prieto. Su tema preferido: la sátira política, aun cuando también dejó para la posteridad varias obras, siendo entre ellas, quizás, la más conocida "El Socio". Su tribuna para zaherir la mediocridad ambiente fue siempre "El Diario Ilustrado" y en un período "Topaze", y sus preferencias el parlamentarismo, que, a su juicio, era el fiel exponente de lo que él llamaba lo "chato" de nuestra sociedad. Con su aguda percepción y su fino humorismo, las hizo de "niño terrible" entre las décadas del 20 al 50. En la del 30, por ejemplo, escribiría la que a continuación entregamos y cuyo trasfondo conoció muy bien, pues a la época, 1932-36, fue miembro de la Cámara de Diputados.

En la sala de once de la Cámara reina una animación indescriptible.

Se cruzan las galantinas, se atropellan los sandwiches, y unos como relámpagos multicolores señalan el veloz paso del oportu, el jerez, la menta y el benedictino.

Hay razón para la fiesta. La Cámara ha solucionado el problema de la alimentación..., por lo menos en cuanto a ella se refiere.

El lunch sigue siendo gratuito, y los licores, cuyo consumo se había acordado pagar en vista de las protestas de la prensa, han vuelto a ser de cuenta del Estado.

Por acuerdo tácito, los representantes del pueblo reconsideraron su anterior determinación, y resolvieron que los licores no debían ser pagados.

¿Qué otra cosa iban a hacer! Los alimentos —y más todavía las bebidas finas— están ahora por las nubes; las once de la Cámara cuestan trescientos mil pesos al año. ¿Cómo imponer un gasto semejante a los representantes del Congreso?

— ¡Esta resolución merece trago! —exclama un diputado liberal.

— ¡A la salud de la Alianza! —contesta un conservador.

— ¡Y de la Coalición! —retribuye, gentilmente, un radical.

— ¡Y hay todavía quienes hablan de la carestía de los alimentos! —añade en tono convencido un joven parlamentario que ha convidado a tres amigos de provincia para que vean "cómo se tratan" en Santiago los representantes del pueblo.

Los diputados demócratas guardan un discreto silencio. El pavo asado, los espárragos, la langosta y las abundantes libaciones no les dejan espacio para hablar.

### Se Discute el Menú...

También en la Comisión de Política de la Cámara suele haber, como en ella, sus días borrascosos, sus acalorados debates y sus trascendentes acuerdos.

El viernes último fue uno de esos días.

La Comisión, justamente alarmada con la noticia de que en una sola jornada los diputados de todos los bancos habían consumido en extras 350 huevos —cifra rigurosamente exacta—, y sólo en la mesa de los representantes demócratas —que son los más voraces— se habían consumido once botellas de oportu condecorado, resolvió adoptar una resolución suprema y citó a reunión al efecto.

Bajo la presidencia accidental de don Carlos Alberto Ruiz, por ser el de "más peso" y el más representativo de la Comisión, se reunieron, pues, los miembros, señores Robinson Paredes, Manuel Cruzat, Roberto Sánchez, Ramón de la Vega, Joaquín Irrazábal, Onofre Bunster y Luis Salas Romo, y se puso en tabla el proyecto de disminución de los consumos o de racionamiento de los diputados.

— Pido la palabra —dijo el señor Cruzat Vicuña.

— La tiene el señor diputado.

— La difícil situación por que atraviesa el erario nacional, y en especial el alza creciente de los artículos alimenticios, ponen al representante de Melipilla en el duro caso de pedir a los honorables miembros de la Comisión que inicien una revisión del menú que con tanto acierto ha venido, hasta ayer, rigiendo los estómagos de los honorables diputados. Por mi parte, he realizado un estudio concienzudo sobre el particular, llegando a la conclusión de que así como el presupuesto puede dividirse en gastos fijos y variables, las partidas que componen el menú de la Cámara se dividen en dos partes esenciales: fría y caliente. El diputado que habla se atrevería a insinuar la supresión de la segunda, empezando por el consomé...

El señor De la Vega. — ¡La dieta de los diputados es sagrada!

El señor Cruzat. — Pero el consomé no es la dieta.

El señor Salas Romo. — Ese es un distinguo escolástico que los diputados radicales no podemos aceptar. El consomé y la dieta son igualmente caldos de gallina, y es inadmisibile que se haga entre ellos diferencia.

Varios diputados. — ¡Que se vote, señor presidente!

El señor Ruiz. — En votación.

El señor De la Vega. — Voto que sí, en la inteligencia de que se mantendrán los demás guisos calientes.

El señor Ruiz (presidente). — Ruego, en obsequio de la brevedad, que los señores diputados se abstengan de fundar sus votos. Estamos en la votación particular del consomé.

El señor Sánchez. — Protesto de la actitud de la mesa, señor presidente. De acuerdo con el reglamento, debe ponerse en discusión, primero, el proyecto general de supresión de todos los guisos calientes del buffet...

De pronto suena un timbre. Va a comenzar la segunda hora.

— Apúrese, compañero —dice uno que ha logrado dominar al sandwich con que luchaba encarnizadamente—. [Apúrese, que a usted le toca hablar!]

El interpelado, rojo, con los ojos saltados de sus órbitas, hace signos afirmativos, mientras se esfuerza, alternativamente, por arrancar la servilleta, mantenida por la presión abdominal contra el inflexible chaleco, y por depositar en los bolsillos las viandas susceptibles de transporte.

— ¡Rápido, compañero, que el tiempo no da espera!

— ¡Voy! ¡Voy! ¡Qué apuro! —clama por fin el desgraciado, entre dos atoros formidables, y se dirige a paso rápido hacia la sala de sesiones.

— Señor presidente —dice, limpiándose, un bigote hirsuto, que se cree de foca en plena pesca, a juzgar por los pedazos de langosta, anchoas y toda especie de mariscos que se enredan a sus hebras—. Señor presidente: como representante de las clases trabajadoras, como proletario que experimento en estos instantes todos los horrores del hambre y la miseria, me he creído en el deber de hacer presente a la Cámara la situación de nuestro pueblo. No es posible, no es tolerable, que mientras unos cuantos privilegiados de la fortuna se hartan con los más ricos manjares, a costa de todo el resto del país, nosotros, los desposeídos de la suerte, carezcamos de un mendrugo con que apagar nuestras ansias.

Los diputados de los diversos bandos, bajo la influencia conciliadora y benévola de una común digestión, asienten con la cabeza a las sinceras palabras del colega.

El orador continúa, cada vez más fogoso, hablando en nombre de la miseria, la carestía de los alimentos, el hambre y la inanición.

Nadie se acuerda, en ese instante, de los trescientos mil pesos en once que consume la Cámara y del acuerdo tácito que establece nuevamente la gratuidad de los licores.

— ¡No hay paciencia, señor presidente —termina diciendo el orador—, para mirar en silencio que un grupo de individuos de rienda suelta a la gula, en tanto que los demás perecen de hambre y de indigencia! ¡Sepa la Cámara que el pueblo no puede tolerar esa ignominia, y el pueblo no la tolera!

Al dejar la palabra el diputado interpelante, en medio de la aprobación de sus colegas, se recuerda de los sandwiches guardados en sus bolsillos, y contesta en voz baja a uno de los vecinos, que lo felicita:

— Tal vez he exagerado. ¡Creo que el público tolera!

El señor Irrazábal. — ¡Pido la palabra!

El señor Paredes. — ¿Y los chorros, señor presidente? Solicito un pronunciamiento previo de la Comisión en el sentido de que los chorros, ya sean fríos o calientes, no quedan comprendidos en la discusión general, ni en la particular, ni en ninguna discusión.

El señor Ruiz (presidente). — Por ahora se va a votar el consomé...

El señor De la Vega. — No, señor, no; que no lo boten; que me lo den a mí en ese caso...

El señor Ruiz (presidente). — Ruego a la honorable Comisión que proceda con calma. Se trata del consomé y sólo quedan exceptuados de la discusión los huevos, por ser un simple agregado de ese líquido...

El señor Paredes. — ¡Su Señoría está defendiendo los huevos!

El señor Ruiz (presidente). — ¡Llamo al orden al señor diputado!

El señor Paredes. — ¿Por qué no se me permite que defienda los chorros? Como representante de Talcahuano, de una región marítima que vive, como muchos de mis colegas, de la pesca, estoy en el deber de hacerlo.

Varios diputados. — ¡Que se vote, si señor! ¡Que se vote!

Después de un acalorado debate, el consomé es rechazado por 5 votos contra 2 y una abstención, la de uno de los diputados, que es enemigo de los "caldos y demás cosas demasiado claras", como dijo al discutirse el proyecto.

Una votación más apretada aun se produjo al tratarse de los demás guisos calientes, en la cual, para llegar a algún resultado práctico, fue preciso aceptar una transacción.

En obsequio al señor Ruiz, se aceptó, en efecto, hacer una excepción en favor de los huevos, autorizando un máximo de tres por cada diputado. Igual acuerdo se aprobó con respecto a los chorros, a petición del señor Paredes.

En el debate que siguió a continuación, sobre la supresión de las bebidas alcohólicas, los partidarios de ella ganaron la votación con el voto del señor Salas Romo, quien pidió y obtuvo en cambio el mantenimiento de la chicha.

El menú de las once quedó, pues, en la siguiente forma:

Un fiambre de carne con derecho a huevos y mariscos.

Dulces secos.

Café, té y chocolate.

Vino blanco y chicha.

Se han suprimido, en consecuencia, los guisos calientes, los licores y los dulces en almibar, lo que significa una importante economía.

Aplaudamos, pues, el patriotismo de la Comisión de Política.

## Petrohué

Una charla destinada a dar a conocer a representantes de la comunidad de la Décima Región los alcances del futuro proyecto de aprovechamiento hidroeléctrico del río Petrohué, ofreció en Puerto Montt el jefe de Evaluación de Proyectos, Rodolfo Bennewitz.

Según su primer trazado, esa central contaría con una potencia de 460.000 kilowatts, constituyéndose unitariamente en la mayor del país, ya que la primera etapa de Colbún consulta una capacidad instalada de 400.000 kilowatts. Su generación media anual ascendería aproximadamente a los 2.743 millones de kWh.

Su construcción demandaría una inversión estimada inicialmente en 500 millones de dólares, cifra de la cual cerca de un 40 por ciento quedaría en la región por concepto de sueldos, materias, transporte y otros, con el consiguiente beneficio para sus habitantes y actividades comerciales e industriales.

Se indicó que la obra significaría ocupación directa para 4.500 personas, mientras que en labores indirectas la cifra llegaría a 6.000 trabajadores durante los cinco años que demandarían las faenas. La exposición efectuada en la zona por Rodolfo Bennewitz despertó inmediatas repercusiones, por cuanto la Cámara de Comercio e Industrias de Puerto Montt emitió una declaración en la que se pronuncia a favor del proyecto, el que se encuentra en proceso de estudio previo a su posible puesta en ejecución, lo que podría ocurrir a fines de esta década, para entrar en servicio en 1992 ó 1993.

Dicho organismo gremial expresó que "es un hecho que los 3.000 millones de pesos que el proyecto dejará en nuestra zona en sueldos y materiales, significará un buen auge económico que no sólo beneficiará a unos 4.000 trabajadores durante varios años, sino que traerá sin duda un progreso notable a todo nivel, activando un sinnúmero de empresas, de todo orden por muchos años más".

El documento añadió que "es fácil prever que el inicio de las obras significará también el comienzo de una nueva época de progreso zonal; será un peldaño que puede ponernos a la altura de otras zonas en cuanto a redes hoteleras, comercio, educación y demás servicios necesarios".

El proyecto Petrohué contempla construir un túnel de ocho metros de diámetro por el cual serían sacadas las aguas del lago.

En el nacimiento del río se levantaría una presa que permitiría la regulación de un caudal suficiente como para asegurar la supervivencia de los peces en el río y para alimentar los saltos, al tiempo que evitará los riesgos que deriven de una crecida del lago.

Excepto la presa, que no será de grandes dimensiones, todas las instalaciones serán subterráneas, por lo que el paisaje no sufrirá mayores modificaciones, existiendo en todo el estudio del proyecto una evidente preocupación por reducir al mínimo los posibles daños ecológicos.

## Alta Tensión

Con la suscripción de un crédito por 20.000 millones de yenes —aproximadamente 87 millones de dólares— aportados por un consorcio de 22 bancos japoneses, se encuentra totalmente financiada la construcción del sistema de transmisión eléctrico de 500.000 voltios que unirá el complejo Colbún-Machicura con Santiago.

Dicho tendido, el primero que se levanta en el país con esa capacidad, será construido por el consorcio conformado por la empresa japonesa Marubeni y por la firma nacional Sigdo Kopers, el que se adjudicó la licitación internacional a que llamó la ENDESA para esos efectos.

El costo total del contrato asciende a los 190 millones de dólares, que provienen de un crédito otorgado por el Eximbank de Japón a la firma Marubeni y traspasado por éste a la ENDESA, y por el empréstito de 87 millones oficializado el 7 de enero en Japón por el gerente de finanzas, Agustín León, ante los representantes de las 22 entidades bancarias participantes y que fueron encabezadas por el Bank of Tokyo Ltd.

La operación es a diez años plazo con cinco de gracia. Al momento de suscribirse el contrato respectivo, fuentes de las instituciones que concedieron el crédito sindicado, manifestaron que éste es una muestra de la confianza que en Chile y en la ENDESA tienen los banqueros japoneses.

El sistema de transmisión eléctrico está constituido básicamente por dos circuitos de alta tensión de 500.000 voltios que unirá las subestaciones Colbún —incluida en este contrato— y Alto Jahuel, la que deberá ser objeto de importantes ampliaciones para responder a la mayor capacidad requerida.

El propósito fundamental de esta línea es el de transportar hasta la Región Metropolitana los importantes bloques de energía que se generan en el complejo hidroeléctrico Colbún-Machicura, actualmente en construcción y cuya entrada en funciones está prevista para 1985.

Los trabajos tendrán una duración de dos años y cuatro meses, lapso durante el cual aumentarán progresivamente su absorción de mano de obra hasta llegar a los mil trabajadores.

## Trabajos conjuntos para incrementar exportaciones

Reunión entre Canciller Miguel Alex Schweitzer y presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, Jorge Fontaine

El presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, Jorge Fontaine, expresó su optimismo frente a las posibilidades de aumentar las exportaciones por intermedio del trabajo conjunto que se realiza con el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Fontaine se reunió ayer con el Canciller Miguel Alex Schweitzer, con quien analizó "muchos temas comunes que se trabajan entre las entidades gremiales y el Ministerio". Añadió que conversaron sobre la manera de actuar mancomunadamente para lograr un incremento de las exportaciones, las que el año pasado llegaron a los tres mil 700 millones de dólares.

Sobre el financiamiento para la venta de productos chilenos al exterior dijo que es un problema que existe y que se está resolviendo poco a poco, al incrementarse el comercio internacional y con el interés demostrado en los bancos por otorgar mayores facilidades.

En relación a la reactivación de la economía, señaló que en Estados Unidos se notan los primeros síntomas y que eso tiene que repercutir positivamente en el resto del mundo. "Nosotros tenemos que ser lo suficientemente inteligentes para aprovechar esto y comenzar a movernos, porque para eso hay que trabajar", indicó.

Preguntado por los puntos esenciales para la reactivación, respondió que primordialmente es el costo del dinero, la necesidad de activar la industria, apoyar a la agricultura y preocuparse de la industria de la construcción.

El dirigente gremial expresó que los esfuerzos mancomunados del Gobierno y del sector privado son una buena manera de salir adelante de las dificultades económicas derivadas de la recesión mundial.

## Capacitación obligatoria a los docentes sin título

Se introdujeron diversas modificaciones al decreto del Ministerio de Educación N° 7.723, de 1981, mediante el cual se determinaron procedimientos relacionados a los profesores sin título, a raíz del traspaso de los establecimientos educacionales a las municipalidades.

La principal modificación es el reemplazo del párrafo 3° del Título II, relacionado con los cursos de capacitación pedagógica y de los cursos de regularización.

La nueva disposición señala que el personal docente sin título que ha sido habilitado para ejercer la docencia, deberá realizar un curso de capacitación pedagógica durante el primer año de su habilitación.

La disposición modificada se complementa con lo siguiente:

Los cursos, tanto ordinarios como extraordinarios y los realizados a distancia por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, por las Universidades del Estado o reconocidas por éste, o por los Institutos Profesionales, deberán ser programados en cuanto a planes y programas, duración, calificación y evaluación por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.

La obligación de realizar este curso de Capacitación Pedagógica no se aplicará a los profesores sin título que certifiquen la aprobación de cursos de perfeccionamiento docente dictados por el Centro de Perfeccionamiento, las Universidades u otros Institutos de Nivel Superior, cuyo número de horas sea igual o superior al de las asignaturas del Plan de Estudios que propicia el Centro de Perfeccionamiento, para el Curso de Capacitación Pedagógica.

Se considerarán cursos especiales de regularización, tanto aquellos programados en el curso del año lectivo, como los fijados para las temporadas extraordinarias y aquellos realizados a distancia por las Universidades e Institutos Profesionales reconocidos por el Estado, las que deberán mantener, periódicamente cursos que permitan regularizar sus estudios a las personas que se encuentran en los casos previstos en el artículo 3° transitorio del decreto ley N° 678, de 1974.

### LAS AUTORIZACIONES

La Secretaría Regional Ministerial de Educación que corresponda, previa comprobación de que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios, otorgará las autorizaciones a que se refiere el artículo 7° y podrá otorgar aquellas a las que se refiere el artículo 8° e inscribir a las personas autorizadas en el Registro Regional, que llevará para estos efectos.

La renovación de la autorización operará sólo en aquellos casos en que la carencia de profesores titulados suficientes no haya sido resuelta con profesores titulados.

Para obtener dicha renovación será necesario:

- Contar con la calificación del Director del Establecimiento donde el profesor realizó funciones docentes durante el período anterior;
- Estar realizando o haber realizado un curso de capacitación pedagógica o certificar la aprobación de cur-

sos de perfeccionamiento dictados por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, las Universidades u otros Institutos de Educación Superior legalmente reconocidos cuyo número de horas sea igual o superior a 100 horas.

### REGISTRO GENERAL

El Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, deberá llevar un Registro General de todas las personas autorizadas para ejercer la docencia en el país, de acuerdo a las normas del D.F.L. N° 29, de 1981, y de este reglamento.

La inscripción en dicho Registro deberá contener las mismas menciones indicadas en el inciso 2° del artículo anterior más la referencia a la región que corresponda. Para estos efectos las Secretarías Regionales Ministeriales enviarán mensualmente la nómina de las personas autorizadas, en su respectiva región.

### CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO

Corresponderá al Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas velar por la correcta aplicación del D.F.L. N° 29, de 1981, y de este reglamento, sin perjuicio de las facultades de supervisión de los Secretarías Regionales Ministeriales de Educación, en estas materias.

El Centro, en el ejercicio de esta facultad, podrá, entre otros: impartir normas para su adecuada aplicación; ejercer la supervigilancia y coordinación de este régimen de autorizaciones; adoptar las medidas correctivas que correspondan, incluso la cancelación de la respectiva autorización cuando vulneren las disposiciones legales y reglamentarias.

### SUBVENCIONES EDUCACIONALES

Por decretos del Ministerio de Educación, se fijaron los montos que deben ser aportados por el Ministerio de Educación Pública durante el curso del presente año, para la Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural y para la Corporación de Capacitación y Empleo de la Sociedad de Fomento Fabril, de conformidad con sendos convenios suscritos con ambas entidades por dicha Secretaría de Estado.

En el primer caso, el aporte mensual será por la suma de \$ 171.216,00 lo que hará un total anual de \$ 2.054.592,00, y en el segundo caso se hará el aporte anual por la suma de \$ 13.819.348,00.

La Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural deberá destinar la suma a que se hace referencia en el rubro que le corresponde, al mantenimiento y funcionamiento de la Escuela Agrícola Superior de San Fernando o Liceo Agrícola A-22.

En cuanto al aporte de la Corporación de Capacitación, éste le será entregado en tres cuotas iguales, en los meses de marzo, mayo y septiembre.

## En abril se realizará el V Congreso de Alcaldes

El próximo mes de abril se realizará en Santiago el V Congreso Nacional de Alcaldes, de acuerdo a una disposición emanada del Presidente de la República. En éste se tratará, entre otros aspectos, la nueva ley orgánica constitucional sobre municipalidades, en estudio.

También en este encuentro continuará enfatizándose el aspecto social, uno de los puntos prioritarios del Gobierno.

En estos congresos, que se iniciaron en 1978 y que han arrojado "resultados muy positivos", el Gobierno conjuntamente con conocer y analizar las diferentes inquietudes que presentan los alcaldes de las diferentes jurisdicciones, imparte instrucciones respecto del lineamiento a seguir durante el año, y sobre aquellos aspectos para los cuales se requiere un mayor énfasis.

Igualmente, se analizan las diferentes políticas en su adecuamiento específico, como ha sido el traspaso de establecimientos educacionales y servicios básicos de salud a los municipios; el traspaso de los servicios de tesorería y su administración y otros aspectos de orden general.

También se les orientó en los problemas relativos a activos prescindibles, materias puntuales de desarrollo y política en general e incluso se ha analizado extensamente la ética que debe tener un alcalde.

Aunque aún no se han establecido los puntos del temario a tratar en el próximo encuentro, el Ministerio del Interior se halla ya trabajando en éstos y estudiando cuáles son los aspectos que más interesan a los participantes.



Más de 30 mil hectáreas de bosques han sido destruidas en la temporada por 3 mil 104 incendios registrados a lo largo del país. Supera en casi el 40 por ciento de lo que el país perdió, en reservas de esta naturaleza, en el período anterior. El director de CONAF dijo que si bien la cifra ha aumentado considerablemente, lo quemado ha sido en su mayoría pastizales y arbustos, debido a que éste ha sido uno de los años más secos en las últimas cuatro décadas.

## Incendios forestales han destruido 30 mil hectáreas

A nivel nacional, hubo un descenso de 0,5% respecto de lo plantado el año 1982

Hasta el día 19 de este mes, el número de incendios forestales registrados en el país, alcanzaba a 3.104 significando un consumo total forestal de 30.688,15 hectáreas, cantidad que al mismo período de 1982 significó 18.826,44 hectáreas, vale decir, la correspondiente al período de este año, casi duplicó la del anterior.

La Corporación Nacional Forestal, a través de su Director Ejecutivo, Iván Castro Poblete, reseñó que "si bien es cierto que las cifras comparativas con el año pasado han aumentado el daño a más del doble, lo quemado en su mayoría han sido pastizales y arbustos, debido a que este verano ha sido el más seco en los últimos 45 años".

Señaló el Director que, en lo que respecta a la Región Metropolitana, esta ocupa el segundo lugar en in-

cendios forestales, después de la X Región, ello en cuanto a cantidad y superficie afectada.

En la Región Metropolitana se han quemado 30 hectáreas de bosques, gran parte en el Parque Metropolitano (Cerro San Cristóbal y sus alrededores) y 4.109 de pastizales y vegetación arbustiva.

"Por otra parte, señaló el Director, el daño a plantaciones forestales propiamente tales, a nivel nacional, han disminuido de 3.179 hectáreas quemadas al 17 de febrero del año pasado contra 2.044 de este año, lo que representa un 0,5% de lo plantado en 1982".

Para ilustrar la situación, el Director ejecutivo de CONAF, Iván Castro, entregó el cuadro que se inserta, en el que se observan las estadísticas por regiones y plantaciones dañadas.

### ESTADÍSTICAS DE INCENDIOS NIVEL NACIONAL

| Región      | Nº Incendios | Plantaciones | Veget. Natural (Pastizales) | Total Forestal |
|-------------|--------------|--------------|-----------------------------|----------------|
| IV          | 2            | —            | 1.292,90                    | 1.292,90       |
| V           | 675          | 93,96        | 2.418,60                    | 2.512,56       |
| R.M.        | 514          | 38,27        | 4.071,29                    | 4.109,56       |
| VI          | 159          | 6,29         | 235,70                      | 241,99         |
| VII         | 209          | 376,05       | 2.331,54                    | 2.707,59       |
| VIII        | 592          | 757,87       | 1.542,31                    | 2.300,18       |
| IX          | 281          | 621,86       | 3.005,49                    | 3.627,35       |
| X           | 582          | 209,05       | 12.830,47                   | 13.039,52      |
| XI          | 68           | 0,50         | 426,90                      | 427,40         |
| XII         | 22           | —            | 429,10                      | 429,10         |
| TOTAL       | 3.104        | 2.103,85     | 28.584,30                   | 30.688,15      |
| al 19-02-83 |              |              |                             |                |
| ANTERIOR    | 3.060        | 3.182,66     | 15.643,78                   | 18.826,44      |
| 19-02-82    |              |              |                             |                |

En la Ruta 68

## Con fondos propios comenzará construcción de la doble vía

El proyecto está totalmente definido y se iniciará en el segundo semestre del presente año, aunque no se haya finiquitado a esa fecha un crédito que se gestiona con el BIRF

A contar del segundo semestre del presente año, el Ministerio de Obras Públicas, a través de su Dirección de Vialidad, iniciará la construcción de la doble vía en la Ruta 68, que une a Santiago con Valparaíso. Los trabajos comenzarán a ejecutarse —en su primera etapa— con fondos propios si no se concreta hasta esa fecha un crédito que se gestiona con el Banco Mundial, BIRF.

El proyecto se encuentra totalmente definido y significará una inversión de 62 millones de dólares sin considerar las obras complementarias entre las que se encuentran los túneles N° 2 de Lo Prado y Zapata.

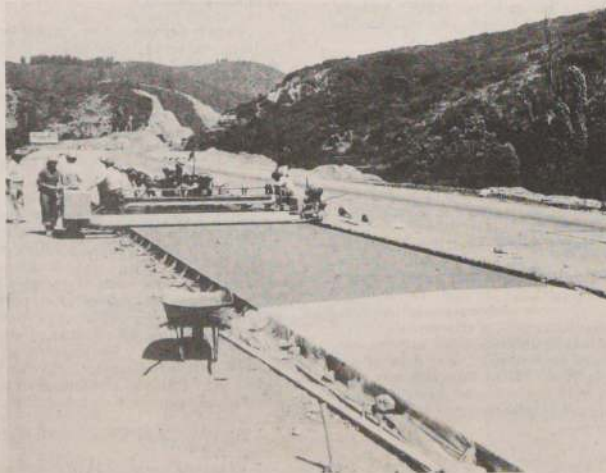
La información proporcionada por la Dirección de Vialidad señala, además, que esta iniciativa anunciada por el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, en su última gira por la V Región, tendrá un plazo de diez años y que se tendrá como una necesidad ineludible considerando la sobrecarga vehicular que experimenta en las épocas de verano.

### OBJETIVO

La doble vía se ampliará a cuatro pistas en 116 kilómetros de carretera y se construirán dos túneles paralelos a los de Lo Prado y Zapata, de esta manera las cuatro pistas no se interrumpirán cuando el tránsito debe cruzar a través de los cerros.

También incentivará el desarrollo de la zona y se estrecharán los vínculos comerciales entre el puerto y la Región Metropolitana, factor que beneficiará principalmente a los comerciantes porteños.

En lo que concierne a los nuevos tú-



La Ruta 68 cuenta con doble vía solamente hasta Curacaví. En el grabado un aspecto de su pavimentación.

neles, se estima que el de Lo Prado será el más costoso y tendrá aproximadamente más de dos mil 400 metros de longitud. Una vez concluidos, cada uno quedará con sus dos pistas habilitadas en un solo sentido.

Este proyecto otorgará a la carretera un carácter de definitiva, por lo tanto no contemplará posibilidades de trazados alternativos tomando en cuenta la topografía montañosa del terreno.

La Ruta 68 resiste actualmente un tránsito levemente superior a los seis mil vehículos, cifra que se intensifica cada fin de año y, especialmente, en los meses de verano. El proyecto que completará las cuatro pistas que se encuentran terminadas poco antes de Curacaví y en el tramo Placilla a la bifurcación de la variante a Viña del Mar terminará con el congestionamiento y favorecerá el transporte comercial entre ambas ciudades.

## Comisión Chilena de Límites en Punta Arenas

PUNTA ARENAS.— Con el intendente regional, mayor general Juan Guillermo Toro, se entrevistaron el presidente de la Comisión Chilena de Límites, ingeniero Alejandro Forch y el secretario técnico, Rudy Schmidt, exponiendo los trabajos de intercalación de hitos que realiza en La Frontera, entre los paralelos 51 y 52 sur, una Subcomisión Mixta de delegados de Chile y Argentina.

Estas pirámides, en un total de 6, han sido colocadas en la división continental de las aguas, tal como lo determinara el fallo de S. M. Británica, Eduardo VII, dictado el 20 de noviembre de 1902. En la actualidad se realiza el trabajo técnico de triangulación, para así darle a los puntos en que están situados las coordenadas exactas en cuanto a latitud, longitud y altitud.

La Subcomisión Mixta que actúa en terreno está formada por el delegado de Chile, Carlos Johnson, y el de Argentina, Carlos Cerutti, ambos topógrafos de gran experiencia.

El presidente y el secretario técnico de la Comisión Chilena de Límites viajan a Puerto Natales y a La Frontera para imponerse en detalle de las tareas realizadas y los preparativos para las etapas posteriores.

### Banco Central

## Aumentan exportaciones de productos del mar y celulosa blanqueada

Durante 1982, los embarques físicos de celulosa aumentaron en un 12 por ciento respecto a los volúmenes exportados en el año anterior. Ello significó que los envíos subieron de 410 mil 366 toneladas métricas a 458 mil 828 toneladas en 1982.

Según un informe oficial del Banco Central, las cantidades físicas exportadas de celulosa cruda en 1982 fueron similares a los embarques en 1981, es decir de aproximadamente 210 mil toneladas.

Por su parte, los embarques de celulosa blanqueada y semiblanqueada incrementaron el volumen en un 23 por ciento, es decir subieron de 201 mil 406 toneladas métricas en 1981 a 248 mil 251 toneladas el año recién pasado.

El documento establece que los precios de ambos tipos de celulosa disminuyeron en 1982, en especial de la celulosa cruda que mostró una baja de 37 por ciento, con respecto al año anterior que alcanzó el precio de 441 dólares la tonelada.

Asimismo en la celulosa blanqueada y semiblanqueada observó una disminución de un 19 por ciento en los precios, lo que significó que bajaron de 554 dólares la tonelada métrica en 1981 a 447 dólares en 1982.

Entre los principales países de destino de la celulosa cruda figuró en primer término la República Popular China, con un 25 por ciento del total de los envíos. Le siguieron Corea del Sur, con 17 por ciento; Argentina con 13 por ciento; Venezuela con 9 por ciento; Japón con 6 por ciento; y Taiwán con 5 por ciento.

Respecto de la celulosa blanqueada y semiblanqueada los países de mayores compras fueron Argentina, con un 25 por ciento del total de las exportaciones; Francia con 19 por ciento; Alemania Federal, con 15 por ciento; Bélgica con 11 por ciento; Italia con 9 por ciento; Colombia con 8 por ciento; y España con 4 por ciento. Siguió una continuación Brasil y Perú con 3 por ciento y Venezuela con 2 por ciento y Japón, Uruguay, Singapur y otros países con un 1 por ciento del total de las ventas en el exterior.

### PAPEL DE PERIODICO

Por otra parte, el informe del Banco Central destaca que los embarques de papel de periódico aumentaron en un 8 por ciento su valor alcanzando a 26,7 millones de dólares en 1982 versus 24,7 millones de dólares en 1981.

Dicho incremento del monto exportado tuvo su explicación en un aumento de 28 por ciento en la cantidad física y por la disminución en un 16 por ciento de los precios FOB.

### PRODUCTOS DEL MAR

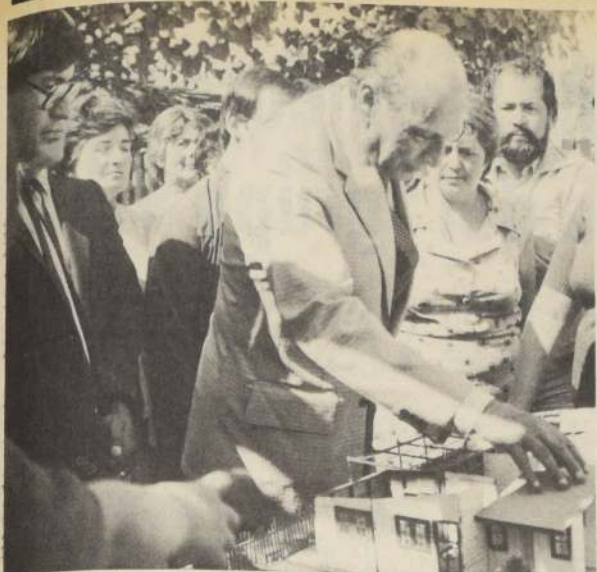
Las exportaciones de productos del mar alcanzaron un valor de 408 millones de dólares en 1982, un aumento del 18 por ciento, respecto al año anterior.

Un informe del Banco Central resalta la participación en estas ventas al exterior de la harina de pescado, que alcanzó a 255 millones de dólares, el 62,5 por ciento del total.

Le siguieron en importancia las de pescado congelado, por 46 millones de dólares, con el 11,3 por ciento del total; las de mariscos congelados, por 39 millones de dólares, con el 9,7 por ciento; y las de aceite de pescado, por 29 millones de dólares, con el 7,2 por ciento.

### HARINA DE PESCADO

Respecto a las exportaciones de harina de pescado, se indica que éstas llegaron a 768 mil toneladas el año pasado, mostrando un incremento del 68,6 por ciento respecto a 1981, alcanzando un valor de 225 millones de dólares.



El Intendente de la Región Metropolitana, mayor general Carol Urzúa Ibáñez, junto al alcalde de la comuna de Conchalí, Fernando Álvarez, inspeccionan la maqueta instalada en el campamento villa Los Héroes de La Concepción, para que los pobladores conozcan sus futuras casetas sanitarias proporcionadas por el Gobierno.

## C.T.C. tiene un nuevo presidente

- Rodolfo Seguel fue elegido en la Confederación de Trabajadores del Cobre
- El Consejo Directivo Nacional del organismo, compuesto por 15 miembros, lo hizo por mayoría

El Consejo Nacional de la Confederación de Trabajadores del Cobre eligió por mayoría de votos a Rodolfo Seguel como presidente de este organismo gremial. La nueva cabeza de la C.T.C. permanecerá en el cargo por el período que resta a la División El Teniente manteniendo la presidencia, vale decir un año, puesto que el anterior presidente, Emilio Torres, ocupó el puesto por el mismo tiempo.

La Presidencia le corresponde a cada División por el lapso de dos años y al término de la jefatura de Seguel será elegido un representante de la División Andina, como se acordó en el Congreso de Antofagasta realizado en enero del año pasado.

"El consejo ha hecho votos para que la gestión de Rodolfo Seguel, a pesar de ser un dirigente nuevo, sea positiva y dirigida a buscar el beneficio de los trabajadores. Se les ha pedido a todos los consejeros la ayuda necesaria para que Seguel cumpla una buena función como presidente de la C.T.C.", señaló el presidente en ejercicio, Hugo Estival, quien ocupó el cargo por el lapso de un mes y una semana, luego de que Torres perdiera la presidencia al no reafirmarse el sindicato profesional Coya y Pangal, al que él pertenece, a la Confederación.

### PUERTAS ABIERTAS

Por otra parte, Estival agregó que en la reunión del Consejo, que duró aproximadamente dos horas, dio cuenta de la gestión efectuada por él en el lapso que ocupó la presidencia. "El punto principal que podemos dar como logro es que las puertas del Ministerio del Trabajo fueron abiertas".

Señaló Estival que en la mañana de ayer fueron recibidos por el Ministro del Trabajo, Patricio Mardones, oportunidad en que se le planteó el problema de los trabajadores de Colbún-Machicura y se le solicitó que se decretara una reanudación de faenas. Señaló que esta petición recibió una negativa por problemas legales. Al respecto el Ministro Mardones señaló que no podía pronunciarse sobre la reunión sostenida con Estival puesto que el dirigente la había solicitado "como de carácter personal para conversar materias de tipo privado".

Finalmente, dijo que hoy, en una reunión última con la comisión que encabeza la C.T.C., se daría por finalizado el problema de Colbún-Machicura, retirándose la comisión como mediadora.

El nuevo presidente de la Confederación, Rodolfo Seguel, señaló que su presidencia estaría abocada a la solución de los problemas de los trabajadores y su gestión será netamente laboral. Añadió que más adelante se realizaría un Congreso con el fin de dar a conocer las pautas a seguir durante su presidencia, pero no fijó la fecha del evento.

## A Colombia viaja el Vicecanciller

- Participará en reunión preparatoria de la VI UNCTAD

Para participar en una reunión preparatoria de la VI conferencia de Comercio y Desarrollo de Naciones Unidas (UNCTAD), viajará hoy a Cartagena, Colombia, el Viceministro de Relaciones Exteriores, teniente general Sergio Covarrubias Sanhueza.

Así lo informó ayer el propio Vicecanciller, quien explicó que a dicho encuentro (preliminar de la VI Reunión de la UNCTAD, que se efectuará en el mes de junio en Belgrado) asistirá un grupo de Cancilleres y otras altas autoridades de los países latinoamericanos que son miembros del organismo.

Preguntado si nuestro país llevará algún planteamiento en especial, señaló que no se hará ninguna proposición concreta.

"Sólo vamos a estudiar las proposiciones que se están realizando por parte de los países que, en realidad, todavía no inician negociaciones. La verdad es que nosotros ya estamos en vías de resolver nuestros problemas (económicos)".

Expresó que en el encuentro de Cartagena se discutirán problemas de exclusiva índole económica. "Será un análisis de la situación continental y mundial, sobre cómo están los países desarrollados en relación a las naciones en vías de desarrollo y hasta dónde podemos llegar a acuerdos".



Viceministro de Relaciones Exteriores, teniente general Sergio Covarrubias.

Precisó que la delegación técnica ya se encuentra en Colombia y que él viaja solamente para tomar parte en los acuerdos finales que se adoptarán en sesiones, que tendrán lugar los días 25 y 26 del mes en curso. La representación nacional está integrada, además, por el embajador alterno ante los organismos internacionales, Jorge Berguño; el director de Relaciones Económicas Internacionales, Andrés Concha, y el director de Política Multilateral, Uldaricio Figueroa.

El Vicecanciller informó que estará de regreso en el país el primero o dos de marzo, ya que antes pasará a Bogotá.

## Restos de avión extraviado

PUNTA ARENAS.— Andinistas que participaron en la expedición de la cordillera Darwin informaron que durante el curso de la expedición y en un ventisquero, que bautizaron como "Universidad de Magallanes", encontraron restos de un avión, en un radio de 5 a 6 kilómetros y que "segu-

ramente cayó hace muchos años, por que estaba convertido en chatarra".

Se añadió que constataron la existencia de una placa del aparato con el número 1950, que podría corresponder al año de su fabricación. En todo caso, se señaló que se captaron fotografías de este hallazgo.

Intendente de la Región Metropolitana

## A 65 mil contratos aumentará programa para jefes de hogar

- Este proyecto social demandará una inversión de 260 millones de pesos mensuales

El Intendente de la Región Metropolitana, mayor general Carol Urzúa Ibáñez, señaló que "vamos progresando y nadie lo puede discutir", luego de una visita de inspección por más de dos horas a las principales obras de adelanto de la comuna de Conchalí, en la mañana de ayer.

La autoridad se manifestó contenta y optimista de los proyectos en marcha, agregando que durante este año el Plan de Absorción de mano de obra destinado a jefes de hogar, aumentará de 59 mil 65 mil contratos en la Región Metropolitana, con una inversión de 260 millones mensuales.

El Intendente de Región Metropolitana fue acompañado por el alcalde de Conchalí, Fernando Álvarez, y por los profesionales a cargo de los respectivos proyectos viales, sociales y habitacionales. La comitiva inició su viaje a las 9.30 horas de ayer partiendo de la Municipalidad de Conchalí. El primer lugar de inspección fue el camino de Circunvalación Américo Vespucio, en el tramo comprendido entre El Salto, comuna de Conchalí, y la Pirámide, en la comuna de Las Condes.

Luego las autoridades se trasladaron al campamento villa Los Héroes de La Concepción, y finalmente al Centro de Atención Diurna número dos que comenzará sus actividades en abril próximo.

### DESARROLLO

El mayor general Urzúa manifestó que "es muy positivo todo lo que vi, porque se aprecia que la comuna de Conchalí es un sector en desarrollo, donde se están cumpliendo perfectamente los planes del Gobierno". Y agregó que "la labor de la Intendencia es ver que todo esto sea coherente con el empleo de mano de obra, con los proyectos y con las inversiones".

Durante su recorrido por el campamento villa Los Héroes de La Concepción, el Intendente escuchó atentamente las inquietudes de los pobladores, indicándole que todo tendrá solución, pero que tuvieron paciencia pues las autoridades están analizando a fondo los problemas más inmediatos, para que tengan una vivienda digna acorde con el desarrollo que está obteniendo el país. Al retirarse la autoridad, los pobladores reunidos en gran cantidad lo aplaudieron y le expresaron "gracias Intendente por su visita y por acordarse de nosotros y de nuestros problemas".

"Estamos saneando el campamento más grande de Chile, donde habitan mil 800 familias, con una inversión de 140 millones de pesos", dijo el Intendente Urzúa Ibáñez, agregando que "la gente que aquí vive, por primera vez va a tener ducha, agua potable, artefactos sanitarios y cocina".

### CIRCUNVALACION DE AMERICO VESPUCCIO

Los trabajos en ejecución se iniciaron el 1º de diciembre del año pasado, en el tramo comprendido entre El Salto y La Pirámide, con una extensión de tres mil 500 metros. Mediante él se pretende habilitar una vía de ancho mínimo de 10 metros y pendiente máxima de 7 por ciento, lo que implica la remoción de 85 mil metros cúbicos de tierra constituida por roca.

En la obra trabajan mil 500 jefes de hogar al mando 75 capataces, 12 supervisores y cuatro profesionales, todos ellos dirigidos por un ingeniero jefe. El horario de trabajo es en dos turnos, de 7.00 a 14.00 horas y de 14.00 a 21.00 horas, de lunes a viernes.

El valor mensual de esta inversión es de \$ 8.550.000, de los cuales \$ 1.650.000, son destinados a insumos. Se estima que al término de la etapa, el 31 de julio de este año, se habrán invertido alrededor de \$ 60.000.000.

La obra fue puesta en marcha por precisas instrucciones del Presidente de la República, bajo la coordinación de la Intendencia de la Región Metropolitana.

### CAMPAMENTO VILLA LOS HEROES DE LA CONCEPCION

La urbanización de este campamento, el más grande de la Región



Una visita de inspección a los trabajos que se realizan en el camino Circunvalación de Américo Vespucio, en el tramo comprendido entre El Salto y La Pirámide, efectuaron en la mañana de ayer, el Intendente de la Región Metropolitana, mayor general Carol Urzúa Ibáñez y el alcalde de Conchalí, Fernando Álvarez.

Metropolitana, beneficia a 1.782 familias y las obras consisten en dotar de agua potable, alcantarillado, electricidad pública y domiciliaria, además de casetas sanitarias.

El financiamiento proviene del Fondo Social Presidente de la República, que aporta \$ 117.500.000; de la Municipalidad de Conchalí con \$ 22.500.000, lo que hace un total de \$ 140.000.000.

La obra está planteada en cinco etapas y tienen plazos parciales de 60 días y con una fecha de término estimada para septiembre de este año.

En el campamento, la Municipalidad de Conchalí levantó una casa piloto a la cual se agregó la caseta sanitaria que se entregará a los pobladores. La exhibición tiene por objetivo que los vecinos del sector aprecien el modelo y extraigan sus propias ideas para agregar la caseta a su vivienda. También se les otorga un plano con las distintas soluciones para empalmar sus casas a las instalaciones que se entregan. El valor por vivienda de las obras de urbanización es de 75 Unidades de Fomento.

### CENTRO DE ATENCION

Esta obra se encuentra en su etapa final de materialización y atenderá a partir de abril próximo a aproximadamente 250 niños, entre seis y 17 años. El Centro de Atención Diurna N° 2 de Conchalí está financiado por el municipio y el Servicio Nacional de Menores (SENAME) y su acción estará destinada a los niños en situación irregular, quienes una vez cumplidos sus labores escolares recibirán alimentación y desarrollarán actividades deportivas y culturales.

## 26 nuevos puentes en la Carretera Longitudinal Austral

PUERTO MONTT.— El Ministerio de Obras Públicas ha construido hasta la fecha 26 puentes en la Carretera Longitudinal Austral.

Un informe preparado por la Secretaría Ministerial de Obras Públicas, con motivo de la visita del Presidente de la República a la zona, indica que están terminados 26 puentes, con una inversión de 312 millones 246 mil pesos. Otros siete están actualmente en ejecución, representando una inversión de 117 millones 552 mil pesos. Todo ello es inversión sectorial.

Los puentes ya terminados son, en el sector Puerto Montt-Río Negro: Castaño, Puelche y Llequimán. En el sector Río Negro-Contaco: Cisnes, La Huiña, La Maquina, El Molino y El Manzano. En el sector Chaitén-Leptepu: Chihue, Fandango, Santa Bárbara, Quebrada Honda y Méndez. En el sector Chaitén-Puerto Cárdenas: Blanco, Jaya, Amarillo, Caballo Muerto, Pedregoso, San Antonio y Fierro. Y en el tramo Puerto Cárdenas-Las Juntas: Arce, Arauco, El frío, Yelcho Chico, Amancay y Oeste.

### REPARACION DE VIADUCTOS

Un total de 19 puentes han sido entregados en el programa de reparación y reconstrucción de puentes menores, que desarrolla el Ministerio de Obras Públicas en la Décima Región.

## Venta de uniformes en CEMA Chile

A partir de hoy, CEMA Chile iniciará la venta a todo público de la línea escolar completa, producida por sus talleres laborales, integrados por socios de centros de madres que la institución ha especializado a través de la capacitación que les ofrece.

La línea escolar de CEMA Chile es ampliamente conocida por el público que, año a año, se beneficia con la calidad de sus prendas y con la conveniencia de sus precios. Los lugares de venta son: Portugal N° 351, Torre 23 y Simón Bolívar N° 3075, Nuñoa.

En ellos se atenderá a partir de mañana a todo el público, en horario continuado, de lunes a viernes entre las 9.30 y las 19.00 horas y sábados de 9.30 a 14.00 horas.

Este año, la producción escolar se incrementó en un 45 por ciento respecto a la de 1982.

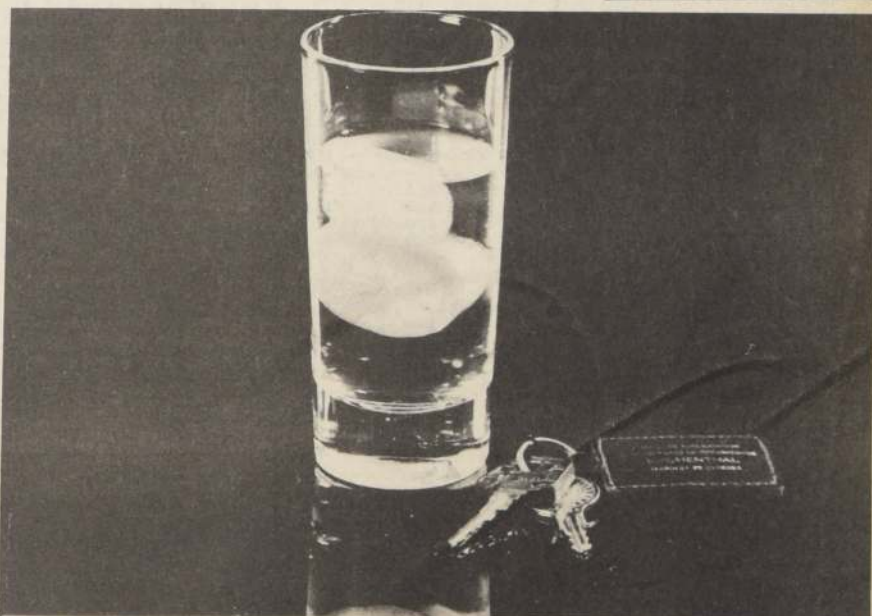
### DESCUENTO A SOCIAS

Las socias de centros de madres dispondrán de un descuento especial que les otorga la institución.

La línea comprende uniformes completos de varón y niña, calzado, ropa interior, elementos de gimnasia y útiles de escritorio.

Las prendas de vestir son confeccionadas en 16 talleres que CEMA mantiene en la Región Metropolitana, los que son supervisados y controlados en su calidad por un taller central dependiente del Departamento de Producción, el que además les entrega las prendas cortadas y realiza las terminaciones correspondientes con maquinaria industrial.

Los talleres producen también durante el año diversas confecciones, además de la línea escolar.



Su auto podría funcionar con alcohol  
¡Ud. No!  
Cuando beba no maneje.



¡Cúidese!  
Queremos  
que Ud. viva.

COMITE NACIONAL DE EDUCACION DE TRANSITO.

**Indicadores básicos**

|                                          | 1° Dic. 79<br>31 Marz. 80<br>\$ | 1° Abr. 80<br>30 Sept. 80<br>\$ | 1° Ago. 81<br>aún vigente<br>\$ |
|------------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Asignación Familiar .....                | 286,40                          | 309,31                          | 401,98                          |
| Asignación Movilización .....            | 255,43                          | 275,88                          | 358,51                          |
| Asignación Alimentación .....            | 312,61                          | 337,62                          | 438,77                          |
| Ingreso Mínimo de Referencia .....       |                                 |                                 | 5.185,71                        |
| Subsidio del Empl. Mínimo .....          | 1.200,00                        | 1.300,00                        |                                 |
| Salario Imponible Agríc. ....            | 2.958,28                        | 3.194,92                        |                                 |
| Mín. Imp. Empl. Casa Part. ....          | 2.638,14                        | 2.847,03                        |                                 |
| Sueldo Vital .....                       |                                 |                                 | 1.155,15                        |
| Sueldo o Salario Mínimo .....            |                                 |                                 | 6.222,85                        |
| Valor provisional cuota de ahorro .....  |                                 |                                 | 63,52                           |
| Valor provisional cuota reajutable ..... |                                 |                                 | 17,00                           |
| Unidad Tributaria .....                  |                                 |                                 | 2.626,00                        |
| Unidad de Fomento .....                  |                                 |                                 | 1.509,69                        |
| Interés corriente operaciones .....      |                                 |                                 | 49,56                           |
| No Reajustables (anual) .....            |                                 |                                 |                                 |
| Interés corriente operaciones .....      |                                 |                                 | 11,25                           |
| Reajustables (anual) .....               |                                 |                                 |                                 |

**Valor dólar (Billetes)**

| Bancos                      | Comprador \$ Bancos | Vendedor \$                  |
|-----------------------------|---------------------|------------------------------|
| Chile                       | 77,30               | 79,20                        |
| American Exp.               | 77,50               | 80,00                        |
| Concepción                  | 77,00               | 79,20                        |
| Casas de Cambio             |                     |                              |
| Steinsapir                  | 77,00               | 80,00                        |
| Andes                       | 77,00               | 80,00                        |
| Dólar Preferencial          | \$ : 60,23          |                              |
| Banda dólar referencial     | \$ : 71,79          | MIN MEDIO MAX<br>73,25 74,72 |
| Valor dólar promedio INDICE | \$ : 77,75          |                              |

• Corresponde a observaciones en las 7 Instituciones Financieras con mayores colocaciones en Moneda Extranjera.

**Indices internacionales****I. TASAS DE INTERES**

|                       |             |
|-----------------------|-------------|
| Tasa Libo a 180 días  | : 9,603125  |
| Tasa Prime a 180 días | : 11,000000 |

**II. METALES**

|        |                      |              |
|--------|----------------------|--------------|
| Cobre: | Precio Libra         | :US\$ 76,857 |
|        | Precio Promedio 1983 | :US\$ 72,626 |
|        | Precio Promedio 1982 | :US\$ 67,057 |
|        | Precio Promedio 1981 | :US\$ 78,949 |
| Oro:   | Onza de Metal        | :US\$ 503,25 |

**Tasas de interés**

| FINANCIERAS            | 30 días   | Captación 1 año |
|------------------------|-----------|-----------------|
| Mediterráneo .....     | 2,60      | 12,00           |
| Fusa .....             | 2,55      | 11,00           |
| Flandes .....          | 2,56      | 11,00           |
| Fintesa .....          | 2,56      | 11,00           |
| Financo .....          | 2,35      | 12,00           |
| Davens .....           | 2,50      | 12,00           |
| Corfinsa .....         | 2,50      |                 |
| Condell .....          | 2,20      | 11,00           |
| Ciga .....             | 2,55      |                 |
| Atlas .....            | 2,49      | 11,42           |
| PROMEDIOS .....        | 2,97      | 11,27           |
| Mes de Ene. ....       | 2,39      | 11,42           |
| Sem. anterior .....    | 2,47      | 11,42           |
| Día anterior .....     |           |                 |
| BANCOS                 |           |                 |
| Urquijo .....          | 1,90      |                 |
| Trabajo .....          | 2,40      | 9,00            |
| Tokio .....            | 1,80      |                 |
| Sudameris .....        | 2,15      | 7,00            |
| Sud Americano .....    | 2,40      |                 |
| Santiago .....         | 2,30      | 6,00            |
| Republic .....         | 2,00      | 7,00            |
| Real .....             | 2,00      |                 |
| Osorno .....           | 2,42      | 9,00            |
| O'Higgins .....        | 2,40      |                 |
| Nacional .....         | 2,40      |                 |
| Nac. Argentina .....   | 2,10      |                 |
| Morgan Finanza .....   | 2,00      | 10,00           |
| Internacional .....    | 2,30      |                 |
| Exterior .....         | 2,00      |                 |
| Estado .....           | 2,00      | 6,00            |
| Español .....          | 2,05-2,10 |                 |
| Empresarial de F. .... | 2,50      | 11,00           |
| Do Brasil .....        | 2,10      |                 |
| Del Pacífico .....     | 2,45      | 8,00            |
| Chile .....            | 2,30      | 8,00            |
| Chicago Cont. ....     | 2,00      | 6,00            |
| Chase .....            | 2,00      |                 |
| Crédito .....          | 2,40      | 6,00            |
| Continental .....      | 2,30      | 9,00            |
| Concepción .....       | 2,30      | 8,00            |
| Colombia .....         | 2,00      |                 |
| Colocadora .....       | 2,30      | 10,00           |
| Citibank N.A. ....     | 2,05      | 7,00            |
| Centrobanco .....      | 2,10      | 8,00            |
| B. U. F. ....          |           |                 |
| Boston .....           | 2,10      |                 |
| B. of America .....    | 2,00      |                 |
| BICE .....             | 2,00      | 8,00            |
| BHIF .....             | 2,40-2,50 | 10,00           |
| B. H. C. ....          |           |                 |
| B. de Hong Kong .....  | 1,80      |                 |
| Banespa .....          | 2,10      |                 |
| American Exp. ....     | 2,00-2,10 | 4,00            |
| A. Edwards .....       | 2,25      | 8,75            |
| PROMEDIOS .....        | 2,16      | 7,89            |
| Mes de Ene. ....       | 2,67      | 7,51            |
| Sem. anterior .....    | 2,13      | 7,90            |
| Día anterior .....     | 2,16      | 7,99            |

• Los valores están expresados en Unidades de Fomento más el porcentaje indicado, es decir, en términos reales.

**El Banco de Chile****Al borde de la quiebra por la pasada del "grupo Vial"**

1 "La pasada del grupo Vial o grupo BHC por el Banco de Chile, dejó a este último con un riesgo de pérdida muy subido que puso en peligro muy serio la estabilidad del banco". Así lo afirmó el Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras, Boris Blanco, en un informe elevado a la Corte de Apelaciones de Santiago, en respuesta a un recurso de protección interpuesto por Javier Vial Castillo contra la designación de administrador provisional en el Banco de Chile dispuesta por esa Superintendencia el 13 de enero pasado.

Vial actuó en calidad de accionista y director del banco privado.

**EN BENEFICIO**

Expresa el documento de 22 carillas, entre otros aspectos, que el Banco de Chile bajo la administración del grupo Vial o grupo BHC quedó al borde de la quiebra al ser utilizado para obtener crédito en favor de otras empresas del mencionado grupo económico.

Menciona el caso del Banco Andino de Panamá en el que el Banco de Chile tenía participación mayoritaria. "Este banco tiene un capital de 17 millones de dólares y ha recibido depósitos de terceros que no superan los 50 millones de dólares. Sin embargo, el Banco de Chile hizo

depósitos en él por más de 380 millones de dólares con el propósito indisoluble de que dicho banco prestara una parte importante a empresas relacionadas con los grupos dominantes del Banco de Chile que no podían obtener más crédito en el por encontrarse copados sus límites según la ley chilena."

Añade que 271 millones de dólares fueron usados en préstamos al grupo de empresas Vial o BHC. Agrega que el Banco de Chile tendrá serias dificultades para recuperar esos dineros de un banco que tiene un capital sin proporción alguna con el monto recibido en depósitos.

Dice Blanco que si la autoridad no hubiera actuado como lo hizo en el Banco de Chile, "era evidente que se acercaba un momento en que incluso la intervención habría sido tardía".

Al momento de la intervención, esto es el 13 de enero pasado, "el Banco de Chile mantenía una liquidez, esto es una fluidez de pagos, gracias a la ayuda crediticia del Banco Central por varios miles de millones de pesos".

Concluye expresando que "ese estado calamitoso fue fruto del uso indiscriminado y descarado de dos resquicios legales que constituyen un fraude a una ley de orden público: préstamos a sociedades de papel multiplicadas artificialmente y las operaciones triangulares con un banco extranjero filial".

Boris Blanco, Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras.

2 "Antes de reclamar derechos es preciso haber cumplido con los propios deberes: es ésta una regla moral enraizada en toda la civilización cristiana occidental" afirma Boris Blanco en su escrito, al iniciar la argumentación sobre los hechos en que se fundó la intervención del Banco de Chile.

El Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras expresa que en el recurso de protección presentado por Javier Vial Castillo ante los tribunales "no se hace alusión alguna al estado en que se encontraba el Banco de Chile al 13 de enero de 1983". "Debo estimar que Javier Vial conoce bastante bien ese estado y las causas que motivaron que se llegara a él", agrega.

**EX PRESIDENTE**

Añade que "el señor Vial conocía mejor que nadie el estado de dicho banco atendida su calidad de ex presidente y luego director del Banco de Chile y como cabeza del grupo económico llamado 'Grupo Vial' o 'Grupo BHC'".

El estado en que se encontraba esa empresa bancaria hace afirmar "con absoluto conocimiento de causa", la necesidad que existe de "la disposición legal que permite intervenir un banco designándole un administrador provisional fundada en el interés nacional y en la protección de los depositantes y otros acreedores del banco y del prestigio de la banca chilena en el exterior".

Expresa además el Superintendente que conocer el estado en que se encontraba el Banco de Chile antes de la intervención, "también confirma que la Constitución, al hacer salvvedades sobre los abusos que se pueden cometer asilándose en un derecho de propiedad absoluta y el establecimiento que las actividades económicas deben respetar las normas legales que las regulen, no está sino confirmando que antes de reclamar derechos es preciso

**"Hay que cumplir con los deberes antes de reclamar"**

- ☐ Respuesta de superintendente de Bancos a Javier Vial
- ☐ Alto riesgo de cartera de créditos del Banco de Chile

haber cumplido con los propios deberes".

**BANCO DE UN GRUPO**

Dice más adelante el informe del Superintendente Blanco que "parece innecesario recordar que el Banco de Chile ha sido tradicionalmente el banco privado más grande del país, empresa que tiene una tradición casi centenaria de seriedad, de cumplimiento estricto de sus obligaciones, muy acreditada en el exterior. Debe agregarse que hasta 1970 este banco no estuvo manejando por grupo económico alguno, ya que sus acciones se encontraban repartidas entre miles de accionistas, ninguno de los cuales alcanzaba el dos por ciento del capital social".

Explica luego que "durante el Gobierno de la llamada 'Unidad Popular', la CORFO, en el afán estatizante de la época, logró adquirir más o menos un 48 por ciento de las acciones del banco y el resto quedó pulverizado en la misma forma que antes de 1970".

Dice a continuación que "don Javier Vial y su grupo compraron un paquete accionario importante en la venta de acciones que hizo la CORFO en 1975 y, de ahí en adelante, gracias a alianzas con otros accionistas, el manejo del banco quedó bajo la conducción e inspiración del Grupo Vial".

que estaba copada en los límites legales".

**DEUDA RELACIONADA**

El documento del Superintendente de Bancos dice textualmente lo siguiente, en cuanto a la deuda relacionada del Banco de Chile:

"Al 30 de septiembre de 1982, el total de la deuda relacionada con los accionistas mayoritarios del Banco de Chile alcanzaba a una suma superior a treinta mil millones de pesos (\$ 30.000.000.000) que equivalía al 19% de las colocaciones totales (préstamos en general) efectuadas por el banco. Esto es que de cada cien pesos que el banco había prestado, diecinueve los debían sus accionistas mayoritarios".

"Dentro de la cifra anterior, el grupo que tenía mayor concentración era el Grupo Vial o BHC, que debía veinte mil millones de pesos (\$ 20.000.000.000), equivalente al 12,6% de las colocaciones del banco. Esta suma equivale a casi dos veces el capital y reservas de la empresa".

"De esta deuda de veinte mil millones de pesos, añade el informe, un 54% corresponde a empresas de papel, sin giro verdadero, y un 70% de ella no tenía garantías reales de ninguna especie".

Dice luego que "según el sistema general de clasificación de las colocaciones establecido por la Superintendencia para todos los bancos y sociedades financieras, esta cartera es de alto riesgo en un 77%, lo que representaría una potencial no recuperación de más de diez mil millones de pesos en créditos, que equivale al 87% del capital y reservas del banco".

Concluye manifestando que "el altísimo riesgo de esta cartera quedó confirmado en los hechos, puesto que el banco debió renegociar deudas por valor de cinco mil millones de pesos de esta cartera relacionada sin pago de intereses o intentando capitalizar créditos".

**Indices generales****A: Cantidad de dinero (Millones de pesos)**

|                | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Variación 120 días |
|----------------|------------|---------|-----------|-----------|--------------------|
| M <sub>1</sub> | 32.525     | 28.855  | 27.032    | 31.130    | (4,5%)             |
| M <sub>2</sub> | 140.383    | 132.712 | 131.177   | 132.912   | (5,6%)             |

**M<sub>1</sub> Dinero Sector Privado****M<sub>2</sub> Dinero Sector Privado + Depósitos a Plazo Privado en sistema financiero.**

| Fecha Año Mes | Reservas | Balanza Al mes | Comercial Acumulado | Balanza de Pagos |
|---------------|----------|----------------|---------------------|------------------|
| 82 Enero      |          | -143,6         | -143,6              |                  |
| Febrero       |          | -44,0          | -187,6              |                  |
| Marzo         | 3.577,6  | -8,0           | -195,6              | -111,9           |
| Abril         |          | 49,4           | -146,2              |                  |
| Mayo          |          | 59,2           | -87,0               |                  |
| Junio         | 3.319,0  | -17,3          | -104,3              | -275,3           |
| Julio         |          | 43,2           | -61,1               |                  |
| Agosto        |          | 70,5           | 9,4                 |                  |
| Septiembre    | 2.675,4  | 23,1           | 32,5                | -946,0           |
| Octubre       |          | 78,0           | 110,5               |                  |
| Noviembre     |          | 11,2           | 121,7               |                  |
| Diciembre     | 2.577,5  | 96,4           | 218,1               | -1.164,9         |
| 83 Enero      | 1.952,4  | 63,8           | 63,8                | -624,6           |

**B: Emisiones de pagarés (Al 31 de Enero de 1983)**

| Empresa                               | Deuda Vigente (Miles \$) | Deuda Vencida Impaga | Tasas de Int. Prom. |
|---------------------------------------|--------------------------|----------------------|---------------------|
| C.T.I. Cia. Tecno Industrial S.A.     | 80.113                   | 210.186              | 5,3                 |
| Cia. Cervecerías Unidas S.A.          | 407.354                  | 632.470              | 4,066               |
| Cia. Industrial S.A.                  |                          | 124.238              |                     |
| Forestal S.A.                         | 1.715.890                | 178.031              | 1,42 <sup>(1)</sup> |
| Industrias Coia S.A.                  | 97.895                   | 934.472              | 4,17                |
| Industrias Forestales S.A.            | 23.859                   | 298.303              | 5,4                 |
| Inversiones Las Nieves S.A.           | 125.233                  |                      |                     |
| Inversiones San Patricio S.A.         | 568.255                  |                      |                     |
| Inversiones Valle Central S.A.        | 396.877                  | 210.140              |                     |
| Soc. de Inv. José Miguel Carrera S.A. | 14.800                   | 246.209              |                     |
| Soc. Química Nac. Soquina S.A.        | 310.900                  |                      |                     |
| Soc. Química Nac. Soquina S.A.        | 27.545                   |                      | 4,73                |
| Viña Sta. Carolina S.A.               | 342.138                  | 208.380              | 4,08                |

<sup>(1)</sup> Emisiones reajustables según variación U.F.

**IPC**

| Año | Mes   | con mes anterior | Variación porcentual en el año | últimos 12 meses |
|-----|-------|------------------|--------------------------------|------------------|
| 82  | Dic.  | 1,2              | 20,7                           | 20,7             |
| 83  | Enero | 1,8              | 1,8                            | 22,0             |

**Bonos CAR**

|           | Valor Par 22-2-1983 | 23-2-1983  |
|-----------|---------------------|------------|
| Serie "E" | 16.445.796          | 16.455.635 |
| Serie "F" | 3.588.031           | 3.590.177  |

Fuente: Bolsa de Comercio de Santiago

**Libretas de ahorro**

| Institución         | Tasa Anual % | Nº de Giros |
|---------------------|--------------|-------------|
| BANCOS              |              |             |
| A. Edwards .....    | 10,50        | 4           |
| American Exp. ....  | 8,00         | 4           |
| BICE .....          | 9,00         | 4           |
| BHIF .....          | 11,50        | 0           |
|                     | 10,80        | 1           |
|                     | 10,70        | 2           |
|                     | 10,60        | 3           |
|                     | 10,50        | 4           |
|                     | 10,40        | 4           |
| Centrobanco .....   | 11,00        | 1           |
| Concepción .....    | 10,50        | 2-4         |
|                     | 10,40        | 4           |
|                     | 10,30        | 4           |
| Crédito .....       | 10,00        | 4           |
| Chile .....         | 10,00        | 4           |
| Del Pacífico .....  | 10,00        | 4           |
| Español .....       | 10,00        | 4           |
| Estado .....        | 9,00         | 4           |
| Internacional ..... | 12,00        | 4           |
| Nacional .....      | 10,75        | 4           |
| O'Higgins .....     | 10,00        | 4           |
| Osorno .....        | 10,00        | 4           |
| Santiago .....      | 10,00        | 4           |
| Sud Americano ..... | 10,00        | 4           |
| Sudameris .....     | 10,50        | 4           |
| Trabajo .....       | 8,00         | 4           |
| FINANCIERAS         |              |             |
| Ciga .....          | 11,00        | 4           |
| Condell .....       | 11,00        | 4           |
| Flandes .....       | 10,00        | 4           |
| Fintesa .....       | 10,00        | 4           |
| Fusa .....          | 14,00        | 4           |

Manuel Feliú

# Minería muestra una recuperación dinámica

□ Directiva de SONAMI se entrevistó con Ministro de Hacienda

El presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Manuel Feliú, señaló que el sector minero se encuentra en vías de recuperación muy dinámica, lo que debe traducirse en un retorno importante de divisas necesario para que el país pueda reactivarse y cumplir con los compromisos de su deuda externa.

La afirmación la formuló a la salida de una entrevista de carácter protocolar con el Ministro de Hacienda, Carlos Francisco Cáceres, en la cual la Directiva de SONAMI planteó algunos problemas que afectan al sector.

Feliú precisó que específicamente hay problemas de alza en algunos insumos y carencia de otros. Añadió que "la minería necesita de algunos reactivos importantes como el ácido sulfúrico y tener costos de energía eléctrica a niveles internacionales que permitan precisamente manejar nuestros costos a niveles internacionales, ya que la situación de precio de los metales es un problema difícil de enfrentar", dijo.

El dirigente indicó que el problema del futuro no será de costos, sino de precios. Agregó que el Ministro tomó nota de las inquietudes del gremio para estudiarlas.

Asimismo, expresó que se planteó la situación de carencia de créditos del sector, que a su juicio es necesario implementar vía subsidiariedad del Estado una política de crédito que le permita al sector enfrentarse a las emergencias del país. "En consecuencia —dijo— necesitamos una política de créditos rápida y eficiente".

Respecto a la actual tendencia alcista que muestra el precio del cobre, afirmó que deriva específicamente de la disminución de las tasas de interés internacionales, lo que ha llevado a los inversionistas a colocar sus fondos en contratos de cobre, tras pasárselos desde el mercado financiero.

Añadió que esto ha traído como consecuencia un alza en el precio del metal, no obstante que los stocks en lugar de disminuir en el mercado mundial están aumentando.

El sector de la minería está recuperando su actividad gracias al mejoramiento de los retornos como fruto de la política de cambio.



El dirigente precisó que a pesar que se advierte una tendencia especulativa en el precio del metal rojo, efectivamente hay un crecimiento en la economía norteamericana de un 3 por ciento, lo que incidirá en que el precio del cobre se mantenga o suba en términos inmediatos.

En cuanto al futuro de la minería chilena, puntualizó que "el futuro del país está ligado a la minería. Para mí este es un país minero —dijo— y mientras la minería sea eficiente el país estará bien".

## SNA Debe mejorar sistema de comercialización del agro

El presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Germán Riesco, señaló que el sector está mostrando una recuperación, pero aún quedan algunos problemas por resolver como la renegociación de la deuda que mantienen los productores agrícolas con el sistema financiero. Así lo señaló, después de entrevistarse con el Ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, a quien la Directiva de la SNA ofreció su apoyo y colaboración.

Germán Riesco precisó que se planteó al Secretario de Estado la necesidad de agilizar el proceso de renegociación de las deudas del sector, que ha presentado algunos problemas, fundamentalmente en provincias. Al respecto, indicó que el Ministro se mostró dispuesto a estudiar la situación.

Asimismo se refirió a la importación de productos subsidiados, citando el caso del trigo cuya importación "sólo favorece a los molineros en perjuicio de los productores nacionales".

Riesco afirmó que no se está solicitando subsidio al sector agrícola, sino que exista un trato equitativo e igualitario que favorezca al país y no a determinados sectores.

El dirigente destacó que existen tres problemas que dificultan la reactivación del sector. El primero dice relación con la situación financiera y alto nivel de endeudamiento del agro; el segundo punto se refiere a la necesidad

de contar con una protección frente al ingreso de productos subsidiados y el tercer problema es el mejoramiento del sistema de comercialización del sector.

Con respecto a este punto, Riesco señaló que sin inversiones cuantiosas, es posible sustituir 300 millones de dólares que se están importando, por productos nacionales. Añadió que no se puede mantener la actividad a un nivel adecuado de producción si no se mejora la comercialización.

Consultado sobre la acción que seguirá el Ministro de Hacienda, Riesco dijo que el Secretario de Estado reiteró las políticas fundamentales del esquema, es decir, promoción del comercio exterior y renegociación de las amortizaciones de la deuda externa de 1983 y 1984.

Germán Riesco reiteró la necesidad de agilizar la renegociación de la deuda del sector agrícola y manifestó que la actividad productora del agro está en vías de iniciar su recuperación, situación que se observó en algunos cultivos de primavera.

El dirigente sostuvo que la actual paridad cambiaria ha mejorado los precios de los productos de exportación, por lo tanto —dijo— "debe haber una reactivación general de la economía para mejorar los diversos sectores".

Por último, informó que la SNA solicitó una entrevista al Ministro de Economía, Manuel Martín Saez, con el fin de plantear el problema de la comercialización.

□ Germán Riesco planteó la necesidad de agilizar la renegociación de deudas del sector

### CARBON PARA CODELCO

La firma de un importante contrato entre CODELCO-Chile y la Sociedad Carbón Valparaíso Ltda., se llevó a efecto en la Gerencia de Abastecimiento de la Oficina Central. Este contrato de compraventa cubre el suministro de 40.000 t. de carbón de la Mina Pupunahue, que deberán ser entregados por el vendedor en las canchas de la Central Termoeléctrica de Tocopilla. El carbón Pupunahue será utilizado para efectuar las siguientes pruebas de garantía de la Unidad N° 12 de la Central Térmica que está pronta a entrar en servicio. 1.— Carbón para pruebas operatividad de equipos. 2.— Carbón para verificación de comportamiento de la unidad a régimen. 3.— Carbón para verificación de rendimiento garantizado. El material, que será entregado en dos lotes de 15.000 t. y uno de 10.000, será transportado por el vendedor desde la mina ubicada en el lugar denominado "Los Copihues de Pupunahue", en la X Región, hasta



Corral, desde allí despachado por barcos hasta Antofagasta y por camión hasta las Canchas de Recepción en Tocopilla. El contrato fue suscrito por el vicepresidente de Comercialización, capitán de navío Alberto Casal Ibáñez, en representación de CODELCO-Chile, y por el ingeniero Pedro Courard Berkans, gerente general de Sociedad Carbón Valparaíso Ltda. Activa participación les cupo a Eugenio Ravilet Pescio, jefe Proyecto Unidad N° 12, Central

Termoeléctrica Tocopilla; Jaime Bernal Valenzuela, abogado servicio Jurídico; y ejecutivos de la Gerencia de Abastecimiento, en la emisión y revisión de dicho contrato. A la ceremonia concurrieron, además, los ingenieros Patricio Alborno Aranda, gerente de ventas de Soc. Carbón Valparaíso Ltda.; Pedro Lasota Muñoz, gerente de Abastecimiento, y Plinio Arriagada Jara, subgerente de Adquisiciones de CODELCO-Chile.

## Movimiento Bursátil

| PAPEL              | PLAZA | UNIDADES | TOT. TRANSADO | PRECIO MAYOR | PRECIO MENOR | PRECIO MEDIO | PRECIO CIERRE | VAR. DIA |
|--------------------|-------|----------|---------------|--------------|--------------|--------------|---------------|----------|
| ANOS               |       |          | (\$)          | (\$)         | (\$)         | (\$)         | (\$)          | (\$)     |
| <b>A: Acciones</b> |       |          |               |              |              |              |               |          |
| CARTONES           |       | 174.892  | 5.348.589     | 31.00        | 30.50        | 30.58        | 31.00 T       | 1.64     |
| CHILEMAR           |       | 59       | 885           | 15.00        | 15.00        | 15.00        | 20.00 N       | 0.00     |
| ENOLQUAN           |       | 10.000   | 30.000        | 3.00         | 3.00         | 3.00         | 3.00 T        | -6.25    |
| CONCHATO           |       | 65.084   | 4.00          | 4.00         | 4.00         | 4.00         | 4.00 T        | 0.00     |
| COPEC              |       | 16.266   | 243.000       | 15.00        | 15.00        | 15.00        | 15.00 T       | 0.00     |
| ELECTRICID         |       | 16.200   | 159.564       | 8.20         | 8.20         | 8.20         | 8.20 T        | 2.50     |
| EPERVA             |       | 19.459   | 836.176       | 31.50        | 31.00        | 31.25        | 32.50 C       | 4.84     |
| SOLSA              |       | 26.704   | 450.000       | 15.00        | 15.00        | 15.00        | 15.00 T       | 0.00     |
| INPO               |       | 116.698  | 1.444.751     | 12.50        | 12.50        | 12.50        | 12.50 T       | 2.04     |
| RELON              |       | 38.750   | 34.813        | .95          | .95          | .95          | .95 T         | 0.00     |
| PASUR              |       | 4.319    | 34.552        | 8.00         | 8.00         | 8.00         | 8.00 TOD      | 0.00     |
| PITARENO           |       | 4.000    | 36.000        | 9.000.00     | 9.000.00     | 9.000.00     | 9.000.00 TOD  | 5.88     |
| PROGRESO           |       | 5.000    | 55.000        | 11.00        | 11.00        | 11.00        | 11.00 T       | 0.00     |
| SIEMEL             |       | 547      | 2.051         | 3.75         | 3.75         | 3.75         | 3.75 N        | 0.00     |
| TELEFONOS          |       | 25.800   | 298.700       | 11.50        | 11.50        | 11.50        | 11.50 T       | 0.00     |
| VAPORES            |       | 162      | 486           | 3.00         | 3.00         | 3.00         | 3.10 N        | 0.00     |
| TOTAL ACCIONES     |       |          | 9.073.631     |              |              |              |               |          |
| TOTAL GENERAL      |       |          | 91.895.887    |              |              |              |               |          |

\* \* SOCIEDADES CUYO ACTIVO TOTAL ESTA CONFORMADO AL MENOS EN UN 50 X POR ACTIVOS DE CARACTER FINANCIERO.  
 \*\* RENTABILIDAD REAL ANUAL IMPLICITA EN EL PRECIO MEDIO. SOLO SE DA A TITULO MERAMENTE INFORMATIVO, Y NO COMPROMETE A LA BOLSA SU CALCULO.  
 EN BONOS CORA SE HA DETERMINADO, ESTIMANDO UN 02 DE INFLACION ENTRE FECHA DE CALCULO Y VCTO.

### B: Instrumentos monetarios

|                  |     |           |           |           |           |               |       |
|------------------|-----|-----------|-----------|-----------|-----------|---------------|-------|
| ORO 100          | 279 | 8.494.700 | 30.700.00 | 30.200.00 | 30.446.95 | 30.400.00 TFM | -1.10 |
| ORO 20           | 1   | 5.900     | 5.900.00  | 5.100.00  | 5.900.00  | 5.900.00 TFM  | -1.67 |
| ORO 50           | 10  | 147.000   | 14.700.00 | 14.700.00 | 14.700.00 | 14.700.00 TFM | 0.00  |
| TOTAL MONETARIOS |     |           | 8.647.600 |           |           |               |       |

Fuente: Bolsa de Comercio de Santiago

### NOTICIERO ECONOMICO

## Discado Directo entre Santiago y XI Región

Anoche quedó oficialmente inaugurado el Discado Directo Distanto (D.D.D.) entre las ciudades de Santiago y Coyhaique.

El tramo Santiago-Coyhaique será cubierto por la Compañía de Teléfonos de Chile S.A. (C.T.C.) y para su operatividad los abonados de la capital deberán discar el Código 067 e inmediatamente el número con el que se desean conectar.

A su vez, las comunicaciones de Coyhaique a Santiago se realizarán a través de la Compañía de Teléfonos de Coyhaique (TELCOY) que es la empresa telefónica que presta servicios en la XI Región. Para efectuar estas llamadas de larga distancia automáticas, los suscriptores deberán discar el Código 02 previo al número con el que necesitan contactarse en la capital.

La información fue proporcionada por ambas empresas telefónicas, las que unen así sus esfuerzos en pro del avance de las comunicaciones en Chile brindando el servicio más eficiente y expedito de larga distancia a sus usuarios.

### PETROLEO Y LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 22 (AP).— El dólar estadounidense recuperó hoy terreno perdido ayer en los mercados cambiarios europeos en tanto la libra esterlina se vio presionada a la baja y los precios del oro declinaron.

La baja de los precios del petróleo fue factor influyente en las operaciones ma-

tutinas de hoy, pero también se notó cautela entre los negociantes, que esperaban la reapertura del mercado neoyorquino tras el feriado de ayer (natalejo de George Washington).

La libra esterlina experimentó fuerte presión vendedora, al cundir temores relacionados con la re-

ducción de los precios del petróleo del Mar del Norte y el posible efecto de esta medida en la economía británica.

La divisa británica se cotizó a 1.5305 dólares hoy, contra 1.5343 al cierre de ayer y también declinó ante 21 otras divisas extranjeras hasta llegar al 80.1 por ciento de su valor del año 1975.

### ORO BAJA EN 400 PESOS

Una baja de 400 pesos experimentó ayer el precio de la moneda de cien pesos oro al cierre de la segunda rueda de la Bolsa de Comercio de Santiago, quedando en 30 mil 400 pesos.

En total se transaron ocho millones 647 mil 600 pesos; el lunes el monto transado alcanzó a tres millones 307 mil 900 pesos y el valor de la moneda fue de 30 mil 800 pesos.

Luego de las dos ruedas de la Bolsa de Comercio, el Índice General de Precio de las Acciones, IGPA, tuvo un alza de 0,16 por ciento respecto del que se registró ayer. La comparación arrojó para el Índice de Precio Selectivo de las Acciones, IPSA, un aumento de 1,04 por ciento.

En total se transaron ayer nueve millones 73 mil 630 acciones, mientras que el lunes esta cifra fue de ocho millones dos mil 362.

### FUERTE CAIDA DE RESERVAS

ROMA, Febrero (ANSA).— Las reservas netas de Italia a fines de 1982, sumaban 37.649 millones de dólares, mientras que habían sido de 58.770 millones de

dólares a fines del año anterior, según lo notificó el Banco Central italiano.

Según la misma fuente, en septiembre de 1982, los bancos italianos te-

nían una deuda global de 12.000 millones de dólares.

La deuda de éstos era algo superior en agosto del mismo año.

### EXPORTACIONES A ALEMANIA

Durante 1982 Chile logró incrementar en un 6 % sus exportaciones hacia Alemania, alcanzando el valor de 493 millones de dólares.

Alemania ocupa, después de los EE.UU., el segundo lugar como comprador de productos de exportación chilenos. Los principales productos exportados corresponden a harina de pescado, fruta fresca, lana, cobre refinado y concentrado, celulosa y oro. Los mayores aumentos de exportación se lograron en harina de pescado (+ 80 %), siendo Alemania el principal comprador, minerales concentrados (+ 11 %) y oro (+ 270 %).

Las importaciones chilenas desde la República Federal de Alemania disminuyeron, en cambio, en un 38 % durante 1982, anotándose las mayores bajas en los rubros Maquinaria y Equipos y Vehículos de Transporte, que caen prácticamente a la mitad. Debido a ello, el saldo de la balanza comercial entre ambos países resultó nuevamente favorable a Chile, alcanzando su valor a 290 millones de dólares.

Así lo dio a conocer la Cámara Chileno-Alemana de Comercio con motivo de la reunión de Cámaras de Comercio Alemanas en América Latina, que tendrá lugar del 23 al 26 de febrero en Santiago, en la sede de la Cámara Chileno-Alemana de Comercio.

Participarán los gerentes generales de las Cámaras Alemanas en los siguientes países latinoamericanos: Argentina, Brasil (Sao Paulo, Rio de Janeiro, Porto Alegre), México, Guatemala, Ecuador, Colombia, Paraguay, Perú, Bolivia y Chile.

A la reunión asistirán también un representante de la Asociación de Cámaras Alemanas de Industrias y Comercio, que llega directamente de Bonn, así como un alto funcionario del Ministerio de Cooperación Económica de la República Federal de Alemania, y un representante de la Feria de Hannover, que en América Latina está representada por dichas cámaras.

La reunión durará tres días y durante las sesiones de trabajo se abordarán temas relacionados con el intercambio comercial entre Alemania y América Latina; balance del intercambio comercial entre cada país representado y Alemania; inversiones alemanas en América Latina; rol de las Cámaras de Comercio Alemanas en América Latina en la promoción y el incremento del intercambio en ambas áreas y en la ayuda al desarrollo, que presta el Gobierno alemán. Con respecto a futuros programas de cooperación económica, los representantes de Bonn informaron sobre la reciente creación de un "Servicio de Ejecutivos Expertos", que proveerá de ejecutivos alemanes de gran experiencia a empresas privadas en países en vías de desarrollo, con el fin de mejorar sus operaciones y capacidades técnicas.

### RESTRICCION DE IMPORTACIONES

CARACAS, Febrero (ANSA).— El Gobierno venezolano proyecta una nueva restricción de las importaciones para reducir la salida de divisas, según se informó aquí.

Fuentes gubernamentales, según publicó "El Nacional", dijeron que

el Gobierno proyecta aumentar la lista de importaciones restringidas y, al mismo tiempo, efectuar algunos cambios a las medidas protectoristas aprobadas en noviembre del año pasado.

Se restringirán gran número de artículos suntuarios que,

aunque tienen gran demanda en Venezuela, originan una gran salida de divisas.

Se aplicará a un centenar de productos, en su mayoría repuestos industriales y automotrices de la lista de importación prohibida al régimen de licencias.

### CANCELAN FEDERACION

El Ministerio de Economía, por resolución N° 29 del 1° de febrero de este año, canceló la personalidad jurídica de la Federación de la Mediana, Pequeña Industria y Artesanado de Santiago.

Chaquib Sufan, director de CONUPA, precisó que la citada Federación debía modificarse en numerosos puntos, "por lo cual era más fácil organizarla nuevamente". Indicó que carece de bienes y estaba en reestructuración, por lo tanto su cancelación es intrascendente.



Germán Riesco, Presidente de la SNA.

## Aumentan las exportaciones metalúrgicas

Un significativo incremento registraron las exportaciones del sector metalmeccánico y metalúrgico en 1982, según lo reveló la Quinta Encuesta Coyuntural del Sector Metalúrgico, elaborada por la Asociación de Industriales Metalúrgicos.

Angel Fantuzzi, presidente de ASI-MET, señaló que las ventas al exterior del sector aumentaron de US\$ 44,15 millones en 1981 a US\$ 67,18 millones en 1982, estimándose que este año llegarán a US\$ 72,20 millones.

Fantuzzi precisó que el 95 por ciento del total exportado el año pasado por las 45 empresas que comprende la encuesta correspondió a industrias básicas del hierro, acero y no ferrosos. Añadió que como consecuencia del mayor valor del dólar en el último año, se logró incrementar las exportaciones del sector.

El dirigente precisó que tres de las empresas encuestadas mostraron utilidades en 1982, en tanto que otras 21 registraron utilidades operacionales.

Asimismo, indicó que casi la totalidad de las empresas fueron consideradas como viables, en tanto que diez de ellas no requerían de financiamiento bancario, por estar en buen pie. En cuanto a inversiones, dijo que se orientarían a un aumento de la productividad.



Angel Fantuzzi, presidente de ASI-MET.

## En Roma detuvieron a 3 falsificadores chilenos

Los delincuentes criollos falsificaban licencias de conducir, pasaportes y c dulas de identidad

ROMA, 22 Feb. (ANSA).— Una organizaci n internacional de falsificadores fue descubierta por la polic a que hoy arrest  a tres ciudadanos chilenos.

Los tres -Flores Noain, de 32 a os, C sar Aguilar, de 39, y L pez Neciosupe, de 32- fueron capturados durante una irrupci n en un hotel del centro de la capital italiana, donde hab an establecido la "central" de su tr fico.

En su habitaci n la polic a sequestr  material para la falsificaci n de carnet de conducir y pasaportes de algunos pa es latinoamericanos, cartas de cr dito y travellers cheques.

Los "clientes" de la banda, seg n se comprob , pagaban los documentos falsificados con joyas y otra mercanc a de procedencia dolosa.

## Investigan hallazgo de cad veres en la capital

Adem s de los dos casos de Santiago, la polic a investiga las circunstancias en que muri  una mujer, en Antofagasta

Personal de la Brigada de Homicidios investiga las circunstancias de la muerte de dos personas, cuyos cad veres fueron hallados ayer en la ma ana en distintos puntos de la capital.

A la altura del n mero 600 de la calle Silva, en la comuna de San Miguel, fue encontrado el cuerpo de un hombre de aproximadamente 50 a os, quien falleci  debido a numerosas heridas cortopunzantes y a golpes en la zona craneana.

El hallazgo del cad ver se registr  a las 08.30 horas y hasta el lugar concurrieron expertos de la secci n huellas y oficiales de homicidios los que iniciaron de inmediato las diligencias correspondientes.

Frente al n mero 2201 de calle Monterrey, en la comuna de Conchal , fue encontrado a las 08.50 horas de ayer el cad ver de un sujeto de aproximadamente 60 a os.

Se indic  que el cuerpo no presentaba lesiones visibles atribuibles a la acci n de terceras personas y, al igual que en el otro caso, fue enviado por orden judicial al Instituto M dico Legal.

### EN ANTOFAGASTA

Intensas diligencias realizan Carabineros y personal de la Brigada de Homicidios para esclarecer las circunstancias de la muerte de una mujer, cuyo cad ver, atado a un trozo de fierro, fue hallado en una playa, al norte de Antofagasta.

El hallazgo se registr  a las 18.30 horas en la avenida Costanera Norte, frente a la Empresa COMAP-Shell.

En ese lugar los efectivos policiales hallaron el resto de una mujer de aproximadamente 35 a os que ten a atado a la cintura un cord n de dos metros de longitud, en cuyo extremo pend a un pat n de fierro de los utilizados en los frenos de los ferrocarriles.

Personal de la Brigada de Homicidios se al  que de acuerdo al peritaje inicial la muerte se hab a registrado hace al menos ocho d as.

El cad ver fue levantado por orden directa del Magistrado del Crimen de turno y transportado hasta el servicio de medicina legal de esta ciudad.

## SINTESIS POLICIAL

### OTROS 3 MUERTOS POR INMERSION

SANTIAGO.— Otras tres personas murieron ahogadas en las  ltimas horas, superando as  la cifra de 200 v ctimas fatales por esta causa en lo que va corrido del a o, seg n el  ltimo informe entregado por Carabineros.

El caso m s tr gico ocurri  a las 18.10 horas del lunes, en el r o Aconcagua, tres kil metros al noroeste de Curim n, cuando dos mujeres fueron arrastradas por la corriente pereciendo asfixiadas por inmersi n.

Una de las v ctimas, cuyo cuerpo fue rescatado, fue identificado como Mireya Rodr guez Araya, de 28 a os, y hasta hoy se desconoce la identidad de la otra persona, cuyos restos a n no eran ubicados, pese a los esfuerzos desplegados por Carabineros y bomberos de San Felipe.

En la ribera sur del r o B o B o, a tres kil metros de la Ruta Cinco, pereci  el trabajador Luis Alberto Contreras Fuentes, de 28 a os, quien se ba aba en manifiesto estado de ebriedad.

### RESCATE DE FURG N EN R O

SANTIAGO.— Personal de Carabineros y del Cuerpo de Bomberos de San Jos  de Maipo trabajan en un sector del r o El Volc n, en Ba os Morales, en el rescate desde las aguas de un furg n que el lunes se precipit  al lecho del r o pereciendo sus tres ocupantes.

La polic a se al  que el accidente se produjo a las 16.30 horas cuando el veh culo de tipo utilitario y color rojo, del cual se ignoran mayores antecedentes, intentaba subir la cuesta de acceso al puente de Ba os Morales y, al parecer, por un desperfecto mec nico o por la inexperiencia del conductor, la m quina comenz  a retroceder cayendo al r o desde una altura aproximada a los 15 metros.

Alrededor de las 18.30 horas fue posible rescatar el cad ver de una mujer de aproximadamente 40 a os, que hab a quedado aprisionada en la carrocer a del veh culo.

Versi n de testigos se alan que en esta viajaban tambi n otras dos personas, cuyos restos a n no son ubicados.

En este mismo lugar, 80 kil metros al oriente de Puente Alto, sucedi  un accidente similar cuando un microb s con turistas no fue capaz de subir la pendiente, cayendo tambi n al mismo r o, oportunidad en la que perecieron cuatro personas.

Marcelo Gerbard Rojas

## Confirman encargatoria de reo para homicida

Los ministros de la Primera Sala de la Corte de Apelaciones confirmaron la calidad de reo como presunto autor de homicidio, de Marcelo Enrique Gerbard Rojas.

Gerbard est  sometido a proceso en el Vig simo Tercer Juzgado del Crimen de Santiago, como sospechoso de haber dado muerte a su prima Bernie Elizabeth Rom n Rojas, soltera, de 54 a os de edad, de profesi n modista.

El cad ver de la mujer fue encontrado por la empleada dom stica de la v ctima, en las primeras horas del lunes 7 del mes en curso, en la residencia de calle Cuernavaca 1736, en Vitacura.

El reo, de 38 a os de edad, fue el  ltimo en visitar a su prima el domingo 6, cerca de las 21 horas, pero ante el magistrado investigador sigue sosteniendo su inocencia. Reconoci  participaci n en los hechos ante los funcionarios aprehensores, pero seg n declar  a su abogado Jos  Galiano, lo hizo para evitar los apremios a que hab a sido sometido.

## 23 damnificados dejan incendios en Lebu

LEBU.— 23 damnificados y cuatro casas destruidas fue el resultado de dos incendios registrados en las  ltimas horas en la provincia de Arauco, seg n informaciones entregadas por Carabineros.

En la localidad de Antihuala, estall  un siniestro en el inmueble de material ligero perteneciente a Fernando Llanos Candia, a raz  de la inflamaci n de una cocina.

Debido al fuerte viento, las llamas se propagaron con gran rapidez a los dos inmuebles colindantes, pertenecientes a Ernesto Fern ndez C ceres y Jos  S ez Vallejos.

Las casas fueron totalmente destruidas al igual que los enseres de los tres grupos familiares.

Los damnificados, siete adultos y 11 menores, fueron instalados moment neamente en casas de vecinos. En el fundo Millongue, 13 kil metros al norte de Lebu, propiedad de Ernesto Montalba Calvo, un incendio arras  totalmente la casa del inquilino Pedro Cartes Lobos.

El siniestro fue iniciado por un hijo del campesino, de tres a os de edad, quien jugaba con f sforos.

En la Regi n Metropolitana

## Pago por denuncias de herencias yacentes alcanz  a \$ 3.000.000

Ministerio de Bienes Nacionales cancel  tal monto a las personas que se alaron existencia de bienes muebles o inmuebles sin due os ni herederos

M s de tres millones de pesos entreg  en 1982 el Ministerio de Bienes Nacionales en la Regi n Metropolitana por concepto de herencias yacentes, monto que se otorg  a los denunciantes de propiedades y bienes muebles que no contaban con herederos.

El coordinador de la Oficina de Denuncias de la Secretar a Ministerial de esta Cartera en la Regi n Metropolitana, Sergio Jim nez, se al  a LA NACI N que esta tarea signific  para el Fisco un ingreso de una cifra superior a los diez millones de pesos.

Indic  que este galard n, que se cancela a las personas que dan a conocer y documentan la existencia de inmuebles que carecen de due os y herederos, equivale al 30 por ciento del valor de la propiedad o del bien que corresponda. "No s lo se pueden denunciar propiedades —a ad — sino tambi n joyas, bienes muebles, acciones, cuentas corrientes y mobiliario".

El a o pasado esa Secretar a Ministerial recib  142 denuncias y en lo que va corrido de 1983 ya se han registrado otros nueve casos entre los que destaca, una propiedad situada en San Pablo N  6979, cuyo aval o es de dos millones de pesos.

### REMATE DE INMUEBLES

Sergio Jim nez destac  que durante 1982 una de las propiedades traspasadas al Fisco por este sistema permiti  ingresar al Erario Nacional un total de seis millones de pesos. Este bien raz , situado en Guardia Vieja 290 se enaj n  en un remate p blico su aval o fiscal era de un mill n 200 mil pesos; sin embargo, se pudo vender en un monto muy superior al fijado.

Por su parte, el denunciante de este inmueble recib  por esa informaci n m s de 700 pesos, valor que siempre corresponden al 30 por ciento de aval o fiscal.

### CERTIFICADO DE DOMINIO

Cualquier persona puede informar a esta Secretar a de Estado de la existencia de un bien mueble o de una propiedad que no cuenta con due o ni hereditario. Para estos efectos debe presentar un certificado de dominio vigente emitido por el Conservador de Bienes Raices, donde se certifique que a la muerte del propietario,  ste era due o de ese bien, adem s de un certificado de defunci n.

Seg n el Coordinador de esta oficina, al denunciante se le fija un tiempo para la ejecuci n de este trámite, el cual puede prorrogarse de acuerdo a las razones que exponga. "Luego nuestro servicio efect a la investigaci n correspondiente —puntualiz — en la cual participa tambi n la divisi n de herencia y donaciones del Servicio de Impuestos Internos".

En caso de no existir herederos se tramita la posesi n efectiva de la herencia a trav s del tribunal correspondiente o del Consejo de Defensa del Estado. De esta forma, dicho bien pasa a manos del Fisco. Posteriormente se pide el aval o de la propiedad a Impuestos Internos. En el caso de los bienes muebles este dato se solicita en la Direcci n del Cr dito Prendario y de Martillo, secci n remates fiscales, y para las acciones ese antecedente se pide a un corredor de la Bolsa de Comercio.

### ACERVO HEREDITARIO

Al respecto, el personero ministerial declar  que con estos datos se forma el acervo hereditario, donde se incluye el valor fiscal de la propiedad y la recaudaci n obtenida en remate. En esta etapa se descuentan las deudas que pueda tener ese bien raz . Finalmente se forma el acervo hereditario l quido que arroja el monto sobre el cual se paga el galard n. As  el Estado procede luego a la venta de ese bien, ya sea a trav s de remate p blico o venta directa, en el caso de familias que lo habitan desde hace muchos a os.

En relaci n a este punto, acot  que el denunciante que recibe este galard n debe entregar una garant a de restituci n, ya que puede ocurrir que aparezca un heredero y el Fisco tenga que devolver esa propiedad. "El heredero tiene plazo de cinco a os para efectuar el cobro del inmueble, la misma vigencia con que cuenta esa garant a. Pasada esa fecha no hay posibilidades de reclamo".

Asimismo declar  que el Fisco cancela tambi n un galard n de un 30 por ciento del monto total del aval o a los denunciantes de inmuebles sin inscripci n ni due o. Esto se refiere a las propiedades que carecen de inscripci n en el Conservador de Bienes Raices y de cualquier antecedente en Impuestos Internos, que hagan suponer el derecho de dominio de un particular.

Regiones V, VI y Metropolitana

## Programa piloto para encauzamiento de r os

Un programa piloto de encauzamiento de los r os ubicados en las regiones V, VI y Metropolitana inici  la Direcci n de Vialidad del Ministerio de Obras P blicas, para que tengan

las condiciones adecuadas de escurrimiento de sus aguas y de esa manera, evitar problemas de salidas de sus cauces en invierno.

Para tales efectos, el equipo de

personas que se har  cargo de las labores cuenta con 10 bulldozers pertenecientes a las direcciones de Vialidad de la VIII y IX regiones y se contratar n cuatro mil horas de maquinarias de alto rendimiento, con las que se limpiar n los cauces que en su recorrido acumulan gran cantidad de sedimentaci n, material que desv a el trayecto de las aguas y ocasiona dificultades.

Esto es frecuente en el invierno donde los niveles aumentan con las lluvias y en verano, con ocasi n de los deshielos, como se pudo apreciar durante la presente temporada. El plan definido y estructurado para lograr este objetivo terminar  a mediados del mes de mayo.

La situaci n vivida el invierno reci n pasado, excepcionalmente lluvioso; las caracter sticas geogr ficas de la zona central del pa s, de transici n entre el clima muy h medo del sur y el extremadamente  rido del norte, junto a los deshielos, incendios forestales, motivaron a las autoridades a complementar las acciones preventivas que comenzaron a concretarse inmediatamente ocurridas las situaciones de emergencia derivadas de la salida de los r os tanto en la capital como en regiones.

Los especialistas coinciden en que no se esperan desbordes de los cauces de los r os como, ocurri  el invierno pasado, pero s  es posible esperar da os y remociones en ciertas obras de defensa y protecci n de r as construidas en forma provisoria a raz  de la situaci n de emergencia que se vivi  como una forma de detener los efectos de las crecidas y proteger r pidamente a un gran n mero de personas que sufrir n y sufrir n sus consecuencias.

Maquinaria de alto rendimiento se ocupa en los trabajos de encauzamiento de por lo menos 10 r os ubicados en las regiones Quinta, Sexta y Metropolitana.

**DIRINCO**  
le informa:

**HOY:**  
uniformes  
ni os

| PRODUCTO                         | sector SUR     | sector NORTE        | sector ORIENTE      | sector PONIENTE | Precio m s BAJO  |
|----------------------------------|----------------|---------------------|---------------------|-----------------|------------------|
| DIRECCION                        | San Diego 1020 | Patronato 414       | Vicu a Mackenna 440 | Alameda 2871    |                  |
| Vest n Azul ni o 80% Lana 20 F.  |                |                     |                     |                 |                  |
| Talla 6                          | \$ 795         | \$ 780 \$ 1.180*    | \$ 990*             | \$ 950          | \$ 780 \$ 990*   |
| Talla 8                          | \$ 1.165       | \$ 1.050 \$ 1.380*  | \$ 1.120*           | \$ 990          | \$ 990 \$ 1.120* |
| Pantal n Plomo Polyester/Trevira |                |                     |                     |                 |                  |
| Talla 6                          | \$ 575 **      | \$ 370 *** \$ 568** | \$ 535**            | \$ 350          | \$ 350 \$ 568**  |
| Talla 8                          | \$ 595 **      | \$ 390 *** \$ 568** | \$ 635 **           | \$ 390          | \$ 390 \$ 568**  |

\* Vest n Azul Flap Tote, \*\* Casimir Trevira, \*\*\* Independencia 254. Estos precios son del d a 21-2-83. Se encuestaron 17 estable. Comerciales. Estos precios resultaron los m s bajos en cada sector.

## Dos heridos graves al estrellarse avioneta

Aparato se precipit  a tierra a escasos metros del cabezal del aer dromo de Pedro de Valdivia

MARIA ELENA.— Dos personas resultaron heridas de gravedad en las  ltimas horas del lunes luego que el avi n en que viajaban se precipit  a tierra en el cabezal del Aer dromo de Pedro de Valdivia.

El accidente ocurri  a las 17.30 horas, a 500 metros al suroeste de la cancha de aterrizaje, cuando el aparato cuadriplaza matricula CC-PEM pilotado por Horacio Bruna Richard

sufri  una falla en el motor, perdiendo r pidamente altura.

El piloto Bruna y su acompa ante, el ingeniero Patrick John Raleigh, sufrieron contusiones m ltiples siendo trasladados hasta el hospital local, donde se comprob  que su estado era grave pero no de cuidado.

El avi n sufri  da os de consideraci n en sus alas, tim n, motor y tren de aterrizaje.

## Identifican a menor muerto en el Mapocho

Cay  a las aguas del canal San Carlos cuando sacaba moras

Ocho a os de edad y estudiante de tercer a o b sico era el ni o cuyos restos fueron ubicados antea oche en el puente Pedro de Valdivia del r o Mapocho, al quedar su cuerpo varado en un peque o islote de tierra que existe cerca del viaducto.

Ayer en la ma ana, concurrieron hasta el Instituto M dico Legal, Jos  Miguel Vald s Prieto y su esposa, Gloria Gonz lez Gonz lez, e identificaron a su hijo Danilo Esteban Vald s Gonz lez, quien hab a salido de su hogar ayer a las 15 horas con otros dos amigos con el prop sito de ir a recoger moras al otro lado del canal San Carlos.

El peque o Danilo tom , junto con sus compa eros, un micro Tobalaba Cerrillos, que pasa por su hogar, ubicado en Tobalaba 10573-B, departamento 33. Sus acompa antes se arre-

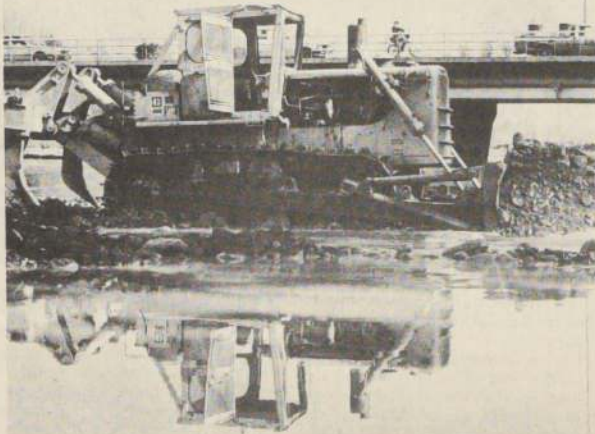
pintieron y a las pocas cuadras se bajaron del veh culo y regresaron a casa. El peque o Danilo sigui  en su aventura, la que finalmente le cost  la vida.

Su cuerpo fue visto por trabajadores municipales alrededor de las 20 horas del lunes y dieron aviso a Carabineros y Bomberos, los que lo rescataron y lo enviaron al Instituto M dico Legal sin haberlo identificado. Estaba casi completamente desnudo y s lo le quedaban puestos los restos de una polera verde oscuro con blanco.

Luego de los ex menes de rigor, el protocolo de autopsia se ala muerte por inmersi n, sin intervenci n de terceros. Sus padres realizan los tr mites de rigor ante el 23 Juzgado del Crimen para que les sean entregados los restos de su hijo.



Frente a la Escuela E-49, en la calle Silva de la comuna de San Miguel, fue encontrado un cad ver que presentaba heridas cortopunzantes.



Maquinaria de alto rendimiento se ocupa en los trabajos de encauzamiento de por lo menos 10 r os ubicados en las regiones Quinta, Sexta y Metropolitana.

Unos pasos m s.  
unos pesos menos!



El vicealmirante Germán Guesalaga, Intendente subrogante de Valparaíso, conversa con el alcalde Francisco Bartolucci, sobre problemas portuarios.

## Construirán 17 nuevos locales para pescadores en C. Portales

□ Vicealmirante Germán Guesalaga asumió la Intendencia de Valparaíso en carácter subrogante

VALPARAÍSO. — La construcción de 17 nuevos locales para los pescadores de Caleta Portales y dotación de una playa balneario en el sector norte de esa caleta, anunció el alcalde Francisco Bartolucci.

La primera autoridad comunal presidió la entrega de boxes nuevos a los pescadores del populoso sector, agregando que la obra, realizada a medias con los pescadores artesanales, en su nueva etapa de 17 módulos, deberá estar terminada en dos o tres meses más.

### NUEVO CAPITAN DE PUERTO

VALPARAÍSO. — En los primeros días del próximo mes asumirá como nuevo capitán de Puerto de Valparaíso y segundo comandante de la Gobernación Marítima, el capitán de fragata litoral Guillermo Federico Blanco.

El oficial naval reemplazará en el cargo al capitán de corbeta (L) Leopoldo Vázquez, quien pasará a desempeñarse en otro departamento del litoral.

### MULTAS POR MIL PESOS ORO

VALPARAÍSO. — La Gobernación Marítima de Valparaíso aplicó dos multas por 500 pesos oro cada una a la Empresa Marítima del Estado y a una empresa de estiba y desestiba, por no cumplir con la ordenanza marítima.

La primera, a EMPREMAR, fue debido a un accidente ocurrido a bordo de la gabarra "Albacora" hace diez días, mientras la nave se encontraba atracada al sitio 9, sin dar cuenta del hecho a la autoridad marítima.

La segunda multa recayó en la empresa D.A.M., que atiende al frigorífico "Ballenita".

### ASUMIO INTENDENTE SUBROGANTE

VALPARAÍSO. — El lunes asumió la Intendencia de la V Región y la Comandancia en Jefe de la Primera Zona Naval el vicealmirante Germán Guesalaga Toro, subrogando al vicealmirante Luis de los Ríos.

El titular de esos cargos hace uso de su feriado anual.

## Comenzó actividad educacional administrativa en las regiones

□ El lunes 28 se integran los profesores y el 7 de marzo se inician las clases

VINA DEL MAR. — Cumpliendo con lo dispuesto por el Ministerio de Educación, todos los docentes superiores iniciaron a las 08.00 horas del lunes el año escolar 1983, en la V Región, al igual que en el resto del país.

Así se informó en la Secretaría Regional Ministerial del ramo, con sede en esta ciudad, agregando que junto a los directores también ingresaron los docentes administrativos y auxiliares en todos los establecimientos de enseñanza básica y media, tanto fiscal como particular.

Se reiteró en el organismo regional que los profesores iniciarán sus labores el próximo lunes 28 de febrero, en tanto que los estudiantes lo harán el 7 del mes entrante.

### DOCENTES SUPERIORES INICIARON ACTIVIDADES

PUERTO MONTT. — Normalmente se reintegraron a sus actividades, para iniciar la labor de 1983, los docentes superiores de todos los establecimientos educacionales de esta ciudad.

Los directores, y desde el próximo lunes, todos los profesores, prepararán y planificarán el año escolar, a objeto de dar comienzo a las clases sistemáticas el 7 de marzo.

En el Departamento de Educación Municipal se informó que hasta el momento, en la comuna se aprecia un 15 por ciento menos de matrículas proyectadas para enseñanza básica, y un 20 por ciento menos en la enseñanza media, estimándose que es un hecho habitual. Se espera que en el período extraordinario de marzo se llegue a la cifra considerada normal.

### CALENDARIO DE UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

PUNTA ARENAS. — El Vicerrector de la Universidad de Magallanes, Néstor Hernández, informó del calendario oficial de actividades del centro de educación superior, para el presente año.

Los días 8 y 9 de marzo se iniciará el primer período de matrículas para los postulantes de la lista de seleccionados. El 15 de marzo se atenderá las matrículas para postulantes en lista de espera y entre el 14 y el 18 del próximo mes se considera el proceso de matrículas para los alumnos antiguos.

Destacó Hernández que el 21 de marzo comenzarán las clases correspondientes al primer semestre académico.

El 8 de agosto se consulta el inicio de clases del segundo semestre y entre el 24 y el 29 de octubre el desarrollo de la semana aniversario de la universidad.

El 3 de diciembre finalizarán las clases del segundo semestre y el 6 de enero se procederá a la licenciatura de la promoción 1983.

## Una escuela y una caleta inauguran en Puerto Montt

PUERTO MONTT. — La Municipalidad puertomontina inaugurará un local escolar y una caleta de pescadores en el curso de esta semana.

Así lo dio a conocer el alcalde Jorge Brahm, anunciando que será inaugurada la escuela de Caleta La Arena, en el estuario Reloncaví, local que fue construido para reemplazar al antiguo, destruido por un derrumbe. También será entregada la caleta de pescadores de Pichi Pelluco, donde la Municipalidad construyó casetas para la mantención de los equipos de trabajo de los pescadores, y también para que éstos

tos puedan expendir directamente sus productos al público.

### INSTITUTO PROFESIONAL

En otro plano, y consultado acerca de la solicitud hecha al Presidente de la República de crear un instituto profesional autónomo en Puerto Montt, el alcalde manifestó su optimismo, exponiendo que es factible la instalación de un centro de estudios superiores. Un planteamiento en el mismo sentido fue hecho al Jefe del Estado, también, por los gremios de la ciudad.

# Positivos resultados alcanza programa de alimentación escolar de vacaciones

□ En Arica se han distribuido 163.976 desayunos y almuerzos a 4.560 alumnos de escasos recursos, durante enero y febrero, con un costo de \$ 17.805.384

ARICA (Juan Cuevas Marambio, corresponsal). — Un positivo resultado, que supera las expectativas planificadas, fue calificado por autoridades comunales y funcionarios del Centro de Educación Extraescolar, el Programa de Asistencialidad de Verano al alumnado, que impulsa desde el pasado 3 de enero la Municipalidad de Arica, a través del Servicio Municipal de Educación (SERME).

Las estadísticas oficiales indican que al cabo de seis ininterrumpidas semanas de intensa acción social, se logró proporcionar más de 163.976 raciones alimenticias (desayunos y almuerzos) a 4.560 alumnos estratificados en los índices 1-2 y 3 C.A.S., conforme lo señaló el informe de asistencia durante los 34 días de funcionamiento del programa, en diez establecimientos educacionales de la ciudad.

La masiva actividad ordenada en diciembre pasado por la alcaldía se realiza por primera vez en el territorio nacional. En Arica el programa no tuvo carácter selectivo como en otras regiones del país, donde los alumnos fueron separados por edades y con un número tope por establecimiento.

La ejecución la desarrolló el Centro Comunal de Educación Extraescolar, conforme a listados confeccionados por los directores de cada plantel en diciembre pasado. En la oportunidad, se sectorizó la ciudad en diez escuelas sedes, que concentraron la entrega de raciones alimenticias, conforme a la necesidad de asistencia que tenían los alumnos.

Paralelamente se realizaron actividades deportivas y recreativas, las que permitieron a los miles de favorecidos con el programa, disfrutar de sus deportes favoritos, conocer y capacitarse en actividades culturales, como tallado, cerámica y folclore.

### LOS OBJETIVOS

Los objetivos que se cumplen en cada uno de los diez establecimientos son: Mantener a través del programa una población escolar en condiciones nutricionales similares a las que se lograron en 1982. Asimismo, asegurar un rendimiento escolar satisfactorio para el año lectivo 1983, dado que se produce una continuidad en la atención alimenticia, tras una participación masiva del alumnado.



Los escolares ariqueños han recibido galletas azucaradas y leche durante el desayuno, a través del Servicio Municipal de Educación, Serme.



Al mediodía los niños han disfrutado de un nutritivo almuerzo. La alegría de sus rostros revela que la dieta es agradable.

## Talleres laborales fabricarán vestuario escolar en Vichuquén

VICHUQUEN. — Con el objeto de ir solucionando las necesidades de vestuario de los menores de escasos recursos, el Departamento Social de la Municipalidad de Vichuquén planificó la creación de talleres la-

borales que funcionarán en toda la comuna y que estarán dedicados a la confección de ropa escolar.

Esta iniciativa, que está a cargo de CEMA-Comunal, comenzará a actuar en estos días ya que se desea



VALPARAÍSO. El Embajador de la República Popular China, Tang Huianguan, hace entrega de un libro sobre los hallazgos arqueológicos milenarios en su país, al alcalde porteño, Francisco Bartolucci, durante la reciente inauguración oficial de la exposición de 102 fotografías chinas, en el Museo de Bellas Artes de este puerto.

### DIEZ ESCUELAS SEDES

Las diez escuelas del SERME, que sirven de sede para la concentración de los alumnos y distribución de raciones, son las siguientes:

Escuela D-24, en la Población "11 de Septiembre"; D-7, en el Cerro La Cruz; A-1 (Liceo), de Avda. Santa María; E-26, de la Población "Cabo Aroca"; D-17, de la Población "Chile"; D-21, en la Población San José; D-10, en la Población "Saucache Sur"; E-1, en la Población "Rómulo Peña"; D-16, en la Población Frei, y G-27, en la Población "Nueva Esperanza".

En estas diez escuelas sedes se atiende al alumnado de 25 planteles básicos de la comuna.

### CONTRATACION DE PROFESORES

Otro de los beneficios que se lograron con la ejecución del Plan de Asistencialidad, fue la contratación de profesores que a diciembre se encontraban desocupados.

Para cumplir la planificación se contrataron a 37 profesores, los cuales, junto a alumnos monitores, personal auxiliar del SERME, manipuladoras de alimentos y la coordinación de los funcionarios Guillermo Cornejo Sánchez e Iván González Salas, pusieron en marcha esta eficaz acción social.

### PLAN DE ACTIVIDADES

Los 4.560 alumnos han realizado diariamente, durante enero y febrero, de lunes a viernes, el siguiente plan de actividades:

08.00 horas: Llegada de los niños a las 10 escuelas base; 08.10: Aseo Corporal de los alumnos; 08.20 a 09.00: Desayuno consistente en leche y galletas azucaradas y en este lapso se enseñan normas de urbanidad; 09.05 a 11.00: Actividades deportivas y recreativas en los establecimientos y lugares circundantes, acondicionados especialmente; 11.00 a 11.30: Aseo corporal (ducha); 11.30 a 13.00: Almuerzo basado en cereales, productos del mar, carnes, verduras y frutas, y 13.05 a 13.30: regreso de los alumnos a sus hogares.

### DEPORTE Y RECREACION

Los miles de alumnos han partici-

## Centro Pesquero Lo Rojas será licitado entre universidades

CORONEL. — Esta semana comenzará el período de distribución de las bases para que una de las universidades de la zona se adjudique el centro pesquero "Lo Rojas", cuyas instalaciones se terminan de montar en esa caleta, por un costo de cuatro millones de dólares, aportados por Japón y Chile.

La información la entregó el representante de la Subsecretaría en las obras, constructor civil Andrés Errázuriz, quien se encuentra asesorando aspectos técnicos del proyecto.

El centro consiste en un amplio edificio dotado de los más modernos elementos, como maquinarias para el tratamiento del pescado, cámaras frigoríficas, botes, lanchas, un barco pesquero, vehículos, salas de clases, bodegas, cocinas, comedores y servicios para que a partir de 1984, se dicten clases por seis meses a grupos de 50 pescadores.

Estos podrán conocer las técnicas más avanzadas para procesar, con mayor rendimiento comercial, las especies capturadas por ellos, montando pequeñas fábricas ahumadoras, fileteadoras y secadoras en sus propias casas.

La licitación que se abrirá a fin de mes, dijo Andrés Errázuriz, será resuelta en el mes de marzo.

tener un surtido adecuado de prendas, especialmente escolares, antes que se inicien las clases.

### REUNION REGIONAL

La encargada del Departamento Social de Vichuquén, la asistente social Maritza Martínez Oyarzún, estuvo presente en un encuentro regional efectuado en la Intendencia de la Región del Maule, al que asistieron representantes de toda la provincia curicana y que fue de gran interés, ya que en esta ocasión se dio a conocer un nuevo programa de operación para el sistema de estratificación social, lo que permitirá conocer

en amplitud la operación de estratificación de los años 80, 81 y 82.

Este nuevo sistema tiene como principal objetivo, revisar y perfeccionar el actual sistema de información social en los aspectos de metodología y estructura administrativa.

### TALLERES

En relación a la participación de los talleres laborales, la asistente social informó que éstos serán un importante apoyo a las iniciativas del voluntariado femenino de esa comuna para ir entregando la mayor cantidad de ayuda a las familias de más escasos recursos.

## Gigantesca partida de madera chilena embarca mercante griego

TALCAHUANO. — En plena faena se encuentra desde el fin de semana el mercante griego "Kyvernitis", que carga una partida de cuarenta mil metros cúbicos de madera dimensionada para los países del Golfo Pérsico.

La tarea se realiza en el recinto de EMPORCHI, que ha necesitado copiar gran parte de sus instalaciones para el abastecimiento de la estiba, consignada por la firma Laport, en nombre de importantes empresas madereras de la Octava Región.

Las faenas, según informó Francisco Laport, agente de la entidad naviera, se prolongarán por todo el resto de la presente semana.

El ejecutivo, por otra parte, dio a conocer que en este momento está virtualmente asegurado otro voluminoso embarque para las próximas semanas.

Este será de 35 mil metros cúbicos de madera, que irán con destino a Egipto, cuyo mercado ha sido reconquistado por los exportadores nacionales del rubro.

Las tareas, asimismo, han derivado en un masivo tránsito de camiones desde las zonas proveedoras, que llegan hasta San Vicente para dejar el producto que llevará el "Kyvernitis" y posteriormente la nueva nave que debe arribar a comienzos de marzo.

## Bignone anunciará el próximo lunes fecha definitiva de las elecciones

BUENOS AIRES, 22 de Febrero (DPA).— Según trascendió de fuentes cercanas a la Casa Rosada (de gobierno), en Buenos Aires, el Presidente argentino Reynaldo Bignone dirigirá un mensaje al país por radio y televisión en el que anunciará la fecha en que se realizarán las elecciones.

Según declaraciones hechas ayer en la Provincia de Córdoba (a 700 kilómetros de la capital federal), el miembro de la junta promotora del Partido Federal, Raúl Pavone, en la reunión que sostuvieron dirigentes de esa agrupación con el jefe del Estado, éste les había asegurado que los comicios "se efectuarán el domingo 16 de octubre".

Empero, consultado el líder del Partido Federal Francisco Manrique, subrayó que el General Bignone "sólo nos manifestó que las elecciones tendrían lugar en la segunda quincena de octubre".

Asimismo, un vocero del Ministerio del Interior afirmó que el Presidente argentino hablará al país para referirse al tema el próximo lunes 28, donde informará sobre el cronograma electoral.

"Por lo tanto —interpretó— puede tomarse como referencia cualquier domingo de octubre para el acto electoral".

Pavone, que reside en la Provincia de Córdoba, también había aseverado que Bignone les comunicó el propósito del régimen militar de entregar el poder "antes del 31 de diciembre" de este año "o en su defecto, antes del 15 de enero de 1984".

Esto último, hasta la mañana de hoy no había sido confirmado ni desmentado por el jefe del federalismo (centrista), como así tampoco por círculos oficiales siendo posible que ahora se remitan al muy probable mensaje que a fin de mes haga el Presidente Reynaldo Bignone.

El jefe del Estado viene manteniendo desde la pasada semana diálogos políticos con distintas agrupaciones, iniciándolas con la Unión Cívica Radical, aguardándose para hoy a las 21.00 GMT una reunión de Bignone con los máximos dirigentes del Movimiento Nacional Justicialista (Peronismo).

"Lo que está en juego es la subsistencia del sistema financiero internacional y otros modelos de desarrollo", señaló Alzamora, agregando: "La debilidad de las relaciones económicas y financieras de nuestros países y la falta de suficiente cohesión, los expone cada vez más a decisiones arbitrarias de naciones desarrolladas".

Por su parte, el director de Comercio Exterior de Colombia y presidente de la Asamblea Preparatoria a la UNCTAD, Gustavo Tobon Londoño, afirmó que América Latina debe conservar aquí su integración y defender su posición en Belgrado, al lado de los países miembros del bloque afroasiático.

Los países latinoamericanos y del bloque afroasiático unificarán criterios en la reunión del "Grupo de los 77", que se efectuará en Buenos Aires a principios de marzo.

El funcionario expresó que los países latinoamericanos no deben presentarse dispersos en Belgrado y los exhortó para que en lugar de implorarles a las potencias industriales, "debemos exigir nuestros derechos ya conquistados".

## América Latina debe replantear sus criterios económicos y comerciales

CARTAGENA, Colombia, Febrero 22 (UPI).— Un replanteamiento de criterios económicos, comerciales y financieros deberá impulsar a los gobiernos latinoamericanos si quieren encarar con fundamentos la crisis que agobia a los países industrializados y que se extiende rápidamente a otras naciones, estimaron aquí expertos de varios organismos internacionales.

Centenares de técnicos y funcionarios de países y organismos mundiales comenzaron ayer un debate sobre diversos temas en el marco de la reunión preparatoria de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo.

Los expertos comenzaron a analizar los problemas económicos que acosan a los países industrializados y

las inmediatas consecuencias en Latinoamérica y otras naciones del Tercer Mundo.

El secretario del Sistema Económico Latinoamericano, Carlos Alzamora, en su intervención de apertura a la reunión, dijo que las naciones del área deben replantear sus modelos económicos, comerciales y financieros para encarar cualquier amenaza externa proveniente de las grandes potencias.

Alzamora enfatizó que la dimensión de la crisis mundial exige "un cambio de la estrategia latinoamericana" y exhortó a los delegados de los 33 países de América Latina que deben mirar con atención el Sistema de Refinanciación de su Deuda Externa, que supera la suma de los 300.000 millones de dólares.

## Betancur pide a militares cooperar con investigación

BOGOTÁ, Febrero 22 (UPI).— El Presidente Belisario Betancur ha pedido a los altos mandos militares cooperar en el procesamiento judicial a 59 miembros del Ejército y la policía acusados de ayudar a un grupo clandestino al cual se atribuyen 300 asesinatos en los dos últimos años.

Los efectivos militares, incluidos 11 oficiales, además de 104 civiles, fueron arrestados el pasado fin de semana luego que el procurador general concluyó una exhaustiva investigación sobre su participación en el grupo "Muerte a los Secuestradores" (MAS).

La comisión de derechos humanos de Colombia ha acusado al MAS de asesinar a 300 guerrilleros y campesinos que simpatizaban con los cinco grupos insurgentes colombianos.

### DESTITUCION

BOGOTÁ, Febrero 22 (UPI).— El inspector de policía Isidro Carreño, que fue acusado por tres campesinos de ser presunto fundador y militante del grupo paramilitar Muerte a Secuestradores, fue destituido por el gobierno al haber sido confirmada su vinculación con el siniestro movimiento.

Jueces de la república y delegados de la Procuraduría General acusaron a Carreño de ser integrante del MAS y de dirigir un comando en la zona de Santa Elena del Opón, Departamento de Santander.

El Secretario de Gobierno de Santander, Víctor Camacho, destituyó ayer a Carreño y lo puso a disposición de la justicia que será la encargada de procesarlo de varios delitos.

El MAS ha realizado en dos años por lo menos 300 asesinatos de campesinos a quienes acusan de ser colaboradores de las guerrillas, así como a dirigentes sindicales y estudiantiles.

Esta es la primera destitución que se hace poco después que la Procuraduría dio a conocer una lista de 163 personas, acusadas de pertenecer al grupo paramilitar.

En medios militares se aseguró hoy que los altos mandos castrenses enviarán una carta al fiscalizador, Carlos Jiménez Gómez, rechazando los cargos contra 59 personas vinculadas directamente a la institución.

### ASESINATOS

BOGOTÁ, Febrero 22 (UPI).— Once personas fueron asesinadas ayer en dos poblaciones por grupos de civiles armados, aumentando a 20 las víctimas por la ola de violencia que ha sacudido a Colombia en los últimos cinco días, informó la policía.

En la población de Muzo, rica en yacimientos de esmeraldas, siete personas fueron asesinadas por una banda armada no identificada, que huyó del lugar sin dejar rastros, afirmó la policía.

Las siete víctimas trabajaban como explotadores ilegales, de las minas de esmeraldas ubicadas en Muzo, 100 kilómetros al norte de Bogotá, una zona que está bajo control del Estado.

En la aldea la Buitrera, en el Departamento de Cauca, 310 kilómetros al sur de Bogotá, guerrilleros de las autodenominadas Fuerzas Armadas revolucionarias de Colombia asesinaron a cuatro campesinos que estaban acusados de ser colaboradores del Ejército.

El jueves, nueve personas, entre ellos un concejal, un líder campesino y un inspector de policía, fueron asesinados dentro del clima de violencia que sacude a Colombia.

## Embajador de EE.UU. en Panamá acusado de actividad sospechosa

PANAMA, 22 (AP).— La Guardia Nacional de Panamá reafirmó ayer en una "aclaración necesaria" transmitida por televisión que tres veces oficiales de Estados Unidos intentaron entrar en comunicación con mandos en guarniciones militares de la Guardia Nacional.

El sábado el general Rubén Darío Paredes, comandante de la Guardia Nacional, advirtió al embajador de Estados Unidos, Everett E. Briggs, que podría pedir al Gobierno su retiro del país en caso de repetirse su visita a oficiales de la guardia sin coordinación y autorización previa de su comando.

La embajada de Estados Unidos explicó el asunto en una declaración divulgada ayer lunes, negando los cargos y diciendo que las visitas a militares fueron de "cortesía".

La aclaración de la guardia dice que la primera secretaria de la embajada de Estados Unidos, Helen Marshall Carter, se entrevistó el 12 de enero con el mayor Fernando Quesada, comandante de la zona militar de Colón, Puerto Terminal del Canal en el Caribe, 80 kilómetros al norte de esta capital.

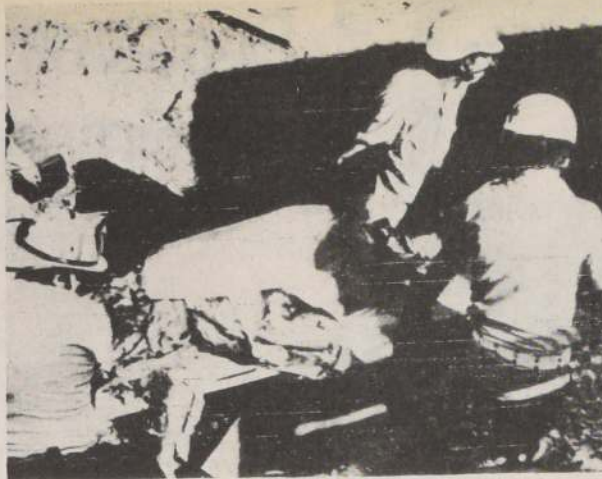
Quesada advirtió de la conversación "que se le quiso someter a un burdo interrogatorio de inteligencia", dice el texto de la aclaración.

A raíz de este episodio, la Comandancia de la guardia emitió una "Ordenanza advirtiendo al resto de los jefes y oficiales que no se dejarán sorprender con actitudes similares y, además, que no se permitieron entrevistas no coordinadas previamente por la Comandancia con funcionarios diplomáticos o militares de ningún país", dice la declaración.

La guardia calificó los hechos como "explicativos de una actividad inusual y completamente sospechosa de conllevar posibilidades de búsqueda de información clasificada para utilización de inteligencia".

Según la aclaración, la carta de Paredes a Briggs fue entregada al anochecer del sábado en la residencia oficial del embajador Brigs en el barrio La Cresta de esta capital.

En una declaración previa, la embajada dijo que "tal carta no ha sido recibida por el embajador".



EMPALME, México. — Miembros de la Cruz Roja sacan a las víctimas del lugar donde se produjo un choque de trenes. Hasta el momento se sabe que los muertos son 56 pasajeros, pero se espera encontrar más cadáveres entre los restos de los trenes. (Radiofoto UPI)

## Crece número de víctimas en accidente ferroviario

GUAYMAS, México, 22 (AP).— Tras recuperar ayer los restos de 56 personas de entre los restos retorcidos de un tren de pasajeros que fue embestido por otro de carga, continuaban los esfuerzos por extraer otros cadáveres de los vagones destruidos.

Un total de 78 personas adicionales sufrió lesiones de diversa consideración en el accidente, ocurrido cuando el tren corría de Nogales, en la frontera estadounidense, hacia Guadalajara, en México central.

El tren de pasajeros estaba detenido en una vía al oeste de Guaymas el sábado por la tarde habiendo sufrido un desperfecto en los frenos de aire, cuando fue embestido desde atrás por el convoy carguero. El impacto fue de tal fuerza de cuatro vagones de pasajeros quedaron arrugados y comprimidos, según el relato de las autoridades policiales.

El tren carguero transportaba líquidos inflamables que estallaron en llamas que se despararon entre los restos de los trenes.

De las víctimas han sido identificadas 23, todas de nacionalidad mexicana. Las restantes no han podido ser identificadas dado que sus restos se hallaban totalmente quemados.

Se cree que el número de muertos puede aumentar a medida que se va inspeccionando los restos del tren de pasajeros.



PIURA, Perú. — Grupos de vecinos usan una cuerda para ayudar a evacuar sectores inundados de Piura, en el norte de Perú. El gobierno ha enviado ayuda especial a la región anegada. (Radiofoto AP)

## Nueva iniciativa de Ronald Reagan para estabilizar el Medio Oriente

WASHINGTON, 22 Febrero (LATIN-REUTER).— El Presidente Ronald Reagan, en una nueva iniciativa para estabilizar el Medio Oriente, ofreció hoy garantizar la frontera norte de Israel una vez que las tropas israelíes se hayan retirado del Líbano.

También impulsó su plan del 1 de septiembre de paz total en Medio Oriente, urgiendo a los países árabes a reconocer la existencia de Israel y a apoyar cualquier esfuerzo del rey Hussein, de Jordania, para poner término a la disputa árabe-israelí.

El Presidente planteó sus ideas en observaciones preparadas para ser leídas en una reunión de la Legión Americana, en la cual también insistió en su decisión de proteger a los aliados de la OTAN contra lo que llamó intentos soviéticos de dominar a Europa Occidental.

Breve extractos de su discurso fueron entregados por

la Casa Blanca poco antes de que el Presidente hiciera su programada presentación en la reunión.

Reagan, que previamente había denotado impaciencia con Israel por la demora en las conversaciones sobre el retiro de sus tropas del Líbano, dijo: "Este gobierno está dispuesto a adoptar todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad de la frontera norte de Israel, luego del repliegue total del Ejército israelí".

Los extractos del discurso entregados por la Casa Blanca no dijeron cuáles eran las propuestas.

Las negociaciones entre Israel y el Líbano han logrado pocos progresos debido a la resistencia por parte del Líbano a exigencias de Israel de un acuerdo más amplio que también cubra la normalización de relaciones y el establecimiento de 750 soldados israelíes en el Líbano, para hacerse cargo de estaciones de control.

## Cousteau inicia en marzo nuevo viaje al Amazonas

BRASILIA, 22 (AP).— El famoso explorador francés Jacques Cousteau, que iniciará el segundo viaje Amazonas abajo el próximo mes, afirmó aquí que deben desarrollarse "programas realistas y positivos" para proteger la Cuenca del Río Amazonas de la devastación.

Cousteau, que inició su primer viaje por el gigantesco río de 6.300 kilómetros en junio, se entrevistó ayer con el Presidente João Figueiredo con quien —dijo— habló sobre la organización de un simposio de científicos internacionales en Brasilia el año próximo para discutir los hallazgos de su grupo.

"El Presidente Figueiredo se mostró entusiasmado con la idea y dijo que asistiría", dijo Cousteau.

Agregó que la principal amenaza para el Amazonas está a lo largo de sus fronteras. "Es siempre al final de la floresta que es más frágil", afirmó.

El desarrollo a lo largo de los bordes pudo haber ocasionado una contracción de la floresta, germinando un "gran problema", dijo Cousteau.

"Si nada fuera hecho y si el desarrollo persiste, el Amazonas podrá ser un gran problema en 50 años", afirmó, resaltando, no obstante, que "pensamos que es posible desarrollar un programa de protección que permitirá el desarrollo".

Destacó que el programa tendrá que ser "ecológicamente realista y positivo".

El área del Amazonas, que Cousteau dijo tiene el tamaño de Europa, desde Gibraltar hasta Moscú, continuará atrayendo a más personas y desarrollo. En Brasil la zona occidental ha sido abierta para viviendas y reforestación.

"Propondremos soluciones constructivas a los gobiernos del Perú, Colombia y Brasil", afirmó Cousteau, agregando que "no es suficiente protestar para obtener soluciones racionales".

Cousteau y su barco, el Calypso, iniciará el segundo viaje a principios de marzo hasta junio. El explorador adelantó que su grupo podrá realizar una operación conjunta con el Instituto Oceanográfico en mayo.

Agregó que millares de hallazgos experimentales han sido recopilados y dijo que la posible solución para la protección del Amazonas podrá ser discutida el año próximo en el programado simposio.

### Drama en Malta

## Sin agua ni alimentos en avión secuestrado

LA VALETTA, MALTA, 22 Febrero (AP).— Los tres secuestradores de un avión de la Aerolinea Libia enviaron hoy a una azafata a pedir medicamentos para un niño enfermo, casi 44 horas después que el aparato fuera obligado el domingo a aterrizar en esta isla del Mediterráneo, dijeron las autoridades del aeropuerto. Las personas que hay ahora a bordo como rehenes son 161.

La azafata salió del Boeing 727 a las 13.30 GMT y caminó unos 50 metros hasta un puesto de mando. Las autoridades de la terminal aérea dijeron que la situación en el avión era crítica y que los suministros de alimentos y agua allí se habían agotado.

Los aeropiratas, que tomaron el avión cuando hacía un vuelo interno en Libia el domingo, exigieron ir a Marruecos. El gobierno marroquí ha rehusado darles asilo.

El Primer Ministro Dom Mintoff dijo que el avión no será reabastecido hasta que liberen a los rehenes, dijeron funcionarios malteses.

"No somos terroristas. Somos libios que no deseamos vivir en Libia", dijo uno de los secuestradores, según el capitán del avión. "Deseamos obtener asilo político en Marruecos. Si Marruecos dice que no, iremos a otro país", agregó, de acuerdo con el piloto.

Los periodistas pudieron escuchar las conversaciones radiales entre las autoridades gubernamentales y el capitán del avión de la empresa Libia.

Los 156 pasajeros y seis tripulantes estaban sin alimentos ni agua hoy por segundo día.

## Canadá expulsará a falsos deportistas

TORONTO, Ontario, Canadá, 22 (AP).— Treinta y dos dominicanos que ingresaron al Canadá haciéndose pasar por integrantes de un equipo de voleibol han sido sentenciados a penas carcelarias y a subsecuente deportación tras declararse culpables de ingreso fraudulento a territorio de la nación canadiense.

Los 21 hombres y 11 mujeres vestían atuendos semi-deportivos idénticos y al llegar al aeropuerto internacional de Toronto el 12 de febrero declararon estar camino de una conferencia deportiva en la ciudad de Boston, Massachusetts, Estados Unidos. Pero un somero interrogatorio a los fueron sometidos por las autoridades reveló que no sabían nada de voleibol, salvo que se juega con un balón.

"Los 32 detenidos tenían pasaportes dominicanos falsos y visas de entrada múltiple, estadounidenses, obtenidas en forma ilegal", dijo el sargento Edward Keough de la Real Policía Montada canadiense.

El sargento dijo que la policía a la que pertenece y las autoridades canadienses de inmigración han logrado desmantelar una red de contrabandistas de personas que estaba introduciendo a ciudadanos dominicanos en los Estados Unidos por la vía de Canadá.

## Confirman a Managua la visita del Papa

MANAGUA, 22 (AP).— El Nuncio Apostólico en Nicaragua, Andrea Cordero Lanza, confirmó aquí que el Papa Juan Pablo II vendrá a este país el próximo 4 de marzo, como estaba previsto.

A su llegada ayer a Nicaragua, procedente de Roma, el alto prelado dijo que fueron convocados por Su Santidad "para ajustar los últimos detalles de la etapa nicaragüense del viaje que será, en principio, el 4 de marzo".

Fuentes religiosas en Managua dijeron la semana pasada que el Nuncio y los prelados nicaraguenses Monseñor Miguel Obando y Bravo, Arzobispo de Managua, y Julian Barni, Obispo de la ciudad de León, había sido convocados de urgencia el viernes pasado por el Papa ante "la situación confusa" que se había creado en Nicaragua en torno a su visita y que "existía la posibilidad de que su viaje fuera cancelado".

### COMBATE

MANAGUA, 22 (AP).— El Vice Ministro del Interior, Luis Carrión Cruz, informó que 25 rebeldes fueron muertos y 18 capturados durante un combate contra fuerzas del Ejército sandinista en Cerro Blanco, Nueva Segovia.

### En Gran Bretaña

### Prohíben publicación de memorias de ex cocinero

LONDRES, 22 (AP).— Por órdenes de la Reina Isabel II, de gira en México, el Palacio de Buckingham obtuvo un alto tribunal londinense prohibiera la publicación de la segunda entrega de las memorias del ex cocinero palaciego Kieran Kennys sobre la familia real, que debía aparecer hoy en el diario The Sun.

Se dijo que es la primera vez que el Palacio Real toma medidas para prohibir legalmente que ex empleados revelen detalles de la vida privada de los miembros de la familia real.

El diario reaccionó con un enorme titular de primera página. "Estamos asombrados... Intentamos oponernos vigorosamente", dijo The Sun. Agregó que los abogados del periódico estudian la orden y la jurisprudencia al respecto, para apelar.

El vocero de los dueños del diario, la empresa News International, declaró que la publicación del artículo será retenida hasta el dictamen del tribunal luego de la apelación.

## Israel creó un nuevo proyectil aire a aire

TEL AVIV, 22 (AP).— La Oficina Gubernamental de Desarrollo de Armamentos ha revelado la existencia de un nuevo proyectil aire-a-aire, creado en este país, informó esta mañana Radio Israel.

El proyectil "Pitón-3", tiene un alcance de 15 kilómetros y puede atacar a un avión enemigo desde cualquier dirección. La generación anterior de proyectiles israelíes, el Shafrir, sólo puede hacer rumbo a un avión blanco desde atrás de éste, dijo la radio.

El "Pitón-3" tiene una memoria electrónica que le permite identificar y perseguir a un avión enemigo, y va a ser utilizado en condiciones bélicas en el Líbano, donde derribó aviones enemigos. La emisora no abundó en otros detalles.

## Iglesia y gobierno polaco discuten la visita papal

VARSOVIA, 22 Febrero (DPA).— Representantes del gobierno polaco y de la Iglesia han discutido acerca de la visita del Papa a su tierra de nacimiento en el mes de junio.

Según el comunicado aparecido hoy en la prensa polaca acerca de la reunión, se han tomado ya "decisiones preliminares" sobre el programa, la duración y el itinerario de la visita papal. Asimismo, se ha tratado del estado de los preparativos técnicos.

Las sesiones de la comisión conjunta para el tratamiento de cuestiones relativas a la visita de Juan Pablo II a su patria —quien llegó ayer de Guatemala—, se entrevistará con funcionarios del gobierno y personalidades privadas durante estos días.

Anteriormente vinieron también al país otros congresistas de los Estados Unidos, pertenecientes al Partido Demócrata.

## López Rega estuvo viviendo en Suiza

BERNA, Suiza, Feb. 22 (UPI).— Las autoridades suizas informaron hoy que el ex Ministro de Bienestar Social de la Argentina, José López Rega, buscado en todo el mundo desde 1976, permaneció oculto en Suiza hasta hace poco.

Una declaración del Ministerio de Justicia dijo que López Rega vivió en la localidad de Villeneuve, junto al lago Ginebra con el nombre de Ramón Ignacio Cisneros.

Las autoridades del Ministerio dijeron que el ex Ministro peronista ha sido requerido por el actual gobierno argentino bajo cargos de "delitos financieros contra el Estado" y que ha sido buscado por la policía internacional en los últimos siete años.

Un semanario argentino informó en noviembre pasado que López Rega, a quien se acusa de haber tenido vinculaciones con la ultraderechista Logia P-2 de Italia, estaba viviendo en Suiza.

"De inmediato se llevó a cabo una investigación a pedido del Gobierno argentino pero los resultados fueron inicialmente negativos", dijo un vocero del Ministerio de Justicia.

"Presumimos que López Rega partió de Suiza a fines de noviembre tan pronto como apareció el artículo en la revista", agregó.

Fuentes diplomáticas argentinas dijeron que López Rega "pudo haber viajado a Inglaterra o España". Al parecer vivió en España desde 1976 hasta 1978.

La declaración del Ministerio de Justicia suizo indicó que la policía descubrió que López Rega había vivido en Suiza "cuando los padres del auténtico Ramón Ignacio Cisneros viajaron a Villeneuve".

Voceros del Ministerio rehusaron comentar por qué la policía suiza al comienzo no pudo arrestar a López Rega a pesar de la publicación en la revista argentina de fotografías de él tomadas en Villeneuve.

Las autoridades suizas dijeron en esa oportunidad que consideraron que las fotos eran falsas.

## ETA incendió un almacén de neumáticos

MADRID, 22 de Febrero (DPA).— Terroristas de los "Comandos Autonomos Anticapitalistas", un grupo de la organización separatista vasca ETA, han incendiado un gran almacén de neumáticos de la empresa "Michelin", situada en Lasarte, en las cercanías de San Sebastián.

El incendio continuaba esta mañana, y según datos de los Bomberos, proseguirá aun durante dos días más como mínimo. Los daños han sido valorados por un ingeniero de "Michelin" entre los 800 y 2.000 millones de pesetas (entre unos 6,6 y 16,6 millones de dólares). En esta empresa se han sucedido desde hace algún tiempo conflictos laborales.

De acuerdo con las informaciones obtenidas, dos de los terroristas obligaron a los vigilantes nocturnos a abrir las puertas del almacén, dejándolos amordazados y maniatados. Otros tres repartieron sobre los 10.000 metros cuadrados de extensión del almacén varias cargas que al explotar causaron el incendio de los neumáticos en unos pocos minutos. Los "Comandos" en una llamada al diario vasco "Egin", reclamaron anoche la autoría del atentado.



PEKIN, China.— Un hombre con un niño en brazos pasa junto a un cartel de propaganda por una plaza de Pekín. El cartel dice que la "práctica del control de la natalidad beneficia a la nueva generación". (Radiofoto AP).

## Mubarak visita Sudán

EL CAIRO, 22 Febrero (ANSA).— El Presidente egipcio Hosni Mubarak llegó hoy a Kartum en una visita a la capital sudanesa que durará un día, se anunció aquí.

Mubarak examinará con el Presidente sudanés Jaafar Nimeiri el programa de coordinación que en diez años debe llevar a la unificación de los dos países. Ambos mandatarios presidirán también la primera sesión del Consejo Supremo para la Integración, que se encargará de promover la colaboración entre Egipto y Sudán.

La visita de Mubarak tiene una importancia especial, destacan los observadores egipcios, porque demuestra la solidaridad egipcia con el régimen de Nimeiri, puesto en peligro por los ataques de Libia. Es también una prueba de que la tensión en Sudán ha disminuido, de lo contrario Mubarak no habría hecho su visita de hoy.

En una declaración al diario de El Cairo "Al-Ahram", el Ministro sudanés de Informaciones, Mohammed Osman, dijo que "no hay crisis y no hay amenazas para Sudán", pero acusó a Trípoli de continuar concentrando tropas en la frontera entre los dos países.

Un funcionario del gobierno sudanés afirmó ayer que algunos infiltrados entrenados en Libia fueron detenidos en la frontera con ese país y desmintió que haya habido un golpe de estado contra Nimeiri.

A raíz de las amenazas de Libia a Sudán, el gobierno de Estados Unidos envió a Egipto cuatro aviones "Awacs" - radares volantes- para controlar los movimientos libios, mientras el portaviones Nimitz navegaba en el Golfo de Sidra.

En el espacio aéreo del Sidra, que Libia reivindica como aguas territoriales propias, se corrió el riesgo de un duelo aéreo entre dos aviones MIG-23 libios, interceptados y puestos en fuga por dos F-4 que levantaron vuelo del portaviones. El Pentágono trató de minimizar lo ocurrido y reveló los motivos que llevaron a Estados Unidos a intervenir en el área.

Según los servicios secretos norteamericanos, el líder libio Muamar Khaddafy habría complotado para aseseinar a Nimeiri e invadir el Sudán en los próximos días. La detención de algunos conjurados habría impedido la aplicación del plan.

## Convenio por diez años firman Grecia y URSS

ATENAS, 22 (AP).— El Primer Ministro soviético Nikolai A. Tikhonov y su colega griego Andreas Papandreu suscribieron hoy un acuerdo de 10 años para estrechar los vínculos económicos y científicos entre sus países.

"Esto abre un nuevo capítulo en las relaciones entre nuestros dos países", declaró Papandreu a los periodistas, luego de una reunión de dos horas con Tikhonov.

"Fue un diálogo muy satisfactorio", expresó. El acuerdo, amplio, pero sin que se refiera a rubros específicos, abre el camino para el incremento del comercio de productos agrícolas e industriales entre las dos naciones.

También contempla la cooperación en la investigación y el abastecimiento energético, en el campo médico-ambiental y en el geológico. "Nuestras reuniones fueron importantes para el desarrollo de las relaciones greco-soviéticas en todos los sectores", dijo Tikhonov.

Expertos en Economía dijeron que el acuerdo era similar a un convenio firmado en 1979 por ambos países, cuyas disposiciones no se llevaron a la práctica, salvo por la venta de petróleo soviético a Grecia.

## Ministro Cheysson compara a Andropov con una computadora

PARIS, 22 (Latín-Reuter).— El Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Claude Cheysson, dijo anoche que el líder soviético Yuri Andropov, con quien estuvo reunido ayer en Moscú, carece de calidez humana y es como una computadora con "precisión en palabras y gestos".

Cheysson ha sido el primer alto funcionario occidental que sostiene conversaciones formales con Andropov desde la muerte del ex Jefe del Kremlin, Leonid Brezhnev, en noviembre.

El ministro habló sobre las conversaciones en una entrevista concedida anoche a periodistas de la televisión francesa, luego de volar desde Moscú a Bruselas para asistir a una reunión del Consejo de Asuntos Extranjeros de la Comunidad Europea.

Andropov, de 68 años, hizo, según él, "una presentación que fue fría y objetiva, acompañada a veces por un pequeño toque personal en sus gestos, en su sonrisa o en la forma de plantear un argumento".

Agregó "Pero en todo esto fue extraordinariamente desapasionado, sin ese calor humano que encontré en todos lados, en Leningrado, e incluso en mis conversaciones con el Ministro de Relaciones Exteriores, Andrei Gromiko."

Interrogado sobre si Andropov, que fue muchos años jefe de la Policía de Seguridad, KGB, era un hombre moderno, Cheysson respondió: "Sí, es modernista en el sentido de una computadora, en el sentido de la precisión de palabras y gestos".

## Helicópteros de EE.UU. siguen labores de salvamento en Líbano

BEIRUT, 22 Febrero (LATIN-REUTER).— Helicópteros de la Infantería de Marina estadounidense rescataron hoy a cuatro personas de un desfiladero montañoso cubierto por la nieve en Líbano central, mientras la fuerza multinacional de paz en Beirut se unía a los esfuerzos de salvamento en el peor desastre natural ocurrido en el Líbano en muchos años.

La radio estatal de Beirut dijo que otro cadáver fue encontrado hoy, elevando a 43 la cifra de muertos entre los automovilistas que quedaron atrapados el fin de semana en el paso de Dahr Al-Beidar, en la carretera de Beirut a Damasco.

Helicópteros libaneses rescataron hoy a otras 13 personas, agregó la radio. Hasta ahora han sido salvadas unas 320 personas desde que comenzaron las tormentas en las montañas del Líbano el viernes.

Los infantes de Marina enviaron esta mañana dos helicópteros a Dahr Al-Beidar desde su base al lado del aeropuerto de Beirut, y en ellos trasladaron a cuatro personas hasta el Ministerio de Defensa, en las afueras de la capital, según informó un portavoz.

"Aterrizamos en medio de las tropas sirias en Dahr Al-Beidar. Los sirios trajeron a cuatro hombres", dijo el capitán Dale Dye, quien participó en la misión.

"Sufrieron los efectos de estar en la intemperie. Me pareció que uno tenía los pies congelados", dijo el capitán Dye. "Parece que se habían refugiado en un agujero cavado en la nieve", agregó.

Un vocero dijo que las tropas sirias que controlan el paso no habían permitido que se acercaran, pero aceptaron que lo hicieran con sus helicópteros.

Un oficial sirio en una posición militar en Sofar dijo que un batallón de sus hombres estaba trabajando en el rescate.

## Acuerdo entre Egipto e Israel para normalizar sus relaciones

TEL AVIV, Febrero 22 (AP).— Contactos secretos, realizados con la mediación de los Estados Unidos, han dado como resultado un acuerdo entre Egipto e Israel para reanudar las estancadas conversaciones sobre la normalización de las relaciones entre los dos países, informó hoy Radio Israel.

La emisora dijo que, de acuerdo con un conjunto de medidas ofrecidas por Israel, comisiones militares de los dos países probablemente se reunirán esta semana en el puerto egipcio de Ismailia para hablar sobre una disputada franja de territorio costero en Tabá.

Egipto afirma que Israel debería haberle devuelto el área de un kilómetro cuadrado junto con el resto del desierto de Sinaí del que se retiró en abril del año pasado.

Como segunda parte del acuerdo, los negociadores se reunirán dentro de diez días para analizar los puntos pendientes para normalizar las relaciones, dijo la radio.

La información puntualizó que Israel había cambiado "algo" su posición al acceder a conversaciones separadas sobre la disputa por Tabá y acerca de la normalización de las relaciones en los rubros de turismo, comercio y otros terrenos.

La posición egipcia también pareciera haber cambiado. En diciembre, el presidente Hosni Mubarak dijo que su país no reanudaría las conversaciones de paz con Israel mientras las fuerzas de este país ocupen Líbano.

## Nuevas acusaciones contra Ariel Sharon

TEL AVIV, 22 Febrero (ANSA).— Una serie de acusaciones contra el ex Ministro de Defensa, Ariel Sharon —por acciones que habría cometido a partir de 1953— son presentadas en un documento de seis jóvenes israelíes con el propósito de "provocar su alejamiento definitivo de toda tarea pública".

Según informa la prensa israelí hoy, los seis autores de la publicación, Sharon sería culpable de desprecio de la vida humana, sea de árabes o de israelíes, de cobardía, de alejamiento brutal de beduinos de una zona del norte del Sinaí a comienzos de los años setenta y de haber ordenado la muerte de dos mujeres árabes en 1953.

Un vocero de Sharon respondió a las acusaciones definiendo la publicación "una nueva página en la persistente carrera para atizar la violencia por quienes son sus principales investigadores, aunque se presenten como víctimas".

Según los autores, Sharon, que en 1953 era comandante de una compañía, habría ordenado el envío de una patrulla de oficiales con la tarea de dar muerte a dos mujeres de la aldea jordana de Katana, a poca distancia de donde se hallaban sus tropas. Sharon se proponía provocar la reacción de sus habitantes y justificar un cañoneo israelí como respuesta.

Sharon habría impuesto a sus subordinados que no mencionaran la proyectada operación a los oficiales del comando superior, para evitar una contraorden.

## Prohíben la instalación de fábricas en El Cairo

EL CAIRO, 22 de Febrero (DPA).— El Gobierno de Egipto no permitirá más instalaciones de fábricas en los barrios de la capital del país, que con diez millones de habitantes está completamente superpoblada.

El periódico semi-oficial cairota "Al-Ahram" publica en la edición de hoy declaraciones del Subsecretario encargado de dar las concesiones fabriles, Mohammed Rashwan, en las que señala que tampoco se permitirán ampliaciones de empresas ya existentes.

El último proyecto que había recibido el permiso de las autoridades capitalinas fue una fábrica de camiones estatal que cuenta con la participación de la Mercedes Benz. El complejo será construido ahora en una ciudad nueva que está siendo erigida entre El Cairo e Ismailia.

## Fracasa gestión de la CEE para liberar a Sharanski

MOSCU, 22 Febrero (ANSA).— No parece tener posibilidades de éxito la gestión que la Comunidad Económica Europea ha decidido efectuar ante las autoridades soviéticas con el fin de solicitar la pronta liberación del disidente Anatoli Sharanski.

La decisión de hacer una gestión en Moscú, para solicitar una pronta liberación de Sharanski fue adoptada ayer por el Consejo de Ministros de la CEE, después de una reunión en Bruselas entre el Canciller de la República Federal Alemana, Hans Dietrich Genscher, presidente del turno del consejo, con Avidor Sharanski, esposa del disidente.

En un polémico comentario, la TASS acusó hoy a los simpatizantes occidentales del disidente de ignorar que Sharanski ha sido condenado en base a las leyes vigentes en la URSS "por uno de los crímenes más graves contra su país, el espionaje" y que su culpa "ha sido comprobada en forma irrefutable en el proceso a puertas abiertas" al que fue sometido en 1978.

Fuentes gubernamentales confirmaron en Jerusalén los contactos secretos realizados en El Cairo y Jeru-

salén, pero no pudieron ratificar los informes sobre las fechas para las conversaciones.

En Australia

## Once detectives investigan causas de incendio forestal

MELBOURNE, Australia, 22 (AP).— A un grupo de 11 detectives se le ha encomendado la tarea especial de investigar las causas de los incendios de pastizales rescos que provocaron la muerte de 45 personas la semana pasada en el Estado de Victoria.

El grupo supervisará el acopio de informaciones brindadas por peritos forenses quienes procurarán determinar si el fuego fue causado a propósito.

Entretanto, han comenzado a realizarse las exequias de las víctimas del fuego.

En el Estado de Australia Sud, donde perecieron 26 personas, unas 600

asistieron hoy al funeral de cinco miembros de una misma familia que murieron en la aldea de Millicent.

En la pequeña aldea de Cockatoo, en el Estado de Victoria, donde hubo 26 muertes, fueron enterradas hoy una pareja de novios que debía contraer enlace este sábado. Se les encontraron muertos, abrazados, en una alcantarilla en la que habían procurado ponerse a salvo del fuego.

Los problemas de los agotados bomberos australianos no han terminado: anoche hubo tormentas eléctricas y los relámpagos han iniciado algunos nuevos incendios, pero ninguno de ellos al parecer configura peligro comparable a los de la semana anterior.



GAUHATI, India.— Un grupo de obreros prepara una tumba común para enterrar niños asesinados en la matanza cerca de la aldea de Nelli. (Radiofoto AP).

## A 1.127 llegan los muertos por desórdenes en la India

NUEVA DELHI, 22 (AP).— El gobierno de la Primera Ministra Indira Gandhi informó hoy al Parlamento que los recientes disturbios étnicos y políticos ocurridos en el Estado de Assam han causado la muerte de 1.127 personas y el número de víctimas continúa en aumento.

De este total, 127 fueron muertas a tiros por la policía en una acción tomada para contener los ataques contra los electores o los colegios electorales y la quema de las urnas, durante las elecciones estatales que acaban de terminar, dijo al Parlamento el Ministro del Interior, P.C. Sethi.

Sethi informó anteriormente hoy al Parlamento que el total de víctimas era de 925. El aumento subsiguiente demostró que continúa subiendo la cifra de muertos.

La señora Gandhi defendió enérgi-

camente durante la sesión su controvertida decisión de convocar a elecciones estatales y condenó a los grupos que recurrieron a la violencia para tratar de impedir los comicios.

En respuesta a acusaciones de la oposición de que había forzado las elecciones a punta de pistola, la señora Gandhi dijo al Parlamento que "las armas están en las manos de aquellos que no querían que el pueblo votara... Ningún partido ni grupo puede mantener como rehén al país".

Aun durante el debate de este asunto por el Parlamento, otras 50 muertes fueron anunciadas en el Estado, 1.600 kilómetros al este de Nueva Delhi en el nordeste de la India, 38 de ellas en choques entre grupos, once cuyos cadáveres fueron encontrados y uno que pereció por disparos de la policía.

### COMPañIA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A.

#### JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítese a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de marzo de 1983, a las 10.00 horas, en Bandera N° 236 9° piso, con el objeto de resolver sobre el aumento del capital con emisión de acciones de pago y la consiguiente reforma de los Estatutos Sociales.

Tendrán derecho a asistir los accionistas inscritos en el registro el día 4 de marzo de 1983.

EL PRESIDENTE

### BANCO EXTERIOR S.A.

En Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco Exterior S.A. celebrada en el domicilio social del Banco, con fecha 16 de febrero de 1983, se hizo el nombramiento definitivo de los señores Francisco Fernández Ordóñez y Rafael Benítez Aguilar como directores titulares, y del señor Anibal Quevedo Ortiz, como director suplente. Los directores así designados durarán en sus funciones por el tiempo que falte para completar el período de tres años del Directorio.

Santiago, febrero de 1983. —

EL DIRECTORIO

### REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

#### DIRECCION GENERAL DE MOVILIZACION NACIONAL

#### COMUNICADO DE PRENSA

La Dirección General de Movilización Nacional comunica a los ciudadanos nacidos en 1964 y años anteriores, que el diario "La Nación" publicará un suplemento con los listados de los llamados al Servicio Militar Obligatorio por orden alfabético los días 3, 4, 7 y 8 de marzo, sin perjuicio de las consultas que se podrán efectuar en las listas de llamados que serán ubicadas en lugares de afluencia de público, como en años anteriores.

Santiago, Febrero de 1983

## Solidaridad...

(Viene de la Pág. 1A)

Con coordinación, organización e instrucción, se puede paliar la falta de dinero", aseguró enfáticamente.

La actuación de ONEMI y todos los organismos que trabajan bajo su coordinación (Carabineros, bomberos, voluntarios, Defensa Civil, Fuerzas Armadas, radioaficionados, etc.) dio un duro examen durante la emergencia vivida en el "Mapochazo" del invierno pasado. "Nosotros hemos llegado a un buen nivel porque nos vemos frecuentemente enfrentados con problemas climáticos, geográficos o de otros tipos", comenta el Director de la repartición nacional, autor de un extenso trabajo que recopila la experiencia

de aplicación del Plan Nacional de Emergencia (creado en abril del 77 como directriz general) ante el desastre natural que significó la inundación derivada del río Mapocho. Tal estudio fue traducido a cuatro idiomas para que sea difundido a los 87 países miembros de la OIPC (Organización Internacional de Protección Civil) del cual Chile es miembro y participe de su Consejo Ejecutivo Mundial.

## TECNOLOGÍA

La experiencia ha sido acompañada también por la implementación de equipos modernos, sobre todo para reforzar las comunicaciones, punto básico en la toma de decisiones, especial-

mente en un país de tan extraña geografía como el nuestro.

Una moderna planta de radio y radiotelefono, conectada con unidades móviles manuales (tipo Walky-Talky), hace posible la comunicación en VHF con toda la Región Metropolitana y en UHF con todas las regiones (Intendencias) tanto por radio como por radiotelefono, según pudo constatar directamente LA NACIÓN.

Cuatro canales están abiertos a ONEMI, para facilitar su comunicación instantánea con las más altas autoridades (en medio de nuestra entrevista con el Director de ONEMI éste entabló conversación radial con el Ministro del Interior y el Subsecretario de la misma; Cartera, quienes permanecen en contacto durante las 24 horas del día con esta repartición), con la central de Bomberos, de Carabineros y sus propias unidades.

## MAPA

La puesta en marcha del Plan de Emergencia, en futuras catástrofes de cualquier tipo, será apoyada logísticamente por el Mapa Nacional de Riesgos y Prevención de Catástrofes, un gigantesco trabajo de recopilación histórica y científica que determina las zonas puntuales en que se han detectado terremotos, maremotos o tsunamis, incendios forestales y urbanos importantes, erupciones volcánicas y cualesquiera otros siniestros de este tipo que pudieran repetirse o afectar la vida futura de propiedades y población.

El trabajo macroscópico ha sido efectuado por ONEMI desde la Primera hasta la Duodécima Regiones y cada Intendencia y cada Municipalidad efectuará a la brevedad un micromapa de su zona territorial, lo que a futuro permitirá aumentar aún más la gigantesca cobertura que, en materia de emergencias, está brindando ONEMI, la que nos permite ser mundialmente conocidos por nuestra capacidad y prestar ayuda a quienes lo requieran, como el vecino país que recibió en el día de ayer las carpas necesarias para instalar segura y dignamente a sus damnificados.



En una breve ceremonia efectuada en las instalaciones del aeropuerto Comodoro Arturo Merino Benítez, aparecen (al centro) el embajador de Perú, Luis Bustamante; el presidente de LAN-Chile, Patricio Sepúlveda; el jefe de Ceremonial y Protocolo de la Cancillería, Hernán Sánchez, y el jefe de la ONEMI, Víctor López Barrenechea, en los instantes de almacenar el donativo chileno a la nación hermana.

## Nueva...

(Viene de la Pág. 1A)

universidad; sistema de ponderaciones para la selección de alumnos y artículos especiales referidos al Consejo de Rectores.

Puntualizó también Froemel "que se continuará con el sistema de rectores delegados y de Juntas Directivas".

Al respecto precisó que "es intención del Presidente de la República que constituyan estas juntas académicas de la misma región donde está ubicado el plantel, situación que será considerada en los futuros nombramientos, sin que se suspendan los ya en funcionamiento, aunque no se cumpla con este requisito".

El Subsecretario de Educación anunció igualmente que "el 10 de marzo se realizará la próxima reunión del Consejo de Rectores, presidida por la Ministra Mónica Madariaga. En la oportunidad se les dará a conocer a los di-

## REUNION DEL CONSEJO DE RECTORES

rectivos universitarios algunos fundamentos de las modificaciones que se harán en materia de estudios superiores".

Finalmente, dijo que "es intención de la Ministra Madariaga continuar trabajando con la comisión de asesores ministeriales en educación superior y que el director de esta repartición, Eugenio Cáceres, se dedique —exclusivamente— a estas materias dentro de la Secretaría de Estado".

## "Argentina..."

(Viene de la Pág. 1A)

## HABLA EMBAJADOR BENADAVA

ROMA, 22 Febrero (ANSA). — La negociación sobre el Beagle continúa pese a la muerte del Cardenal Antonio Samoré y a todos los problemas que la precedieron y la siguen.

En una entrevista a ANSA lo confirmó el jefe de la misión especial chilena en Roma, el embajador Santiago Benadava, quien se dijo optimista sobre la posibilidad de llegar cuanto antes a un acuerdo.

El diplomático se negó a comentar los rumores procedentes de Argentina sobre la posibilidad de que la Junta de Buenos Aires acepte, en determinadas condiciones, las propuestas de paz del Papa, pero puntualizó: "Se puede decir que la mediación continúa. Mantengamos una relación constante con la oficina de la mediación: estamos siempre a su disposición para hablar, dialogar sobre temas referentes a la controversia".

P: ¿Es verdad que Chile, el cual aceptó inmediatamente la propuesta del Papa y espera desde hace más de dos años que lo haga la Argentina, se cansó y fijó un vencimiento para el acuerdo?

R: "No, no es verdad, pero naturalmente esta situación no puede seguir eternamente. Cuanto más pronto celebremos un acuerdo mejor será".

P: Ud., que asumió la dirección de la misión especial chilena ante la mediación, ¿cómo juzga la posición argentina y qué posibilidades hay de cerrar felizmente esta negociación tan atormentada y difícil?

R: "Obviamente, no puedo decir nada sobre la actitud de Argentina. Pero considero que la aceptación de la propuesta del Papa puede todavía llegar. Ello contribuirá al éxito de la mediación".

P: Según su parecer, ¿qué sucederá ahora, después de la muerte del Cardenal Samoré, registrada después de meses y meses de virtual parálisis de la mediación del Papa?

R: "Pienso que el mediador tomará las medidas adecuadas para proseguir la mediación y activar las conversaciones".

Sobre la naturaleza de estas "medidas adecuadas" el embajador Benadava prefirió no decir nada, aunque se rumoreaba que la Santa Sede piensa ejercer presiones sobre Argentina. En cuanto a los rumores sobre el sucesor de Samoré, el diplomático dijo no tener informaciones y no querer "jugar a adivinanzas".

Benadava, que sucedió a un diplomático del calibre de Enrique Bernsteín, fue embajador de su país en Israel y llegó a Roma en un momento muy difícil. De todos modos, parece tener la intención de afrontar la situación

con decisión y también con gran paciencia. En efecto, dice perentoriamente: "Si no fuese optimista, no estaría aquí".

Después de la muerte de Samoré, Benadava y los demás diplomáticos de la misión especial chilena ya se entrevistaron tres veces con los monseñores Gabriel Montalvo y Faustino Sáenz Muñoz, que eran los colaboradores principales del anciano Cardenal. En cambio, no hubo conversaciones por parte de Argentina, si se excluye una visita de despedida a los dos monseñores por parte de los embajadores Carlos Ortiz de Rozas (dimisionario) y Ricardo Etcheverry Boneo, quienes la semana pasada viajaron a Buenos Aires para consultar.

Nadie puede prever qué sucederá cuando los dos diplomáticos retornen a Roma después del "reexamen" de la situación de la mediación que parecen llevar a cabo en Buenos Aires, después del "profundo análisis" llevado a cabo en Santiago. Además, nadie está en condiciones de anticipar lo que decidirá el Papa al retornar de América Central. Sin embargo, el embajador Benadava demuestra claridad de ideas y ostenta serenidad. "Nuestro objetivo —dice— es llegar a una solución justa, equitativa y honorable con Argentina. Tenemos un común interés en la paz, en la concordia y en la cooperación, ambos estamos en el mismo barco".

## Amplian...

(Viene de la Pág. 1A)

bien común, que estamos obligados a mantener vigente", dijo el Secretario de Estado.

"En cuanto a la reunión —añadió— solicitada por los ahorrantes de Fondos Mutuos, ésta no se realizará. Esta situación ya fue conversada y analizada con el abogado Alberto Cumpido, representante de la agrupación formada por esas personas".

"El señor Alberto Cumpido —expresó Montero— me expuso dos temas, uno de ellos fue la solicitud de reunión con esas personas. Pero le expresé que se trataba de un asunto exclusivamente profesional y particular. Por lo tanto, no puedo estar autorizando reuniones públicas para este tipo de asuntos. La información a sus clientes debe entregarla por los me-

dios idóneos existentes para el efecto, ya sea conversando con ellos o entregándoles información escrita, pero en ningún caso mediante reuniones públicas masivas".

Añadió que los representantes de los mencionados ahorrantes no están en condiciones de asegurar al Ministerio del Interior que la reunión solicitada se efectuaría exclusivamente con aquellos que sean poseedores de Fondos Mutuos, ni tampoco que en ella se va a mantener el orden que corresponde. "Ya tuvimos un incidente en los tribunales, dijo el Secretario de Estado, por lo tanto, no me parece adecuado autorizar este tipo de reuniones por asuntos que son judiciales y de relaciones entre abogado y cliente".

En cuanto al segundo tema plante-

ado, respecto de la posición del Gobierno frente a la situación de los poseedores de Fondos Mutuos, reiteró que la posición del Gobierno es muy clara y ya ha sido ampliamente difundida.

Finalmente se le consultó su opinión respecto de los comentarios acerca de su posible retiro del Gabinete. Incluso se le señaló que existía una polémica al respecto.

El Secretario de Estado indicó que desconocía tal situación. "Desconozco la polémica, dijo. En cuanto al comentario que me mereció, no puedo hacer ninguno porque el hecho de que permanezca como Ministro del Interior o termine en este cargo depende exclusivamente del Presidente de la República y no de algún tipo de polémica".

duzca el precio del crudo del Mar del Norte hasta 30,5 dólares el barril.

Los comerciantes esperaban que la decisión británica trajese aparejada una modesta reducción de los precios de la OPEP para ponerlos en línea con los precios del mercado para estabilizarlo. Pero la decisión de Nigeria, según dijo un comerciante, "metió una barra de hierro en medio de los engranajes".

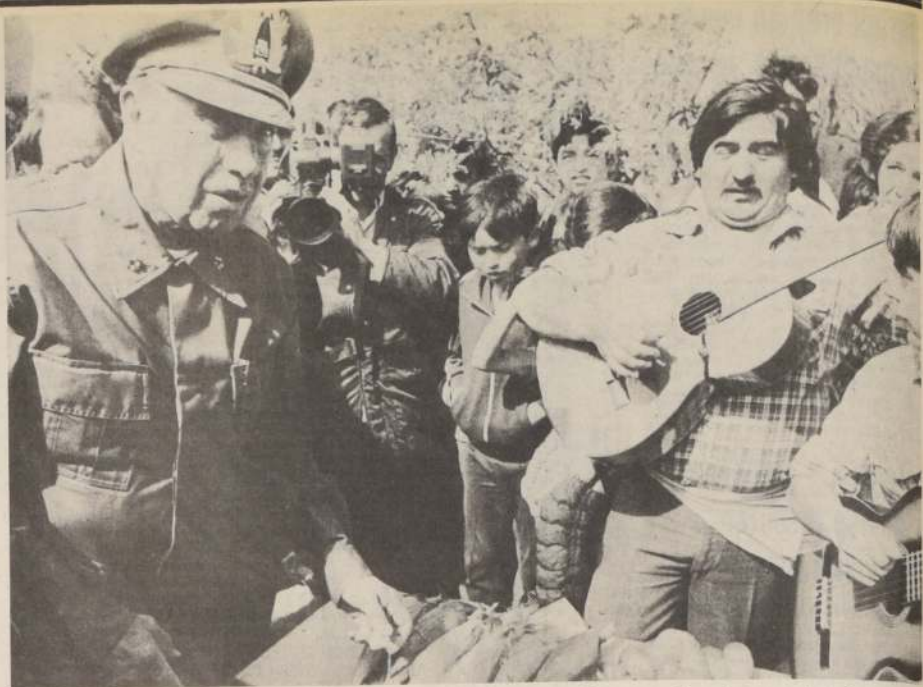
La medida nigeriana aumentó las posibilidades de una sustancial reducción por parte de Arabia Saudita y otros productores del Golfo, la que a su vez podría ser nuevamente equiparada por Nigeria, Gran Bretaña y otros productores mundiales en una descontrolada espiral descendente.

Algunos analistas confían en que pueda evitarse un colapso de precios.

Herman Frassen, jefe de la División de Análisis Económico de la Agencia Internacional de Energía, dijo ayer ante el Comité de Energía del Senado estadounidense que:

"No se espera un colapso de precios de petróleo dado que eso no les interesa a los mayores productores. Lo que parece más probable en la actual situación es una modesta reducción de los precios... Con algunas perspectivas de un sustancial período de estabilidad..."

Analistas industriales consideran que el principal factor que se ha opuesto a dicha estabilidad hasta el momento es la aparente incapacidad de la OPEP para enfrentar las presiones de una estrategia coordinadora por parte del mercado de compradores.



CHILE CHICO. — El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, es saludado con música chilena al llegar a esta ciudad, poseedora de un micro-clima ideal para el cultivo de hortalizas.

## Presidente Pinochet en Chile Chico

□ Jefe del Estado afirmó que se "vive una etapa difícil en lo económico, pero perfectamente orientada en lo político"

CHILE CHICO, (Especial). — El Presidente Augusto Pinochet afirmó ayer aquí en esta hermosa ciudad, situada al borde del gigantesco lago General Carrera, que estimaba que "con el correr de estos meses vamos a tomar nuevamente el ritmo que este país se merece".

Hablando en un multitudinario acto realizado en el gimnasio municipal de la ciudad, el Mandatario anunció, asimismo, la construcción de un camino que una este pueblo a la Carretera Austral, como una manera de sacarlo del aislamiento y tomar contacto con los centros de consumo y los más poblados.

Al iniciar sus palabras, el Jefe del Estado expresó que ésta era la segunda vez que llegaba a Chile Chico, recordando que en la primera oportunidad le tocó recorrer un trecho del camino donde encontró a un grupo de pobladores que le dieron a conocer sus problemas.

Después, agregó, en la ciudad me hicieron presente también el mismo problema: la falta de medios que existía, lo cual encarecía el transporte y sus habitantes debían, prácticamente, reducir su producción al no poderla sacar hacia los centros de mayor consumo.

Cabe recordar que Chile Chico goza de un microclima que le permite producir excelente hortalicería, y en general, todo tipo de productos del agro.

Con motivo de la visita del Presidente, en la Plaza de Armas se montó una exposición hortícola donde se mostraban gigantes zapallos "italianos", inmensas cebollas, rojas y deliciosas manzanas y otros productos.

El Jefe del Estado, por otra parte, —en su intervención— enfatizó que "no vengo a ofrecer nada, pero he escuchado al dirigente que planteó las inquietudes de Uds. Les recuerdo que estamos viviendo momentos un poco difíciles en cuanto a la parte económica, porque la recesión nos afecta duramente".

Sin embargo, puntualizó, "voy a estudiar con calma esta situación, y a medida que existan mayores ingresos, iremos satisfaciendo parte de las inquietudes, en la medida que ello sea posible".

Finalmente, el Primer Mandatario señaló: "Antes de despedirme, quiero decirles que vivimos una etapa difícil en lo económico, pero perfectamente orientada en lo político. Creo que con el correr de estos meses vamos nuevamente a tomar el ritmo que este país se merece".

## PUERTO SANCHEZ

Una serie de peticiones recibió ayer el Presidente Pinochet al visitar Puerto Sánchez, ubicado en la cuenca del lago General Carrera, donde existe un complejo minero dependiente de la CORFO.

Urbano Hernández Lagos, presidente del Sindicato de la Empresa Minera de Aysén, faenas Puerto Sánchez, leyó al Jefe del Estado un extenso memorándum, en el cual vuelcan sus más caras necesidades que para ellos son vitales, debido al aislamiento en que se encuentran.

Entre las peticiones figuran el mejoramiento de los sueldos y jornales, dado las difíciles condiciones en que desarrollan sus actividades donde han perdido la vida varios de ellos; una asignación de zona, "por lo lejos que vivimos del resto del país y donde los productos llegan dos o tres veces más caros"; la construcción de una escuela para enseñanza básica, con una completa dotación de profesores, para no tener que enviar a los niños fuera de allí, ya que no cuentan con los recursos para hacerlo; y la instalación de una oficina de correos y telégrafos, además de un teléfono público y la implementación de un gimnasio cubierto para que los niños y la juventud aprovechen su tiempo libre.

Al finalizar sus palabras, el dirigente señaló que "todo esto se lo pedimos como trabajadores y como chilenos, esperanzados en que su respuesta será favorable".

"También queremos expresarle que, además de nuestros agradecimientos por su visita, cuando Ud.

abandone esta región habrá dejado tras sí a un grupo de trabajadores, un grupo de chilenos, muy cerca de las fronteras de la patria, cuidándola con su presencia física y espiritual".

"También, engrandeciéndola con nuestro trabajo, pero nosotros queremos hacerla más grande cada día, porque la queremos y estamos dispuestos a dar la vida si fuera necesario".

## DISCADO DIRECTO A COYHAIQUE

COYHAIQUE, (Especial). — El Presidente Pinochet inauguró ayer aquí el nuevo servicio de discado directo entre esta ciudad —capital de la XI Región— con Santiago.

La ceremonia se efectuó momentos después del Consejo de Gabinete, en la Hostería Austral, en presencia de los Ministros que acompañan a S.E. en esta gira.

Los actuales dueños de esta empresa son Transradio Chilena Compañía de Telecomunicaciones S.A. (V.T.R.) que continuará haciendo inversiones en la zona hasta lograr que este servicio esté a la altura de las grandes ciudades del país.

La inversión de esta obra alcanza a los 400 mil dólares.

La ceremonia inaugural consistió en una comunicación del Jefe del Estado con Televisión Nacional de Chile, en Santiago.

## Secretario General de Gobierno

## Ministro Ramón Suárez se reunió con dirigentes de secretarías

El Ministro Secretario General de Gobierno, Ramón Suárez González, y el Subsecretario de la misma cartera, coronel Fernando Hormazábal Díaz, se reunieron ayer con dirigentes de las Secretarías Nacionales de la Mujer y de los Gremios.

En la oportunidad el Ministro se informó sobre los proyectos y acciones que están efectuando estas instituciones.

De esta forma, la autoridad de Gobierno pudo constatar la buena marcha de ambas secretarías.

El Ministro, por otra parte, junto con tomar conocimiento directo de las actividades de las Secretarías de la Mujer y de los Gremios, dio algunos lineamientos generales sobre las tareas a cumplir por parte del Ministerio Secretaría General de Gobierno, a través de las organizaciones civiles.

Ministro Secretario General de Gobierno, Ramón Suárez González.



## Largó rally austral

□ En la primera jornada se produjeron 2 deserciones por desperfecto en los automóviles

CHAITEN (Por Carlos Acevedo, corresponsal especial). — Con las deserciones de los pilotos Ricardo Vermeheren y Juvenal Manríquez comenzó ayer, exactamente a la hora programada —7.30 horas—, la segunda versión del rally austral "Presidente de la República", cumpliendo la etapa (sin puntaje) de enlace entre Puerto Montt y Pargua.

La competencia que cubrirá más de 700 kilómetros largó desde el sector céntrico de la ciudad sureña, con asistencia de gran cantidad de público, quien vitoreó y aplaudió con mucho entusiasmo a los participantes.

De un total de 36 volantes, largaron solamente 34, debido a problemas mecánicos en los coches del representante de AVOCH, Ricardo Vermeheren, y Juvenal Manríquez, de Osorno, quienes se mostraron bastante decepcionados por la contingencia.

## BUEN TIEMPO

Con muy buen tiempo, y sin problemas, se cumplió la primera etapa de 63 kilómetros de recorrido, que concluyó en Pargua, donde los participantes fueron embarcados en el transbordador "Cai-Cai", de la empresa Transmachilay, quien

ha cumplido en forma muy eficiente su cometido.

El rally prosigue hoy desde Chaitén, capital de la provincia de Palena, donde los vehículos comenzarán a recorrer la Carretera Austral.

## Hoy se resuelve caso Fabbiani

En el día de hoy, a las 16.00 horas, en la Asociación Central de Fútbol se entregará una declaración oficial de dicho organismo en relación al "caso Fabbiani" y en el cual están involucrados los clubes Everton y Palestino, quienes niegan una deuda contraída con el Rowdies de Tampa y que asciende a los noventa mil dólares.

El fallo de la Central es esperado con expectación, puesto que la FIFA dio un plazo perentorio y que ya se venció y en el cual se pide el receso del o los clubes culpables del no pago de los noventa mil dólares. Tanto Everton como Palestino presentaron los descargos y pruebas, tanto orales como escritos que avalan sus postulados de inocencia respecto a esta difícil situación.

Falcao puede ser campeón este año

# "El rey de Roma prepara ya su segundo carnaval"

A diez fechas de finalizar, el club del popular jugador brasileño encabeza la tabla de posiciones con 5 puntos de ventaja sobre su perseguidor más inmediato. En todo caso, "temen mal de ojo"... Podrían quedarse "con los crespos hechos"...

ROMA, 22 Febrero (ANSA). (Por Sandro Sandoval). — Con el alcalde en primera fila y con el brasileño Paulo Roberto Falcao en calidad de "o' rey", la Ciudad Eterna ya se está preparando a festejar dignamente la victoria, que todos dan por descontada, en el campeonato italiano de fútbol, después de 42 largos y a menudo dramáticos años de "ayuno".

En efecto, después de la clamorosa victoria del domingo pasado frente al Napoli (5-2), resultado que se combinó con las derrotas de Verona e Inter, la ventaja de 5 puntos del Roma parece ser inalcanzable si bien aún faltan diez jornadas para que concluya el torneo. Los únicos, seguramente para evitar un eventual "mal de ojo", que se muestran cautelosos en el pronóstico, son los mismos integrantes del Roma, encabezados por su entrenador, el sueco Nils Liedholm.

## NO SE VE POR DONDE

No se ve cómo el Roma puede perder el título; éste es el comentario general de expertos y técnicos de fútbol italiano, los cuales destacan que el juego mostrado por el conjunto capitalino hoy por hoy no tiene rivales.

Y después de tanta y ansiosa espera, la capital ya está haciendo planes para festejar dignamente la conquista del título y el primero en hacer proyectos es el alcalde de Roma, Ugo Vetere, si bien, él también diplomáticamente, se muestra cauto al igual que Liedholm.

## "CEREBRO Y ARTIFICE": "FALCAO"

En esta mezcla de gestos y comportamientos tendientes tal vez a evitar el eventual "mal de ojo" y en el fondo conscientes de practicar el mejor fútbol

del campeonato italiano, el plantel romanista trata, justamente, de no distraerse y afirma que su cautela no está tan infundada si se considera que el "fantasma" del Juventus (a seis puntos de distancia) se vuelve a cernir, después de las señales de recuperación del club de Turín.

Al margen del equipo, es indudable que la hinchada ya no ve la hora que llegue el anhelado momento de confirmarse matemáticamente "campeones" de Italia y los elogios por el "Cerebro" y artífice de la hazaña, Paulo Roberto Falcao, se derrochan diariamente a todos los niveles: es un auténtico ídolo local.

## OTRO CARNAVAL PARA FALCAO

Por lo pronto, ya ha sido encargado un pintor, Cialesi, para que empiece a elaborar un boceto para un monumento que debería ser edificado en una de

las dos canchas de entrenamiento del Roma. El monumento representará la alegría de toda la hinchada que vuelve a explotar después de tan larga espera. Se está preparando también una gran fiesta en el Estadio Olímpico para cuando se tenga la certeza de la victoria final, sin contar con una serie de festejos y homenajes para los protagonistas de la proeza, encabezados por "o' rey de Roma", Falcao, que de esta forma —dijo— volvería a vivir una euforia carnavalesca como si fuese el "rey del carnaval". Sólo que esta vez no con las notas del samba, sino en medio de las ruinas romanas, vestigios de la historia.

En medio de este clima de euforia "controlada" cuando aún faltan diez jornadas para la conclusión del campeonato, es inimaginable lo que podría suceder en el ánimo de la hinchada romanista si este título anhelado durante 42 años pudiese escapar.



Lo abrazaron en el Mundial y ahora lo siguen abrazando en la competencia de la Liga Italiana. Es que Falcao, para los italianos y en especial para los romanos, es el Rey de Roma.

## La Nación del Mundo Deportivo

Santiago de Chile, Miércoles 23 de Febrero de 1983

Cuerpo B

### Cruzados aún no definen plantel para este año

Del plantel actual de Universidad Católica —considerando también a todos los jugadores que estaban a préstamo en otras instituciones— sólo un jugador, Adolfo Nef, no seguirá en la tienda, porque tiempo atrás le comunicaron que no estaba en los planes del club.

Sin embargo, pese a ello, Nef ayer asistió a la cita, pero no participó en ella. "Mi situación creo que ya está definida. Tiempo atrás me comunicaron verbalmente que no estaba en los planes de Católica y que buscara otra institución para irme a préstamo o bien ser transferido... Hasta el momento, la verdad, es que no tengo ningún ofrecimiento... Asistí a esta reunión porque continúo perteneciendo a Universidad Católica, pero mientras no me comuniquen en forma oficial, o por escrito, no puedo ausentarme, ya que después se puede hablar de ausencia injustificada".

### CON LOS OTROS, DIALOGO

El resto del plantel inició ayer una serie de conversaciones con la directiva, porque la idea —tal como lo expresó Fernando Bolumburu— es mantener el mismo equipo, agregándole algunos jugadores que estaban a préstamo, caso específico de Jorge Aravena, quien se consagró en Naval de Talcahuano.

Con respecto a esta situación, Ignacio Prieto comentó: "Debo esperar que termine el proceso de renovaciones para conversar con todos los jugadores, incluso con los que estuvieron a préstamo. Hasta el momento no puedo adelantar nada. Debo esperar".

Los jugadores que estaban a préstamo son: Jorge Aravena, en Naval; Juan Ubilla, en Deportes La Serena; Michel Rojas, en Cobresal; y Patricio Mardones, en Rangers. Con el resto, incluido el paraguayo Isasi, no existían mayores problemas, porque el pase pertenece al club, salvo con Michelagnoli, con quien se debe negociar nuevamente.

### Jaime Campos reconocerá cuartel de los "comandos"

Jaime Campos, nuevo técnico de Magallanes, visitará hoy los cuarteles de los "comandos" en San Bernardo y, de inmediato, hablará con la directiva sobre la conformación del plantel 83, que, en líneas generales, puede ser el mismo que tuvo gran actuación la temporada anterior.

En esta ocasión, Campos deberá conformarse con trabajar sólo con los juveniles, porque el plantel profesional está citado para el lunes 28 para comenzar a trabajar con miras al torneo Copa Polla Gol.

### SIN ARQUERO

En estos momentos Magallanes, prácticamente, no tiene arquero: Adolfo Nef regresó a Universidad Católica, mientras que Luis Duarte está en libertad de acción. Con este último se ha conversado, pero todavía no se llega a un acuerdo, ya que Magallanes no pagará primas. Finalmente, en la sede del club albiceleste se informó que esta temporada la institución entrará en una etapa de "recesión", porque sin el aporte de Vulco es difícil mantener una planilla elevada de sueldos.



EN MEDIO de un ambiente de amistad, Luis Santibáñez se despidió de Católica e Ignacio Prieto asumió como nuevo técnico. En la fotografía, junto a los mencionados aparecen Jorge Rojas, Raúl Torrealba y Fernando Bolumburu, dirigentes; además de los jugadores Ronnie Radonic y Alberto Valenzuela.

## Católica empezó a vivir la etapa Ignacio Prieto

Ayer, el técnico saliente Luis Santibáñez se despidió del equipo en un ambiente plétórico de amistad

En una novedosa reunión, inundada por las bromas y la hilaridad general, el técnico saliente, Luis Santibáñez, "entregó" figurativamente el mando del plantel a Ignacio Prieto, quien, ayer en San Carlos de Apoquindo, asumió como nuevo jefe técnico de Universidad Católica.

A la cita, en la cual Santibáñez se despedía y Prieto asumía como el reemplazante, asistieron Fernando Bolumburu, presidente, Raúl Torrealba, miembro de la Comisión Fútbol, además del plantel que sólo lamentó dos ausencias autorizadas: los paraguayos Juan Ramón Isasi y Miguel María Michelagnoli, quienes debían llegar ayer en la tarde, procedentes de Paraguay donde fueron a pasar sus vacaciones.

### AMBIENTE GRATO

Contrariamente a lo esperado, el ambiente que rodeó el traspaso estuvo enmarcado en la camaradería, porque Luis Santibáñez se va de la institución cruzada dejando muchos amigos. Así, al menos, lo reconoció Fernando Bolumburu: "Con Santibáñez, como todos saben, no llegamos a un acuerdo económico, pero en ningún caso estamos enemistados con él. Sabemos que es un gran técnico y acá deja muchos amigos. La prueba de ello la están viendo hoy (ayer) porque son pocos los técnicos que terminan su relación contractual en forma amistosa. Lucho ha venido a despedirse del plantel y, claro, a desearle suerte a Prieto quien asume como jefe técnico de Universidad Católica".

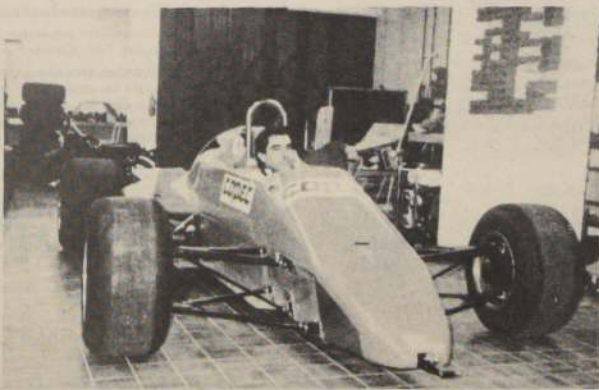
### SORPRENDIDOS

Por su parte, Ignacio Prieto —el hombre más solicitado en el plantel estudiantil— manifestó: "Creo —yo nunca lo había presenciado— que es la primera vez que el técnico saliente viene a despedirse del plantel, además de desearle suerte a su reemplazante. Esto significa que si no continuó en Católica se debió a razones de tipo económico y no a otras. Cuando él llegó, muchos expresaron su temor de que yo no pudiera trabajar. Sin embargo, con el correr del tiempo, lo fui conociendo y al final terminamos co-

mo amigos... Ahora, uno debe seguir con la política general del club y tratar de llegar lo más arriba posible".

### PLAN DE TRABAJO

Ayer, la totalidad del plantel fue sometida a un intenso chequeo médico para ver en el estado en que llegaron. Después, los jugadores iniciaron el diálogo con la directiva para renovar o saber su destino. Cuando finalice esta etapa, Ignacio Prieto conversará individualmente con cada uno de ellos para explicarles el plan de trabajo y las pretensiones para la presente temporada.



Eliseo Salazar aparece "probándose" el habitáculo y las pedaleras de su nuevo Fórmula Uno de la Escudería March.

Hoy deben reunirse con Comisión de Fútbol

## Cobreloa: sobran cuatro jugadores

Nueva reglamentación permite sólo 18 profesionales y el campeón chileno tiene veintidós

CALAMA (Especial para La Nación). — Cuatro jugadores integrantes de Cobreloa no seguirán en el equipo campeón del fútbol local, porque la nueva reglamentación sólo permite 18 profesionales y no 22 como tiene en estos momentos el plantel loíno.

Los nombres de quienes no continuarán en la tienda dependerán de dos factores: la elección de Vicente Cantattore, el técnico —y de las conversaciones que se inician hoy sobre renovaciones de contrato.

Al respecto, el presidente loíno, Luis Gómez, informó que: "Con todos los jugadores se iniciará hoy un diálogo para renovación de contrato. Nosotros deseamos que se queden todos, porque así lo estipuló el técnico. Sin embargo, la nueva reglamentación permite sólo 18 profesionales y cuatro deben terminar contrato. ¿Quiénes? No sabría decirlo, porque dependerá del informe técnico que presente Cantattore".

— ¿Usted cree que todos los jugadores aceptarán renovar?

"Nosotros creemos que sí, porque nunca hemos tenido problemas en este aspecto. Sin embargo, sé que ahora la situación no es la misma, pero igual tengo confianza. Ahora, si algún jugador no desea renovar, aplicaremos la carta-oferta para que el club interesado pague la cifra oficial".

Finalmente, Luis Gómez expresó que este año Cobreloa no realizará ninguna contratación, porque las condiciones económicas no están para invertir en grandes precios, además que concluyó —Vicente Cantattore está conforme con el plantel actual.



VICENTE CANTATTORE tendrá que decidir quiénes no continúan en el club minero.

El piloto tiene todo listo para su debut en Brasil

## Salazar mostró fotografías de su nuevo Fórmula 1

Eliseo Salazar, junto a Jorge Granham, gerente comercial y Emilio Lira, jefe de combustibles de COPEC, principal auspiciador del piloto, mostró ayer en las oficinas de la Empresa de Petróleos de Chile, algunas fotografías de su nuevo automóvil March, bólido con el que participará en la primera fecha del Campeonato Mundial de Conductores, a desarrollarse el próximo domingo 13 de marzo en el circuito brasileño de Jacarepaguá.

El piloto chileno, quien regresó recién el domingo de una breve visita a Inglaterra, se mostró bastante optimista respecto a sus posibilidades de hacer una buena presentación y nuevo debut en la escudería británica. Salazar indicó que en su estadía en Londres no pudo probar el coche, pero sí se afinaron los detalles de tipo personal en la carrocería, como lo son la butaca, palanca de cambios, volante y pedales.

En la breve conferencia de prensa, Eliseo señaló que el próximo miércoles viajará a Brasil, donde junto a sus asistentes y mecánicos, entre el 4 y 6 de este mes, probará su auto en el mismo circuito de Jacarepaguá.

### COEQUIPO

Salazar, señaló además que según lo informado por John McDonald, jefe técnico y uno de los dueños de March, para la temporada europea de Fórmula Uno, es muy probable que se sume al equipo un segundo piloto, plaza que están discutiendo el francés Jean Louis Schleser, o bien el sueco Stefan Johanson.

Consultado sobre sus posibilidades en la carrera brasileña, Eliseo dijo: "No cabe dudas que la nueva reglamentación de la FOCA favorece a escuderías medianas como March pero en todo caso, en esto de la Fórmula Uno, como en todos los deportes, nada se puede predecir. Sólo me resta esperar el día de la competencia y ver qué pasa".



# SAN CRISTOBAL

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES

Autoriza por Resolución Nº E-003-81 del 4 de marzo de 1981 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones constituida por escritura pública del 27 de febrero de 1982

## Directorio

### Presidente

Cristián Valdés Z.

### Directores

César Sepúlveda L.  
Juan R. Ventura-Juñca Del T.  
Gustavo Palacios G.  
Juan Schmitz B.  
Nicolás Abumohor T.  
Juan Balbontín L.

Oficina Central  
Eliodoro Yáñez 869  
Santiago

## Administración

Gerente General  
Gerente Comercial  
Gerente de Operaciones  
Gerente de Inversiones

Fernando Latorre C.  
Enrique Matta R.  
Eliás Ayub U.  
Víctor Bunster H.

## Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1982.

### BALANCE GENERAL AL 31 DICIEMBRE DE 1982

| ACTIVOS                                                 | Ejercicio actual al 31/12/82 | Ejercicio anterior al 31/12/81 | PASIVOS                                              | Ejercicio actual al 31/12/82 | Ejercicio anterior al 31/12/81 |
|---------------------------------------------------------|------------------------------|--------------------------------|------------------------------------------------------|------------------------------|--------------------------------|
|                                                         | M\$                          | M\$                            |                                                      | M\$                          | M\$                            |
| <b>ACTIVO CIRCULANTE</b>                                |                              |                                | <b>PASIVO CIRCULANTE</b>                             |                              |                                |
| Disponible                                              | 6.244                        | 1.788                          | Obligaciones con bancos e instituciones financieras  | 716.235                      | 848.291                        |
| Depósitos a plazo                                       | —                            | —                              | Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas | 16.604                       | 1.892                          |
| Valores negociables                                     | 548.155                      | 35.724                         | Documentos por pagar                                 | 18.173                       | 28.600                         |
| Cuentas por cobrar a compañías de seguros               | 64                           | —                              | Cuentas por pagar y acreedores varios                | 3.729                        | —                              |
| Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas | —                            | 146.424                        | Obligaciones por cotizaciones adicionales            | 1.434                        | 8.048                          |
| Comisiones por cobrar                                   | 15.095                       | 21.193                         | Fondo Nacional de Salud                              | 28.319                       | 4.093                          |
| Deudores varios                                         | 10.000                       | 14.961                         | Cuentas por pagar a compañías de seguros             | 3.252                        | —                              |
| Documentos por cobrar                                   | 517                          | 108                            | Primas seguro invalidez y sobrevivencia por pagar    | 14.131                       | 42.722                         |
| Existencias                                             | 1.938                        | 1.511                          | Provisiones                                          | 10.288                       | 16.043                         |
| Impuestos por recuperar                                 | 624                          | 79.344                         | Retenciones                                          | —                            | —                              |
| Gastos pagados por anticipado                           | 1.264                        | 10.243                         |                                                      |                              |                                |
| Cotizaciones adicionales declaradas                     | 4.025                        | —                              |                                                      |                              |                                |
| Total activos circulantes                               | 587.926                      | 311.296                        | Total pasivo circulante                              | 812.165                      | 949.689                        |
| <b>ENCAJE</b>                                           |                              |                                | <b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>                          |                              |                                |
| Inversiones en instituciones estatales                  | 50.230                       | 7.741                          | Documentos por pagar                                 | 19.308                       | 2.776                          |
| Inversiones en instituciones financieras                | 103.880                      | 51.029                         | Provisiones                                          | 9.762                        | —                              |
| Debentures de empresas públicas y privadas              | 8.521                        | 4.614                          | Total pasivos a largo plazo                          | 29.070                       | 2.776                          |
| Otros instrumentos autorizados                          | 13.150                       | —                              |                                                      |                              |                                |
| Total encaje                                            | 175.781                      | 63.384                         | <b>CAPITAL Y RESERVAS</b>                            |                              |                                |
| <b>ACTIVO FIJO</b>                                      |                              |                                | Capital pagado                                       | 1.523.553                    | 712.992                        |
| Construcciones                                          | 2.470                        | 884                            | Sobrepeso venta acciones propias                     | 15.394                       | —                              |
| Equipos, muebles y útiles                               | 89.549                       | 74.124                         | Mayor valor inversión                                | —                            | —                              |
| Otros activos fijos                                     | 36.615                       | —                              | Pérdidas retenidas                                   | ( 318.797)                   | —                              |
| Depreciación (menos)                                    | ( 23.030)                    | ( 5.562)                       | Pérdida del Ejercicio                                | ( 634.317)                   | ( 318.797)                     |
| Total activos fijos                                     | 105.604                      | 69.446                         | Total patrimonio                                     | 585.833                      | 394.195                        |
| <b>OTROS ACTIVOS</b>                                    |                              |                                |                                                      |                              |                                |
| Inversiones en otras sociedades                         | 52.742                       | 273.023                        |                                                      |                              |                                |
| Mayor valor de inversiones                              | —                            | ( 914)                         |                                                      |                              |                                |
| Intangibles                                             | 675.864                      | 667.632                        |                                                      |                              |                                |
| Amortización (menos)                                    | ( 170.849)                   | ( 37.207)                      |                                                      |                              |                                |
| Total otros activos                                     | 557.757                      | 902.534                        |                                                      |                              |                                |
| Total activos                                           | 1.427.068                    | 1.346.660                      | Total pasivos                                        | 1.427.068                    | 1.346.660                      |

### ESTADO DE RESULTADOS

|                                          | Ejercicio actual entre el 01/01/82 y el 31/12/82 | Ejercicio anterior entre el 01/01/81 y el 31/12/81 |
|------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
|                                          | M\$                                              | M\$                                                |
| <b>INGRESOS OPERACIONALES</b>            |                                                  |                                                    |
| Ingresos por comisiones                  | 280.062                                          | 83.279                                             |
| Ingresos por cotización adicional        | 201.561                                          | 20.357                                             |
| Utilidad del encaje                      | 49.590                                           | 3.323                                              |
| Total ingresos operacionales             | 531.213                                          | 106.959                                            |
| <b>EGRESOS OPERACIONALES</b>             |                                                  |                                                    |
| Remuneraciones al personal               | (166.689)                                        | (159.584)                                          |
| Remuneraciones personal de ventas        | (230.488)                                        | ( 322)                                             |
| Remuneraciones del Directorio            | ( 1.577)                                         | ( 1.228)                                           |
| Gastos de comercialización               | ( 73.635)                                        | ( 27.342)                                          |
| Gastos en computación                    | ( 19.278)                                        | ( 9.649)                                           |
| Gastos de administración                 | (135.057)                                        | (116.854)                                          |
| Depreciación del ejercicio               | ( 18.085)                                        | ( 5.562)                                           |
| Amortización del ejercicio               | (133.505)                                        | ( 39.994)                                          |
| Otros gastos de operación                | —                                                | —                                                  |
| Total egresos operacionales              | (778.314)                                        | (360.535)                                          |
| <b>PERDIDA OPERACIONAL</b>               | (247.101)                                        | (253.576)                                          |
| <b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>         |                                                  |                                                    |
| Utilidad instrumentos financieros        | ( 11.467)                                        | 17.933                                             |
| Utilidad inversión empresas relacionadas | —                                                | 2.955                                              |
| Otros ingresos fuera de la explotación   | 26.499                                           | 12.153                                             |
| Total ingresos no operacionales          | 15.032                                           | 33.041                                             |
| <b>EGRESOS NO OPERACIONALES</b>          |                                                  |                                                    |
| Gastos financieros                       | (427.195)                                        | ( 99.047)                                          |
| Otros egresos fuera de la explotación    | ( 9.006)                                         | ( 1.401)                                           |
| Corrección monetaria                     | 33.953                                           | 2.186                                              |
| Total egresos no operacionales           | (402.248)                                        | ( 98.262)                                          |
| <b>PERDIDA NO OPERACIONAL</b>            | (387.216)                                        | ( 65.221)                                          |
| Resultado antes impuesto a la renta      | (634.317)                                        | (318.797)                                          |
| Impuesto a la renta                      | —                                                | —                                                  |
| <b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>             | (634.317)                                        | (318.797)                                          |

Las Notas adjuntas N°s 1 a 25 forman parte integral de estos estados financieros.

### ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

|                                                             | Ejercicio actual entre el 01/01/82 y el 31/12/82 | Ejercicio anterior entre el 01/01/81 y el 31/12/81 |
|-------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
|                                                             | M\$                                              | M\$                                                |
| <b>RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES</b>                 |                                                  |                                                    |
| Pérdida del ejercicio                                       | ( 634.317)                                       | ( 318.797)                                         |
| Depreciación del ejercicio                                  | 18.085                                           | 5.562                                              |
| Amortización del ejercicio                                  | 133.505                                          | 39.994                                             |
| Pérdida (utilidad) de inversiones del encaje                | ( 49.590)                                        | —                                                  |
| Pérdida (utilidad) en venta activo fijo                     | 385                                              | —                                                  |
| Corrección monetaria neta asignable a rubros no circulantes | 47.442                                           | 40.992                                             |
| Total de recursos operacionales                             | ( 484.490)                                       | ( 232.249)                                         |
| <b>OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>                             |                                                  |                                                    |
| Inversiones retiradas del encaje                            | 459.587                                          | —                                                  |
| Ventas de activos fijos                                     | 5.395                                            | —                                                  |
| Dividendos recibidos                                        | 3.305                                            | —                                                  |
| Aumento de pasivos a largo plazo                            | 26.757                                           | 2.776                                              |
| Emissiones de acciones de pago (revalorizado)               | 825.955                                          | 672.000                                            |
| Otros recursos no operacionales                             | 227.519                                          | 914                                                |
| Total de recursos no operacionales                          | 1.548.518                                        | 675.690                                            |
| Total recursos obtenidos                                    | 1.064.028                                        | 443.441                                            |
| <b>RECURSOS APLICADOS</b>                                   |                                                  |                                                    |
| Adiciones al encaje                                         | 538.387                                          | 63.384                                             |
| Adiciones al activo fijo                                    | 52.495                                           | 75.008                                             |
| Inversiones permanentes en otras empresas                   | 52.742                                           | 275.810                                            |
| Otros recursos aplicados                                    | 6.250                                            | 667.632                                            |
| Total recursos aplicados                                    | 649.874                                          | 1.081.834                                          |
| Aumento (disminución) de capital de trabajo                 | 414.154                                          | ( 638.393)                                         |

### VARIACIONES PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DEL TRABAJO

|                                                                       | Ejercicio actual entre el 01/01/82 y el 31/12/82 | Ejercicio anterior entre el 01/01/81 y el 31/12/81 |
|-----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
|                                                                       | M\$                                              | M\$                                                |
| <b>ACTIVO CIRCULANTE — Aumento (Disminución)</b>                      |                                                  |                                                    |
| Disponible y depósitos a plazos                                       | 4.456                                            | 1.788                                              |
| Valores negociables                                                   | 366.007                                          | 182.148                                            |
| Cuentas por cobrar, compañía de seguro y empleadores                  | 64                                               | —                                                  |
| garantía estatal                                                      | ( 6.098)                                         | 21.193                                             |
| Comisiones por cobrar                                                 | ( 4.552)                                         | 15.069                                             |
| Documentos por cobrar y deudores varios                               | —                                                | —                                                  |
| Existencias, impuestos por recuperar y gastos pagados anticipadamente | ( 87.272)                                        | 91.098                                             |
| Cotizaciones adicionales declaradas                                   | 4.025                                            | —                                                  |
| Total variación activo circulante                                     | 276.630                                          | 311.296                                            |
| <b>PASIVO CIRCULANTE — Aumento (Disminución)</b>                      |                                                  |                                                    |
| Obligaciones bancos e instituciones financieras                       | (132.056)                                        | 848.291                                            |
| Documentos por pagar, cuentas por pagar y acreedores varios           | 4.285                                            | 30.492                                             |
| Obligaciones por cotizaciones adicionales                             | 3.729                                            | —                                                  |
| Fondo Nacional de Salud, cuentas por pagar compañías de seguros       | 17.612                                           | 12.141                                             |
| Primas seguro invalidez y sobrevivencia por pagar                     | 3.252                                            | —                                                  |
| Otros                                                                 | ( 34.346)                                        | 58.765                                             |
| Total variación pasivo circulante                                     | (137.524)                                        | 949.689                                            |
| Aumento (Disminución) del capital de trabajo                          | 414.154                                          | (638.393)                                          |

Las Notas adjuntas N°s 1 a 25 forman parte integral de estos estados financieros.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

#### NOTA 1 — ASPECTOS LEGALES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

La Sociedad se constituyó según escritura pública de fecha 27 de febrero de 1981 y su existencia fue autorizada mediante Resolución Nº E-003-81 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones de fecha 4 de marzo de 1981. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Comercio con el Nº 2434 según certificado de fecha 27 de marzo de 1981. El inicio de sus actividades se hizo a contar del 1º de mayo de 1981.

El objeto de la Sociedad es administrar un Fondo de Pensiones en los términos que establece el Decreto Ley Nº 3.500 de 1980 y sus modificaciones posteriores, otorgando las prestaciones que establece dicho cuerpo legal.

De acuerdo al Artículo 2 de la Ley Nº 18.046, la Administradora es una Sociedad Abierta y su fiscalización es ejercida por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

#### NOTA 2 — RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

##### a) General

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1982 y al 31 de diciembre de 1981 han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, en lo no dicha por ésta, conforme a lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros y en lo no determinado por ambas instituciones en base a los principios y normas contables generalmente aceptados. Las normas de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones incluyen la Circular Nº 186 de fecha 15 de febrero de 1983, sobre el tratamiento del efecto de hechos posteriores a la fecha de los estados financieros.

##### b) Período cubierto por los estados financieros.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1982 comprenden un período de doce meses entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1982. Los estados financieros al 31 de diciembre de 1981 abarcan un período de ocho meses entre el 1º de mayo y el 31 de diciembre de 1981.

##### c) Bases de conversión

Los pasivos contratados en dólares estadounidenses han sido representados en pesos al tipo de cambio de \$ 73,43 por US\$ 1 vigente al 31 de diciembre de 1982 (\$ 39 por US\$ 1 en 1981).

##### d) Estados financieros comparativos

Los estados financieros presentados, incluyen además de las cifras al 31 de diciembre de 1982, aquellas correspondientes al ejercicio anterior. Estos últimos han sido actualizados de acuerdo a la siguiente pauta:

Los activos y pasivos en moneda chilena, las cuentas de resultado y las partidas que comprende al estado de cambios en la posición financiera corresponden al ejercicio practicado al 31 de diciembre de 1981, han sido reajustados aplicándole la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) entre el 30 de noviembre de 1981 y el 30 de noviembre de 1982. Los pasivos en moneda extranjera se han actualizado de acuerdo con la variación experimentada por el tipo de cambio de representación contable de la correspondiente moneda extranjera.

| Actualización cifras en moneda chilena |                            |                            |                          |
|----------------------------------------|----------------------------|----------------------------|--------------------------|
|                                        | IPC 30/11/81               | IPC 30/11/82               | VARIACION IPC            |
|                                        | 198,65                     | 238,31                     | 20º/o                    |
| Actualización en moneda extranjera     |                            |                            |                          |
| Moneda                                 | Tipo de cambio al 31/12/81 | Tipo de cambio al 31/12/82 | Variación Tipo de cambio |
| US\$ 1                                 | 39,00                      | 73,43                      | 88º/o                    |

(CONTINUA AL FRENTE)



e) Corrección monetaria

Los estados financieros han sido ajustados para reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en los respectivos ejercicios. Para estos efectos se han aplicado las disposiciones vigentes que establecen que los activos y pasivos no monetarios y el capital propio financiero deben actualizarse con efectos en resultados, según los índices oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas, los que dan origen a un 200/o para el ejercicio (6,10/o en 1981). Además, los saldos de las cuentas de ingresos y gastos fueron ajustados monetariamente para expresarlos a valores de cierre.

f) Inversiones financieras

i) Valores negociables

Las inversiones financieras a corto y largo plazo representativas de la inversión de fondos disponibles para las operaciones corrientes de la Administradora se presentan bajo este título valorizadas de acuerdo a los siguientes criterios:

— Acciones.— Estas inversiones son representativas de acciones con cotización bursátil y que no exceden el 100/o del capital social de la Sociedad emisora ni al 50/o del total de activos de la Administradora. Se presentan valorizadas al menor valor resultante entre el costo corregido monetariamente y el valor de cotización bursátil de la cartera de acciones.

— Pagarés.— Se presentan a su valor original con las actualizaciones pactadas e incluyen los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

— Debentures y Bonos cora.— Estos instrumentos de oferta pública susceptibles de constituirse como encaje, se presentan valorizados de acuerdo a las normas establecidas en Circular Nº 150 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, cuyo procedimiento se describe en el punto ii) siguiente.

ii) Encaje

Las inversiones financieras destinadas a cubrir el encaje exigido se presentan clasificadas en el rubro Encaje. Al 31 de diciembre de 1981 se presentaban formando parte del Activo circulante.

Estas inversiones se valorizan como sigue:

— Letras de crédito, Debentures, Certificado de Ahorro Reajustables (CAR), Bonos Cora, Pagarés Tesorería General de la República y los Pagarés de Previsión Social (P.P.S.). Se valorizan a la última cotización bursátil, si es que hubo transacción, o en caso contrario se valorizan al último valor de transacción más los intereses devengados en base a la Tasa Interna de Retorno acordada.

— Pagarés y depósitos a plazo.— Se valorizan a su valor original más las actualizaciones pactadas incluyendo los intereses devengados al cierre.

iii) Inversiones en otras sociedades

Bajo este título se presenta la inversión en acciones sin cotización bursátil y derechos de empresas relacionadas que no superan el 100/o del capital social del emisor ni el 50/o del total de activos de la Administradora, valorizados al costo más corrección monetaria.

g) Cotizaciones adicionales declaradas

Bajo este título se incluyen todas aquellas cotizaciones adicionales destinadas a financiar el seguro de invalidez y sobrevivencia de los afiliados, que a la fecha de los estados financieros se encuentran impagas y que han sido declaradas por los empleadores en conformidad a lo establecido en la Ley Nº 18.137.

El saldo de esta cuenta se presenta al valor correspondiente a los montos declarados en el ejercicio por los empleadores y ha sido reconocido como ingresos de la operación, en la cuenta ingresos por cotización adicional a partir de diciembre de 1982.

h) Castigos y provisiones sobre cotizaciones adicionales declaradas

Las provisiones para cubrir los riesgos de irreuperabilidad de las cotizaciones adicionales declaradas e impagas, se han constituido en base a las normas establecidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, que obliga a provisionar el 1000/o de dichas cotizaciones en un plazo de 12 meses contados desde el mes en que se efectuó la declaración.

Las provisiones del ejercicio se presentan rebajando el activo en la cuenta provisiones de cotizaciones adicionales y se reconocen en el estado de resultados, como un cargo a la cuenta Ingresos por cotización adicional.

i) Activo fijo

Los bienes del activo fijo físico han sido valorizados a su costo de adquisición más revalorizaciones legales. Las depreciaciones se determinan sobre la base del sistema lineal de acuerdo a la vida útil de los bienes.

j) Activos intangibles

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones en Circular Nº 72, los gastos incurridos por la Administradora hasta el último día del mes en que inició sus actividades, destinadas a implementar su estructura de funcionamiento, se han activado para ser amortizados en un período de 60 meses. Además, conforme con dichas normas contables, la Administradora ha activado los gastos incurridos hasta el 31 de diciembre de 1981 por concepto de publicidad y gastos extraordinarios de ventas, para ser amortizados en un período de 60 meses contados desde la fecha en que se efectuó el desembolso.

Estos gastos se presentan bajo el rubro otros activos al valor original con que fueron activados corregidos monetariamente. Las amortizaciones efectuadas sobre dichos gastos se encuentran rebajando el activo en la cuenta amortizaciones y se reconocen en los resultados.

NOTA 3 — CAMBIOS CONTABLES

En la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 1982, se registraron los siguientes cambios respecto a los criterios contables empleados al 31 de diciembre de 1981:

a) Inversiones financieras susceptibles de constituir encaje

Al 31 de diciembre de 1982 se aplicaron las normas de valorización dictadas en la Circular Nº 150 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, las cuales se describen en Nota 2 f) i) (debentures y bonos Cora). Hasta el ejercicio 1981, dichas inversiones eran valorizadas al valor nominal más reajustes e intereses devengados. Este cambio en la valorización de estas inversiones no produjo efecto significativo en los resultados del ejercicio.

b) Encaje

Al 31 de diciembre de 1982 se aplicaron en la valorización de las inversiones financieras destinadas a cubrir el encaje las normas emanadas de la Circular Nº 150 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, descritas en Nota 2 f) ii). En 1981 estas inversiones, (debentures, bonos Cora y pagarés de Tesorería General de la República) eran valorizadas en base al valor nominal con las actualizaciones pactadas e intereses devengados. Este cambio en la valorización de estas inversiones no produjo efecto significativo en los resultados del ejercicio.

c) Cotización adicional

En el ejercicio 1982 se procedió a contabilizar todas aquellas cotizaciones declaradas pero no pagadas. Hasta el ejercicio 1981, dichas cotizaciones no eran registradas. El cambio de criterio significó un mayor débito neto en las cuentas del activo de M\$ 4.025.

El cambio de criterio significó además constituir una provisión de cotizaciones adicionales (destinada a cubrir el riesgo de irreuperabilidad de las cotizaciones adicionales declaradas y no pagadas) de M\$ 528 con cargo a resultados, que se presenta rebajada del activo.

Adicionalmente el nuevo tratamiento dado a la cotización adicional durante el ejercicio 1982 significó separar en las cuentas de pasivo las obligaciones por primas de seguro de invalidez y sobrevivencia devengadas y por pagar a las compañías de seguro, a diferencia del ejercicio anterior en que se registraba solamente la obligación por pagar basada únicamente en las recaudaciones obtenidas.

d) Inversiones en acciones de empresas relacionadas

Al 31 de diciembre de 1982 las inversiones en acciones, Nota 2 f) i) se valorizaron de acuerdo al criterio del menor valor resultante entre el costo corregido monetariamente y su valor bursátil. Hasta el 31 de diciembre de 1981, éstas se registraban al costo corregido monetariamente. El cambio de criterio significó un mayor cargo a resultados del ejercicio de M\$ 195.323.

NOTA 4 — CORRECCION MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria según se describe en Nota 2 e) originó un abono neto a los resultados de M\$ 33.953 (abono de M\$ 2.186 en 1981), según se detalla a continuación:

| Cargo (Abono) a resultados                          |           |
|-----------------------------------------------------|-----------|
| 1982                                                | 1981      |
| M\$                                                 | M\$       |
| Capital propio financiero                           | 200.478   |
| Inversiones financieras                             | 40.992    |
| Activos fijos                                       | ( 24.102) |
| Depreciación acumulada                              | ( 19.953) |
| Otros activos                                       | ( 42.109) |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras | 7.779     |
| Cuentas de resultado (neto)                         | ( 62.064) |
| Intangibles                                         | (111.063) |
| Amortización acumulada                              | 6.230     |
| Saldo de la cuenta corrección monetaria (Utilidad)  | ( 33.953) |

NOTA 5 — INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones financieras valorizadas de acuerdo a lo descrito en Nota 2 f), tienen la siguiente diversificación:

a) Valores negociables

Bajo este título se presentan inversiones por un valor de M\$ 548.155 (M\$ 182.148 en 1981) valorizadas según lo descrito en Nota 2 f) i).

Se detalla a continuación la diversificación de este saldo:

|                                 | 1982    | 1981    |
|---------------------------------|---------|---------|
|                                 | M\$     | M\$     |
| Acciones                        | 28.888  | 10.180  |
| Pagarés                         | 518.567 | 171.968 |
| Bonos y debentures              | 696     | —       |
| Otros títulos de oferta pública | 4       | —       |
| Total                           | 548.155 | 182.148 |

b) Inversiones en otras sociedades

Bajo este rubro se presentan inversiones en acciones por un monto de M\$ 52.742 (M\$ 273.023 en 1981) valorizadas según lo descrito en Nota 2 f) iii).

c) Inversiones financieras del encaje

Bajo este título se presentan inversiones por M\$ 175.781 (M\$ 63.384 en 1981), valorizadas según lo descrito en Nota 2 f) ii).

La composición del saldo se detalla a continuación:

|                                                          | 1982    | 1981   |
|----------------------------------------------------------|---------|--------|
|                                                          | M\$     | M\$    |
| Depósitos a plazo y pagarés de instituciones financieras | 45.520  | 51.029 |
| Debentures de empresas privadas                          | 8.521   | 4.614  |
| Letras de crédito emitidas por instituciones financieras | 71.510  | —      |
| Instrumentos emitidos por Tesorería                      | 40.678  | —      |
| Instrumentos emitidos por Banco Central de Chile         | 7.222   | 7.741  |
| Otras                                                    | 2.330   | —      |
| Total                                                    | 175.781 | 63.384 |

d) El total de inversiones señaladas en los párrafos precedentes ascienden al 31 de diciembre de 1982 a M\$ 776.678 (M\$ 518.545 en 1981).

Las inversiones financieras incluidas en el punto a) clasificadas en orden decreciente se desglosan de la siguiente manera:

| Pagarés                                  | Emisión  | Valor inicial | Vencimiento | Interés   | Valor al 31/12/82 |
|------------------------------------------|----------|---------------|-------------|-----------|-------------------|
|                                          |          | M\$           |             |           | M\$               |
| 1) Sociedad de Inversiones Atalaya       | 27/12/82 | 122.462       | 10/01/83    | 6,10/o    | (30 días)         |
| 2) Sociedad de Inversiones Atalaya       | 27/12/82 | 120.000       | 26/01/83    | 6,10/o    | (30 días)         |
| 3) Inversiones José Miguel Carrera       | 21/06/82 | 40.000        | 21/06/83    | UF + 80/o | (anual)           |
| 4) Inversiones San Patricio              | 24/12/82 | 44.484        | 24/01/83    | 6,10/o    | (30 días)         |
| 5) Sociedad de Inversiones Antillanca    | 15/11/82 | 35.728        | 15/12/82    | UF + 80/o | (anual)           |
| 6) Sociedad de Inversiones Atalaya       | 29/12/82 | 37.708        | 28/01/83    | 6,10/o    | (30 días)         |
| 7) Inversiones San Patricio              | 21/06/82 | 30.000        | 21/06/83    | UF + 80/o | (anual)           |
| 8) Sociedad de Inversiones Investor Nº 2 | 21/06/82 | 29.472        | 21/06/83    | UF + 80/o | (anual)           |
| 9) Fondo Mutuo BHC                       | 16/07/82 | 16.885        | 24/05/83    | UF + 80/o | (anual)           |
| 10) Inversiones San José                 | 15/12/82 | 7.544         | 14/01/83    | 6,10/o    | (30 días)         |
| 11) Otras                                | 09/12/82 | 1.698         | 10/01/83    | 6,20/o    | (30 días)         |
| Total pagarés                            |          |               |             |           | 518.567           |

Acciones

| Sociedades                | Acciones   | Participación | Costo corregido | Valor unitario bursátil | Valor contable inversión |
|---------------------------|------------|---------------|-----------------|-------------------------|--------------------------|
|                           |            | o/o           | M\$             | \$                      | M\$                      |
| Banco de Chile            | 2.955.556  | 0,19704       | 67.734          | 3,95                    | 11.674                   |
| Compañía Tecno-Industrial | 13.334.441 | 1,49232       | 61.119          | 0,65                    | 8.667                    |
| Famela-Somela             | 1.211.517  | 1,00960       | 10.181          | 3,28                    | 3.975                    |
| Banco BHC                 | 1.203.125  | 0,97518       | 21.008          | 2,00                    | 2.404                    |
| Compañía Industrial       | 541.935    | 0,77559       | 64.169          | 4,00                    | 2.168                    |
| Total acciones            |            |               |                 |                         | 28.888                   |

Bonos y Debentures

| Sociedad                 | Serie | Vencimiento | Valor al 31/12/82 | M\$     |
|--------------------------|-------|-------------|-------------------|---------|
| Inforsa                  | A-31  | 30/09/84    | 696               |         |
| Bonos Cora               |       | 19/08/86    | 4                 |         |
| Total bonos y debentures |       |             | 700               |         |
| Total inversiones        |       |             |                   | 548.155 |

Inversiones en otras sociedades

| Emisor                                                       | Acciones | Participación | Valor costo | Costo corregido |
|--------------------------------------------------------------|----------|---------------|-------------|-----------------|
|                                                              |          | o/o           | M\$         | M\$             |
| Administradora de Fondos Mutuos Siglo XXI S.A. (relacionada) | 17.100   | 9,50          | 17.100      | 18.519          |
| Administradora de Fondos Mutuos BHC S.A. (relacionada)       | 17.100   | 9,50          | 17.100      | 18.519          |
| Colocadora BHC S.A. Agente de Valores (relacionada)          | 14.500   | 9,51          | 14.500      | 15.704          |
| Total                                                        |          |               |             | 52.742          |

NOTA 6 — ENCAJE

Con el propósito de garantizar la rentabilidad mínima del Fondo de Pensiones y en conformidad con lo establecido en el Artículo 40 del Decreto Ley Nº 3.500, la Administradora debe mantener un encaje equivalente, a lo menos, a un cinco por ciento del valor promedio del Fondo de Pensiones, lo que representa un monto de M\$ 172.820 (M\$ 60.994 en 1981).

A la fecha de los estados financieros, la Administradora mantiene títulos representativos del encaje de carácter inembargable de acuerdo a la Ley, por un valor de M\$ 175.781 (M\$ 63.384 en 1981), encontrándose en custodia en el Banco Central de Chile M\$ 157.945 (M\$ 60.392 en 1981), lo que equivale al 900/o del encaje mantenido (950/o en 1981).

La inversión en instrumentos financieros del encaje, ha generado durante el ejercicio una utilidad de M\$ 49.590 (M\$ 3.323 en 1981), como consecuencia del reconocimiento de intereses y reajustes devengados, de la variación producida entre el valor de compra de los instrumentos y el valor de mercado con el cual se valorizan a la fecha de los estados financieros y las diferencias producidas entre los valores de adquisición y de liquidación de tales instrumentos.

NOTA 7 — ACTIVOS FIJOS

Tal como se indica en Nota 2 ii), los bienes del activo fijo se presentan valorizados al costo más corrección monetaria. Las depreciaciones del presente ejercicio ascendente a M\$ 18.085 (M\$ 5.562 en 1981) se incluyen en el rubro Depreciación del ejercicio en el estado de resultados. El saldo neto al cierre del ejercicio se descompone de la siguiente manera:

| Activos fijos                 | Saldo al 01/01/82 | Movimiento neto del año | Corrección monetaria | Depreciación acumulada y del ejercicio | Saldo neto al 31/12/82 |
|-------------------------------|-------------------|-------------------------|----------------------|----------------------------------------|------------------------|
| Terrenos                      | —                 | —                       | —                    | —                                      | —                      |
| Construcciones                | —                 | 2.470                   | —                    | —                                      | 2.470                  |
| Equipos, muebles y útiles     | 61.770            | 13.031                  | 14.748               | (18.962)                               | 70.587                 |
| Otros activos fijos (leasing) | —                 | 31.410                  | 5.205                | ( 4.068)                               | 32.547                 |
| Totales                       | 61.770            | 46.911                  | 19.953               | (23.030)                               | 105.604                |

Las principales partidas del activo fijo corresponden a equipos e implementos computacionales, los cuales fueron adquiridos mediante la suscripción de contratos de leasing a 36 meses y se muestran en Otros activos fijos por un valor al cierre del ejercicio de M\$ 32.547. Además, se incluye en la cuenta Equipos, muebles y útiles otro computador de propiedad de la Sociedad por un valor de M\$ 26.072.

Los bienes adquiridos bajo esta modalidad ascienden a M\$ 36.615 al 31 de diciembre de 1982 y se valorizan al costo corregido monetariamente.

NOTA 8 — COMISIONES

Durante 1982 y 1981, la Sociedad ha cobrado comisiones al Fondo de Pensiones por concepto de administración de dicho Fondo, según la siguiente estructura.

1. Comisión fija por cotización

|           |                           |
|-----------|---------------------------|
| \$ 98,00  | Junio a septiembre 1981   |
| \$ 180,00 | Octubre 1981 a enero 1982 |

2. Comisión fija por mantención de saldos

|           |                               |
|-----------|-------------------------------|
| \$ 18,00  | Julio a septiembre 1981       |
| \$ 240,00 | Febrero a mayo 1982           |
| \$ 160,00 | Junio a noviembre 1982        |
| \$ 180,00 | A contar de diciembre de 1982 |

3. Comisión porcentual por mantención

|              |                           |
|--------------|---------------------------|
| 1,90/o anual | Junio 1981                |
| 0,80/o anual | A contar de junio de 1982 |

Las comisiones netas devengadas en los ejercicios 1982 y 1981, incluidas bajo el rubro Ingresos operacionales del estado de resultados, están conformadas de la siguiente manera:

|                                                                                          | 1982      | 1981     |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|----------|
|                                                                                          | M\$       | M\$      |
| Comisión fija por cotización                                                             | 18.362    | 79.600   |
| Comisión fija por mantención saldo                                                       | 263.693   | —        |
| Comisión porcentual por mantención saldo                                                 | 9.779     | 3.679    |
| Total de comisiones deducidas del Fondo                                                  | 291.834   | 83.279   |
| Menos: Impuesto al Valor Agregado que grava las comisiones de la Sociedad Administradora | ( 48.639) | (13.880) |
| Más: Corrección monetaria de las comisiones netas                                        | 243.195   | 69.399   |
| Total de comisiones netas incluidas en el estado de resultados                           | 36.867    | 13.880   |

De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones en relación al cobro de comisiones, éstas se liquidan al mes siguiente del que se devengaron, pudiendo efectuarse al cierre de cada mes un anticipo a cuenta de la liquidación definitiva equivalente a un 700/o del monto global de comisiones determinadas en la última liquidación. Por tal motivo, en el total de comisiones netas no se incluye la totalidad de las comisiones devengadas en el último mes del ejercicio informado, incluyendo sólo el anticipo efectuado el último día hábil de dicho mes por un monto de M\$ 15.095, que a la fecha de estos estados financieros no ha sido girado por el Fondo de Pensiones y se presenta en el balance en la cuenta Comisiones por cobrar.

Existen al 31 de diciembre de 1982 rezagos (cotizaciones no acreditadas en cuentas individuales) en el Fondo de Pensiones por un monto aproximado de M\$ 170.000. Se estima probable un ajuste que incrementaría las comisiones ganadas registradas por la AFP al cierre del ejercicio, una vez que se acrediten dichas cotizaciones a las cuentas individuales de los afiliados.

NOTA 9 — SISTEMA DE PENSIONES DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA CAUSADAS DURANTE LA VIDA ACTIVA

a) Cotización adicional

El Decreto Ley Nº 3.500 establece la obligatoriedad para los afiliados activos dependientes y afiliados independientes que efectúen cotizaciones, de enterar una cotización adicional para financiar el sistema de pensiones de invalidez y sobrevivencia que se originan durante la vida activa de los afiliados.

Para ello, y en conformidad a lo dispuesto en el referido texto legal, la Administradora ha fijado las siguientes tasas de cotización adicional para sus afiliados:

| Cotización adicional (0/o sobre renta imponible) | 0/o Ingreso base cubierto por el seguro | Período de vigencia durante el ejercicio actual |
|--------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------------------|
| 2,80/o                                           | 700/o                                   | Hasta el 31/12/82                               |
| Durante 1981:                                    |                                         |                                                 |
| 2,50/o                                           | 700/o                                   | Hasta el 31/12/81                               |

Además, se ha fijado una tabla adicional para aquellos afiliados que deseen contratar un ingreso cubierto por el seguro superior a los niveles mínimos establecidos por la Ley equivalente hasta el 31 de diciembre de 1982 a un 0,050/o de recargo por cada un punto porcentual sobre la cobertura base.



## b) Seguro de invalidez y sobrevivencia

En conformidad a lo establecido en el Decreto Ley N° 3.500, la Administradora ha contratado con la Compañía de Seguros de Vida BHC S.A. un seguro para financiar las pensiones de invalidez y sobrevivencia de sus afiliados y que cubre íntegramente el monto del ingreso cubierto por el seguro. Este contrato no exime a esta Administradora de la responsabilidad y obligación del pago de estas pensiones.

El gasto por primas de seguros devengadas de enero a noviembre de 1982 se ha calculado sobre la base de la recaudación de las cotizaciones adicionales, sin embargo, a partir de diciembre de 1982 y de acuerdo a la Circular N° 162 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones el gasto por primas de seguros ha sido calculado sobre los montos devengados en la fecha en que se ha efectuado el proceso de acreditación de las cuentas individuales, es decir, al mes siguiente de efectuadas las declaraciones. Por otra parte, el pago de primas de seguro se ha efectuado en base a las recaudaciones, debiendo efectuarse a más tardar el día 20 del mes de recaudación.

A contar del 1° de febrero de 1983 esta Administradora ha suscrito un nuevo contrato de seguros para financiar las pensiones de invalidez y sobrevivencia de sus afiliados, con el Instituto de Seguros del Estado, en reemplazo del contrato con la Compañía de Seguros de Vida BHC S.A. que expiró el 31 de enero de 1983.

## c) Efectos en resultados

Por concepto de ingresos provenientes de la cotización adicional y gastos por primas de seguros, la Administradora ha generado durante el ejercicio actual un resultado neto de M\$ 201.561 que se muestran en la cuenta ingresos por cotización adicional del estado de resultados bajo el rubro Ingresos operacional. El valor mencionado se compone de las siguientes partidas:

|                                                                                                                           | M\$       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Diferencial por primas de seguros (enero-diciembre de 1982)                                                               | 201.559   |
| Reajustes e intereses percibidos en diciembre de 1982                                                                     | 956       |
| Cotizaciones adicionales declaradas y no pagadas (neto de provisiones) en diciembre de 1982                               | 4.025     |
| Menos: Primas de seguros de invalidez y sobrevivencia devengadas en diciembre de 1982                                     | (206.540) |
| Total ingresos por cotización adicional                                                                                   | 174.970   |
| Más: Corrección monetaria de los ingresos por cotización adicional (correspondiente al período enero a noviembre de 1982) | 26.591    |
| Total de ingresos por cotización adicional incluidas en el estado de resultados                                           | 201.561   |

## d) Pasivos originados en el tratamiento de la cotización adicional

Los pasivos originados por este concepto son los siguientes:

- Obligaciones por cotizaciones adicionales
  - Cotizaciones adicionales rezagadas (M\$ 1.747) corresponde a aquellas cotizaciones enteradas en la Administradora, y que fueron consideradas rezagadas en el proceso de actualización de las cuentas individuales.
  - Cotizaciones por aclarar (M\$ 1.974) corresponden a aquellas cotizaciones adicionales efectivamente pagadas a la administradora por las cuales no se han recibido las planillas de respaldo correspondientes.
  - Diferencias a favor de empleadores (M\$ 8) corresponden a aquellas cotizaciones adicionales pagadas demás por los empleadores.

## ii) Cuentas por pagar a compañía de seguros (M\$ 28.319)

El saldo de esta cuenta corresponde al monto de la deuda que tiene la Administradora con la Compañía de Seguros de Vida BHC S.A., por concepto de pagos de primas de seguro de invalidez y sobrevivencia al 31 de diciembre de 1982. Dicho monto fue enterado en tres pagos a dicha Compañía de Seguros el 3 de enero, y 1° y 2 de febrero de 1983, aprobando ésta última los montos recepcionados.

## iii) Primas seguro de invalidez y sobrevivencia por pagar (M\$ 3.252)

Corresponde a la obligación por primas devengadas que tiene la Administradora con la Compañía de Seguros de Vida BHC S.A., por la parte correspondiente a las cotizaciones adicionales declaradas y no pagadas. Dado que el contrato con la compañía aseguradora estipula que la base de cálculo de las primas es la recaudación, éstas últimas serán enteradas a dicha compañía en la medida que las cotizaciones se recuperen.

## e) Activos originados por el pago de pensiones de invalidez

## i) Cuentas por cobrar a compañías de seguros (M\$ 64)

El saldo de esta cuenta corresponde a aquellas cuentas por cobrar originadas por el pago de pensiones de invalidez y sobrevivencia que la administradora efectuó por cuenta de la Compañía de Seguros BHC S.A., con las cuales la Administradora ha cubierto tales riesgos y no ha recibido el reembolso correspondiente.

El movimiento de esta cuenta durante el ejercicio es el siguiente:

|                                                       | M\$     |
|-------------------------------------------------------|---------|
| Pagos de pensiones de invalidez y sobrevivencia       | 4.086   |
| Reembolsos de la Compañía de Seguros de Vida BHC S.A. | (4.022) |
| Saldo al 31 de diciembre de 1982                      | 64      |

## NOTA 10 - CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

A continuación se detallan los principales contratos de prestaciones de servicios recibidos por la Administradora en el ejercicio 1982.

| Institución                                         | Servicio Prestado                                                             | Cancelaciones en el ejercicio 1982 |        | Saldo adeudado al 31/12/82 |
|-----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|--------|----------------------------|
|                                                     |                                                                               | M\$                                | M\$    |                            |
| Banco Central de Chile                              | Custodia de títulos e instrumentos financieros                                | 1.332                              | —      | —                          |
| Bolsa de Comercio                                   | Arriendo terminal computacional                                               | 712                                | —      | —                          |
| Carnevali y Cia. Ltda.                              | Aseo                                                                          | 968                                | 212    | —                          |
| Comunicaciones Capítulo Ltda.                       | Arriendo teléfono, mesa de dinero                                             | 216                                | 28     | —                          |
| DIMACOFI                                            | Mantenimiento fotocopiadoras                                                  | 1.508                              | 67     | —                          |
| Empresa de Servicios de Informática                 | Registro computacional de contabilidad, auxiliar remuneraciones y activo fijo | 2.138                              | 425    | —                          |
| Latidata S.A.                                       | Mantenimiento equipos computacionales                                         | 2.563                              | 54     | —                          |
| Leasing Andino                                      | Arriendo de télex, sistemas y equipos computacionales                         | 11.501                             | 35.912 | —                          |
| Microfilmación y Sistema S.A.                       | Confeción de microfichas                                                      | 1.754                              | 622    | —                          |
| Sociedad Nacional de Procesamiento de Datos (Sonda) | Procesamiento de datos y mantenimiento de equipos                             | 10.691                             | 628    | —                          |
| Sociedad Scamúscica Ltda.                           | Difusión de programas musicales                                               | 246                                | 12     | —                          |
| Transvalija                                         | Transporte de valija                                                          | 241                                | —      | —                          |
| Leasing Tattersal                                   | Arriendo de bienes muebles                                                    | 767                                | —      | —                          |

## NOTA 11 - GASTOS DIFERIDOS

La Sociedad mantiene al cierre del presente ejercicio, un saldo de M\$ 675.864 en gastos diferidos, que se amortizarán en ejercicios futuros, los cuales se demuestran en la cuenta Intangibles bajo el rubro Otros activos, y se presentan al costo más corrección monetaria. Las amortizaciones del presente ejercicio (M\$ 133.505), se incluyen en el Estado de resultados.

La composición de esta cuenta es la siguiente:

|                                                                                     | Saldo al cierre de este ejercicio | Amortización acumulada | Amortización ejercicio | Saldo neto de amortizaciones |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|------------------------|------------------------|------------------------------|
|                                                                                     | M\$                               | M\$                    | M\$                    | M\$                          |
| Gastos diferidos originados y contabilizados hasta el cierre del ejercicio anterior | —                                 | —                      | —                      | —                            |
| — Gastos de puesta en marcha                                                        | 96.178                            | (8.891)                | (18.537)               | 68.750                       |
| — Gastos de lanzamiento                                                             | 523.500                           | (25.058)               | (104.357)              | 394.085                      |
| — Derechos de llave                                                                 | 13.235                            | (802)                  | (2.019)                | 10.414                       |
| — Gastos de remodelación de oficinas                                                | 42.951                            | (2.593)                | (8.592)                | 31.766                       |
| Totales                                                                             | 675.864                           | (37.344)               | (133.505)              | 505.015                      |

## NOTA 12 - PROVISIONES Y CASTIGOS

## a) Provisiones de cotizaciones adicionales

De acuerdo a las instrucciones de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, la Sociedad mantiene provisiones globales para cubrir el riesgo de incobrabilidad de las cotizaciones adicionales declaradas y no pagadas. El saldo registrado durante el mes de diciembre de 1982 en esta cuenta, ascendió a M\$ 528.

El cargo a los resultados del ejercicio originado por las provisiones constituidas sobre las cotizaciones adicionales declaradas impagas, ascendente a M\$ 528, se incluye en el saldo de la cuenta Ingresos por cotización adicional del estado de resultados.

## b) Otras provisiones

| Concepto                                                          | 1982        |             | 1981        |             |
|-------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|                                                                   | Corto plazo | Largo plazo | Corto plazo | Largo plazo |
|                                                                   | M\$         | M\$         | M\$         | M\$         |
| Provisión participación ejecutivos                                | —           | —           | 4.537       | —           |
| Provisión publicidad y promoción                                  | 1.200       | —           | 8.303       | —           |
| Provisión gratificación al personal (25% del sueldo base mensual) | 6.675       | —           | —           | —           |
| Provisión indemnización años de servicio                          | —           | 9.762       | —           | —           |
| Provisión comisiones agentes (venta devengada)                    | 1.000       | —           | 19.877      | —           |
| Provisión asesorías                                               | 422         | —           | 720         | —           |
| Provisión arriendos                                               | 1.253       | —           | 743         | —           |
| Provisión comisiones bancarias                                    | 1.324       | —           | 4.393       | —           |
| Provisión gasto publicación balance 1982                          | 500         | —           | 744         | —           |
| Otras provisiones menores                                         | 1.757       | —           | 3.405       | —           |
|                                                                   | 14.131      | 9.762       | 42.722      | —           |

Además, durante el ejercicio se realizaron los siguientes castigos con cargo a Resultado:

| Concepto                           | M\$   |
|------------------------------------|-------|
| Instalaciones locales ajenas       | 483   |
| Facturas de publicidad             | 180   |
| Activo fijo                        | 650   |
| Varios del personal-remuneraciones | 185   |
| Otros                              | 37    |
| Total                              | 1.535 |

Durante 1981, no se efectuaron castigos por los conceptos arriba señalados.

## NOTA 13 - FONDO NACIONAL DE SALUD

En conformidad a lo establecido en el Artículo 92 del Decreto Ley N° 3.500 la Administradora debe recaudar las cotizaciones de salud de los afiliados independientes y enterarlos en el Fondo Nacional de Salud.

El saldo de esta cuenta, representa las cotizaciones recaudadas por el concepto mencionado anteriormente, que aún no han sido traspasados al Fondo Nacional de Salud y que deberán ser enteradas en dicha institución en el transcurso del próximo mes de acuerdo a las normas vigentes. El saldo de esta cuenta se ha determinado de la siguiente manera:

|                                                                                           | Monto    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
|                                                                                           | M\$      |
| Total recaudado de cotización para salud de afiliados independientes durante el ejercicio | 31.632   |
| Total girado al Fondo Nacional de Salud                                                   | (30.198) |
| Saldo al 31 de diciembre de 1982                                                          | 1.434    |

## ISAPRES

En conformidad a lo establecido en la Ley N° 18.137, la Administradora suspendió, a contar del mes de octubre, la recaudación de las cotizaciones de salud de los afiliados dependientes para las Instituciones de Salud Previsional (ISAPRES).

El saldo de esta cuenta ascendente a M\$ 308 representa montos pendientes de pago con dichas instituciones por cotizaciones enteradas hasta septiembre en la Administradora, y que fueron originadas principalmente por cotizaciones con algún tipo de rezago y por pagos efectuados por afiliados independientes.

## NOTA 14 - OTROS INGRESOS FUERA DE EXPLOTACION

La composición de este saldo es el siguiente:

|                                             | 1982   | 1981   |
|---------------------------------------------|--------|--------|
|                                             | M\$    | M\$    |
| Reajustes percibidos                        | 5.491  | 360    |
| Dividendos percibidos                       | 3.703  | —      |
| Bonificación Decreto Ley N° 889             | 1.187  | —      |
| Descuentos obtenidos                        | 344    | 8.272  |
| Reajuste crédito fiscal                     | 871    | 1.742  |
| Ajuste valorización inversiones permanentes | 2.603  | —      |
| Publicidad diario AFP                       | 364    | 840    |
| Recuperación imposiciones                   | 4.977  | —      |
| Ajuste a remuneraciones                     | 3.561  | —      |
| Cheques caducos                             | 460    | —      |
| Otros ingresos                              | 2.938  | 939    |
| Total                                       | 26.499 | 12.153 |

## NOTA 15 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Se detallan a continuación los saldos en cuentas de orden al cierre de cada ejercicio:

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Al 31/12/82 | Al 31/12/81 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | M\$         | M\$         |
| 1. Garantías del Directorio                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 2.426       | 2.554       |
| 2. Boletas de garantías:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |             |             |
| a) Dirección de Correos de Chile                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 140         | —           |
| 3. Acciones otorgadas en garantías:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |             |             |
| a) Valorizadas de común acuerdo con el acreedor                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 61.829      | —           |
| 4. Documentos de terceros entregados en garantía:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |             |             |
| a) Valorizados a su valor original más actualizaciones e intereses devengados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 108.259     | —           |
| 5. Documentos por pagar por arrendamientos en garantía                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 1.708       | 3.200       |
| 6. Pensiones de invalidez y sobrevivencia, devengadas en el mes de diciembre de 1982 y que fueron pagadas por la Compañía de Seguros en enero de 1983                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 3.728       | —           |
| 7. Cotizaciones impagas, correspondientes a empleadores considerados morosos y detectados por los controles internos. Se han iniciado cobranzas judiciales para los morosos de enero a agosto de 1982 y se ha completado la cobranza judicial para los morosos del año 1981.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 8.155       | —           |
| 8. Pensiones de invalidez y sobrevivencia y rentas vitalicias no cubiertas con la garantía estatal en los casos que señala el Artículo N° 82 del Decreto Ley N° 3500. El monto señalado en este punto refleja el riesgo que asumiría esta sociedad administradora en la eventualidad de caer en falcencia la Cia. de Seguros. Los supuestos básicos de este cálculo consideran la expectativa de vida de los distintos beneficiarios de pensiones, una tasa de descuentos del 10% Anual y la aplicación de la garantía estatal señalada en el artículo anterior. Lo anterior es sin perjuicio de la prelación que corresponda a los pagos de pensiones en las Cías. de Seguros en situación de falcencia. | 90.017      | —           |

## NOTA 16 - SANCIONES

Con fecha 25 de mayo de 1982 la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones aplicó a esta Administradora, en uso de sus facultades legales, una multa equivalente a 100 Unidades de Fomento por la existencia de 790 planillas de cotizaciones previsionales enteradas en la AFP en el período mayo a diciembre de 1981, que no habían sido ingresadas al sistema computacional al 30 de abril de 1982.

## NOTA 17 - CAPITAL Y RESERVAS

El movimiento de las cuentas Capital y Reservas durante los ejercicios 1982 y 1981 es el siguiente:

|                                                 | Capital pagado | Sobrepeso venta acciones propias | Mayor valor inversiones asociaciones | Pérdida del ejercicio | Pérdida acumulada | Total   |
|-------------------------------------------------|----------------|----------------------------------|--------------------------------------|-----------------------|-------------------|---------|
|                                                 | M\$            | M\$                              | M\$                                  | M\$                   | M\$               | M\$     |
| Aporte inicial de capital al 1° de mayo de 1981 | 560.000        | —                                | —                                    | —                     | —                 | 560.000 |
| Mayor valor de inversiones en asociadas         | —              | —                                | 762                                  | —                     | —                 | 762     |
| Revalorización del capital propio financiero    | 34.160         | —                                | —                                    | —                     | —                 | 34.160  |
| Pérdida del ejercicio                           | —              | —                                | —                                    | (265.664)             | (265.664)         | —       |
| Saldo al 31 de diciembre de 1981                | 594.160        | —                                | 762                                  | —                     | (265.664)         | 329.258 |
| Aporte de capital                               | 678.294        | 12.882                           | —                                    | —                     | —                 | 691.176 |
| Distribución pérdida                            | —              | —                                | —                                    | (265.664)             | 265.664           | —       |
| Revalorización del capital propio financiero    | 251.099        | 2.512                            | —                                    | (53.133)              | —                 | 200.478 |
| Ajuste mayor valor inversiones                  | —              | —                                | (762)                                | —                     | —                 | (762)   |
| Pérdida del ejercicio                           | —              | —                                | —                                    | (634.317)             | (634.317)         | —       |
| Saldo al 31 de diciembre de 1982                | 1.523.553      | 15.394                           | —                                    | (318.797)             | (634.317)         | 585.833 |

Al 31 de diciembre de 1981, el capital pagado de la Administradora ascendía a M\$ 594.160, representando por 560.000 acciones de un valor nominal de \$ 1.061 cada una. Con fecha 31 de marzo de 1982 la Administradora aumentó su capital pagado en M\$ 691.176, mediante el pago de 639.297 acciones a \$ 1.081,15 cada una, originando de esta forma un sobreprecio de venta de acciones propias de M\$ 12.882.

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 18.046, se ha traspasado al capital pagado el monto proporcional correspondiente a la revalorización por corrección monetaria del capital, quedando éste expresado en M\$ 1.523.553.

## NOTA 18 - IMPUESTO A LA RENTA

La Administradora no ha constituido provisión para Impuestos a la Renta al 31 de diciembre de 1982, y 31 de diciembre de 1981 por presentar pérdidas tributarias en esas fechas.

## NOTA 19 - INDEMNIZACIONES POR AÑOS DE SERVICIO AL PERSONAL

La Administradora tiene pactado con su personal el pago de una indemnización por años de servicio en caso de retiros, equivalente a un sueldo base por año y/o fracción superior a seis meses.

Esta obligación que se provisiona por primera vez en este ejercicio se determinó sobre la base del valor actual considerando una permanencia futura promedio de rotación de 10 años y una tasa de interés del 8% anual y se presenta en la cuenta Provisiones del pasivo a largo plazo.

Las indemnizaciones y desahucios pagados en el ejercicio ascendieron a M\$ 24.884.

## NOTA 20 - MONEDA EXTRANJERA

Los pasivos en moneda extranjera mantenidos por la Administradora al 31 de diciembre de 1982 ascienden a M\$ 35.912 (M\$ 4.668 al 31 de diciembre de 1981) y se clasifican de la siguiente manera:

|                                                                           | 1982        |             | 1981        |             |
|---------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|                                                                           | Corto plazo | Largo plazo | Corto plazo | Largo plazo |
|                                                                           | M\$         | M\$         | M\$         | M\$         |
| Leasing Andino (US\$ 489.059,45) (US\$ 1 a \$ 73,43)                      | 16.604      | 19.308      | 35.912      | —           |
| Leasing Andino (US\$ 99.729,00) (US\$ 1 a \$ 39 más corrección monetaria) | —           | —           | 1.892       | 2.776       |
|                                                                           | —           | —           | —           | 4.668       |

## NOTA 21 - OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

## a) A corto plazo

|                                              | De 0 a 30 días | De 31 a 90 días | De 91 a 180 días | Total   | 1981    |
|----------------------------------------------|----------------|-----------------|------------------|---------|---------|
|                                              | M\$            | M\$             | M\$              | M\$     | M\$     |
| Banco de Chile                               | 189.510        | —               | —                | 189.510 | 236.309 |
| Banco de Santiago                            | 66.834         | 25.370          | —                | 92.204  | —       |
| Banco Hipotecario de Fomento Nacional (BHIF) | 64.128         | —               | —                | 64.128  | 12.052  |
| Banco Colocadora Nacional                    | 55.239         | —               | —                | 55.239  | 48.850  |
| Banco de A. Edwards                          | 48.912         | —               | —                | 48.912  | 54.343  |
| Banco Hipotecario de Chile (BHC)             | 41.300         | —               | —                | 41.300  | 32.993  |
| Banco Nacional                               | —              | 38.443          | —                | 38.443  | 72.318  |
| Banco Osorno                                 | 33.912         | —               | —                | 33.912  | 67.836  |
| Banco Concepción                             | 30.975         | —               | —                | 30.975  | —       |
| Banco Internacional                          | 26.860         | —               | —                | 26.860  | 53.061  |
| Otros                                        | 83.266         | 11.486          | —                | 94.752  | 270.529 |
|                                              | 640.936        | 36.856          | 38.443           | 716.235 | 848.291 |

Las obligaciones correspondientes al 31 de diciembre de 1981 tienen en su totalidad vencimientos entre 0 y 30 días.

(CONTINUA AL FRENTE)



b) A largo plazo

La Administradora no registra al 31 de diciembre de 1982 y 1981 obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras a largo plazo.

NOTA 22 - TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las transacciones y saldos monetarios mantenidos con entidades y personas relacionadas se detallan a continuación:

a) Inversiones financieras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 1981 y al 31 de diciembre de 1982 bajo los rubros de Valores negociables a corto y largo plazo y Documentos en encaje.

|                                        | Movimiento durante el período<br>(01/01/82 al 31/12/82) |                                       |                      | Movimiento durante el período<br>(01/05/81 al 31/12/81) |                                       |                      |
|----------------------------------------|---------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------|---------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------|
|                                        | Capital                                                 | Intereses y<br>reajustes<br>generados | Saldo al<br>31/12/82 | Capital                                                 | Intereses y<br>reajustes<br>generados | Saldo al<br>31/12/81 |
|                                        | M\$                                                     | M\$                                   | M\$                  | M\$                                                     | M\$                                   | M\$                  |
| Sociedad Inversiones Antillanca        | 68.424                                                  | 4.168                                 | 38.212               |                                                         |                                       |                      |
| Fondo Mutuo BHC                        | 259.740                                                 | 6.631                                 | 20.735               | 40.800                                                  | 4.991                                 | 45.791               |
| Inversiones José Miguel Carrera        | 40.000                                                  | 11.122                                | 49.312               | 66.146                                                  | 3.232                                 | 42.942               |
| Inversiones San Patricio               | 278.391                                                 | 15.510                                | 82.101               |                                                         |                                       |                      |
| Sociedad Inversiones Investor N° 2     | 153.260                                                 | 7.361                                 | 36.334               | 114.616                                                 | 121                                   | 21.616               |
| Inversiones Huelén                     | 114.434                                                 | 5.308                                 |                      | 223.451                                                 | 6.854                                 | 35.785               |
| Inversiones San José                   | 263.342                                                 | 6.291                                 | 9.579                | 26.400                                                  | 19                                    |                      |
| Sociedad Inversiones Investor N° 3     | 237.725                                                 | 12.944                                |                      |                                                         |                                       |                      |
| Sociedad Inversiones Atalaya           | 2.242.793                                               | 86.461                                | 282.295              |                                                         |                                       |                      |
| Compañía de Seguros de Vida BHC        | 1.261.468                                               | 30.905                                |                      | 32.400                                                  | 3.964                                 |                      |
| Eduardo Ibáñez                         | 29.959                                                  | 869                                   |                      | 31.800                                                  | 3.924                                 | 35.724               |
| Ureta y Bianchi                        |                                                         | 100                                   |                      | 26.311                                                  | 1.698                                 | 7.272                |
| Banco de Chile                         | 134.748                                                 | 4.803                                 | 14.906               | 8.652                                                   | 502                                   | 9.029                |
| Banco Osorno y La Unión                | 18.703                                                  | 1.408                                 | 3.843                | 5.755                                                   | 210                                   | 3.450                |
| Banco Morgan Finansa                   | 1.890                                                   | 593                                   | 1.614                | 5.155                                                   | 270                                   | 770                  |
| Banco Hipotecario de Chile - BHC       | 18.260                                                  | 1.171                                 | 5.739                | 2.400                                                   | 90                                    | 852                  |
| Financiera Atlas                       | 2.082                                                   | 82                                    | 624                  | 6.354                                                   | 281                                   |                      |
| Industrias Forestales S.A.             | 5.024                                                   | 4.193                                 | 9.217                |                                                         |                                       |                      |
| Inversiones Las Nieves                 | 48.736                                                  | 2.029                                 |                      | 26.459                                                  | 2.168                                 | 28.627               |
| Compañía Seguros Generales BHC         |                                                         | 391                                   |                      | 10.800                                                  | 1.321                                 | 12.121               |
| Sociedad Inversiones San Bernardo      | 7.235                                                   | 26                                    |                      |                                                         |                                       |                      |
| Hoteles del Sol de Viña del Mar        | 67.307                                                  | 1.363                                 |                      |                                                         |                                       |                      |
| Inversiones Valle Central              | 122.741                                                 | 4.401                                 |                      |                                                         |                                       |                      |
| Sociedad Inversiones Osorno y La Unión | 123.315                                                 | 1.659                                 |                      |                                                         |                                       |                      |
| Inmobiliaria Santa Lucía               | 60.000                                                  | 3.209                                 |                      | 26.880                                                  | 42                                    |                      |
|                                        | 5.559.577                                               | 212.998                               | 554.511              | 654.379                                                 | 29.687                                | 243.979              |

b) Inversiones en acciones

|                                                | Cantidad   | Fecha<br>adquisición | Unitario | Valor libros |             | Vendedor                                       | Valor libros<br>al 31/12/81 |
|------------------------------------------------|------------|----------------------|----------|--------------|-------------|------------------------------------------------|-----------------------------|
|                                                |            |                      |          | Total        | al 31/12/82 |                                                |                             |
|                                                |            |                      | \$       | M\$          | M\$         |                                                | M\$                         |
| Banco Hipotecario de Chile BHC                 | 1.203.125  | 04/81                | 18,00    | 16.500       | 2.404       | Fondo Mutuo BHC                                | 21.008                      |
| Compañía Industrial S.A.                       | 541.935    | 04/81                | 93,00    | 50.400       | 2.168       | Inversiones Cordillera Ltda.                   | 64.169                      |
| Banco de Chile                                 | 2.955.556  | 04/81                | 27,00    | 53.200       | 11.674      | Forestal Crececx Ltda.                         | 29.796                      |
| Compañía Tecno Industrial S.A.                 | 13.334.441 | 04/81                | 3,60     | 48.004       | 8.667       | IPAC Ltda.                                     | 61.119                      |
| Famela - Somela                                | 1.211.517  | 04/81                | 6,60     | 7.996        | 3.975       | C.T.I. S.A.                                    | 10.181                      |
| Administradora de Fondos Mutuos Siglo XXI S.A. | 17.100     | 10/82                | 1.000,00 | 17.100       | 18.519      | Administradora de Fondos Mutuos Siglo XXI S.A. | -                           |
| Administradora de Fondos Mutuos BHC S.A.       | 17.100     | 10/82                | 1.000,00 | 17.100       | 18.519      | Administradora de Fondos Mutuos BHC S.A.       | -                           |
| Colocadora BHC S.A.                            | 14.500     | 10/82                | 1.000,00 | 14.500       | 15.704      | Colocadora BHC S.A.                            | -                           |

c) Captaciones de instituciones financieras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 1982 y el 31 de diciembre de 1981 bajo el rubro Banco acreedores.

|                                  | Movimiento durante el período<br>(01/01/82 al 31/12/82) |                                       |                      | Movimiento durante el período<br>(01/05/81 al 31/12/81) |                                       |                      |
|----------------------------------|---------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------|---------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------|
|                                  | Capital                                                 | Intereses y<br>reajustes<br>generados | Saldo al<br>31/12/82 | Capital                                                 | Intereses y<br>reajustes<br>generados | Saldo al<br>31/12/81 |
|                                  | M\$                                                     | M\$                                   | M\$                  | M\$                                                     | M\$                                   | M\$                  |
| Banco Hipotecario de Chile - BHC | 448.300                                                 | 16.314                                | 41.300               | 190.200                                                 | 7.142                                 | 32.993               |
| Banco Morgan Finansa             | 189.000                                                 | 6.158                                 | -                    | 144.000                                                 | 4.003                                 | 36.942               |
| Banco de Chile                   | 2.577.010                                               | 97.942                                | 189.510              | 507.600                                                 | 10.339                                | 236.309              |
| Banco Osorno y La Unión          | 520.000                                                 | 17.960                                | 33.912               | 264.000                                                 | 7.510                                 | 67.836               |
| Inversiones San Crescente S.A.   | 25.000                                                  | 242                                   | -                    | -                                                       | -                                     | -                    |
|                                  | 3.759.310                                               | 138.616                               | 264.722              | 1.105.800                                               | 28.994                                | 374.080              |

NOTA 23 - REMUNERACIONES AL DIRECTORIO

A continuación se resumen los valores cancelados o provisionados al Directorio durante 1982 y 1981, por los conceptos que se indican:

|                       | 1982  | 1981  |
|-----------------------|-------|-------|
|                       | M\$   | M\$   |
| a) Dietas             | 534   | 94    |
| b) Honorarios u otros | 1.043 | 1.134 |
|                       | 1.577 | 1.228 |

NOTA 24 - HECHOS POSTERIORES

1) Con posterioridad al 31 de diciembre de 1982, han ocurrido hechos económicos y financieros que acarrear serias dificultades de carácter financiero a esta Administradora. Además, el estado de insolvencia financiera de empresas relacionadas, compromete en forma significativa los activos existentes al 31 de diciembre de 1982.

Los activos de la Sociedad al 31 de diciembre de 1982 comprometidos por la situación mencionada en el párrafo anterior, son los siguientes:

|                                                                       | Valor<br>31/12/82 |
|-----------------------------------------------------------------------|-------------------|
|                                                                       | M\$               |
| a) Valores negociables                                                |                   |
| - Acciones:                                                           |                   |
| Banco Hipotecario de Chile (1000/0)                                   | 2.403             |
| Total de acciones                                                     | 2.403             |
| - Pagars vigentes al 31 de diciembre de 1982 menos cobros a la fecha: |                   |
| Fondo Mutuo BHC S.A.                                                  | 20.735            |
| Sociedad de Inversiones José Miguel Carrera S.A.                      | 49.311            |
| Inversiones San Patricio S.A.                                         | 82.100            |
| Sociedad Inversiones Investor y Cía. CPA 2                            | 36.333            |
| Sociedad de Inversiones San José S.A.                                 | 7.802             |
| Sociedad de Inversiones Atalaya S.A.                                  | 259.091           |
| Total pagars                                                          | 455.372           |
| Total valores negociables                                             | 457.775           |
|                                                                       | Valor<br>31/12/82 |
|                                                                       | M\$               |
| b) Inversiones en otras sociedades                                    |                   |
| Fondos Mutuos Siglo XXI S.A.                                          | 18.519            |
| Fondos Mutuos BHC S.A.                                                | 18.519            |
| Colocadora BHC                                                        | 15.704            |
| Total inversiones en otras sociedades                                 | 52.742            |
| c) Encaje                                                             |                   |
| Pagars Banco Hipotecario de Chile                                     | 1.247             |
| Financiera CIGA S.A.                                                  | 264               |
| Total encaje                                                          | 1.511             |
| Total                                                                 | 512.028           |

De haberse incorporado en los estados financieros al 31 de diciembre de 1982 provisiones por los conceptos arriba señalados, los principales saldos que serían demostrados por la Administradora en el balance general al cierre del ejercicio serían los siguientes:

|                           | 1982    |
|---------------------------|---------|
|                           | M\$     |
| Activos                   |         |
| Total activos circulantes | 130.151 |
| Total encaje              | 174.270 |
| Total activos fijos       | 105.604 |
| Total otros activos       | 505.015 |
| Total activos             | 915.040 |

Pasivos

|                                                          |             |
|----------------------------------------------------------|-------------|
| Total pasivos circulantes                                | 812.165     |
| Total pasivos a largo plazo                              | 29.070      |
| Total patrimonio (excluyendo el resultado del ejercicio) | 1.220.150   |
| Pérdida del ejercicio                                    | (1.146.345) |
| Total pasivos                                            | 915.040     |

Por otra parte, existen otras situaciones de incertidumbre incorporadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 1982 que podrían afectar aún más la posición financiera de esta Administradora.

Como en su mayor medida la definición de estos aspectos escapan a las posibilidades de control de la Administración, no es posible aún determinar su efecto final.

Se indica a continuación las referidas situaciones y el monto de los activos expuestos:

a) Inversiones en debentures de INFORSA por un valor de M\$ 9.217. Dicha empresa se encuentra en proceso de renegociación extrajudicial de sus pasivos con acreedores financieros.

b) Inversiones en acciones valorizadas según lo descrito en Nota 2 f), correspondientes a empresas relacionadas según el detalle siguiente:

|                           | Valor<br>31/12/82 |
|---------------------------|-------------------|
|                           | M\$               |
| Banco de Chile            | 11.674            |
| Compañía Tecno-Industrial | 8.667             |
| Famela - Somela           | 3.975             |
| Compañía Industrial       | 2.168             |
|                           | 26.484            |

c) Pagars de Sociedad Inversiones Antillanca por M\$ 38.212 vencidos en diciembre de 1982. Se encuentra en trámite un convenio de pago con dicha sociedad.

NOTA 25 - TRANSACCIONES DE ACCIONES

Las siguientes transacciones de acciones de la Administradora fueron efectuadas por los accionistas mayoritarios, directores y gerentes respectivos durante los ejercicios 1982 y 1981:

| Transacciones 1982                                  | Acciones                                                                                                           | Accionistas<br>vendedor/comprador                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                     | Compra                                                                                                             | Venta                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Accionistas mayoritarios, Directores y gerentes     |                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 1. Sociedad de Inversiones Atalaya S.A.             | 41.170<br>64.000 (1)<br>30.286                                                                                     | Administradora de Fondos Mutuos BHC<br>Banco Osorno y La Unión<br>Sociedad de Inversiones Osorno y La Unión<br>Compañía Tecno-Industrial S.A.<br>Compañía de Seguros de Vida BHC S.A.                                                                                                                                                            |
|                                                     | 64.000 (1)<br>129.055                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Total                                               | 328.511                                                                                                            | -                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 2. Banco BHC                                        |                                                                                                                    | 2.000<br>1.000<br>Inversiones Los Arcos S.A.                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Total                                               |                                                                                                                    | 3.000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 3. Inversiones Huelén S.A.                          |                                                                                                                    | 50.592<br>Asociación Agricultores Rancagua y Machali                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|                                                     |                                                                                                                    | 59.869 (2)<br>Compañía de Seguros de Vida BHC S.A.<br>Compañía de Seguros de Vida BHC S.A.                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Total                                               | 56.229                                                                                                             | 110.461                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 4. Sociedad Manufacturera de Electroartefactos S.A. | 21.500<br>1.500                                                                                                    | Inversiones Las Nieves S.A.<br>Sociedad de Inversiones José Miguel Carrera S.A.                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|                                                     | 28.291<br>28.000                                                                                                   | Sociedad de Inversiones San José S.A.<br>Sociedad de Inversiones Investor Ltda.<br>y Cía. C.P.A. N° 1                                                                                                                                                                                                                                            |
| Total                                               | 79.291                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 5. Inversiones Las Nieves S.A.                      | 21.500<br>71.889                                                                                                   | Compañía Industrial S.A.<br>Compañía de Seguros de Vida BHC S.A.<br>Sociedad Manufacturera de Electroartefactos S.A.                                                                                                                                                                                                                             |
| Total                                               | 93.389                                                                                                             | 21.500                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 6. Sociedad de Inversiones San José S.A.            | 90.000                                                                                                             | 28.291<br>Compañía de Seguros de Vida BHC S.A.<br>Sociedad Manufacturera de Electroartefactos S.A.                                                                                                                                                                                                                                               |
| Total                                               | 90.000                                                                                                             | 28.291                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 7. Compañía de Seguros de Vida BHC S.A.             | 3.200 (1)<br>60.800 (1)<br>64.000 (1)<br>16.000 (1)<br>57.714 (1)<br>6.286 (1)                                     | Industrias Forestales S.A.<br>Sociedad de Inversiones Crececx S.A.<br>Compañía Industrial S.A.<br>Compañía de Seguros Generales BHC<br>Administradora de Fondos Mutuos BHC<br>Administradora de Fondos Mutuos Siglo XXI                                                                                                                          |
|                                                     | 22.857 (1)<br>1.714 (1)                                                                                            | Ureta y Bianchi<br>Sociedad de Inversiones José Miguel Carrera S.A.                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                                                     | 44.571 (1)<br>32.000 (1)                                                                                           | Sociedad Nacional de Agricultura<br>Sociedad de Inversiones Investor Ltda. y Cía. C.A.P. N° 1                                                                                                                                                                                                                                                    |
|                                                     | 59.869 (1)<br>2.000<br>3.000                                                                                       | Inversiones Huelén S.A.<br>Ureta y Bianchi<br>Ureta y Bianchi                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|                                                     | 129.055<br>3.000<br>90.000<br>27.672                                                                               | Sociedad de Inversiones Atalaya S.A.<br>Ureta y Bianchi<br>Sociedad de Inversiones San José S.A.<br>Sociedad de Inversiones José Miguel Carrera S.A.                                                                                                                                                                                             |
|                                                     | 26.166<br>56.229<br>71.889<br>1.000                                                                                | Inversiones Barnechea S.A.<br>Sociedad de Inversiones Huelén S.A.<br>Inversiones Las Nieves S.A.<br>Ureta y Bianchi                                                                                                                                                                                                                              |
| Total                                               | 374.011                                                                                                            | 405.011                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 8. Banco Osorno y La Unión                          | 64.000 (2)                                                                                                         | Sociedad de Inversiones Atalaya S.A.                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Total                                               | 64.000                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 9. Compañía Tecno-Industrial S.A.                   | 64.000 (2)                                                                                                         | Sociedad de Inversiones Atalaya S.A.                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Total                                               | 64.000                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 10. Sociedad Forestal Crececx Ltda.                 | 60.800 (2)                                                                                                         | Compañía de Seguros de Vida BHC S.A.                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Total                                               | 60.800                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| (1) Promesas pagadas en el ejercicio 1982           |                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| (2) Promesas                                        |                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Transacciones 1981                                  |                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 1. Cristián Valdés Zegers                           | 2.800<br>53.200<br>56.000<br>14.000<br>14.000<br>3.200 (2)<br>60.800 (2)<br>64.000 (2)<br>16.000 (2)<br>16.000 (2) | Industrias Forestales S.A.<br>Sociedad Forestal Crececx Ltda.<br>Compañía Industrial S.A.<br>Compañía de Seguros de Vida BHC S.A.<br>Compañía de Seguros Generales BHC<br>Industrias Forestales S.A.<br>Sociedad Forestal Crececx Ltda.<br>Compañía Industrial S.A.<br>Compañía de Seguros de Vida BHC S.A.<br>Compañía de Seguros Generales BHC |
| Total                                               | 300.000                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 2. Juan R. Ventura-Juncá Del Tobar                  | 56.000<br>50.500<br>5.500<br>28.000<br>64.000                                                                      | Banco Hipotecario y de Fomento de Chile BHC<br>Administradora de Fondos Mutuos BHC<br>Administradora de Fondos Mutuos Siglo XXI S.A.<br>Compañía de Seguros de Vida BHC S.A.<br>Banco Hipotecario y de Fomento de Chile BHC                                                                                                                      |
|                                                     | 57.714<br>6.286                                                                                                    | Administradora de Fondos Mutuos BHC<br>Administradora de Fondos Mutuos Siglo XXI S.A.                                                                                                                                                                                                                                                            |
|                                                     | 32.000                                                                                                             | Compañía de Seguros de Vida BHC                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Total                                               | 300.000                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 3. Alberto Armstrong Verdugo                        | 120.000<br>20.000<br>137.143<br>22.857                                                                             | Inversiones Huelén S.A.<br>Ureta y Bianchi<br>Inversiones Huelén S.A.<br>Ureta y Bianchi                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Total                                               | 300.000                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 4. Luis A. Pacheco Carrasco                         | 26.500<br>56.000<br>1.500<br>56.000<br>30.286 (2)<br>64.000 (2)<br>1.714 (2)                                       | Juan Eduardo Ibáñez W.<br>Banco Osorno y La Unión<br>Sociedad de Inversiones José Miguel Carrera S.A.<br>Compañía Tecno-Industrial S.A.<br>Juan Eduardo Ibáñez W.<br>Banco Osorno y La Unión<br>Sociedad de Inversiones José Miguel Carrera S.A.                                                                                                 |
|                                                     | 64.000 (2)                                                                                                         | Compañía Tecno-Industrial S.A.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Total                                               | 300.000                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

Cronometró 34 segundos

# "Sayalero" se lució en los 600 metros

Excelente tiempo marcó el pupilo de Pedro Medina, SAYALERO, en la sesión del lunes al cronometrar un guarismo de treinta y cuatro segundos exactos para los seiscientos metros. El jinete Juan Barraza estuvo a cargo de la conducción.

Enseguida, las demás marcas en las diferentes distancias:

## 1.000 Metros (del partidador)

CAPATAZ: Registró un guarismo de un minuto y cuatro quintos en compañía del jockey Fernando Díaz. Destacó también ULISES al mover en 1.01.2/5 y Gustavo Lizama en el sillín.

## PISTA DE ARENA

1.860 Metros  
CHALOTIN: Pasó en dos minutos exactos. Tuvo la conducción de Adolfo González.

## 1.600 Metros

SALINIDAD: Puso un minuto y cuarenta y cuatro segundos. Sergio Vásquez la condujo.

## 1.400 Metros

TRUHAN: Cronometró un guarismo de 1 minuto 29 segundos y tres quintos. Luis Muñoz fue el conductor.

## 1.200 Metros

PAYA: Pasó en un minuto catorce segundos y dos quintos. Pablo Castillo tuvo la responsabilidad. JULIANO (A. González) cronometró 1.14.3/5.

1.000 Metros  
ANTARTICO: (O. Escobar) y MO-CITO ETICO (Luis Muñoz) empataron en 1 minuto y dos segundos.

800 Metros  
INFANZON: Puso cuarenta y ocho segundos y un quinto y Adolfo González en la conducción.

700 Metros  
VELEBIT: (Juan Barraza) y ESTABA (C. Leighton) cronometrarón 43 segundos exactos.

600 Metros  
DALINKA: (P. Castillo) y HAKIM (M. Santos) empataron en 35 segundos y tres quintos (dos años).  
Pormenores de la sesión del lunes en Blanco Encalada.

## PISTA DE CARRERAS N° 2 DESDE EL PARTIDOR

1.000 Metros  
PROTEGIDA, J. Barraza, en 1.03.1/5.  
BOLD END, L. Muñoz en 1.03.3/5  
RED SUN, N. Vargas en 1.03.2/5  
ULISES, G. Lizama en 1.01.2/5  
CAPATAZ, F. Díaz en 1.00.4/5  
KARICAL, P. Vega en 1.01.2/5  
MACUCO, L. Muñoz en 1.02.2/5  
LE TROSSEAU, N. Urrutia, en 1.01. de galope.

800 Metros  
MACUCA, aprendiz, en 48.4/5  
FLORENCIANO, aprendiz, en 50

## PISTA DE ARENA

1.860 Metros (vuelta)  
PINGANILLA, S. Vásquez, en 2.01.2/5; últimos 200 en 11.3/5  
CHALOTIN (A. González) en 2.00

1.600 Metros  
TOQUITO, L. Muñoz, en 1.45  
SALINIDAD, S. Vásquez, en 1.44

1.400 Metros  
CRITERIUM, S. Vásquez en 1.31.2/5  
TRUHAN, L. Muñoz en 1.29.3/5

1.200 Metros  
KUNTA KINTE, A. González, en 1.15.3/5  
RALIC, L. Muñoz en 1.16.1/5  
JULIANO, A. González en 1.14.3/4  
EULOGIO, M. Álvarez en 1.19  
JABARDILLO, N. Urrutia, en 1.18.3/5  
PAYA, P. Castillo en 1.14.2/5  
CHAMUSCADO, C. Leighton, en 1.17.2/5  
CALCU, N. Urrutia en 1.16.3/5

1.000 Metros  
PULPA, P. Cerón en 1.03.2/5  
ANTARTICO, O. Escobar en 1.02  
PELICANO, M. Santos en 1.03.3/5  
MOCITO ETICO, L. Muñoz en 1.02

800 Metros  
INFANZON, A. González en 48.1/5  
BAIL, J. Díaz en 48.2/5  
MOLIERE, S. Vásquez en 48.2/5  
LEJUN, J. Romero en 49  
DIFA, O. Jara en 48.2/5 con herraduras de carreras  
PUPY, O. Muñoz en 48.2/5  
CARRO VIEJO, S. Vásquez, en 48.2/5  
CONQUISTADOR, O. Muñoz en 49

700 Metros  
MACHAKOA, P. Cerón en 43.2/5  
VELEBIT, J. Barraza en 43  
MAPALO, P. Cerón en 44, sin apuro  
ESTABA, C. Leighton en 43  
TWENTY ONE, P. Cerón en 44

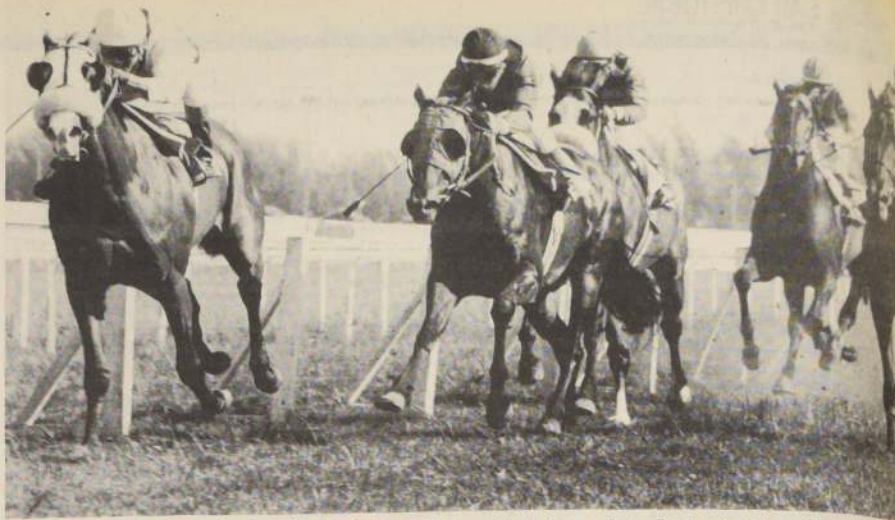
600 Metros  
DALINKA, P. Castillo, y HAKIM, M. Santos, en 35.3.5; iguales (2 años).  
DECADA, O. Escobar, en 37

## Caballo ganó con el nombre de otro

RIO DE JANEIRO, Febrero (ANSA).— Quedó confirmado, según lo informó el Jockey Club, que el caballo "Billy Otto", supuesto ganador de la séptima carrera de la reunión del 19 de febrero en el Hipódromo de La Gavea, era en realidad otro animal, de muy superior calidad y que corrió ilegalmente con la ficha del inscrito.

El verdadero vencedor de la prueba se llama "Alanto" y actuaba en San Pablo en carreras superiores a la que corrió y ganó fácilmente el domingo en lugar de "Billy Otto", que quedó en el box.

La Comisión de Carreras descalificó al caballo ganador, prohibió provisionalmente la inscripción de ambos animales en otras pruebas, suspendió a los entrenadores y abrió un sumario para deslindar responsabilidades.



SAYALERO, el pupilo de Pedro Medina, cotejó en excelente forma dejando el antecedente de un próximo triunfo.

Guillermo Aguirre

## "Iremos con Fabbiani..."

Después de las excelentes presentaciones de FABBIANI en las dos primeras gemas de la Triple Corona del turf nacional, donde alcanzó la segunda ubicación, era lógico que la Comisión Seleccionadora eligiera a este potrillo como representante chileno al mitin internacional a realizarse en Sao Paulo.

Hubo instantes en que los propietarios del excelente animal no se ponían

de acuerdo, pero a la larga se decidieron por aceptar la nominación al Gran Premio Asociación Latinoamericana de Jockeys Clubes, de 2.000 metros.

## VA A BRASIL

En estos términos se expresó el propietario de Fabbiani, Guillermo

Aguirre: "Hemos decidido ir a Sao Paulo a participar en el Gran Premio de 2.000 metros luego de que apreciáramos el estado del potrillo. Nos agrada la forma de cotejar el domingo y creo que eso, más que sus actuaciones en las pistas centrales, son antecedentes como para ir tras la búsqueda de un lugar de privilegio".

"Actualmente estamos ultimando detalles con respecto a su traslado".

Julio Castro Ruiz

## "Respeto deseo de los dueños"

Lo primero que señaló el preparador Julio Castro Ruiz era que respetaba el deseo de los propietarios de Fabbiani: "Si ellos desean ir hasta Sao Paulo, vo acepto..."

El trasfondo de todo esto es que el "Mariscal" creyó en un primer momento que su pupilo no iba a Brasil y por eso expresó que la opción era bastante escasa por las condiciones del potrillo en cuanto a distancia.

"Creo que los dos mil metros no son su especialidad. Cuando el grupo esté llegando a la meta, Fabbiani recién comenzará a correr. En sus performances anteriores siempre ha demostrado ser un animal lento".

## BUENA RECOMPENSA, PERO...

Para Julio Castro hay un hecho inobjetable y que es la excelente recompensa para el ganador: "De eso no se puede dudar, pero hay que ir con la primera opción para ello. Además hay que considerar los gastos de traslado y permanencia. A mi juicio, Fabbiani no tiene la primera opción en dos kilómetros".

## SAINT LEGER, LO INDICADO

El clásico de 2.650 metros ha pertenecido en varias oportunidades a Julio Castro y por ello deseaba que su pensionista estuviera presente en la ocasión: "Desde que vi el accionar de Fabbiani, siempre me dije que era una carrera para él. Su modalidad de venir de atrás se acomoda perfectamente a la distancia. En este clásico la primera opción era de Fabbiani..."

## EL RECUERDO DE EL DERBY

Fabbiani ha pellizcado en dos oportunidades la meta en El Derby. Consultado sobre la última performance del potrillo en Vina del Mar, el trainer dijo: "Las cosas se presentaron bien y mi pupilo no pudo ganar, fue porque lanzó mordiscos a sus oponentes y eso lo descoordino y quitó intención en los metros más decisivos. No tengo nada contra Sergio Vásquez, incluso en el Saint Leger él iba a ser el conductor..."

Castro Ruiz finalizó diciendo que siempre debe primar la opinión y el deseo de los propietarios, ya que ellos son los que contratan los servicios de los profesionales de la preparación.

Jorge Inda Guzmán

## "Si gana hoy, mi pupilo iría; creo que sería lo más honrado"

Para Jorge Inda Guzmán, preparador de Maxbor, otro de los excelentes caballos nominados a Brasil, la cosa está bien clara. Primero su pupilo deberá demostrar en la pista que está en condiciones de triunfar. "Después de eso, iríamos sin temor alguno".

"A mi juicio debería ir el que ganara en los dos mil metros de hoy. Eso sería lo más honrado".

—¿Qué piensa de las nominaciones?— "Sostengo que esta vez se adelantaron mucho en nominar a los caballos. Podrían haber esperado otra carrera que se aproximara a la distancia y después elegir a los candidatos.

## MAXBOR NO ES OPORTUNISTA

El alto concepto que tiene de su pupilo se ve reflejado en sus palabras, cuando es consultado acerca de lo que opina sobre Maxbor en un mitin internacional:

"Primero que nada hay que dejar en claro que Maxbor no es un caballo oportunista. Impone calidad y desde que se abre el partidador comienza a luchar.

—¿Qué otro factor positivo le encuentra?

"Que es un animal que se adapta a los dos terrenos. En Brasil se corre a la

mano del Chile y en La Palma ha conseguido triunfos".

## EL RECUERDO INTERNACIONAL

Jorge Inda, así como ha materializado la casi totalidad de los grandes premios del calendario nacional, también ha conseguido figuraciones que pudieron haber sido triunfos en suels foráneos:

"Galardón me entregó un segundo lugar en Argentina y luego un tercero en Perú. Con Jadar pudimos haber ganado en Brasil, pero la pista se puso muy dura, viéndose impedido de cumplir un mejor cometido a pesar que llegó cuarto.

Sería hermoso conseguir una ganancia internacional ...

## ALTOS COSTOS

El profesional está consciente de que los costos son altos y por ello justamente habría que ir con un caballo que tenga la opción de figurar entre los primeros.

"Por eso es importante esperar el resultado de la carrera, antes que nada. De lo único que sé es que "Maxbor" no defraudará en el caso que vaya a Brasil," concluyó diciendo Jorge Inda Guzmán.



SAN CRISTÓBAL

(CONCLUSION)

| Accionistas mayoritarios, directores y gerentes | Acciones |        | Accionistas vendedor/comprador                             |
|-------------------------------------------------|----------|--------|------------------------------------------------------------|
|                                                 | Compra   | Venta  |                                                            |
| 5 Inversiones Huelén S.A.                       |          | 39.000 | Sociedad Nacional de Agricultura                           |
|                                                 |          | 28.000 | Sociedad de Inversiones Investor Ltda. y Cía. C.P.A. N° 1  |
|                                                 |          | 100    | Sociedad de Inversiones Investor Ltda. y Cía. C.P.A. N° 2  |
|                                                 |          | 100    | Sociedad de Inversiones Investor Ltda. y Cía. C.P.A. N° 3  |
|                                                 |          | 100    | Inversiones San Bernardo Ltda.                             |
|                                                 |          | 100    | Inmobiliaria Santa Lucía Ltda.                             |
|                                                 |          | 100    | Minera Panguipulli S.A.                                    |
|                                                 |          | 100    | Inversiones Las Nieves S.A.                                |
|                                                 |          | 100    | Constructora Renacimiento y Cía. C.P.A.                    |
|                                                 |          | 100    | Compañía Inversiones Río Cisnes Ltda.                      |
| Total                                           |          | 68.000 | Sociedad de Inversiones Libertador Bernardo O'Higgins S.A. |
|                                                 |          |        | Inversiones Barnechea S.A.                                 |

ABEL VILLAGRA VERGARA  
Sub-Gerente de Contabilidad  
C.C. N° 13.830 Lic. 205.675

FERNANDO LATORRE COLL  
Gerente General

Price  
Waterhouse

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 15 de febrero de 1983

Señores Accionistas y Directores  
Administradora de Fondos de Pensiones  
San Cristóbal S.A.

1. Hemos examinado los balances generales de Administradora de Fondos de Pensiones San Cristóbal S.A. al 31 de diciembre de 1982 y 1981 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por el

ejercicio y el período de ocho meses, respectivamente, terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron prácticos de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

2. Como se demuestra en los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 1982 la Administradora incurrió en una pérdida de M\$ 634.317 y a dicha fecha la pérdida acumulada ascendía a M\$ 953.114, mientras que los pasivos circulantes excedían los activos circulantes en M\$ 224.239. Dicha situación se acentúa significativamente al considerar los efectos de hechos posteriores descritos en Nota 24 planteándose, por lo tanto, dudas acerca de la posibilidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha a menos que se logre en el futuro la obtención de financiamiento o capital adicional. Según se describe en Nota 2 a), la Administradora ha preparado los estados financieros al 31 de diciembre de 1982 de acuerdo con normas contables impartidas por las Superintendencias de Administradoras de Fondos de Pensiones y de Valores y Seguros, y en lo no dispuesto por ambas instituciones, con principio de contabilidad aplicables a una empresa en marcha. En consecuencia, los estados financieros no reflejan los ajustes que serían necesarios si la Sociedad no estuviera en condiciones de continuar como empresa en marcha y por esta razón se viera obligada a realizar sus activos y liquidar sus pasivos, obligaciones y compromisos contingentes en otra forma que no sea del curso normal de los negocios y por montos que difieran de los expuestos en los estados financieros. Según se explica en Nota 11, la Sociedad mantiene al cierre del presente ejercicio un saldo de M\$ 505.015 por concepto de gastos de organización, desarrollo y puesta en marcha (intangibles) que se amortizarán en ejercicios futuros. El diferimiento de estos gastos, de acuerdo con prácticas de contabilidad generalmente aceptadas, está condicionado a la estimación o proyección de que serán recuperados. La situación financiera demostrada al 31 de diciembre de 1982 cuestiona la validez de este activo.

3. Según se indica en Nota 8, existen en el Fondo de Pensiones administrado por la Sociedad, cotizaciones no acreditadas en cuentas individuales (rezagos) al 31 de diciembre de 1982 por un monto de aproximadamente M\$ 170.000. De este monto, M\$ 90.000 corresponden a cotizaciones recibidas e individualizadas no acreditadas en cuentas individuales y M\$ 80.000 a diferencias entre el saldo contable del fondo que resulta del registro de las recaudaciones, y los auxiliares computacionales de control de cuentas individuales. Del análisis y posterior aclaración de estas situaciones resultarán ajustes a las comisiones que corresponde abonar a la Administradora al cierre del ejercicio.

4. En nuestra opinión, sujeto a: a) que se obtengan los recursos necesarios para permitir la continuidad de las operaciones sociales, considerando el efecto de los hechos posteriores indicados en Nota 24, y que se generen ingresos netos que permitan cubrir los gastos intangibles diferidos (párrafo 2), y b) a los eventuales efectos de la aclaración de las diferencias y rezagos indicados en párrafo 3, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de Administradora de Fondos de Pensiones San Cristóbal S.A. al 31 de diciembre de 1982 y 1981 y los resultados de sus operaciones y cambios en la posición financiera por el ejercicio y el período de ocho meses, respectivamente, de acuerdo con normas contables impartidas por las Superintendencias de Administradoras de Fondos de Pensiones y de Valores y Seguros, y en lo no dispuesto por ambas instituciones, con principios contables generalmente aceptados. Estos principios fueron uniformemente aplicados, excepto por los cambios en el ejercicio 1982 cuyos sentidos y efectos se indican en Nota 3.

Antonio Castilla P.  
C.C. N° 5888

PRICE WATERHOUSE

## Ponga su programa al día

Las siguientes novedades se han registrado para el programa de esta tarde en el Hipódromo Chile:

### CAMBIO DE PESO

(Primera Carrera: (1) Asomadita de 54 a 53. Novena con 52 kilos (entre catorce) de Tabari 51, a seis largos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 9 al 14. Tiempo: 1.13/5. (4) Jadito de 53 a 52. Décimo con 53 kilos (entre trece) de Conciliador 53, a 14/14 cuerpos. Handicap de 1.400 metros. Índice: 21 e inferiores. Tiempo: 1.25/3/5. "Saltó hacia adentro en la partida". (5) Natanía de 52 a 51. Duodécimo con 54 kilos (entre 16) de Golden Karol 53, a 9/1/2 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 14 al 12. Tiempo: 1.13/2/5. (9) Shangay So. Mantiene peso. Cuarta con 51 kilos de Palmer 52, a dos cuerpos. Handicap de 1.300 metros. Índice: 21 al 12. Club Hípico. Tiempo: 1.17/12. Bebedero de 50 a 49. Séptimo con 52 kilos de Golden Karol, a siete cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 14 al 12. Tiempo: 1.13/2/5. (13) Nota de 50 a 51. Tercera con 52 kilos, a 2 cuerpos. En la misma prueba del anterior.

Tercera Carrera: (7) Lírico de 50 a 49. Quinto con 56 kilos (entre 16) de Carmel 49. Handicap de 1.400 metros. Índice: 9 al 2. Sporting Club. Tiempo: 1.25/4/5. (8) Denunciado. Mantiene peso. Cuarto con 54 kilos de Congonias 53, a 2 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 9 al 16. Tiempo: 1.14/1/5. "Fue cargado entre los 900 y 700 metros. (10) Decton. Mantiene peso. Noveno con 53 kilos de Frizzette 54 (entre catorce), a nueve cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 6 al 2. Tiempo: 1.14/2/5. "Partió desmejorado".

Sexta Carrera: (2) Kedive de 56 a 55. Décimo con 53 kilos (entre 16) de Malandrina 52, a 11/1/2 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 29 al 21. Tiempo: 1.12/2/5. (3) Despegue de 55 a 54. Undécimo con 52 kilos, a 12/1/2 cuerpos. En el mismo encuentro del anterior "Fue cargado en la partida". (7) Grendo. Mantiene peso. Cuarto con 50 kilos, a 6/3/4 cuerpos. En la carrera de los dos anteriores. (9) Pepe León de 53 a 52. Décimo sexto —último— con 50 kilos, a 16/3/4 cuerpos. En la prueba de los tres anteriores "Levantó la cabeza en el curso de la carrera debido a la arena que recibía". (10) Timbada de 51 a 50. Quinta con 57 kilos de Conciliador 53, a 8/1/2 cuerpos. Handicap

de 1.400 metros. Índice: 21 e inferiores. Tiempo: 1.25/3/5. (11) Chin de 50 a 49. Sexto con 54 kilos de Tabari, a dos cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 19 al 14. Tiempo: 1.13/1/5. "Partió ligeramente desmejorado". (12) Chiripo de 49 a 50. Tercero con 53 kilos, a 3/4 cuerpo. En la misma competencia del anterior.

Octava Carrera: (4) Remolador. Mantiene peso. Cuarto con 56 kilos de programado 59, a 6/1/4 cuerpos. Handicap de 1.400 metros. Índice: 34 al 22, primera serie. Tiempo: 1.24/2/5. (6) Royador de 53 a 52. Quinto con 55 kilos, a 7/1/2 cuerpos. En el mismo compromiso del anterior "Partió ligeramente desmejorado". (7) Mocito Fiel de 50 a 49. Noveno con 52 kilos (entre doce), a 13/3/4 cuerpos. En la misma prueba de los dos anteriores.

Novena Carrera: (5) Stradivarius de 53 a 52. Noveno con 55 kilos (entre trece) de Conciliador 53, a catorce largos. Handicap de 1.400 metros. Índice: 21 e inferiores. Tiempo: 1.25/3/5. (8) Coverlinda de 50 a 49. Sexta con 53 kilos de Palmer 52, a 3/3/4 cuerpos. Handicap de 1.300 metros. Índice: 21 al 12. Club Hípico. Tiempo: 1.17/12. Back Gamon. Mantiene peso. Undécimo con 48 kilos, a 19/1/4 cuerpos, de Conciliador 53. Handicap de 1.400 metros. Índice: 21 e inferiores. Tiempo: 1.25/3/5.

Décima Carrera: (1) Indico de 59 a 58. Séptimo con 60 kilos de Zarrow 59, a once cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 44 al 32. Tiempo: 1.12/1/5. (2) Curaca. Mantiene peso. Tercero con 49 kilos, a 2/1/4 cuerpos. En el mismo encuentro del anterior. (5) Trompeltano de 55 a 54. Décimo —último— con 48 kilos de Puerto Porvenir 57, a 21/3/4 cuerpos. Clásico handicap de 1.400 metros. Tiempo: 1.25/1/5. "Fue cargado en los 1.200 metros". (9) Carvin. Mantiene peso. Sexto con 50 kilos de Zarrow 59, a 9/1/4 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 44 al 32. Tiempo: 1.12/1/5.

Duodécima Carrera: (2) Chinchinela de 54 a 53. Quinta con 52 kilos de Congonias 53, a 4/1/2 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 9 al 6. Tiempo: 1.14/1/5. (3) En Trato de 54 a 56. Segundo con 54 kilos de Miss Daniela 55, a 2/1/4 cuerpos. Handicap de 1.000 metros. Índice: 9 al 1. Club Hípico. Tiempo: 0.58/4/5. (12) Marco Polo. Mantiene peso. Cuarto con 52 kilos de Frizzette 54, a tres cuerpos.

Handicap de 1.200 metros. Índice: 6 al 2. Tiempo: 1.14/2/5. (13) Parcelero de 52 a 51. Quinto con 52 kilos, a 3/1/2 cuerpos. En el mismo encuentro del anterior.

Décimotercera Carrera: (los cuatro primeros —corrieron en el mismo compromiso): (5) Bogatín de 53 a 52. Décimocuarto (entre 16) con 53 kilos de Villucano 54, a 14/3/4 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 12 al 9. Tiempo: 1.13. "Se cargó en la recta". (6) Doña Virginia de 53 a 52. Décimotercera con 53 kilos, a 14 largos. "Fue cruzada varias veces en el curso de la carrera". (11) Condoriaco de 52 a 51. Undécimo con 52 kilos, a 13/1/4 cuerpos. "Se abrió en el curso de la carrera". (12) African Chairman de 52 a 51. Décimo con 52 kilos, a 13/1/4. (16) CONGONAS de 50 a 55. Ganó con 53 kilos a Yerba Larga 55, por 3/4 cuerpo. Handicap de 1.200 metros. Índice: 9 al 6. Tiempo: 1.14/1/5.

### MONTAS QUE FALTABAN

Primera Carrera: (4) Jadito, Nelson Vargas y (14) Portobella, Gustavo Barrera. Segunda Carrera: (14) Moldura, Carlos Amestely. Quinta Carrera: (3) Bellamina, Pablo Castillo, (4) Carisma, Oscar Escobar, (10) Jugadita, Jorge Tobar y Ursula, Pedro Cerón. Novena Carrera: (19) Ana, Fernando Díaz, en reemplazo de Heriberto Galaz que se encuentra castigado. Décima Carrera: (4) Brentano, Oscar Escobar y (9) Carvin, sin monta. Undécima Carrera: (4) Dantam, Sergio Vázquez, (6) Mocito Solitario, Jorge Tobar, (9) Oligarca, Pedro Cerón, (17) Lorita, Germán Valencia (descarga 1 kilo). Duodécima Carrera: (4) Fantasmal, José Muñoz, (5) Manda Rubia, Mario Matta, (9) Ajenjo, sin monta y (12) Marco Polo, Sergio Suárez. Décimotercera Carrera: (14) Caraba, Luis Ramos.

### DESCARTES

Primera Carrera: (3) Maggiore.

Sexta Carrera: (14) Luxor. Duodécima Carrera: (11) Frumenticia.

### NO CORREN

Cuarta Carrera: (7) Mocito Mago. Quinta Carrera: (15) Zona Franca. Novena Carrera: (2) Napinta. Décima Carrera: (3) Zarrow y (10) Palmeto.



PROFESOR, tres años por Petrarque II y Appel por Asalto II, se mostró muy arisco en su última salida a la pista. Corcó en el curso de la competencia (En la foto indicado por una flecha).

Clásico Libertador Bernardo O'Higgins R.

## Maxbor-Marc, un match que ha despertado enorme expectación

Un programa de trece competencias se desarrollará esta tarde en el Hipódromo Chile. La primera se largará a las 16.30 horas. La del cierre a las 21.40.

El compromiso central es el clásico reglamentario de 2.000 metros, premio Libertador Bernardo O'Higgins Riquelme, cuyo vencedor se adjudicará una bolsa de 270 mil pesos. Este contará con la presencia de cinco destacados fondistas, entre que cabe destacar a Marc, animal que ha ganado en forma consecutiva cuatro pruebas de este nivel; Maxbor, que también se alzó con el galardón en su anterior presentación y que ha cotejado en forma notable. Ambos nominados para representar a nuestro país en el mitin internacional de Sao Paulo, del día 6 de marzo, y el tres años Supedito con un historial de bastante valor.

Por otro lado la apuesta LA SEXTA DE CHILE, ex "5 y 6", ofrecerá un pozo adicional para la fase del remate, ascendente a la suma de 3 millones 173 mil 946 pesos.

Enseguida entregamos las últimas actuaciones de cada uno de los rivales:

DELINCUENTE, 61 kilos, Gustavo Barrera. Tercero con 48 kilos de Navegante 52, a poco más de puezco. Clásico handicap de 1.900 metros. Índice: 55 e inferiores. Tiempo: 1.58/3/5.

MARC, 61 kilos, Pedro Cerón. Viene de ganar su cuarta carrera clásica sucesiva. Superó por 1/4 cuerpo a Shaba, en los 1.500 metros del reglamentario, premio Sociedad Hipódromo Chile, Sporting Club. Tiempo: 1.291/1/5.

MAXBOR, 61 kilos, Sergio Vera. Venció por cinco largos a Plástico, en los 2.000 metros del clásico reglamentario, premio "Bernardo Zegers N." Tiempo: 2.04. Nuestro favorito.

PETRONILO, 60 kilos, Elías Silva. Llevando 55 kilos en la montura escoltó a Navegante 52, a puezco. Clásico handicap de 1.900 metros. Tiempo: 1.58/3/5.

SUPEDITO, 55 kilos, Pablo Castillo. El hijo de Edsel ha ganado en forma seguida sus cuatro últimos desempeños. En el más cercano, con 49 kilos, derrotó a Declarado 63, por cinco cuerpos. Clásico handicap de 1.400 metros. Tiempo: 1.24.



MAXBOR, al que el grabado muestra en su última ganancia clásica, defenderá nuestro pronóstico en los 2.000 metros del premio Libertador Bernardo O'Higgins Riquelme, que se correrá esta tarde en la arena de La Palma.

## LA TABLA MAGICA

|     | LA NACION              | EL MERCURIO          | LAS U. NOTICIAS      | LA SEGUNDA           | LA TERCERA           | MUNDO HÍPICO         | LA HÍPICA           | R. COLO COLO         |
|-----|------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|---------------------|----------------------|
| 1ª  | Portobella M. Confiada | Natanía Virtual      | Virtual Framagna     | Portobella Virtual   | Sicoro M. Confiada   | Palco Virtual        | Portobella Natanía  | Virtual M. Confiada  |
| 2ª  | Iónico Teruca          | Demasiada Palanquita | Iónico Teruca        | Teruca Demasiada     | Demasiada Teruca     | Iónico Teruca        | Demasiada Moldura   | Iónico Chaina        |
| 3ª  | Notro Romanche         | Mailén Antajor       | Galante Romanche     | Mailén Cuasón        | Notro Romanche       | Galante Antajor      | Galante Mailén      | Romanche Mailén      |
| 4ª  | Relisto Momentáneo     | Tebeso Roncador      | Relisto Diluviano    | Momentáneo Diluviano | Sicópata Tebeso      | Momentáneo Diluviano | Sicópata S. Andres  | Tebeso Relisto       |
| 5ª  | Paganita América       | Paganita Concurrida  | Paganita Concurrida  | América Carisma      | América Paganita     | Paganita Concurrida  | Paganita G. Figura  | América Carisma      |
| 6ª  | Ganga Grendo           | Millahuín Chiripo    | Obediente Ganga      | Perlado Millahuín    | Perlado Obediente    | Perlado Obediente    | Millahuín P. León   | Perlado Obediente    |
| 7ª  | Maxbor Marc            | Maxbor Marc          | Maxbor Marc          | Maxbor Supedito      | Maxbor Supedito      | Maxbor Supedito      | Maxbor Supedito     | Maxbor Petronilo     |
| 8ª  | Motel Machikoe         | Macheteado Remolador | Físico Macheteado    | Pilón Motel          | Motel Machikoe       | Motel Machikoe       | Milabue Motel       | R. Andalúz Pilón     |
| 9ª  | Coverlinda Quetrato    | Profesor Reunión     | Reunión Profesor     | Profesor Capricorn   | Profesor Palanquin   | Quetrato Kilán       | Kilán Quetrato      | Capricorn Quetrato   |
| 10ª | M. Séptimo Curaca      | M. Picara Carvin     | M. Séptimo Palmeto   | Brentano M. Séptimo  | M. Séptimo Brentano  | M. Séptimo Palmeto   | Palmeto M. Séptimo  | M. Séptimo M. Picara |
| 11ª | Nereo Panzito          | Ostral Oligarca      | Nereo Panzito        | Nereo Principes      | Principes Alster     | Ostral Panzito       | Principes Nereo     | Principes Frutto     |
| 12ª | En Trato M. Polo       | Parcelero Chinchine  | M. Rangoso Parcelero | Fantasmal M. Polo    | Zampatorf M. Rangoso | M. Rangoso Chinchine | Parcelero M. Polo   | Zampatorf En Trato   |
| 13ª | M. Black Opulencia     | M. Black Congonias   | M. Black Opulencia   | M. Black Opulencia   | M. Black Opulencia   | Caraba Opulencia     | M. Black Condoriaco | M. Black Sifón       |

## Contratamientos

2ª CARRERA.— CHERNY: Cargado entre los 700 y 500 metros. EL ROLA: Zigzagó los primeros metros y fue cargado entre los 700 y 500 metros; MOLESTOSO: Se fue de punta en la salida y se asustaba de la arena que recibía.

4ª CARRERA.— PREGUNTÓN: Saltó hacia adentro en la salida y venía manoseando; RELISTO: Cargado en los 800 metros y en la recta; RONCADOR: Salió desmejorado.

6ª CARRERA.— GANCA: Corrió forzada las primeras distancias.

7ª CARRERA.— PETRONILO: Venía zigzagando.

8ª CARRERA.— MOTEL: Zigzagó en la recta.

9ª CARRERA.— PROFESOR: Venía corcoveando.

11ª CARRERA: BRAGADÓ: Corrió amarrado toda la carrera; MOCITO SOLITARIO: Se venía cargando; PRINCIPESCO: Se venía cargando.

12ª CARRERA.— FANTASMAL: Cruzado en los 900 metros; AJENO: Salió rezagado; LOURDES: Le fue cortada su línea de carrera en los 700 metros.

|                  |                                                                                   |                |                |    |  |
|------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|----|--|
| 1ª               | CARRERA 1.200 Mts. a las 16.30 horas Ind. 16 al 11. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE |                |                |    |  |
| 326 J.B. Castro  | 9-7                                                                               | 1 Asomadita    | 54 R. González | 8  |  |
| 326 C. Miranda   | 1-12                                                                              | 2 Framagna     | 54 D. Salinas  | 16 |  |
| 277 M. Segura    | 14-15                                                                             | 3 Maggiore     | 54 O. López    | 14 |  |
| 330 A. Martínez  | 11                                                                                | 4 Jadito       | 53 N.N.        | 13 |  |
| 333 P. Bagó      | 6-7-2                                                                             | 5 Natanía      | 52 S. Vázquez  | 5  |  |
| 202 J. Bravo     | 4-7-8                                                                             | 6 Palco        | 52 G. Valencia | 1  |  |
| 356 A. Parra     | Reap.                                                                             | 7 Rominada     | 52 J. Castillo | 10 |  |
| 331 L. Guerrero  | 12                                                                                | 8 Embrujador   | 51 V. Rojas    | 11 |  |
| 367 L. Guerrero  | 6-7c                                                                              | 9 Shangay So   | 50 L. Torres   | 15 |  |
| 272 C. Muñoz     | 11-1                                                                              | 10 M. Confiada | 51 H. Galaz    | 2  |  |
| 305 O. Martínez  | Reap.                                                                             | 11 Virtual     | 51 M. Santos   | 12 |  |
| 331 J. Castro L. | 3-9-9                                                                             | 12 Bebedero    | 50 M. Vergara  | 4  |  |
| 331 E. Acevedo   | 10-8                                                                              | 13 Nota        | 50 P. Castillo | 3  |  |
| 331 L. Severino  | 5                                                                                 | 14 Portobella  | 50 N.N.        | 7  |  |
| 345 A. Carreño   | Reap.                                                                             | 15 Sicoro      | 50 F. Díaz     | 9  |  |
| 368 S. Campos    | 6-13c                                                                             | 16 Starky      | 49 L. Rivera   | 6  |  |
| CORRAL: 8 con 9  |                                                                                   |                |                |    |  |

|                             |                                                                                         |              |                 |    |
|-----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|----|
| 2ª                          | CARRERA 1.000 Mts. a las 16.55 horas. CON-<br>DICIAL. SEGUNDA VALIDA PARA LA<br>TRIPLE. |              |                 |    |
| 2037 N. Hadwa               | Reap.                                                                                   | 1 Antipillo  | 56 R. González  | 8  |
| 308 N. Hadwa                | 9-3                                                                                     | 2 Ionico     | 56 J. Amestely  | 16 |
| 308 M. Vidal                | 4-5                                                                                     | 3 Palanquita | 53 R. Herrera   | 14 |
| 403 J. Castro               | 11-13c                                                                                  | 4 Cherny     | 56 L. Corvalán  | 13 |
| 403 R. Allen                | 10-7c                                                                                   | 5 El Rola    | 56 O. López     | 5  |
| 291 R. Allen                | Reap                                                                                    | 6 S. Beach   | 56 N.N.         | 1  |
| 2475 R. A. Bernal           | —                                                                                       | 7 Licorista  | 56 E. Sepúlveda | 10 |
| 308 O. Silva                | 15                                                                                      | 8 Molestoso  | 56 J. Romero    | 11 |
| 366 B. Benito               | 9-14c                                                                                   | 9 Pardalero  | 56 N.N.         | 15 |
| 308 M. Velarde              | 14                                                                                      | 10 Aleadita  | 53 J. Orellana  | 2  |
| 377 J. Castro L.            | 8-11                                                                                    | 11 Chaina    | 53 N.N.         | 12 |
| 308 E. Bécar                | 12-4                                                                                    | 12 Demasiada | 53 J. Ubello    | 3  |
| 308 R. Lorca                | 12                                                                                      | 13 Ensayista | 53 H. Reyes     | 3  |
| 95 R. Maggi                 | Reap.                                                                                   | 14 Moldura   | 53 N.N.         | 7  |
| 308 H. Galaz                | 3-6                                                                                     | 15 Retanca   | 53 E. Cabrera   | 9  |
| 308 A. González             | 12c-2                                                                                   | 16 Teruca    | 53 N. Vargas    | 6  |
| CORRALES: 1 con 2 y 3 con 5 |                                                                                         |              |                 |    |

|                   |                                                                                           |              |                |    |  |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------|----|--|
| 3ª                | CARRERA 1.900 Mts. a las 17.20 horas Ind. 15 e inferiores. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE. |              |                |    |  |
| 330 E. Beuzenberg | 1-3                                                                                       | 1 Notro      | 56 P. Herrera  | 8  |  |
| 315 E. Rodríguez  | 10c-2                                                                                     | 2 Romanche   | 56 G. Valencia | 5  |  |
| 178 O. Silva      | Reap.                                                                                     | 3 Guasón     | 55 S. Vázquez  | 1  |  |
| 315 P. Medina     | 5-6-3                                                                                     | 4 Calante    | 53 E. Silva    | 10 |  |
| 313 H. Miranda    | 3-6-5                                                                                     | 5 Mailén     | 51 G. Barrera  | 2  |  |
| 315 J. Vélez      | 5-5                                                                                       | 6 Antajor    | 50 J. Muñoz    | 4  |  |
| 335 E. Cortez     | Reap.                                                                                     | 7 Lírico     | 50 N.N.        | 3  |  |
| 320 H. Yáñez      | 6-9-9                                                                                     | 8 Denunciado | 49 N.N.        | 7  |  |
| 312 J. Pichara    | 5-7                                                                                       | 9 Bonetón    | 48 J. Silva    | 9  |  |
| 320 J. Lastra     | 3                                                                                         | 10 Decton    | 48 S. Zúñiga   | 6  |  |

|    |                                                                               |  |  |  |  |
|----|-------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|
| 4ª | CARRERA 1.000 Mts. a las 17.50 horas. CONDICIONAL PRIMERA de la 6ª DEL CHILE. |  |  |  |  |
|----|-------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|

|                  |       |              |                |    |
|------------------|-------|--------------|----------------|----|
| 2436 R. Quiroz   | Reap. | 1 Cojuelo    | 56 G. Valencia | 8  |
| 2300 O. González | Reap. | 2 Diluviano  | 56 M. Santos   | 16 |
| 334 J. Pichara   | 8-12c | 3 Emporio    | 56 J. Silva    | 14 |
| 282 U. Duque     | Reap. | 4 Fouquet    | 56 L. Corvalán | 13 |
| 2451 A. Donati   | Reap. | 5 Haquin     | 56 R. Palma    | 5  |
| 387 M. Sepúlveda | 12-14 | 6 M. Lengua  | 56 F. López    | 1  |
| 113 L. Toledo    | Reap. | 7 M. Mago    | 56 No corre.   | 10 |
| 11 P. Molina     | Reap. | 8 Momentáneo | 56 J. Amestely | 11 |

## Hipódromo Chile

(Miércoles 23 de febrero de 1983)

|                 |        |              |                |    |
|-----------------|--------|--------------|----------------|----|
| 357 G. Avila    | 12-14  | 9 Preguntón  | 56 C. González | 15 |
| 321 D. Álvarez  | 8-4    | 10 Relisto   | 56 F. Díaz     | 2  |
| 321 C. Zúñiga   | 9-4-5  | 11 Roncador  | 56 G. Sandoval | 12 |
| 360 O. Silva    | Reap.  | 12 Rubio     | 56 J. Romero   | 4  |
| 238 C. Vázquez  | Reap.  | 13 S. Andrés | 56 N.N.        | 7  |
| 321 P. Molina   | 10     | 14 Seudo     | 56 O. Pérez    | 7  |
| 66 P. Bagó      | Reap.  | 15 Sicópata  | 56 J. Verdugo  | 9  |
| 317 M. Velarde  | 5-5c-6 | 16 Tebeso    | 56 J. Orellana | 6  |
| 360 R. Quiroz   | Reap.  | 17 Corregido | 56 N. Vargas   |    |
| 347 O. Martínez | Reap.  | 18 Margen    | 56 V. Rojas    |    |

|                 |        |                                              |                 |
|-----------------|--------|----------------------------------------------|-----------------|
| 6ª              |        | CARRERA 1.200 Mts. a las 18.45. Ind. 30 al 1 |                 |
|                 |        | Segunda de la 6ª del Chile.                  |                 |
| 344 P. Melero   | Rp.    | 1 Contact                                    | 60 J. Barraza   |
| 324 A. Martínez | 12     | 2 Kedive                                     | 56 O. Escobar   |
| 324 C. López    | 8-8    | 3 Despuqe                                    | 55 N. Saravette |
| 319 M. Arellano | 3      | 4 Obediente                                  | 55 M. Santos    |
| 305 J. Inda     | Rp.    | 5 Millahuin                                  | 54 J. Díaz      |
| 319 C. Zúñiga   | 5-9    | 6 Ojitos                                     | 54 F. Silva     |
| 326 P. Molina   | 7-4-2  | 7 Grendo                                     | 53 O. Pérez     |
| 311 P. Molina   | 1      | 8 Perlado                                    | 53 G. Barrera   |
| 354 M. Campos   | Rp.    | 9 P. Leon                                    | 53 R. Herrera   |
| 332 M. Segura   | 1-2-4  | 10 Timbada                                   | 51 N.N.         |
| 326 R. Rojas    | 2-2-5  | 11 Chin                                      | 50 V. Rojas     |
| 367 J. Sanchez  | 2c-5c  | 12 Chiripo                                   | 49 N.N.         |
| 319 R. Jaque    | 1-4-3  | 13 Ganga                                     | 49 R. Pérez     |
| 319 Beuzenberg  | 10e-11 | 14 Luxor                                     | 49 P. Castillo  |

|                |       |                                                                                                       |                |   |  |
|----------------|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|---|--|
| 7ª             |       | CARRERA 2.000 Mts. a las 19.10. Clásico "Lib. Bdo. O'Higgins Riquelme, Ganador, place y dupla exacta. |                |   |  |
| 325 Rodríguez  | 3     | 1 Delincuente                                                                                         | 61 G. Barrera  | 5 |  |
| 233 J. Bernal  | Rp.   | 2 Marc                                                                                                | 61 P. Cerón    | 1 |  |
| 2527 J. Tola   | R.    | 3 Maxbor                                                                                              | 61 S. Vera     | 2 |  |
| 325 J. Sánchez | 4-9-2 | 4 Petronilo                                                                                           | 60 E. Silva    | 4 |  |
| 99 M. Arellano | Rp.   | 5 Supedito                                                                                            | 55 P. Castillo | 3 |  |

|                   |       |                                                                              |                |    |  |
|-------------------|-------|------------------------------------------------------------------------------|----------------|----|--|
| 8ª                |       | CARRERA 1.500 Mts. a las 19.35. Ind. 35 al 24. Ganador place y dupla exacta. |                |    |  |
| 310 H. Miranda    | 2-1-2 | 1 R. Andaluz                                                                 | 59 Amestely    | 8  |  |
| 310 F. Hernández  | 2-2-3 | 2 Machico                                                                    | 55 P. Herrera  | 5  |  |
| 310 E. Rodríguez  | 5     | 3 Milahu                                                                     | 54 G. Valencia | 1  |  |
| 170 E. Beuzenberg | 2-7   | 4 Remolcador                                                                 | 54 P. Castillo | 10 |  |
| 6 J. Pichara      | Rp.   | 5 Pilón                                                                      | 53 J. Tobar    | 11 |  |
| 332 J. Sánchez    | 1-1-3 | 6 Rovador                                                                    | 53 M. Alvarez  | 2  |  |
| 320 H. Balaz      | 1-8   | 7 M. Fiel                                                                    | 50 A. Prieto   | 4  |  |
| 119 O. Bago       | 16-2  | 8 E. Eche                                                                    | 49 F. Diaz     | 3  |  |
| 273 O. Martínez   | 8-2-4 | 9 Macheteado                                                                 | 49 M. Santos   | 7  |  |
| 332 C. López      | 1-    | 10 Motel                                                                     | 49 G. Barrera  | 9  |  |
| 316 I. Castro R.  | 7-7   | 11 Kurdistán                                                                 | 48 I. Rivera   | 6  |  |

|                   |        |                                                                         |                |    |
|-------------------|--------|-------------------------------------------------------------------------|----------------|----|
| 9ª                |        | CARRERA 1.500 Mts. a las 20 Ind. 22 e Inf. Tercera de la 6ª del Chile". |                |    |
| 64 L. Urbina      | Rp.    | 1 Capricornio                                                           | 58 P. Herrera  | 8  |
| 284 F. Jacral     | 7-6c   | 2 Napिता                                                                | 57 L. Muñoz    | 13 |
| 203 P. Baeza      | 5-9    | 3 Profesor                                                              | 57 G. Barrera  | 5  |
| 312 M. Velarde    | 4-8    | 4 Kilán                                                                 | 53 C. Donoso   | 1  |
| 332 H. García     | 11-45  | 5 Stradiavur                                                            | 53 O. Pérez    | 10 |
| 311 O. Silva      | 9-3-3  | 6 Reunión                                                               | 52 M. Santos   | 11 |
| 279 H. Yáñez B.   | 3-1-2  | 7 Quetrado                                                              | 50 Navarrete   | 2  |
| 367 J. Sánchez F. | 16-12e | 8 Cerverinda                                                            | 50 P. Castillo | 12 |
| 315 E. Carreño    | 4-12   | 9 Ana                                                                   | 48 F. Díaz     | 4  |
| 68 R. Maggi       | Rp.    | 10 Ilusorio                                                             | 48 N. N.       | 3  |
| 336 J. Pichara    | Rp.    | 11 Salteño                                                              | 48 O. Jara     | 7  |
| 312 A. Quiroz     | 14-5   | 12 B. Gamón                                                             | 48 N. N.       | 9  |
| 312 J. Melero     | 3      | 13 Palanquin                                                            | 48 J. Muñoz    | 6  |

|                   |                                                                                    |            |                |    |  |
|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|----|--|
| 10ª               | CARRERA 1.200 Mts. Ind. 44 e Inf. a las 20.25 horas. GANADOR, PLACE Y DUPLA EXACTA |            |                |    |  |
| 328 J. Sánchez F  | 7-7-8                                                                              | 1 Indico   | 59 N.N.        | 8  |  |
| 365 J. Sánchez F  | 1-3-5c                                                                             | 2 Curaca   | 48 P. Castillo | 5  |  |
| 275 E. Beuzenberg | 1-3-2                                                                              | 3 Zarrow   | 55 N.N.        |    |  |
| 99 A. Martínez    | Reap.                                                                              | 4 Brentano | 58 N.N.        | 10 |  |

# AVENTURAS ENTRE INTELLECTUALES

Por Pearl Bell

Tomado de THE NEW REPUBLIC (II PARTE)

Si bien la voz de Rahv es la más fuerte, la de Delmore Schwartz es a la vez la más divertida y la más perturbadora porque imparte a estas reminiscencias la oscuridad profunda de la tragedia. Casi olvidado cuando murió en 1966 a la edad de 53 años, Schwartz ha alcanzado recientemente una triste notoriedad póstuma gracias a la biografía de James Atlas y el brillante retrato suyo en *Humboldt's Gift* (El don de Humboldt) de Saul Bellow. William Barrett fue el mejor amigo de Schwartz por más tiempo del que ningún otro hubiera podido aguantar a aquel temperamento voluble, y atestigüa la desintegración de los prodigiosos dotes líricos y el ingenio pirotécnico del poeta con un doloroso sentido de impotencia y desperdicio. Barrett deja entrever que Schwartz siempre tuvo, junto con el fulgor retórico, una cierta crueldad maliciosa que denotaba quizá los primeros brotes de su paranoia. Cuando lo abandonó su precocidad, eso que era cimiento seguro de su trabajo y su fama se enemistó con todos y su vida se convirtió en una representación literal de la terrible profecía de Wordsworth: "Nosotros los poetas en nuestra juventud empezamos con alegría, / Pero de allí surgen, al final, el desaliento y la locura". Al volverse más violentamente maniaco, hasta William Barrett, por tantos años el amigo más fiel e indulgente, temió caer en la trampa del trastorno mental y se retiró. Aunque escribe de la autodestrucción de Schwartz con dolorosa franqueza, rehúsa abaratar y desvirtuar el patético final de su amigo con la idea, ahora tan popular, de que poetas como Schwartz, Sylvia Plath y John Berryman fueron *poetas maudits*, las víctimas predestinadas de una sociedad "alienadora". Como sensatamente observa, las dificultades de estos poetas "estaban tan

arraigadas en su personalidad que ninguno de esos espectros abstractos, la Sociedad o la Poesía, pueden tildarse de culpables".

En el curso de estas reminiscencias, especialmente en el capítulo sobre los pintores expresionistas abstractos y en el comentario acerca de Lionel Trilling, Barrett ahonda más allá de la personalidad y plantea preguntas más complejas y fundamentales sobre el significado del modernismo y las relaciones entre política y literatura. En primer lugar, hubo una obvia anomalía en el corazón del modernismo literario, que Trilling fue uno de los primeros en descubrir: los grandes innova-



Philip Rahv

dores como Eliot, Yeats y Pound fueron reaccionarios políticos, intransigentemente contrarios a los ideales democráticos e igualitarios del socialismo y, en casos extremos, incluso fueron atraídos por el canto de las sirenas del fascismo. No obstante, un redactor de *Partisan Review*, como Delmore Schwartz, que se consideraba marxista, pudo adoptar como ídolo a T.S. Eliot, quien se autodenominaba monárquico. Al mismo tiempo, los marxistas de *PR* alegaban que no había contradicción verdadera en su compromiso para con el arte y la literatura de vanguardia pues ellos eran la punta de lanza de la rebelión contra los valores e instituciones burguesas. Esto tal vez no apaciguaba todas las dudas, pero si uno apoyaba a los enemigos de la burguesía, estaba del lado correcto.

Lo que ellos no advirtieron fue que los artistas de vanguardia que encendieron la revolución contra las tradiciones idiotizantes ya pertenecían al pasado, y que para mediados del siglo XX se habían convertido en los respetables favoritos de la clase media, y su obra era ya un distintivo de elegancia cultural. Además, como lo aseveró Lionel Trilling en una inquietante observación sociológica, el carácter del movimiento de vanguardia sufrió un cambio; conforme una porción cada vez mayor de la clase media adoptó esa postura antagónica a su sociedad, la cultura se volvió contra sí misma. Esto significaba, para *Partisan Review*, que, sin quererlo, se había aliado con la burguesía en su dedicación al arte y a las actitudes modernistas. Esto era en sí bastante malo, pero que uno de los suyos fuese quien les revelara esa verdad tan desquiciante ya era el colmo.

De hecho, años antes de este suceso, el famoso ensayo de Trilling "Modales, moralidad y la novela", afirmaba que el esnobismo y los modales han sido una de las fuentes más fructíferas de material para el novelista absorbido en la "textura gruesa" de la realidad social. En una refutación furiosa, Delmore Schwartz acusó a Trilling de encubrir una actitud política inconfesable—la defensa de la división de clases—con un argumento literario tortuoso. Treinta años después, William Barrett, ya en el otro extremo del espectro, alaba el argumento literario de Trilling, pero insiste en politizar el asunto al aseverar que las distinciones de clase no sólo son de valor inculcable para los novelistas, sino también para la sociedad.



Lionel Trilling

Sin embargo, aunque Barrett rinde elocuente pleitesía a la gracia, la inteligencia y el estilo de Trilling, al final sus serias reservas acerca de los logros intelectuales de éste lo llevan a una extraña contradicción. Aunque mucho de lo dicho hasta aquí, en *The Truants*, sobre la indiferencia imprudente del modernismo hacia los cánones, el gusto, la tradición y los sentimientos, nos da la impresión de que Barrett siente un profundo escepticismo hacia toda la gama de la visión modernista, ahora reprocha a Trilling su insensibilidad a las fuerzas inconscientes que explora la literatura modernista, por haber sido al final demasiado caballeroso, excesivamente humanista y civilizado, para apreciar la sensibilidad modernista. Por un lado, el modernismo es destructivo en su desapego del sentimiento, pero, por el otro, transmite una sensación de misterio religioso, aunque sólo se trate de la angustia por la ausencia de éste, y Barrett lamenta que Trilling haya sido un racionalista secular demasiado incorregible "para confesar que sentía, siquiera por un momento, un anhelo pasajero de lo Absoluto". Barrett arguye que el "alejamiento de Dios" es el dibujo que Trilling no pudo ver en la alfombra de la historia moderna.

## clasificados

AGUSTINAS 1269-CASILLA 81-D-FONO 82222

### JUDICIALES Y LEGALES

**PROPOSICIONES** Convenio Judicial Preventivo, "Celulosa de Chile S.A.", Rol N° 6660 Vigésimo Primer Juzgado Civil Santiago, por resoluciones de 25 de enero y 17 de febrero, ambas de 1983, se tuvo por presentada proposiciones de convenio judicial preventivo de Celulosa de Chile S.A. Se habilitó feriado judicial ante Undécimo Juzgado Civil Santiago, como también domingos y festivos para el transcurso de plazo entre publicación último aviso de convocatoria de Junta y fecha de celebración de ella. Dispuso que deudora proponente queda sujeta intervención Sindico de Quiebras. Se ordenó pedir informe Sindico de Quiebras sobre proposiciones convenio dentro plazo 30 días. Acreedores residentes territorio República, deben presentarse dentro 30 días, con documentos justificativos sus créditos, bajo apercibimiento proseguir tramitación, sin nueva citación. Acreedores se les cita para que concurran junta general para el 18 de abril de 1983, 16 horas, ante Vigésimo Primer Juzgado Civil Santiago. Las notificaciones por avisos se efectuarán en el Diario "La Nación". La Secretaría. 21-22-23-24-25

**PROPOSICIONES** Convenio Judicial Preventivo, "Forestal Río Vergara S.A.", Rol N° 6660 Vigésimo Primer Juzgado Civil Santiago, por resoluciones de 25 de enero y 17 de febrero, ambas de 1983, se tuvo por presentada proposiciones de convenio judicial preventivo de Forestal Río Vergara S.A. Se habilitó feriado judicial ante Undécimo Juzgado Civil Santiago, como también domingos y festivos para el transcurso de plazo entre publicación último aviso de convocatoria de Junta y fecha de celebración de ella. Dispuso que deudora

proponente queda sujeta intervención Sindico de Quiebras. Se ordenó pedir informe Sindico de Quiebras sobre proposiciones convenio dentro plazo 30 días. Acreedores residentes territorio República, deben presentarse dentro 30 días, con documentos justificativos sus créditos, bajo apercibimiento proseguir tramitación, sin nueva citación. Acreedores se les cita para que concurran junta general para el 18 de abril de 1983, 16 horas, ante Vigésimo Primer Juzgado Civil Santiago. Las notificaciones por avisos se efectuarán en el Diario "La Nación". La Secretaría. 21-22-23-24-25

**EXTRACTO:** En el Segundo Juzgado de Letras de San Bernardo en autos rol N° 3853, con fecha dieciocho de enero de mil novecientos ochenta y tres, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Gerardo Riquelme, a su hija legítima Berta Isabel Riquelme Aguilera, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a la cónyuge sobreviviente doña Eda Aguilera Riquelme. La Secretaría. 22-23-24

**NULO** por robo los cheques 10999 y 11000 Cta. Cte. 0300505-4 Colocadora Nac. de Valores. 22-23-24

**QUIEBRA:** Metalúrgica Federici S.A. Cuarto Juzgado de Turno en lo Civil de San Miguel. Resolución de fecha 14 de febrero de 1983. Tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos con siguientes créditos: Acreedores valistas reconocidos: Acerinox Chile S.A. US\$ 24.843,32; Sandvik Chilena Limitada \$ 1.699.997,90; protesto e intereses; Soc. Curtiembre Victoria Ltda. \$ 60.588,00 más intereses; importadora Técnica Vignola S.A.T.C. \$ 47.951,91; Banco Sudameris \$ 340.000,00 más intereses; reajustes y gastos; Banco Sudameris \$ 2.100.000,00 más intereses, reajustes y costas; Arturo H. Baier Heinrich

\$ 522.559,75 más intereses y reajustes; acreedores preferentes reconocidos: Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción \$ 625.201,13 Art. 2472 Código Civil; Caja de Compensación de Asignación Familiar "Los Héroes" \$ 141.809,00 más intereses y reajustes Art. 2472 N° 5 del Código Civil; créditos valistas impugnados: no hay créditos preferentes impugnados: no hay; créditos preferentes reconocidos con preferencia impugnada: no hay. Secretaría. 22-23-24

**QUIEBRA:** Organización Comercial Galaval. Decimo Juzgado Civil de Santiago. Resolución de fecha 17 de febrero de 1983. Fijó fecha de cesación de pagos de la fallida el día 4 de Septiembre de 1981. Secretario. 22-23-24

**PROPOSICIONES** Convenio Judicial Preventivo, "Soc. Forestal Creceex Ltda.", Rol N° 6660 Vigésimo Primer Juzgado Civil Santiago, por resoluciones de 25 de enero y 17 de febrero, ambas de 1983, se tuvo por presentada proposiciones de convenio judicial preventivo de Soc. Forestal Creceex Ltda. Se habilitó feriado judicial ante Undécimo Juzgado Civil Santiago, como también domingos y festivos para el transcurso de plazo entre publicación último aviso de convocatoria de Junta y fecha de celebración de ella. Dispuso que deudora proponente queda sujeta intervención Sindico de Quiebras. Se ordenó pedir informe Sindico de Quiebras sobre proposiciones convenio dentro plazo 30 días. Acreedores residentes territorio República, deben presentarse dentro 30 días, con documentos justificativos sus créditos, bajo apercibimiento proseguir tramitación, sin nueva citación. Acreedores se les cita para que concurran junta general para el 18 de abril de 1983, 15.30 horas, ante Vigésimo Primer Juzgado Civil Santiago. Las notificaciones por avisos se efectuarán en el Diario "La Nación". La Secretaría. 21-22-23-24-25

justificativos sus créditos, bajo apercibimiento proseguir tramitación, sin nueva citación. Acreedores se les cita para que concurran junta general para el 18 de abril de 1983, 16.30 horas, ante Vigésimo Primer Juzgado Civil Santiago. Las notificaciones por avisos se efectuarán en el Diario "La Nación". La Secretaría. 21-22-23-24-25

**PROPOSICIONES** Convenio Judicial Preventivo, "Maderas Nacimiento S.A.", Rol N° 6660 Vigésimo Primer Juzgado Civil Santiago, por resoluciones de 25 de enero y 17 de febrero, ambas de 1983, se tuvo por presentada proposiciones de convenio judicial preventivo de Maderas Nacimiento S.A. Se habilitó feriado judicial ante Undécimo Juzgado Civil Santiago, como también domingos y festivos para el transcurso de plazo entre publicación último aviso de convocatoria de Junta y fecha de celebración de ella. Dispuso que deudora proponente queda sujeta intervención Sindico de Quiebras. Se ordenó pedir informe Sindico de Quiebras sobre proposiciones convenio dentro plazo 30 días. Acreedores residentes territorio República, deben presentarse dentro 30 días, con documentos justificativos sus créditos, bajo apercibimiento proseguir tramitación, sin nueva citación. Acreedores se les cita para que concurran junta general para el 18 de abril de 1983, 15.30 horas, ante Vigésimo Primer Juzgado Civil Santiago. Las notificaciones por avisos se efectuarán en el Diario "La Nación". La Secretaría. 21-22-23-24-25

**PROPOSICIONES** Convenio Judicial Preventivo, "Inversiones Forestales S.A. Inforsa", Rol N° 6660 Vigésimo Primer Juzgado Civil Santiago, por resoluciones de 25 de enero y 17 de febrero, ambas de 1983, se tuvo por presentada proposiciones de convenio judicial preventivo de Inversiones Forestales S.A. Inforsa. Se habilitó feriado judicial ante Undécimo Juzgado Civil Santiago, como también domingos y festivos para el transcurso de plazo entre publicación último aviso de convocatoria de Junta y fecha de celebración de ella. Dispuso que deudora proponente queda sujeta intervención Sindico de Quiebras. Se ordenó pedir informe Sindico de Quiebras sobre proposiciones convenio dentro plazo 30 días. Acreedores residentes territorio República, deben presentarse dentro 30 días, con documentos justificativos sus créditos, bajo apercibimiento proseguir tramitación, sin nueva citación. Acreedores se les cita para que concurran junta general para el 18 de abril de 1983, 15.30 horas, ante Vigésimo Primer Juzgado Civil Santiago. Las notificaciones por avisos se efectuarán en el Diario "La Nación". La Secretaría. 21-22-23-24-25

**NULO** por robo libreta de ahorro series 26769 y 39173 Bco. Osorno Ctas. N° 1000034033 y 1000065427 22-23-24

**PROPOSICIONES** Convenio Judicial Preventivo, "Industrias Forestales S.A. Inforsa", Rol N° 6660 Vigésimo Primer Juzgado Civil Santiago, por resoluciones de 25 de enero y 17 de febrero, ambas de 1983, se tuvo por presentada proposiciones de convenio judicial preventivo de Industrias Forestales S.A. Inforsa. Se habilitó feriado judicial ante Undécimo Juzgado Civil Santiago, como también domingos y festivos para el transcurso de plazo entre publicación último aviso de convocatoria de Junta y fecha de celebración de ella. Dispuso que deudora proponente queda sujeta intervención Sindico de Quiebras. Se ordenó pedir informe Sindico de Quiebras sobre proposiciones convenio dentro plazo 30 días. Acreedores residentes territorio República, deben presentarse dentro 30 días, con documentos justificativos sus créditos, bajo apercibimiento proseguir tramitación, sin nueva citación. Acreedores se les cita para que concurran junta general para el 18 de abril de 1983, 15.30 horas, ante Vigésimo Primer Juzgado Civil Santiago. Las notificaciones por avisos se efectuarán en el Diario "La Nación". La Secretaría. 21-22-23-24-25

**PROPOSICIONES** Convenio Judicial Preventivo, "Inversiones Forestales S.A. Inforsa", Rol N° 6660 Vigésimo Primer Juzgado Civil Santiago, por resoluciones de 25 de enero y 17 de febrero, ambas de 1983, se tuvo por presentada proposiciones de convenio judicial preventivo de Inversiones Forestales S.A. Inforsa. Se habilitó feriado judicial ante Undécimo Juzgado Civil Santiago, como también domingos y festivos para el transcurso de plazo entre publicación último aviso de convocatoria de Junta y fecha de celebración de ella. Dispuso que deudora proponente queda sujeta intervención Sindico de Quiebras. Se ordenó pedir informe Sindico de Quiebras sobre proposiciones convenio dentro plazo 30 días. Acreedores residentes territorio República, deben presentarse dentro 30 días, con documentos justificativos sus créditos, bajo apercibimiento proseguir tramitación, sin nueva citación. Acreedores se les cita para que concurran junta general para el 18 de abril de 1983, 15.30 horas, ante Vigésimo Primer Juzgado Civil Santiago. Las notificaciones por avisos se efectuarán en el Diario "La Nación". La Secretaría. 21-22-23-24-25

**PROPOSICIONES** Convenio Judicial Preventivo, "Inversiones Forestales S.A. Inforsa", Rol N° 6660 Vigésimo Primer Juzgado Civil Santiago, por resoluciones de 25 de enero y 17 de febrero, ambas de 1983, se tuvo por presentada proposiciones de convenio judicial preventivo de Inversiones Forestales S.A. Inforsa. Se habilitó feriado judicial ante Undécimo Juzgado Civil Santiago, como también domingos y festivos para el transcurso de plazo entre publicación último aviso de convocatoria de Junta y fecha de celebración de ella. Dispuso que deudora proponente queda sujeta intervención Sindico de Quiebras. Se ordenó pedir informe Sindico de Quiebras sobre proposiciones convenio dentro plazo 30 días. Acreedores residentes territorio República, deben presentarse dentro 30 días, con documentos justificativos sus créditos, bajo apercibimiento proseguir tramitación, sin nueva citación. Acreedores se les cita para que concurran junta general para el 18 de abril de 1983, 15.30 horas, ante Vigésimo Primer Juzgado Civil Santiago. Las notificaciones por avisos se efectuarán en el Diario "La Nación". La Secretaría. 21-22-23-24-25

**PROPOSICIONES** Convenio Judicial Preventivo, "Inversiones Forestales S.A. Inforsa", Rol N° 6660 Vigésimo Primer Juzgado Civil Santiago, por resoluciones de 25 de enero y 17 de febrero, ambas de 1983, se tuvo por presentada proposiciones de convenio judicial preventivo de Inversiones Forestales S.A. Inforsa. Se habilitó feriado judicial ante Undécimo Juzgado Civil Santiago, como también domingos y festivos para el transcurso de plazo entre publicación último aviso de convocatoria de Junta y fecha de celebración de ella. Dispuso que deudora proponente queda sujeta intervención Sindico de Quiebras. Se ordenó pedir informe Sindico de Quiebras sobre proposiciones convenio dentro plazo 30 días. Acreedores residentes territorio República, deben presentarse dentro 30 días, con documentos justificativos sus créditos, bajo apercibimiento proseguir tramitación, sin nueva citación. Acreedores se les cita para que concurran junta general para el 18 de abril de 1983, 15.30 horas, ante Vigésimo Primer Juzgado Civil Santiago. Las notificaciones por avisos se efectuarán en el Diario "La Nación". La Secretaría. 21-22-23-24-25

**NULO** por robo cheque serie A-36 Cta. Cte. 3600211-5 N° 0023825 al 0023850 Centro Banco. 22-23-24

**NULO** por robo cheque serie A-36 Cta. Cte. 3600211-5 N° 0023825 al 0023850 Centro Banco. 22-23-24

**NULO** por extravío cheque Bco. del Trabajo Suc. 21 de Mayo serie CZ-Q-1 N° 561413. 22-23-24

**POR** extravío nulo cheque serie 82-AB N° 01487162 del Banco Chile. 22-23-24

**DECIMO** Juzgado Civil Santiago, de turno, en proposiciones de Convenio Judicial Preventivo "Sociedad Constructora Alborada Limitada", rol 2201-82 del Sexto Juzgado Civil Santiago, por resolución de 28 de enero de 1983, se tuvo por aprobado convenio propuesto por la sociedad deudora. Doy fe. El secretario. 22-23-24

**NULO** por robo cheques Bco. del Estado, Oficina Principal, cheques AG N° 0153701 al 0153750 Cta. Cte. 107727 22-23-24

**NULO** por robo cheques serie A-36 Cta. Cte. 3600211-5 N° 0023825 al 0023850 Centro Banco. 0023851 Centro Banco. 22-23-24

**PROPOSICIONES** Convenio Judicial Preventivo, "Inversiones Forestales S.A. Inforsa", Rol N° 6660 Vigésimo Primer Juzgado Civil Santiago, por resoluciones de 25 de enero y 17 de febrero, ambas de 1983, se tuvo por presentada proposiciones de convenio judicial preventivo de Inversiones Forestales S.A. Inforsa. Se habilitó feriado judicial ante Undécimo Juzgado Civil Santiago, como también domingos y festivos para el transcurso de plazo entre publicación último aviso de convocatoria de Junta y fecha de celebración de ella. Dispuso que deudora proponente queda sujeta intervención Sindico de Quiebras. Se ordenó pedir informe Sindico de Quiebras sobre proposiciones convenio dentro plazo 30 días. Acreedores residentes territorio República, deben presentarse dentro 30 días, con documentos justificativos sus créditos, bajo apercibimiento proseguir tramitación, sin nueva citación. Acreedores se les cita para que concurran junta general para el 18 de abril de 1983, 15.30 horas, ante Vigésimo Primer Juzgado Civil Santiago. Las notificaciones por avisos se efectuarán en el Diario "La Nación". La Secretaría. 21-22-23-24-25

**NULO** por robo cheque serie A-36 Cta. Cte. 3600211-5 N° 0023825 al 0023850 Centro Banco. 0023851 Centro Banco. 22-23-24

**PROPOSICIONES** Convenio Judicial Preventivo, "Promociones Forestales Creceex Ltda. y Cia. Rol N° 6660 Vigésimo Primer Juzgado Civil Santiago, por resoluciones de 25 de enero y 17 de febrero, ambas de 1983, se tuvo por presentada proposiciones de convenio judicial preventivo de Promociones Forestales Creceex Ltda. y Cia. Se habilitó feriado judicial ante Undécimo Juzgado Civil Santiago, como también domingos y festivos para el transcurso de plazo entre publicación último aviso de convocatoria de Junta y fecha de celebración de ella. Dispuso que deudora proponente queda sujeta intervención Sindico de Quiebras. Se ordenó pedir informe Sindico de Quiebras sobre proposiciones convenio dentro plazo 30 días. Acreedores residentes territorio República, deben presentarse dentro 30 días, con documentos justificativos sus créditos, bajo apercibimiento proseguir tramitación, sin nueva citación. Acreedores se les cita para que concurran junta general para el 18 de abril de 1983, 17.30 horas, ante Vigésimo Primer Juzgado Civil Santiago. Las notificaciones por avisos se efectuarán en el Diario "La Nación". La Secretaría. 21-22-23-24-25

**POR** robo queda nulo cheque DPF 02961021 Centro Banco Ahumada. Nancy Seagars Vidal. 22-23-24

**PROPOSICIONES** Convenio Judicial Preventivo, "Promociones Forestales Creceex Ltda. y Cia. Rol N° 6660 Vigésimo Primer Juzgado Civil Santiago, por resoluciones de 25 de enero y 17 de febrero, ambas de 1983, se tuvo por presentada proposiciones de convenio judicial preventivo de Promociones Forestales Creceex Ltda. y Cia. Se habilitó feriado judicial ante Undécimo Juzgado Civil Santiago, como también domingos y festivos para el transcurso de plazo entre publicación último aviso de convocatoria de Junta y fecha de celebración de ella. Dispuso que deudora proponente queda sujeta intervención Sindico de Quiebras. Se ordenó pedir informe Sindico de Quiebras sobre proposiciones convenio dentro plazo 30 días. Acreedores residentes territorio República, deben presentarse dentro 30 días, con documentos justificativos sus créditos, bajo apercibimiento proseguir tramitación, sin nueva citación. Acreedores se les cita para que concurran junta general para el 18 de abril de 1983, 17.30 horas, ante Vigésimo Primer Juzgado Civil Santiago. Las notificaciones por avisos se efectuarán en el Diario "La Nación". La Secretaría. 21-22-23-24-25

**PROPOSICIONES** Convenio Judicial Preventivo, "Promociones Forestales Creceex Ltda. y Cia. Rol N° 6660 Vigésimo Primer Juzgado Civil Santiago, por resoluciones de 25 de enero y 17 de febrero, ambas de 1983, se tuvo por presentada proposiciones de convenio judicial preventivo de Promociones Forestales Creceex Ltda. y Cia. Se habilitó feriado judicial ante Undécimo Juzgado Civil Santiago, como también domingos y festivos para el transcurso de plazo entre publicación último aviso de convocatoria de Junta y fecha de celebración de ella. Dispuso que deudora proponente queda sujeta intervención Sindico de Quiebras. Se ordenó pedir informe Sindico de Quiebras sobre proposiciones convenio dentro plazo 30 días. Acreedores residentes territorio República, deben presentarse dentro 30 días, con documentos justificativos sus créditos, bajo apercibimiento proseguir tramitación, sin nueva citación. Acreedores se les cita para que concurran junta general para el 18 de abril de 1983, 17.30 horas, ante Vigésimo Primer Juzgado Civil Santiago. Las notificaciones por avisos se efectuarán en el Diario "La Nación". La Secretaría. 21-22-23-24-25

convocatoria de Junta y fecha de celebración de ella. Dispuso que deudora proponente queda sujeta intervención Sindico de Quiebras. Se ordenó pedir informe Sindico de Quiebras sobre proposiciones convenio dentro plazo 30 días. Acreedores residentes territorio República, deben presentarse dentro 30 días, con documentos justificativos sus créditos, bajo apercibimiento proseguir tramitación, sin nueva citación. Acreedores se les cita para que concurran junta general para el 18 de abril de 1983, 17 horas, ante Vigésimo Primer Juzgado Civil Santiago. Las notificaciones por avisos se efectuarán en el Diario "La Nación". La Secretaría. 21-22-23-24-25

**POR** extravío quedan nulos los certificados de depósito renovable Financiera "Flandes" S.A. N° 13697-00 a nombre de Olga Schmidt Jiménez. N° 13695-00 a nombre de Rosa Merino Flores. N° 13694-00 a nombre de Jorge Hinrichsen Merino. N° 13696-00 a nombre de Oscar Schmidt Jiménez. N° 13423-00 a nombre de Julia Amalia Schmidt Jiménez. N° 13355-00 a nombre de Julia Amalia Schmidt Jiménez. 22-23-24

**QUIEBRA:** Viña Casablanca S.A. Decimo Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de fecha 15 de febrero de 1983 fijó audiencia para el día 8 de Marzo de 1983 a las 11 horas para rematar el siguiente inmueble de la fallida: 1.— Lo que se remata es la propiedad ubicada en Molina denominado Porción H de Casablanca, compuesta de los siguientes retazos de terreno, de acuerdo al plano inscrito bajo el N° 14 del año 1982 del C.B.R. de Molina: 1) Retazo de terreno signado como Area 1 del plano que comprende dos retazos y es: patronal. 2) Retazo de terreno denominado Bosque, según plano inscrito con el N° 8 el año 1981, del

mismo Conservador. El rol de avalúo es el N° 629-39 y 629-24 y el título de dominio corre inscrito a Fs. 113, Vta. N° 146 del Registro de Propiedad correspondiente al año 1955 del Conservador de Bienes Raíces de Molina. 2.— El mínimo para comenzar las posturas será la suma equivalente en dinero a 25.055 U.F. 3.— El precio se pagará con un 40% al contado en el equivalente en dinero a U.F. y el saldo en dos cuotas iguales y sucesivas a 6 y 12 meses plazo, en equivalente en dinero a U.F., contado desde fecha subasta. Las U.F. se valorizarán al día de pago. Saldo precio devengará 15% interés anual y propiedad quedará hipotecada para responder saldo precio, intereses y costas. 4.— Todo postor para tomar parte en la subasta deberá acompañar vale vista o boleto consignación cuenta corriente tribunal o vale vista bancario a la orden del tribunal equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. El remate se llevará a efecto en el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Bases y demás antecedentes Cuaderno Administración en el mismo Tribunal. Secretario. 16-17-18-23

**2 CITACIONES**  
LA Asociación Gremial de Industriales de Sastrella de Medida convoca a asamblea extraordinaria de socios en su sede social el día 3 de marzo a las 20.30 horas. Tabla: Ratificación de directiva y aprobación de estatutos. El Presidente. 23-24-25

**20 CITACION BOMBEROS**  
SEPTIMA Compañía de Bomberos de Santiago "Honor y Patria". Cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 24 del presente a las 20.30 hrs. punto de reunión el Cuartel. Uniforme de trabajo. El Ayudante. 23-24

## MUNICIPALIDADES

LLAMADOS a Propuestas Públicas, Licitaciones y Remates

### ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA PROPUESTA PUBLICA

OBRAS MENORES CANAL SANTA ROSA

Se llama a las empresas inscritas en uno o más de los siguientes registros:

Registro I. Municipalidad de La Granja, categoría B, especialidad B1 ó B2.

Registro General del M.O.P.

OBRA: Construcción de cierras laterales en calles que atraviesan el Canal Santa Rosa.

TIPO DE CONTRATO: Sistema llave en mano.

RETIRO DE ANTECEDENTES: Del 28 de febrero al 4 de marzo en la Secretaría de SECPLAC, Américo Vespucio N° 002 de 9 a 13.30 hrs.

VALOR ANTECEDENTES: \$ 2.000.-

ALCALDE

### ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAMPA PROPUESTA PUBLICA

OBRA: Galpón en estructura pública.

FINANCIAMIENTO: Municipal.

TIPO DE CONTRATO: Obra vendida.

PLAZO DE EJECUCION: 30 días.

VENTA DE ANTECEDENTES: Desde el 22 de Febrero al 4 de Marzo.

PRESENTACION OFERTAS Y APERTURA DE PROPUESTA: 7 Marzo a las 12 hrs. en la Dirección de Obras Municipales.

VALOR ANTECEDENTES: \$ 1.200 (IVA incluido).

ALCALDE

### ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL PROPUESTA PUBLICA

ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS

— Llámase a nueva propuesta pública para contratar vehículos en arriendo.

VENTA DE BASES: En Avda. Carrascal 4447. Oficina N° 4. Dirección Operativa, día 23 de febrero de 1983, de 9.00 hrs. a 13.30 hrs.

VALOR DE LAS BASES: \$ 250.-

ALCALDE

# Desarrollo físico, mental y espiritual a través del Karate

Por Enzo Ramírez - Sensei, Escuela de Karate-Do

Karate: Palabra que significa malos vacíos, no solamente de armas sino que de cualquier mala intención, es un arte de autodefensa y está siendo cada día más practicado en el mundo desde niños hasta gente madura.

Comenzó a expandirse rápidamente en el mundo, con películas de James Bond... y continúa con las películas chinas; todas estas influencias a través del cine han desfigurado en muchas formas el real espíritu del karate kun fu-ai-ido, etc. produciendo en las mentes de los espectadores del cine y a continuación alumnos de cualquier instituto, sentimientos morbosos y destructivos hacia el cuerpo humano. También ha acontecido con los instructores que en épocas pasadas, y que gracias al estricto control de FF.AA., han limpiado en cierta forma de mucha gente que habiendo recibido algunas lecciones, otros a través de libros que se dedicaron a trasladar ese conocimiento desfigurado a niños y gente joven en plena formación, cuyo resultado en nuestro país ha sido el ingreso del mal llamado Full-Contac o Karate de Contacto Total, dejando de lado la formación mental y espiritual del individuo.

## AUTODEFENSA

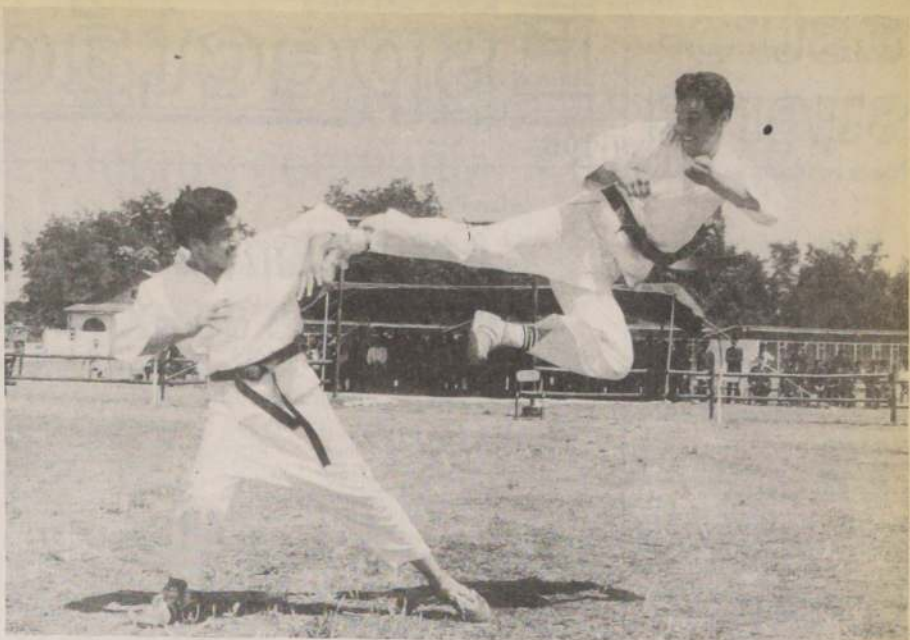
El karate tradicional tal cual se practica hoy en Japón es la forma más efectiva para autodefenderse sin recibir ningún daño a cambio, pero para desarrollarlo en su plenitud el individuo debe entrenar su cuerpo y su mente concienzudamente es decir diariamente a partir de un muy buen entrenamiento físico que va desde la parte motriz, equilibrio, coordinación, fuerza, velocidad, resistencia cardio-pulmonar, potencia; a la parte intelectual saber en un momento determinado discernir ante un ataque sorpresivo en la calle, en un bus, etc.; de cual es la manera más conveniente para defenderse si saltando, bloqueando, contra-atacando y teniendo en cuenta las cualidades propias es decir edad, peso altura y también las del asaltante (s) o agresores. Todo esto lleva a la persona que pretende aprender a defenderse, mucho tiempo, mucha paciencia, mucho estudio, mucho entrenamiento; mi posición frente al karate de contacto es antagónica puesto que si éste fuera el real camino, una anciana no tendría la menor posibilidad de defenderse frente a

un asaltante puesto que el karate de contacto va directamente al choque de cuerpos sin emplear la inteligencia que es la cualidad máxima del ser humano.

Presencí en Japón en un tren a un anciano defenderse de un asaltante dos veces superior en peso y volumen aplicándole un golpe en el plexo solar y dejándolo tendido cuán largo era, pienso que ese es el real espíritu del karate.

## EFICACIA DESPUES DE DOS AÑOS

En nuestro país el karate tradicional ha sido mal interpretado, la razón de ello ha sido que como es muy poco espectacular a la vista y muy poco efectivo en sus primeras fases mucha gente lo ha abandonado. Su real eficacia empieza a aflorar después de unos dos años de práctica diaria y sería en el cual no se deben olvidar los fundamentos físicos, motrices arriba enunciados es decir la persona debe estar en perfecta forma física y esto la ciencia lo ha demostrado, se puede lograr a cualquier edad, "re-



Las películas han desfigurado en muchas formas el real espíritu de las artes marciales.

cordemos que músculos que no se usa se atrofian". La parte mental es también de primerísima importancia porque una impropia actitud mental inhibe incluso a una persona de una depuradísima técnica.

Es también muy importante para el estudiante serio de karate tener conocimiento profundo del judo ya que este arte se especializa en la lucha cuerpo a cuerpo y defensa sobre el suelo ya que no todos los ataques se les

podrá evadir, bloquear o contraatacar.

No olvidemos que un cuerpo y una mente entrenada nos ayudan a soportar mejor la tensión o stress del diario vivir.

## 365 mil alemanes quieren volver al lado oeste

HAMBURGO, febrero (DPA).— La Unión Soviética, Polonia y otros estados del bloque oeste de Europa han limitado considerablemente en los últimos meses la emigración a la República Federal de Alemania de ciudadanos de ascendencia germana. En 1981 emigraron a la República Federal 69.500 "alemanes del este". En 1982 apenas pasaron 48.000.

El gobierno de Bonn considera "aterrador" este receso y apeló a los gobiernos de Europa Oriental para que no retengan contra su voluntad a los ciudadanos de ascendencia germana y les permitan emigrar "a la Alemania libre".

En la URSS, Polonia, Rumania, Hungría y Checoslovaquia viven actualmente unas 4,6 millones de personas de ascendencia germana. De ellas unas 365.000 solicitaron emigrar a la República Federal de Alemania, según datos de la Cruz Roja Internacional.

El gobierno de Bonn firmó acuerdo sobre la migración con todos los países de Europa Oriental, donde hay población de ascendencia germana. No consiguió, sin embargo que los go-

biernos de esos estados se comprometieran a conceder permiso para emigrar a todos los ciudadanos que los solicitaran.

Los gobiernos del este de Europa sólo accedieron a analizar en forma individual y "benevolente" las solicitudes presentadas por sus ciudadanos de ascendencia germana.

En el marco de la distensión entre el este y el oeste y de la creciente cooperación entre Europa Oriental, los gobiernos del bloque este "abrieron las manos cada vez más" en lo referente a emigración a la República Federal de Alemania. En diez años el número de emigrantes pasó de 33.637 (1971) a 69.500 (1981).

La mayoría de los inmigrantes que llegaron en 1981 procedían de Polonia: 50.983, seguidos por los de Rumania, (12.031) la URSS (3.733) y Checoslovaquia (1.629).

Desde 1950 llegaron a la República Federal de Alemania 1.200.000 personas procedentes del bloque este europeo.

En la problemática de los emigrantes es especialmente controvertida la cuestión sobre quiénes pueden ser considerados de ascendencia alemana

y quiénes no. Según la legislación de Alemania Federal es miembro del pueblo alemán todo aquel que, aun viviendo en otro país, forma parte de una comunidad con tradiciones alemanas, perfectamente identificadas en la lengua, educación y cultura.

Al tenor de esta definición, son reconocidos como ciudadanos alemanes el 90 por ciento de los inmigrantes que llegan a la República Federal procedentes de países del este, en los que formaban una minoría reconocida como alemana.

Los gobiernos de los países del este de Europa hilan mucho más fino en esta materia. Así, en la Unión Soviética y en Polonia uno de los criterios decisivos para permitir la emigración es que los solicitantes acrediten parientes próximos en Alemania Federal.

Los inmigrantes del este que llegan a la República Federal reciben del estado importante ayuda económica para facilitarles el comienzo de una nueva vida. Además se les imparte enseñanza gratuita del alemán, si tienen dificultades con el idioma.

En general sólo los inmigrantes de mayor edad hablan correctamente alemán, pero estos son minoría: me-

nos del diez por ciento cumplieron ya los 65 años. Predominan las personas de mediana edad. Las edades de más del 60 por ciento de los inmigrantes oscila entre los 19 y los 65 años. El grupo más numeroso está integrado por los inmigrantes de entre 25 y 45 años. El resto son niños y adolescentes que apenas pueden escribir una frase correcta en alemán.

En la Unión Soviética y en otros países comunistas hay campañas de propaganda para disuadir a los ciudadanos de la minoría germana desearos de emigrar a Occidente. La prensa soviética reporta a menudo sobre los emigrantes que, una vez en Alemania Federal, no se encuentran a gusto y que sólo vivieron decepciones en el mundo capitalista.

Esta propaganda y la lentitud de la burocracia en los países del Este, que hace esperar años y a veces decenios a los solicitantes, no hicieron disminuir hasta ahora el número de solicitudes.

El jefe del gobierno de Bonn, Helmut Kohl, se dirigió recientemente a los alemanes del bloque este para instarles a no dejarse intimidar y a manifestar en toda ocasión que quieren "regresar" a Alemania.

## Se extinguen osos polares

TORONTO (ANSA).— Los osos polares no son todavía una especie en peligro porque la protegen las leyes de todos los países árticos. En Canadá sólo pueden matarse como autodefensa, mientras que indios y esquimales sólo pueden cazar un número limitado. Por lo general los indígenas se alimentan con carne de oso y de perro de trineos, de los que, últimamente, quedan muy pocos.

En un artículo para "Science Times" del New York Times, Michael Kaufman menciona los estudios de un biólogo canadiense que se ha interesado profundamente en conocer las costumbres de los osos polares. Las investigaciones de Gordon Stenhouse están dirigidas a averiguar si las costumbres de estos enormes animales no constituyen, sin saberlo, un peligro para la seguridad del hombre y viceversa.

"El arribo del hombre ha provocado problemas a la especie —observa Ian Sterling del "Canadian Wildlife Service", que estudia las colonias más meridionales de osos polares. En los últimos años ha aumentado la mor-

tandad de osos por el hombre: en el territorio del nordeste han sido muertos 10 en 1978, 16 en 1979 y 69 en los últimos dos años".

Según Sterling existen entre 20 y 40.000 osos polares. La imprecisión de los datos demuestra a las claras la dificultad para estudiar de cerca a estos grandes predadores que pasan la mayor parte de su vida activa sobre el agua o sobre el hielo. Casi todos los datos que ha obtenido provienen de un emplazamiento en la vieja estación ballenera de Churchill, a la orilla del río que desagua en la bahía de Hudson.

Los setecientos habitantes entran en estado de alarma cada otoño debido a las invasiones de osos polares. Los niños no pueden aventurarse en las zonas heladas, y en los negocios se venden remeras que llevan escrito: "Los animales peligrosos para nosotros, son los osos polares".

El villorrio, que diez años atrás tenía casi cinco mil habitantes, ocupados en una base misilística, está justo sobre la ruta de la migración estacional de los osos. Uno de los eventos

más importantes en la vida de estos animales, como se ha descubierto en los últimos quince años de estudios, es el retorno a la costa cuando el hielo se rompe, en los meses de junio y julio. En este periodo se dirigen a Churchill, comen poco o nada y se quedan tranquilos viviendo a expensas de sus reservas de grasa. Cuando llega el frío se acercan a la costa una vez más, traen a sus hembras embarazadas que permanecen en sus cuevas cerca de Churchill, sobreviviendo a la espera de que el hielo se endurezca y de ese modo poder salir a iniciar una nueva temporada de caza de focas.

Recientemente Sterling y uno de sus asistentes se acercaron a uno de estos animales y mediante el uso de un narcótico verificaron el número de la chapa identificatoria que años atrás ellos mismos le habían colocado y comprobaron que era un macho de 300 kilos (la mitad del peso de un oso adulto normal), le extrajeron un diente para examinarlo en el laboratorio y le insertaron un minitransmisor de radio en la oreja para controlar sus desplazamientos futuros.



## El armadillo, foco contagioso de lepra

GALVESTON, TEXAS. (AP).— Un científico ha descubierto que el armadillo, curioso mamífero recubierto con una dura coraza y popular criatura en la tradición del estado de Texas, es susceptible de contraer por medios naturales la lepra, enfermedad que ha aterrorizado a la humanidad desde los tiempos bíblicos.

El doctor Jerome H. Smith, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Texas, en Galveston, dijo que después de efectuar una investigación de dos años con 450 armadillos capturados en 16 condados de Texas descubrió que un cinco por ciento de ellos padece de lepra contraída por medios naturales.

"Es la primera vez que podemos demostrar que la lepra existe fuera de los seres humanos", expresó Smith. "No sabemos si los armadillos contraen la lepra por contagio con las personas, si son las personas la que la adquieren de los armadillos o si ambos la contraen de una fuente común", precisó.

Smith recomendó sin embargo a todo aquel que entre en contacto con un armadillo que lo manipule provisto de guantes de caucho.

La presencia de la lepra en los armadillos contraída por medios naturales, dijo, "puede que constituya un problema de salud en potencia para las personas en Texas".

Los animales viven en su mayoría en Texas y México, pero en las últimas décadas han emigrado hacia el nordeste y es posible encontrarlos actualmente en lugares como Florida.

La incidencia de la lepra entre los armadillos salvajes oscila entre cero y un 15,4 por ciento en el condado de Willacy. Otros condados en los que se hallaron armadillos con lepra fueron San Patricio, Bee, Comal, Victoria, Matagorda y Brazoria.

Smith expresó que la distribución geográfica de los armadillos con lepra sigue en líneas generales un patrón territorial en los que hay casos de lepra en los humanos. Añadió que hay en Texas unos 440 casos de lepra registrados.

Las personas que padecen de lepra son atendidas ahora con éxito de forma rutinaria y sin necesidad de ser internadas en institución alguna.

FABRICA DE  
MUEBLES ESCOLARES  
**PIZARRO**  
ALVAREZ DE TOLEDO 728  
FONO: 516296  
SANTIAGO



# astro- suerte

POR EL PROFESOR ALDEBARAN



ARIES

21 de Marzo al 21 de Abril

Muchísimo más propiciadas las actividades alejadas del público e investigaciones secretas. Éxitos para los arianos que tengan labores detectivescas. La discreción será necesaria para llevar adelante gestiones económicas relacionadas con el matrimonio o sociedades comerciales.



TAURO

21 de Abril al 21 de Mayo

Dificultades con los superiores para quienes antepongan la propia satisfacción a las necesidades de su lugar de trabajo. Buen día para entrevistarse con personas influyentes que actúan detrás de bastidores. Favorable para actividades de beneficencia y relacionadas con hospitales, internados o prisiones.



GEMINIS

22 de Mayo al 21 de Junio

Los puntos de cuidado en este día girarán en torno de los hijos o pasadas inversiones especulativas. La cooperación de familiares le brinda la posibilidad de activar algunos negocios. Bueno para gestiones de arriendo, compraventa de propiedades o la refacción de su casa. Poco éxito en esparcimientos.



CANCER

22 de Junio al 22 de Julio

Posibilidades de acercamientos románticos gratos en los viajes largos o reuniones con personas distantes. Evite los comentarios sin buenos fundamentos entre los conocidos impulsados por su actividad social o profesional; se desprestigiará sin necesidad. Más beneficios por tareas con público y auditorios.



LEO

23 de Julio al 22 de Agosto

Su cónyuge o socios pueden tener dificultades con una de las amistades impuestas por su profesión o actividad social. Los métodos indirectos para resolver inconvenientes están más recomendados. Sorpresas agradables por viajes largos y reuniones con personas distantes. Puede recibir noticias alentadoras.



VIRGO

23 de Agosto al 22 de Septiembre

Sigue la tendencia al despilfarro. Tendrá más agilidad mental para resolver problemas relacionados con los hijos o trabajos de creación. En el plano de los sentimientos debe tomar una resolución definitiva en vez de permitir que las circunstancias decidan por Ud. Tiene el apoyo de amistades íntimas.



LIBRA

23 de Septiembre al 22 de Octubre

Las amistades íntimas ayudarán a resolver problemas relacionados con tareas de utilidad inmediata. Buenas relaciones con parientes cercanos o vecinos. En los viajes cortos o visitas puede conocer a personas que gravitarán positivamente en su futuro. Buen día para comunicaciones y comercio minorista.



ESCORPION

23 de Octubre al 21 de Noviembre

Favorecidos los acercamientos románticos y la comunicación con los hijos. Éxito en actividades creativas, artísticas o intelectuales. Las tareas con público se beneficiarán con la aplicación de métodos utilizados en otros lugares. Evite las cosas que sabe perjudican su salud. Inconvenientes por subordinados.



SAGITARIO

22 de Noviembre al 21 de Diciembre

Prevéngase contra las noticias o comentarios creadores de falsas expectativas. Al manejar debe tomar el máximo de precauciones en este día. Situación molesta en la vía pública. Más suerte en las gestiones económicas que dependen de su esfuerzo y capital individuales. Encuentros románticos favorecidos.



CAPRICORNIO

22 de Diciembre al 19 de Enero

Las personas ubicadas en planos secundarios serán más favorables para sus intereses económicos. Posibilidades de incrementar sus ingresos rindiendo más en su trabajo de rutina, en corto plazo, para los profesionales independientes y, en largo plazo, para los dependientes de personas o instituciones.



ACUARIO

20 de Enero al 18 de Febrero

No hable sobre un proyecto de corto plazo que fracasaría si otras personas tomaran la delantera. Los viajes no están favorecidos, es mejor que use el correo o teléfono. Las actividades confidenciales o secretas pueden significar mayores ingresos en el futuro. Sorpresas agradables en actividades de esparcimiento.



PISCIS

19 de Febrero al 20 de Marzo

Tendrá que modificar uno de sus planes para adecuarlo a las circunstancias. Las amistades impuestas por su profesión o actividad social pueden brindarle ayuda para activar una gestión monetaria independiente. Si tiene un trabajo estable no es momento para comenzar nuevas empresas individuales.

# La Nación Espectáculos

10B

Santiago de Chile,  
Miércoles 23 de Febrero de 1983

Alan Pakula

## "Actuación de Meryl Streep en mi filme es extraordinaria"

□ La actriz postula al Oscar en la categoría Mejor Actriz por su desempeño en "La elección de Sofía"

LONDRES.— Se presentó en esta capital el filme de Alan Pakula titulado "La elección de Sofía" en la sala privada de la Universal Studios. Dicho filme, esperadísimo por otra parte, ha sido tomado del best seller de William Styron que no hace mucho tiempo hiciera furor en los EE.UU. Hoy, Styron es considerado uno de los más importantes escritores vivos norteamericanos.

También en la película Nathan, protagonista masculino interpretado por Kevin Kline, consagra al joven amigo, el narrador Singo, como el más grande escritor norteamericano. Le ha robado una pieza de un manuscrito para leerlo.

Singo, interpretado por Peter Macnicol es el joven que viene del sur... El joven se enfrenta, maravilla a Brooklyn donde se desarrolló la historia en los primeros años del siglo.

Muy cerca de donde, por fin, encuentra alojamiento, vive una polaca rubia, Sofía (Meryl Streep), con Nathan. Invitado a cenar por la pareja que, más tarde, habrá de transformarse en una obsesión para el narrador, Singo asiste a una degradante y violenta escena. Nathan agrede a Sofía y luego al propio Singo.

El filme respecta paso a paso la narración en donde resulta claro que la figura de Singo es utilizada como vehículo para entrar en el relato. Con él y a través de él, el espectador conoce a la pareja, descubre los secretos de Sofía y, también, los de Nathan. Al mismo tiempo surge un sentimiento de necesidad de protección de la propia Sofía.

La Streep realiza aquí una labor admirable. No sólo su aspecto no es el que la hizo famosa —rubia, bella, admirable, sino que incluso la joven que habla no permite reconocer en ella a una actriz norteamericana. Por otra parte, uno de los temas fundamentales del libro, el frágil conflicto entre la verdad y ficción, es muy bien llevado adelante por el realizador Pakula, también responsable del guión.

El filme dura dos horas cuarenta y

cinco minutos. El público sale de la sala con el rostro cubierto de lágrimas. Por su parte William Styron afirmó que si bien en la cinta puede haber defectos, la actriz resulta realmente extraordinaria.

Y escribiendo este libro, en Connecticut, Styron pensaba en la Europa testigo de un crimen colectivo que se impuso, tanto en el cine como en la literatura norteamericana, como el tema de la historia contemporánea.



Meryl Streep sigue destacándose por su capacidad histriónica. Primero fue "Kramer vs. Kramer" la película que le dio la opción de demostrarlo y ahora "La elección de Sofía".

## Industria discográfica mundial se defiende con el compact-disc

□ Se trata de un minidisco de 12 centímetros de diámetro, inalterable, compacto y duradero

CANNES.— Durante cuatro días y en un simposio de característica internacional, 1.289 —mil doscientos ochenta y nueve— sociedades que representaban a treinta y cinco naciones mantuvieron coloquios todos ellos relacionados con la crisis mundial del mercado discográfico y de los reproductores de música en general, tales como cassettes, magazines y otros. El evento se llamó "Midem 83" y trató de encontrar soluciones a algunos de los problemas que amenazan con crear la peor crisis en el mercado desde que comenzó la venta de discos.

Pudieron saberse así algunos datos interesantes. En Estados Unidos, por ejemplo, país consumidor de música envasada por excelencia, las ventas sufrieron una caída del 30% y hay muchas empresas que enfrentan el cierre inminente. Asimismo, en Francia, como en los otros países del Mercado Común Europeo, se ha experimentado una fuerte caída en las ventas de discos, cassettes y magazines.

Un hecho es cierto: según los asistentes al "Midem 83", el disco de largaduración "pasará a formar parte del pasado dentro de muy pocos años. No es éste el caso de los cassettes y magazines, ya que en este renglón la pérdida no es tan grande. Así lo demostraron, al menos, las cifras del gigantesco mercado del "Midem 83" donde se comprobó que prácticamente toda la música —jazz, clásica, pop, ligera, country, folk— se encontraba ya registrada en cassettes y magazines.

Para evitar que el disco se pierda en el túnel del tiempo, los asistentes al congreso han exhibido una especie de "arma secreta" que podría resultar interesante: se trata del "Compact-Disc", tal como lo han llamado en el "Midem 83". ¿Y qué es el "Compact-Disc"?

Se trata en realidad de un "minidisco" de 12 centímetros de diámetro. En una sola cara tiene 60 minutos de duración y entre sus principales características se encuentra el hecho de que funciona entre las 200 y 500 vueltas por minuto, es inalterable, compacto y "no envejece jamás". Por otra parte, gracias a un sistema de lectura confiado a un minúsculo rayo láser, garantiza un sonido perfecto. En una palabra, el "Compact-Disc" habría terminado de una vez y para siempre con el viejo y costoso largaduración que se conoce hasta el momento y cuyo material es sumamente caro para la escasa demanda existente. Toshiba, Philips, Sony, Canon y otras compañías presentaron varios modelos de este "Compact-Disc" que sería un sistema revolucionario en el futuro.



Los discos largaduración están quedando en el pasado por su alto costo y su poca demanda. Al boom de la cassette nace ahora el disco compacto, con el cual se intenta salvar la industria discográfica mundial.

## Filman "Corazón" para la televisión italiana

ROMA.— Luigi Comencini se encuentra en estos momentos filmando para la televisión italiana la célebre novela de Edmundo de Amicis "Corazón". La película constará de seis capítulos de una hora de duración cada uno y han intervenido en el guión Suso Cecchi d'Amico, Cristina Comencini y el propio director. Como se sabe, Comencini había conseguido un rotundo éxito cuando filmó también para la TV otro clásico no menos célebre "Pinocchio". Fue entonces cuando le ofrecieron la dirección de esta novela de De Amicis.

El realizador señala que en aquellos momentos hacía muchos años que no repasaba el libro y que lo recordaba de sus años escolares como un texto tedioso, sentimental y que exaltaba los valores patrióticos, además de moverse dentro de una rigidez absoluta. Más tarde, cuando Giancarlo Di Fonzo de la Difilm volvió a repetírle que el proyecto seguía en pie, comenzó a interesarse más seriamente.

Un ensayo de Umberto Eco sobre la novela le llamó la atención, ya que Eco rescataba partes del libro que a Comencini no se le habían ocurrido que podían interesar al público. "Además", sostiene el realizador, "si yo consideraba que no se leía, por qué se continuaba imprimiendo? Era, es evidente, un prejuicio mío. El libro se sigue leyendo". Pero Comencini es muy claro con respecto a sus objetivos: "Se trata de colocar la acción en el momento justo en que transcurre la vida de un niño que pueda ser comprendida con mayor facilidad, aún cuando yo la adelanto un poco en el tiempo y la ubico entre 1902 y 1903. El libro es el diario de un año que lleva un escolar y lo voy a narrar como un recuerdo de Enrico, que se encuentra como soldado en la Gran Guerra y que se encuentra con algunos compañeros de escuela".

Con respecto a la escenografía, Comencini sostiene que habría que reconstruir un barrio del Milán viejo en Cinecittà.



Triunfa en la TV española una adaptación de la película "Fama", con los mismos actores de la producción cinematográfica.

## MUNDO DE LAS ESTRELLAS

BETTE DAVIS Y LA MUERTE DE CUKOR: "Y A MI, ¿QUE?"

LOS ANGELES.— Invitada especialmente para asistir a los funerales del recientemente desaparecido George Cukor, Bette Davis se negó a asistir. Ubicada telefónicamente en su piso de West Coast —un condominio cuyo dueño es Roddy Mac Dowall— la actriz se mostró sumamente contrariada. "El señor que acaba de morir tuvo la osadía de despedirme de una compañía de teatro en enero de 1929, porque el maduro Louis Calhern me consideraba demasiado joven para el papel. Mi madre, mi hermana y yo estábamos pasando hambre. Pero, claro, al señor Cukor muy poco le importó lo que una joven actriz pudiera suplicarle. ¿Qué me importa a mí que se haya muerto Cukor? Si es que hay otra vida, espero poder encontrarlo para pedirle explicaciones". Vaya, con Miss Davis. "Que si recuerdo el título de la obra? Por supuesto: "Amarillo", y en el reparto figuraban Frank McHugh, Wallace Ford, Calhern y otra de mis adorables enemigas: Miriam Hopkins. ¡Así que se murió Cukor! ¡Que en paz descanse!"



Vanessa Redgrave



Bette Davis



Richard Harris



Marcelo Mastroianni

MASTROIANNI HACE PUBLICIDAD

ROMA.— Hasta el momento Marcelo Mastroianni se había negado automáticamente a realizar cortos publicitarios. Pero una compañía japonesa le ofreció la suficiente cantidad de dólares como para que el actor se iniciara como modelo. ¿Qué producto es el que ofrece Mastroianni a los telespectadores? Brillantina —un poco pasado de moda, el pobre—. "Pero en mi época se usaba", sostiene el divo.

LA VIUDA DE PETER SELLERS

LONDRES.— Lynne Frederick, quien recibiera seis millones y medio de dólares luego de la muerte de Peter Sellers en 1977 por ser su viuda, se casó muy pronto con David Frost, animador de la TV británica. Luego se divorció y ahora es la mujer de Barry Unger, especialista del corazón. ¿La curará? Ya hay rumores de divorcio, aunque ambos lo niegan. Ella tiene apenas 27 años y se encuentra muy dichosa gozando del dinero y de otros placeres que los dólares proporcionan. "Soy muy joven", declaró en reciente entrevista, "y espero estar constantemente enamorada". En fin.

LIBANO: VANESSA REDGRAVE AMENAZA CON OTRO DOCUMENTAL

DAMASCO.— La actriz británica Vanessa Redgrave ha anunciado su intención de comenzar dentro de muy poco tiempo la realización de un documental sobre la "invasión israelí en el Líbano", sobre "el asedio del pueblo de Beirut" y sobre las "masacres perpetradas por las bandas sionistas contra el pueblo palestino en los campos de prófugos y Sabra y Chatila".

En el curso de una conferencia de prensa que se llevó a cabo en Damasco en los locales de la agencia de informaciones palestinas WAFA, la actriz agregó que realizará también un documental sobre lo que ha definido como "la colaboración entre el sionismo y el fascismo en el curso de los años treinta y cuarenta".

La actriz británica ha elogiado "la respuesta heroica de las fuerzas libanesas, palestinas y sirias contra la invasión sionista del Líbano (...)" apoyada por el imperialismo norteamericano. Se recuerda que Vanessa Redgrave, miembro del Partido Laborista Revolucionario británico —trotskista— ya había realizado un documental sobre la "quinta guerra israelí contra la causa palestina".

RICHARD HARRIS SUFRE ATAQUE DE AMNESIA

LONDRES.— En el medio de la representación teatral de "Camelot", Richard Harris sufrió de improviso un inesperado ataque de amnesia. Luego de realizar algunos esfuerzos, el actor gestuló en dirección a la orquesta y se dirigió al público diciendo: "Después de 428 representaciones me he olvidado la parte. Resulta increíble". El público lo saludó con una ovación.

VERSION TELEVISIVA DE "FAMA" PARA LA TELEVISION ESPAÑOLA

MADRID.— Una adaptación del largometraje "Fama", que ganó el Premio Oscar, ocupa desde ahora las pantallas españolas. La serie de dieciséis capítulos de unos cincuenta minutos cada uno ha sido dirigida por Bob Kelljan. La película para televisión ha sido producida por la MGM norteamericana y está protagonizada por los mismos actores que intervienen en el filme cinematográfico que la origina.

La versión de "Fama" reemplaza a "Dinastía" que ha sido acompañada por el favor de los españoles, como sucede en casi todo el mundo, pero no alcanza a satisfacer la sed de novedades para este nuevo año. En realidad, la renovación de la TV española en cuanto a títulos ofrecidos es todavía muy escasa, y ha sido criticada por los medios especializados. Según parece en las series extranjeras donde la televisión española encuentra su mejor vía de renovación, ya que produce programas propios requiere un tiempo y un dinero poco accesibles.

## Funerales de Rosanna Falasca

BUENOS AIRES, 21 (AP).— Los restos de la cantante de tangos y actriz Rosanna Falasca, fallecida a los 29 años víctima de cáncer, fueron sepultados ayer en el Cementerio de la Chacarita de esta capital.

Nacida en la provincia de Santa Fe el 7 de abril de 1953, a los 18 años se convirtió en una de las principales figuras del tango al triunfar en un popular programa de televisión.

La extinta fue internada y operada en octubre. Desde entonces no pudo recuperarse de la enfermedad.

Rosanna Falasca interpretó temas de autores como Enrique Santos Discépolo, Enrique Delfino, Mariano Mores y otros compositores célebres del tango.

Grabó con arreglos y dirección orquestal del bandleonista Raúl Garello.

También demostró sus cualidades artísticas en películas como "Arriba Juventud" y "Siempre Fuimos Compañeros".

Néstor Corona Belmar, Carmen Julia Sienna —hija de Pedro Sienna— y Luis Arenas, autor, director y protagonista de "C.G. La Última Ilusión".



En Semanas de Frutillar

## Coro de Cámara de la U. estrena "El Magnificat"

Con "El Magnificat" de Antonio Ripa, en su primera audición en nuestro país, debuta el Coro de Cámara de la Universidad de Chile en las XV Semanas Musicales de Frutillar. Este concierto, que tendrá como solistas a la soprano Ema Luz Bustos, el contralto Rosario Cristi y el tenor Bernardo Roselló, se realizará hoy, a las 20 horas, en la Iglesia Católica de la sureña localidad.

Este estreno pretende dar a conocer una de las obras que corresponden a nuestro patrimonio musical. Junto

con El Magnificat, el Coro de Cámara que dirige Gilberto Ponce cantará obras de J. Brahms, F. Mendelssohn y J. S. Bach.

### PRIMERA AUDICION

Antonio Ripa fue compositor de una gran cantidad de obras y gozó de gran popularidad en América donde se sabe con certeza se interpretó un gran número de ellas.

El Magnificat fue escrito para coro, tenor, solista y un acompañante instrumental de violines, cello y contrabajo además de órgano. En esta oportunidad se ofrece en su versión con órgano. El texto del cántico de la Virgen del Evangelio de San Lucas ha atraído a todos los compositores a través de todos los tiempos, entre ellos Dufey, Palestrina, Monteverdi, Bach y Ponderer. Y si bien algunos de éstos gozan de gran popularidad y fama, no es menos cierto que el de Ripa merece también figurar entre las obras dignas de ser interpretadas.

La obra está dividida en cinco partes y no utiliza todo el texto original, pero sin duda que para los amantes de la música este será un concierto digno de destacarse en estas semanas musicales que han tenido un gran éxito de público.



El Coro de Cámara de la Universidad de Chile se presenta hoy en las Semanas Musicales de Frutillar.

Actúa la hija de Pedro Sienna, Carmen Julia

## Con "C. G. la última ilusión" debutó compañía "La Chalaila"

Ofrecen esta amena obra de martes a domingo, a las 20.00 horas, en la Sala Alejandro Flores, bajos del Cariola

Con el estreno de la entretenida y humana obra tipo café-concert "C. G. La Última Ilusión", debutó en la Sala Alejandro Flores, San Diego 246, la nueva compañía teatral "La Chalaila": integrada por el actor de radioteatros y televisión Néstor Corona Belmar; la actriz de teatro infantil, hija del famoso hombre de cine, Pedro Sienna, Carmen Julia Sienna y Luis Arenas, actor de teatro y tve, además del autor del guión y director de la pieza.

La idea básica de Luis Arenas era hacer un café-concert, pero luego se innovó resultando una obra divertida, pero con un profundo contenido humano. "Aunque estaba y estoy trabajando en teatros decidí retornar al escenario y hacer una obra de teatro. Llamé a Néstor Corona, a quien conocía desde hace años cuando ambos trabajábamos en radio y teatro y éste me apoyó en mi idea. Luego pensamos que faltaba el elemento femenino que es vital en un grupo y Néstor llamó a Carmen Julia, junto a quien había realizado varias obras", contó a LA NACIÓN Luis Arenas.

Formada la compañía y escrito el guión, vino la etapa de ensayos, los problemas de producción, dirección, escenografía y vestuario. Y después de varios intentos "terminé yo haciendo de director —aunque para mí no es lo ideal—. Carmen Julia hizo su vestuario al igual que nosotros y la escenografía la creamos y armamos entre los tres. La iluminación la hace Luis Covarrubias, técnico de la Sociedad de Actores de Chile SATCH", explica riendo Arenas.

La etapa de ensayos fue también de aportes colectivos, se cortaron textos, se limaron detalles y cada uno arregló su parlamento con libertad de acción.

Con una escena inicial que ridiculizara al teatro antiguo, la obra lleva al espectador de sorpresa en sorpresa porque después de esta introducción comienza la historia de C. G., una campesina que llega a buscar trabajo a la capital y que se encuentra con un mundo desconocido y peligroso al que finalmente se deja arrastrar, un poco por su ingenuidad y otro por cansancio.

Desde empleada doméstica, bailarina de topless, cantante de cabaret, hasta patrona de un "Flamingo Road" —como le llama Arenas en la obra: a las casas de diversión— C. G. va evolucionando y la historia se va repitiendo, pero con nuevos elementos que no cansan al público sino que lo hacen interesarse más aún sobre lo que vendrá después.

"La idea de crear un personaje como C. G. surgió en mi mente de ob-

servar a una empleada que tengo en casa y que es un poco como C. G. —viene de un pueblito chico del sur—, es ingenua y buscaba trabajo en Santiago. La diferencia es que su historia quedó en las cuatro paredes de mi casa, pero la de la C. G. de "La Última Ilusión" tomó otras características", señala Luis Arenas, quien también se motivó para escribir el guión de la obra en la gran cantidad de avisos que aparecen en los periódicos pidiendo bailarinas y niñas para atender saunas.

Al nudo central se van agregando otros elementos y diálogos que hacen divertida una historia basada en la realidad.

### TEATRO REMOLINO

Carmen Julia Sienna se desempeñó por largo tiempo en la compañía de teatro infantil "Remolino", porque le gusta este género que "abre este aspecto cultural a los jóvenes y va creando un público a futuro".

Formada entre gente de teatro se interesó desde pequeña por la actuación y estudió Arte Dramático en el Pedagógico, donde integró su primera compañía. Después actuó en algunas obras y se marchó fuera de Chile. "En Burdeos asistí a la Facultad de Letras donde tomé cursos de actuación", cuenta.

Trabajó en montajes de "La Pégola de las Flores", "Juani en Sociedad" y comedias musicales como "Amarga Dulzura", "Juegos de Amor" y otras dirigidas por Eugenio Guzmán y Hernán Letelier.

### CON LOS DUV AUHELLE

Néstor Corona es de Concepción donde se inició en la escena junto a los hermanos Duvauhelles. Luego emigró a Santiago dedicándose a la radiotelefonía donde su nombre llegó a hacerse conocido. Durante ese tiempo también hizo teatro y televisión.

Actuó en obras para escolares como "El caballero de la triste figura" y otras.

También ha tenido participación en cine, donde hizo un doblaje de Charles Aznavour a quien se le parece bastante.

### PERSONAJES INFANTILES

Luis Arenas hacía papeles infantiles en los radioteatros cuando Américo Vargas lo llamó para hacer "La Dama del Alba" y luego Silvia Piñero para que interpretara al niño de "Mí Tía".

Ya mayor, Ramón Núñez lo incentivó para que estudiara teatro en la Universidad Católica. Ya egresado trabajó en "El abogado del diablo", "La niña en la Palomera" y otras.

Luego lo contrató Hugo Miller para que integrara el elenco de planta de Canal 13. Allí estuvo dos años. Hizo "El Litre" dirigido por Herval Rossano, y otras telenovelas como "J. J. Juez".

Actualmente se desempeña en "El juego de la vida" y en "La Noche de un cobarde", teleseries nacionales que se estrenan en marzo.

## Hermosa lola reclama la paternidad de McCartney

Un juez alemán está atendiendo la poco clara demanda contra el ex beatle Paul McCartney de una alemana occidental que afirma ser su hija.

Bettina Huebers, una profesora de kindergarten de 20 años, se presentó ante la Corte con su madre, Erika Huebers, de 39, quien afirma que McCartney es padre de Bettina tras un breve affair en Hamburgo en 1962, cuando Los Beatles, por entonces virtualmente desconocidos, aparecían en el Star Nightclub.

Kaus Wachs, un abogado de Hamburgo que representa a McCartney, no hizo comentarios sobre el asunto.

Antes de la demanda, Huebers dijo que necesitaba establecer la paternidad de McCartney para lograr apoyo financiero para su hija.

"Después del nacimiento de Bettina no volví a ver a Paul", dijo.

"Fue difícil para mí ser la madre de una niña ilegítima".

Se dijo que el cantante pagó 30.000 marcos (12.000 dólares) para mantener a Bettina, aunque jamás admitió formalmente su paternidad. Dijo que el dinero debió usarse hasta que Bettina cumpliera 18 años.



El ex beatle Paul McCartney debe concurrir a los tribunales alemanes, luego que una ciudadana germana occidental presentara una demanda por paternidad.

## Chris Montes retorna a la actividad musical

NUEVA YORK, Feb. 22 (UPI).— Chris Montes, el cantante hispano-estadounidense que introdujo decenas de temas en castellano mezclados con versos en inglés, se prepara para reconquistar el mercado que lo hizo famoso la década pasada.

"Cartas de amor" se llama el nuevo álbum que lanzará estos días con la esperanza de repetir los éxitos pasados, según informó desde su oficina de Los Angeles Jason McCloskey, el vocero del sello AM, que acaba de crear una rama latina llamada como es lógico A y M.

"Todo lo que les puedo decir es que este álbum producido por José Quintana es una maravilla como las que hizo (el brasileño Tom) Jobim, que les llegará al corazón", indica el parte de prensa enviado por McCloskey a los medios informativos norteamericanos.

"Y si usted no habla español, eso no importa en lo más mínimo".

## HOY EN ESPECTACULOS

### TEATROS

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (61412). Martes: "El beso de la mujer araña", de Manuel Puig. Con: Gonzalo Robles, Tennyson Ferrada.

CASA DEL CANTOR. Teatínos 657. Viernes: Fernando Aguirre, Toco, Genaro Sandoval, Marcela y Jaime. Jaime Peñaloza, Ricardo Larenas e invitados.

CASA KAMARUNDI. A. Prat 935 (227870). Jueves: Fedy Torrealba, Grupo Caracol, Santa Lucía, Arsel Angulo, Nancy Torrealba, César y Emilio Escobar, Tilusa.

CENTRO ARGENTINO. Av. Salvador 2114 (2239354). Jueves: "Aquí se bautizan libros", con Alirio Vega y su vino navegado. Noches románticas. Conjunto ritmo y melodía.

DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605). Martes: "Carrascal 4.000", de Fernando Gallardo. Con: Jorge Gajardo, Oscar Hernández, Fernando Farías, Pedro Villagra.

EL GALPON DE LOS LEONES. Av. Los Leones 238 (749716). Jueves: "Escorial", de Michel de Ghelderode. Con: Mario Bustos, Héctor Aguilar y Max Corvalán.

HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567669). 20.30 y 22.30 hrs. "La intervención y la recesión me achicó la cuestión" 250. Con: Keko Rojas, Zay Ro, Lucha Catalán.

LA COMEDIA. Merced 349 (301523). 19.30 hrs. "Sueños de mala muerte", de José Donoso e Ictus. Con: Loreto Valenzuela, Grimanese Jiménez. \$ 300. Estud. y Convenio \$150.

LA ZINGARELLA. Pío Nono 185. Viernes: "Maruja Bontá, Marucha Cancino, Iván Gatica, Jaime Urbina, Alfonso Pengelly, José Miguel, Silvia Guíñez.

MARODY. Alameda 410 (35196). Jueves: "Canto compartido". Con: Rodrigo Marcos, Felo y sus invitados, Trio Presencia, Jaime Peñaloza, Carlos Valdivia.

MONEDA. Moneda 920 (715451). Viernes: "Emily", de William Luce. Temporada popular con Pury Durante.

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Desde las 10 hrs. "Madame y su protegida" y "Las gatitas del Paseo". (21) M. M. y J. \$ 100. Precio rebajado V. y S. trasnoche.

PICARESQUE. Recoleta 345 (776883). 20.30 y 22.30 hrs. "Con una lágrima en la corneta". \$ 300. Con: Telson Zico y las panteras negras, Mariel Maradona, Jocelyn Kelly.

YELLOW PUB. Providencia 2124 (2234129). Local 60 viernes: "Aún tenemos rixa ciudadanos". Con: Gonzalo Robles, Cristián García Huidobro y Co-ca Guazini.

### CINES

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848). Desde las 11.30 hrs. "Las fotos prohibidas de una señora respetable" y "La mujer del amigo siempre es mejor". (21) \$ 70.

ASTOR. Estado y Huérfanos (392199). Desde las 12 hrs. "Piratas 2". (21) \$ 70.

ASTOR. Estado y Huérfanos (392100). Desde las 12 hrs. "Piratas 2". (18) \$ 150 M. y M. \$ 100.

AUTOCINE VIZCACHAS. Camino a El Volcán (435 Puente Alto) Funciones viernes, sábados y domingos.

BANDERA. Bandera 76 (714403). Desde las 11 hrs. "E.T. El Extraterrestre" (men). \$ 150 L. M. y M. \$ 100.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (2230976). 16, 19.15 y 21.45 hrs. "Ruta suicida". (21) \$ 130 y \$ 160 L. a V. may. 60 años \$ 80 (Clint Eastwood).

CAPRI. Monjitas 824 (392414). Desde las 10 hrs. "Los héroes visten de negro", "Escuela de asesinos" y "La fuerza de uno". (21) \$ 70.

CENTRAL. Huérfanos 930 (33535). Desde las 11 hrs. "Blade Runner". (14) \$ 160 M. y M. \$ 120 L. a V. may. 60 años \$ 80.

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde las 11.30 hrs. "La isla azul". (18) \$ 140 M. y M. \$ 110 L. a V. may. 60 años \$ 80.

CHILE. Recoleta 2104 (778176). Desde las 14 hrs. "Una mujer poseída", "No miren bajo la falda" y "El boxeador y el karateca". (21) \$ 30.

CINELADIA. Puente 540 (67532). Desde las 13 hrs. "Del infierno a la victoria" y "Brindis por el peligro". (18) \$ 60.

CITY. Agustinas 1022 (66687). Desde las 11 hrs. "Manos de terciopelo". (14) \$ 130 M. y J. \$ 100 (Adriano Celentano).

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735). Desde las 14 hrs. "Rocky III". (men) \$ 80.

DUCAL. Agustinas 777 (33535). Desde las 12.30 hrs. "El barco". (men) \$ 150 M. y M. \$ 100.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (2287992). 16, 19 y 22 hrs. "Una almohada para tres". (21) \$ 150.

ESPAÑA. Estado y Huérfanos (398488). Desde las 11 hrs. "Grease 2". (men) \$ 150 M. y M. \$ 100.

FLORIDA. Estado 226 (34289). Desde las 11.30 hrs. "Ruta suicida". (21) \$ 130 M. y M. \$ 100 L. a V. may. 60 años \$ 80 (Clint Eastwood).

HUELEN. Huérfanos 779 (31603). Desde las 11.30 hrs. "La guerra de los niños" (men) \$ 130 niños \$ 100 M. y M. \$ 100 niños \$ 80 L. a V. may. 60 años \$ 80.

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707). Desde las 11.30 hrs. "Tron". (men) \$ 160 M. y M. \$ 120 L. a V. may. 60 años \$ 80.

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (731384). Desde las 14 hrs. "La isla del devorador de mujeres", "Aniversario de sangre", "Dracula" y "Tarzan el hombre mono". (21) \$ 40.

IMPERIO. Estado 239 (397960). Desde las 11 hrs. "El regreso del maestro borrachón". (men) \$ 150 L. M. y M. \$ 100.

KING. Huérfanos 840 (2838). Desde las 10 hrs. "Los cuantos de Jaime". (18) \$ 130 M. y J. \$ 100.

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (2204816). 16, 19 y 22 hrs. "El barco". (men) \$ 150.

LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios Vial (43116). 16.15, 19 y 22 hrs. "E.T. El Extraterrestre". (men) \$ 150.

LIBERTAD. Vivaceta 1680 (773454). Desde las 14 hrs. "Intimidad ultrajada", "Carnaval del terror", "Policía internacional" y "Las artes marciales". (21) \$ 30.

LIDO. Huérfanos 680 (30797). Desde las 12 hrs. "Lecciones privadas". (21) \$ 150 M. y M. \$ 100 (Silvia Kristel).

MAIPO. San Pablo 4251 (731982). Desde las 14 hrs. "Vacaciones al desnudo".

"Martes 13, 2da. parte" y "Muerte en el valle de los faraones". (21) \$ 50.

MAYO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 hrs. "El amante de Lady Chatterley". (21) \$ 80.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (582782). Desde las 14 hrs. "Semilla de inocencia", "La prueba de amor" y "Mad Max 2, el guerrero de la carretera". (21) \$ 50.

NILO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 hrs. "Secretos inconfesables de una azafata" y "Dulces pecados de una adolescente". (21) \$ 80.

NORMANDIE. Alameda 139 (392749). 16, 18.45 y 21.30 hrs. "La vida de las marionetas". \$ 130 amigos cine arte \$ 80.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345). 16.15, 19 y 21.45 hrs. "Tron". (men) \$ 160 y \$ 130 L. a V. May. 60 años \$ 80.

PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia 1719 (2238546). 16, 19 y 22 hrs. "En la quietud de la noche". (18) \$ 150.

PLAZA. Compañía 1068 (84714). Desde las 10 hrs. "Manos de terciopelo". (14) \$ 80.

PRAT. San Diego 2119 (50754). Desde las 14 hrs. "Bruce, rey del Shaolin", "Las 12 patadas del Kung Fu" y "La mano mortal de Shaolin". (18) \$ 60.

PROVIDENCIA. M. Montt 032 (42867). 16.15, 19 y 22 hrs. "La noche de los asesinos". (18) \$ 150.

REAL. Compañía 1040 (65555). Desde las 11 hrs. "Al diablo con la virginidad". "El ente". (18) \$ 80.

REX 1. Huérfanos 735 (31144). Desde las 11 hrs. "La noche de los asesinos". (18) \$ 150 L. a J. \$ 100.

REX 2. Huérfanos 735 (31144). Desde las 11.30 hrs. "Una almohada para tres". (21) \$ 150 L. a J. \$ 100.

REX 3. Huérfanos 735 (31144). Desde las 13 hrs. "El profesional". (18) \$ 150 L. a J. \$ 100.

RIO. Monjitas 743 (33550). Desde las 11 hrs. "Sharky, el verdugo de Atlanta", "Experimentos humanos" y "Completo años sangriento". (21) \$ 70 M. J. y V. \$ 50.

RITZ. San Antonio 50 (380613). Desde las 10.30 hrs. "La sensualidad", y "Prohibido". (21) \$ 80 M. a J. \$ 55.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809). Desde las 10 hrs. "Vanessa en el Oriente" y "Sol, desnudas y puras". (21) \$ 80.

SALA LILA. Vitacura 6780 (2242466). 16.30, 19.30 y 22.30 hrs. "La intrusa". (21) \$ 150.

SALA VERDE. Vitacura 6780 (2242466). 16, 19 y 22 hrs. "Lecciones privadas". (21) \$ 150.

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666) 14, 16.30, 19.15 y 22 hrs. "E.T. el Extraterrestre". (men) \$ 150.

YORK. Ahumada 166 (66687). Desde las 11 hrs. "La perfección del amor físico". (21) \$ 130 M. A. J. \$ 100.



- 11.30 CARTA DE AJUSTE.  
12.00 PLAZA SESAMO. Programa infantil destinado a preparar a los niños en el aprendizaje formal de la escuela.  
12.30 BONANZA. Serie del Oeste americano protagonizada por Lorne Greene, Michael Landon, David Canary.  
13.15 CARTONES CLASICOS. Dibujos animados.  
13.45 POR FAVOR, DENME UN DESCANSO. Serie con Nell Ruth Carter, Dolph Sweet. Hoy: "El rechazo de Julie". Muy emocionada se encuentra Julie, cuando su hermana la invita a hacerse miembro de un club exclusivo para niñas. Nell, que participa de esta emoción y nerviosismo, organiza todo para que salga a la perfección.  
14.10 TELETARDE. Noticias.  
14.30 DIOS SE LO PAGUE. Teleserie argentina protagonizada por Leonor Benedetto, Federico Luppi, Víctor Hugo Vieyra.  
15.30 BLACK STAR. Con las aventuras espaciales de un astronauta perdido en el planeta habitado por extraños personajes. Dibujos animados.  
16.00 EL NINO DE PAPEL. Simpáticas aventuras protagonizadas por Carlos Villagrán y Julio Jung.  
16.30 LA ISLA DE LA FANTASIA. Protagonizada por Ricardo Montalván y Hervé Villechaze. Hoy: "Cuadrilla en cadena" y "El Jefe".  
17.30 SOLID GOLD. Especial musical.  
18.00 CINE EN SU CASA. Hoy: "La reina de los piratas". (Queen of the pirates). Aventuras, romance. Dirección: Mario Costa. Con Gianna Maria Canale, Messino Serato. Una muchacha y su padre son perseguidos por el duque de Doruzzo. En su huida son ayudados por el conde de Santa Croce quien les da albergue en su castillo sin sospechar los problemas que eso le traerá.  
20.00 EL SALVAJE Y SORPRENDENTE MUNDO DE LOS ANIMALES. Serie documental realizada por Time Life. Hoy: "Darwin explorando". Charles Darwin por su estudio del "Origen de la especie" y la "Evolución del hombre", exploró muchos lugares del mundo. En este episodio recorreremos una gran parte de su expedición hecha a América del Sur y observaremos una variedad de animales y pájaros en los que se vislumbran muchas pautas de la evolución de la especie.  
20.25 HASTA MAÑANA. Los ángeles del trece invitan a los niños a dormir.  
20.30 TELETRECE. Noticias.  
21.30 GALACTICA ASTRONAVE DEL ESPACIO. Serie de ciencia ficción, protagonizada por Lorne Greene, Richard Hatch, Dirk Benedict, Terry Carter. Hoy: "Los super exploradores". 2.a parte.  
22.30 OPERACION TRAFICO. Hoy: "Procedimiento excepcional".  
24.00 TELENOCHE. Noticias.



- 06.45 CARTA DE AJUSTE.  
06.50 APERTURA.  
07.00 TELEONCE AL DESPERTAR. Programa misceláneo destinado a entregar al telespectador información, entretenimiento y optimismo para enfrentar el día. Conduce: Jorge Rencoret.  
08.30 CIERRE.  
08.45 APERTURA.  
15.45 CARTA DE AJUSTE.  
16.00 FIESTA DE DIBUJOS ANIMADOS. Hoy: "PULGARCITO, EL VALLE DE LOS DINOSAURIOS, MARCO, LA GUERRA DE LOS PLANETAS".  
18.00 MUSICA JOVEN 83.  
18.30 CINE EN EL ONCE. Hoy: "ROBO EN EL CIELO". (SKY HEIST). Año: 1975. (policia). Con Don Meredith, Joseph Campanella, Stefanie Powers y Larry Wilcox. Dirección: Lee H. Katzin.  
20.00 NOTICIAS EN DIRECTO.  
21.15 CASIMIRO.



Don Pío al borde de la locura hoy en "La Oficina".

- 21.30 LA OFICINA.  
22.30 QUERER VOLAR. Telenovela mexicana.  
23.30 NOTICIAS AL CIERRE.  
23.45 MISION IMPOSIBLE. Hoy: "LA MENSAJERA". (aventuras). Con Peter Graves, Greg Morris, Lynda Day George, Peter Lupus. En los Estados Unidos, la mafia está siendo gobernada por un personaje de las altas esferas de gobierno y sociedad.



- 11.15 CARTA MUSICAL.  
11.30 MATINAL INFANTIL. Para los niños, sus personajes favoritos en dibujos animados.  
12.35 USTED LO HA PEDIDO. Otros seis entretenidos reportajes: Una demostración con Mike Smith, el número uno en golpe corto del mundo en el golf. En la Escuela de Paracaidismo de California, Marie Peterson y George Ollen, miembros de este programa, hacen su primer salto. Una mirada con rayos X al interior del cuerpo humano... cuando se ha tragado una espada. En Tokyo, un gurú enseña yoga a gatos y perros. John Baldwin entrena a un simpático chimpancé en divertidas rutinas acrobáticas y, finalmente, cómo se las arreglan jóvenes ciegos para jugar béisbol.  
13.05 EL JAPENING CON IA.  
14.20 EDICION UNO. El avance noticioso del día, con Rodolfo Herrera.  
14.30 FUE SIN QUERER. Una historia conmovedora y dramática, protagonizada por el cantante Sandro, junto a Gladys Rodríguez.  
15.15 UNA MUJER MARCADA. Teleserie mexicana, con la buenamoza Sasha Montenegro y Jorge Vargas.  
15.50 LA HECHIZADA. Una comedia para familia, en su hora del té. Con Elizabeth Montgomery y Dick York.  
16.15 EMERGENCIA. "VISITA A INGLATERRA".  
17.10 EL CHAPULIN COLORADO. Un personaje creado por el mexicano Roberto Gómez Bolaños.  
17.30 TARDES DE CINE. Hoy: "VACACIONES DE VERANO". Cliff Richards y Pamela Hart. Cuatro muchachos y cuatro chicas inician un tour por Europa, con la intención de llegar hasta Atenas. El viaje lleno de peripecias, culmina en un romántico encuentro.  
19.30 CHIPS. Otra entretenida aventura que viven nuestros dos jóvenes y arriesgados policías motorizados. Hoy: "DIA LLUVIOSO". Con Larry Wilcox y Erick Estrada.  
20.30 SESENTA MINUTOS.  
21.20 UNA SONRISA CON LUKAS. Humor, para esta noche de miércoles.  
21.25 TV TIEMPO. Gabriela Velasco entrega el informe meteorológico del día y el pronóstico para mañana.  
21.30 LOS DUKES DE HAZZARD. Esta noche: "LLEGA OTRO DUKE", para vivir nuevas y entretenidas aventuras, con mucha acción y peligros.  
22.30 FUENZA CH. Hoy: "HIELO".  
23.30 UNA SONRISA CON LUKAS. Humor, en dibujos animados.  
23.35 EDICION DOS. La síntesis noticiosa del día, presentada por Rodolfo Herrera.  
23.50 LAS CALLES DE SAN FRANCISCO.



- 18.45 CARTA DE AJUSTE.  
19.00 VIDEO DISCO. La imagen y el sonido de los intérpretes de la música del momento. Hoy: Gary V. S. Bond, Michael Jager, Boney M. y Olivia Newton John.  
19.20 DE VACACIONES... Con los Super Amigos, Warner Cartoon, Las fábulas del Verde Bosque y Jet Mars.  
20.30 LA NATURALEZA DEL PROFESOR ROSSA. Desde los bosques de la V Región, la vida silvestre y la prevención de incendios; sus animales y sus reservas forestales. Todo ello explicado en vivo por el profesor Rossa.  
20.35 HOMBRE ARANA. Dibujos animados.  
21.10 TELECRONICA. Resumen noticioso y el panorama turístico de la V Región. El informe financiero del día y el tiempo en las playas. Pronósticos del Mago de la Polla Gol. Conducción de Roberto Nicolini.  
21.30 COMBATE. Con Vic Morrow y Rick Jason. El episodio de hoy: "El Cañón". El teniente Sanders debe destruir un fortín enemigo y para ello sólo cuenta con un pequeño pero pesado cañón arrebatado a una avanzada alemana.  
22.30 TODA UNA VIDA. Con Ofelia Medina, Mary Begoña y Conrado San Martín. Alejandra se casa con Eduardo y no sabe que Martín, su antiguo novio, ha viajado de España a México a verla.  
23.00 CONVERSANDO. Con el padre Pienovi. Hoy: "Jesús enseña a orar".

# Cinco películas extranjeras postulan al Oscar de 1982

□ Hasta la fecha, Francia ha ganado 10 premios, Italia 9 y el primero en recibirlo fue "El Lustrabotas" (italiana) en 1947

Las películas extranjeras no causan gran impresión en el mundo cinematográfico norteamericano durante el período de la entrega del Premio Oscar.

De hecho, pocos filmes extranjeros han ganado un Oscar — pero las razones para esto son legítimas. Para postularse para un Oscar una película debe exhibirse en Estados Unidos en inglés.

Cuando estos filmes llenan los requisitos, pueden ser considerados para un premio y ganar, como ocurrió el año pasado con "Chariots of Fire" (Carros de fuego). Otros fueron "Olivier", "Hamlet" y "Tom Jones". Así, para acomodar a muchos buenos filmes extranjeros, la academia del Oscar tiene una categoría especial: el mejor filme en lenguaje extranjero.

Solamente una película por país puede ser presentada y los filmes no tienen necesariamente que haber sido exhibidos en Estados Unidos. De acuerdo con esto, solamente puede ganar un Oscar: el de mejor película en lenguaje extranjero.

Este año, 25 países han presentado filmes para consideración de la academia y ayer la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas seleccionó a los cinco finalistas para el galardón.

El comité que selecciona la película consiste de 150 miembros — todos ven los 25 filmes y votan por cinco de ellos. Luego, los 3.900 miembros de la academia están invitados para ver los filmes y elegir al ganador.

A menos que un miembro vea los cinco finalistas, no puede votar por el ganador, que será anunciado junto con los otros premios el 11 de abril.

Las películas seleccionadas son: "Alsino y El Condor", de Nicaragua; "Coup de Torchon", Francia; "El vuelo del águila", Suecia; "Vida privada", Unión Soviética; y "Volver a empezar", España.

Casi cada año varios de los filmes extranjeros emergen como favoritos y que corresponden, como puede esperarse, a los que se han exhibido en Estados Unidos.

Uno de los filmes que no logró quedar entre los cinco finalistas y que más llamó la atención fue "Tiempo de revancha", de Argentina, de Adolfo Aristarain. La película cuenta la historia de un ex dirigente sindical que se venga de la gran empresa ganándole un juicio laboral a una cuprifería.

El filme había ganado los premios

del Festival de Cine de Cartagena y Chicago.

Otros países que presentaron sus filmes fueron Argelia, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Checoslovaquia, Dinamarca, Grecia, Hungría, Islandia, Israel, Japón, Holanda, Noruega, China (Taiwán), Suiza y Yugoslavia.

La política no juega ningún papel en la selección del mejor filme extranjero. Los soviéticos han presentado en los últimos años sus películas y en 1980 ganaron con "Moscu no cree en las lágrimas".

El año pasado, el ganador fue el filme "Mefisto", de Hungría.

Originalmente, los filmes extranjeros recibían solamente premios honorarios, y el primero en recibirlo fue Italia en 1947 con "Lustrabotas".

El primer Oscar para esta categoría también fue para Italia en 1956, con el filme "La calle", dirigido por Federico Fellini y su esposa Giulietta Masina en el papel estelar.

Hasta la fecha Francia ha ganado 10 premios e Italia nueve. Un filme franco-italiano, "Día por noche", ganó el premio en 1973.

Las designaciones para la mayoría de los premios las hacen los 3.900 miembros de la Academia que sólo votan en las categorías a que ellos pertenecen, pero algunas de las selecciones se hacen por comisiones.

Los votos deben ser devueltos antes del 5 de abril, y en la selección final, todos los miembros votan en todas las categorías.

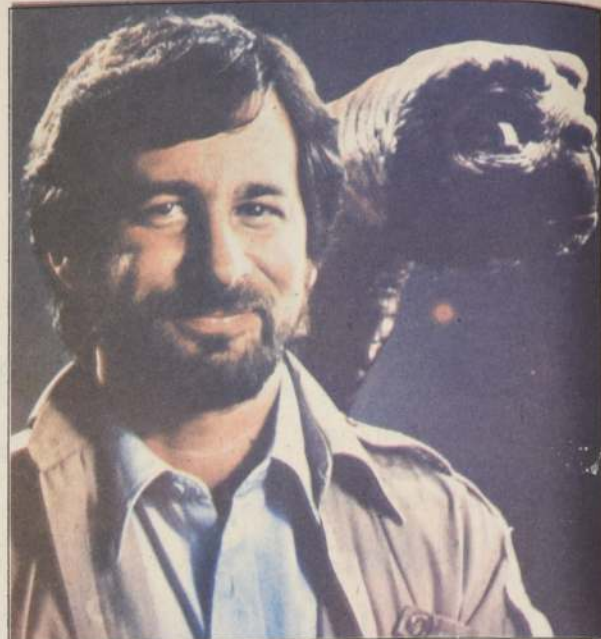
La Academia anunció también que se le entregará un Oscar especial honorario al actor Mickey Rooney, que le será entregado el 11 de abril, con todos los demás.

El premio a Rooney es "en reconocimiento a sus 50 años de versatilidad en un gran número de actuaciones filmadas dignas de recuerdo".

Walter Mirisch recibirá el premio Jean Hersholt por actividades humanitarias.

Candidatas como las mejores películas extranjeras están: "Alsino y El condor", de Nicaragua; "Coup de Torchon", Francia; "El vuelo del águila", Suecia; "Vida privada", Unión Soviética; y "Volver a empezar", España.

Además de las tres primeras, "Gandhi", "Tootsie" y "E.T.", las películas que recibieron varias nominaciones son "Victor Victoria", con siete; "Das Boot" y "Oficial y caballero", con seis; "Sophie's Choice" y "El veredicto", cinco. (UPI).



Steve Spielberg

Gloria Simonetti

## "Doy gracias a Dios por estar con vida"

"La verdad es que no siento para nada el auto. Sólo agradezco que estoy viva y que nadie salió lastimado. Fue una cosa del destino que mi hijo Cristián, ese día no me acompañase, porque tiene por costumbre quedarse en el auto mientras realizo mis compras", señaló Gloria Simonetti, quien el lunes vio cómo un microbús destruyó su automóvil, mientras éste estaba estacionado en la calle Luis Pasteur.

Comentó la cantante nacional que explicaciones siempre hay muchas, pero ella exigirá ante los tribunales el pago total de los perjuicios. "El auto está avaluado en 190 mil pesos, los que deberá pagarme el dueño de la micro, ya que por razones obvias el chofer no puede, aunque la culpa por el exceso de velocidad la tiene él exclusivamente", puntualiza.

Agrega que ella estaba estacionada en un sitio permitido, según consta en el parte expedido por Carabineros, por tanto, es tan sólo víctima de una situación trágica. "Todo lo sucedido es lamentable. Yo jamás presenté una cosa así. Incluso más, el lunes veníamos llegando de un fin de semana en la playa. Estábamos todos felices y como faltaban algunas cosas en la casa, decidí salir a comprarlas. Le pedí a mi hijo que me acompañara, pero gracias a Dios, prefirió quedarse para ver el Japening con Já. Al llegar me estacioné en el lugar de siempre. Inmediatamente me dirigí al local comercial. No pasó un minuto, cuando sentí un gran estruendo. El microbús que venía a gran velocidad, por una mala maniobra se estrelló contra mi auto. DÍ un gran grito y creo que sentí tan sólo unos 15 segundos de pena. Luego me alegré de estar viva y que mi hijo no me acompañase, como era habitual. La gente del camión repartidor de bebidas estaba arriba, así que tampoco sufrí daños. Me reconfortaba saber que nadie resultó herido, pero el impacto me bloqueó y estuve achatada casi tres cuartos de hora. El tiempo que demoré en llegar Carabineros", puntualizó Gloria Simonetti.

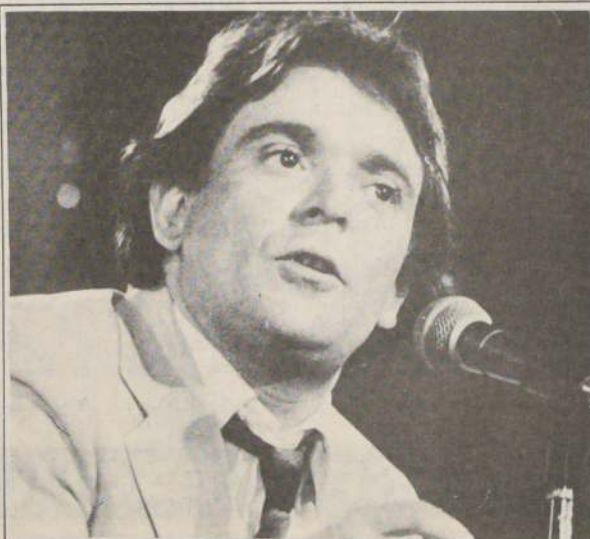
### ATRASADO PARA UN FUNERAL

La artista comenta que la explicación entregada a los funcionarios policiales por parte del chofer, señala que éste venía a exceso de velocidad porque iba atrasado a un funeral en San Bernardo. La causa del impacto se debió a que un motociclista se le atravesó, debió hacer la mala maniobra, chocando el auto de la artista.

"Explicaciones siempre hay, pero yo soy la víctima inocente de todo esto. Alguien tiene que pagarme mis daños. Eso lo voy a insistir en los tribunales. Yo no tengo la culpa que un señor vaya atrasado o que otro se atraviese en el camino. Yo estaba estacionada de acuerdo a la ley y saqué la peor parte. Así lo estableceré en la primera audiencia, ya que estoy citada para el 28 de febrero", comentó Gloria Simonetti.



GLORIA SIMONETTI comenta que su alegría mayor fue que su hijo Cristián no la acompañase ese día a realizar las compras, porque tiene por costumbre quedarse en el auto, el mismo que fue completamente destruido.



COCO LEGRAND será una de las figuras del Festival Nacional del Humor que se llevará a efecto este viernes en la Quinta Vergara, como una forma de señalar que la comicidad siempre está viva.

En la Quinta Vergara

## Los humoristas pretenden desagraviar la comicidad

Coco Legrand, Los Muleros, Carloco y Pujillay intentarán repletar la Quinta Vergara para desagraviar la ausencia de humoristas en el pasado Festival de Viña del Mar. La intención de los artistas es demostrar que los chilenos quieren reír y están dispuestos a exigirlo en cualquier evento artístico.

El Festival Nacional del Humor, como se ha denominado esta función, se llevará a efecto este viernes a las 21.30 horas, teniendo la entrada un valor de \$ 80. Las características del recital, serán muy parecidas al evento musical de la Ciudad Jardín, un poco para valerse de la cercanía del torneo, como también, para aprovechar la escenografía que Televisión Nacional construyó para ese efecto y que todavía está instalada allí.

### DURO DESAFIO

Los humoristas afirman que será un duro desafío repletar la Quinta Vergara, pero están convencidos que superarán la prueba. "Si no estuviéramos optimistas no emprenderíamos tal actuación", señaló Coco Legrand.

La dureza del desafío consiste principalmente que paradójicamente el público se cansa de reír, por lo cual, quienes actúan al final deben guardar sus mejores "armas", para esa gente ya insensibilizada por tanto reír.

Tal recital en otras ocasiones ha intentado realizarse pero los resultados han sido tristes, sobre todo cuando, han sido muchos los humoristas y el espectáculo demasiado largo. De ahí el gran desafío que se propusieron Coco Legrand, Los Muleros, Carloco y Pujillay.

Según lo señalado, aún no se decide el orden de aparición, ni el repertorio, pero se adelantó que como el espectáculo no será televisado, se permitirán algunas licencias que usualmente no se utilizan. Esto hace presuponer que el chiste colorado, el doble sentido y el garabato, podrán salir a relucir, como artificios escénicos.